SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Esfuman en 2 meses botín de Segalmex

Frena maraña burocrática repatriación de migrantes fallecidos

La Corte advirtió sobre fallas en centros del INM

Taddei ofrece "abaratar costos" sin perder calidad democrática

Impugna Presidencia suspensión de Laynez al plan B

Repuntan precios del crudo más de 6% por OPEP+

Llegada de remesas al país acumuló en febrero dos meses con ritmo a la baja

Costo del INE, a revisión

Nueva jefa del INE ofrece revisar cómo abaratar costos sin afectar elecciones

Tocaron techo las tasas de interés y la inflación: Carranza, de ABM

La cúpula de INM, expertos en cárceles

Piden paz

Hidalgo: el inframundo del huachicol

Empresa nicaragüense SEICSA, encargada de vigilancia y seguridad en Ciudad Juárez

Maniobras navales de defensa México, EU y Canadá en Colima

Tiembla en Oaxaca; se activa alerta en CDMX

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Inician los funerales de Raúl Padilla López.- Los funerales de Raúl Padilla López, exrector y líder moral de la Universidad de Guadalajara, se realizarán a partir de las 17:00 horas de este lunes, según lo dio a conocer su familia. Una de las primeras coronas en llegar fue la del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda. [EL OCCIDENTAL]

Inicia proceso de transformación del INE; ya no habrá más Lorenzos ni Ciros: Ignacio Mier.- Tras haberse electo a los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, celebró que se termine la época de las cuotas y cuates, "y de los Lorenzos y Ciros para iniciar una etapa de transformación del órgano colegiado". Recordó que el diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dio a conocer los nombres como lo establecía la convocatoria, "a los dos hombres, a la consejera y a la presidenta; a la primera presidenta en la historia de México que va a encabezar el Instituto Nacional Electoral". [MI PUNTO DE VISTA; DIARIO CAMBIO]

Aprovechan diputados Semana Santa para hacer campañas electorales.- En la Cámara de Diputados, algunos congresistas aprovecharon las vacaciones de Semana Santa para hacer campaña por sus respectivas coaliciones. Santiago Creel, como diputado panista, llamó abiertamente a votar contra el partido Morena en Coahuila, y a favor del candidato del PRI, del PAN y del PRD, Manolo Jiménez. [MVS NOTICIAS] [POLÍTICO MX]

JUCOPO

Nacho Mier celebra aprobación de Ley 3 de 3 en San Lázaro; reconoce que se debe hacer más por la violencia vs la mujer.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de la fracción morenista en San Lázaro, celebró la aprobación de la Ley 3 de 3 en la Cámara de Diputados, no obstante, remarcó que todavía queda mucho por hacer para erradicar las violencias como la física, psicológica y vicaria, que sufren las mujeres. [DIARIO CAMBIO]

"No murieron, los mataron": PAN.- El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados sugirió construir una verdadera política migratoria para atender y solucionar el reto de la migración tras el incendio en Chihuahua. Jorge Romero, coordinador de la bancada panista en San Lázaro, hizo un llamado a trabajar para evitar el dolor evitable porque según dijo los migrantes no murieron, los mataron. [MILENIO TV; EFEKTO 10]

Harán marca personal a la consejera presidenta.- Ante el juicio electoral que presentó el PAN ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Víctor Hugo Sondón, representante de ese

partido en el ante el INE, aseguró que se mantendrá vigilante del actuar de la consejera presidenta Guadalupe Taddei. Del PRI, desde San Lázaro, el coordinador Rubén Moreira aseguró que los nombramientos están dentro de lo "legal y constitucional", por lo que el partido no impugnará, como el PAN". [FINANCIERO/p33]

Moreira propone anular elecciones en caso de intervención del crimen organizado.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una iniciativa de reforma constitucional para anular las elecciones en caso de intervención de la delincuencia organizada. En su exposición de la iniciativa de reforma al artículo 41 de la Constitución, el legislador señaló que desde el 2000 a la fecha han sido asesinados mil 271 políticos. Moreira cuestionó al INE por no tomar cartas en el asunto ni pronunciarse con firmeza en la materia. [MILENIO TV]

Fue un proceso muy transparente la insaculación de los nuevos consejeros del INE: Luis Espinosa Cházaro. En entrevista con Lupita Juárez y Sergio Sarmiento en El Heraldo Radio, Luis Espinosa Cházaro, coordinador de Diputados Federales del PRD aseguró que, “el día para insacular era el 31, por qué de noche, porque Morena tiene mayoría ponderada en la Junta de Coordinación Política, la coalición Va por México, incluso en voz mía, había propuesto el viernes a las 10 u 11 de la mañana como estaba originalmente planteado, pero luego les llegan instrucciones a los diputados de Morena medio extrañas y por eso se insaculó de madrugada, pero aunque haya sido de madrugada a mí me parece que fue un proceso muy transparente, lo vimos todos y aunque no es lo ideal, porque pues dos tercios están planteados para que haya consensos, porque se negocia, también es legal, es constitucional, no es nada, sí inédito, pero no fuera de lo constitucional”. [HERALDO RADIO]

Piden incentivos a maestras y maestros que presten servicios en pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.- El diputado Alberto Anaya Gutiérrez (PT) propuso reformar diversos artículos de la Ley General de Educación, a fin de que las autoridades educativas garanticen programas de incentivos dirigidos a las maestras y los maestros que presten sus servicios en zonas rurales, en pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos. [MI PUNTO DE VISTA]

"La polarización que ha creado AMLO es favorable para la 4T y en Va por México no lo entienden".- En un México polarizado como nunca, Movimiento Ciudadano busca consolidarse como tercera vía, una salida suave frente a dos polos que radicalizan sus posturas. Y mientras esa estrategia enfrenta sus propios desafíos, desde la coalición Va por México se multiplican los pedidos públicos para que el partido naranja se una a la oposición anti-obradorista. El líder de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, rechazó una posible alianza con el PRI y PAN, y analizó la estrategia política de AMLO de cara a las elecciones de 2024. [LA POLÍTICA ON LINE]

COMISIONES

Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados concluyeron asambleas de consulta en materia de educación indígena.- Las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, concluyeron las Asambleas Regionales para Consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada en materia de educación indígena, en atención a una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). [MI PUNTO DE VISTA]

Plantean reducir a 36 horas el tiempo que el INM puede retener a extranjeros.- A partir de iniciativas de Morena y Movimiento Ciudadano (MC), la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados discutirá una reforma a la Ley de Migración, para reducir a 36 horas el tiempo en que el Instituto Nacional de Migración (INM) pueda tener detenidos a los indocumentados. [JORNADA/p5]

DIPUTADOS

La discriminación laboral contra las embarazadas sería considerada violencia de género si se aprueba esta iniciativa.- Con diversas reformas y adiciones a varios artículos de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, fue presentada por Morena en la Cámara de Diputados una iniciativa para que la Discriminación Laboral por Embarazo (DLE) sea considerada como un tipo de violencia ejercida en contra de la mujer embarazada y su bebé también como posible víctima de esta práctica. [EL HERALDO DE MÉXICO]

Piden que concesionarios generen condiciones técnicas para reducir tiempo de espera en casetas de peaje.- A fin de establecer que los concesionarios de caminos y puentes federales generen condiciones técnicas para que el tiempo promedio de espera en casetas de peaje no sea mayor al 5 por ciento del tramo carretero recorrido por los usuarios, el diputado Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (Morena) planteó adicionar un párrafo segundo a la fracción III del artículo 7 la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. [HOJA DE RUTA]

Avanza iniciativa para castigar hasta con 9 años de cárcel a integrantes de empresas montadeudas.- En entrevista en Radio Cañón, el Diputado Federal del PRI, Yerico Abramo Masso, manifestó que se encuentra "contento de que esté avanzando este primer filtro, la iniciativa que propuse para combatir a estas empresas llamadas montadeudas que ponen en riesgo la economía de más de 500 mil familias cada año y que han hecho del plagio su negocio permanente y que hoy, ya estamos construyendo esta estrategia jurídica para poderlos combatir. Hasta 9 años de cárcel para estas empresas que sustraigan datos personales que fomenten la cobranza extrajudicial y que utilicen lenguaje financiero sin ser banco". [RADIO CAÑÓN; EFEKTO 10]

Diputada Sayonara Vargas aboga por trabajadores del sistema de justicia laboral.- La legisladora federal presentó una iniciativa para modificar los artículos transitorios de la Reforma a la Ley Federal del Trabajo del 2019, que establece el Nuevo Modelo de Justicia Laboral en México. Refirió que la Reforma establece la obligación de concluir la labor de las Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje, pero no prevé un plan interinstitucional de trabajo. [HOJA DE RUTA]

Proponen que directivos de educación inclusiva y especial sean personas capacitadas en la materia.- La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) impulsa iniciativa para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) asigne en cargos directivos de los planteles de educación inclusiva y especial a personas capacitadas para aplicar planes y programas dirigidos a educandos con necesidades especiales. [HOJA DE RUTA]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Taddei ofrece "abaratar costos" sin perder *calidad democrática*.- En su primer mensaje como consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei convocó a consejerías y partidos a escuchar "el clamor de la sociedad de abaratar las elecciones", pero con la condición de que no se afecte su calidad democrática y pulcritud". Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta como la primera mujer en encabezar este instituto. Previo a la sesión del Consejo General del organismo, Lorenzo Córdova, presidente saliente, se reunió en privado con su sucesora y entregó su oficina. [MILENIO / pp-p4]

GOBIERNO

La FGR investigará contratación de seguridad privada para las estaciones migratorias: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ayer que las investigaciones sobre presuntas irregularidades en la contratación de una empresa privada de seguridad para las estaciones migratorias corresponderán a la FGR. Sostuvo que al inicio de su sexenio ordenó reemplazar, en esos centros, a las empresas privadas por el Servicio de Protección Federal. Dijo que ya inició la formación de personal para esa corporación, pero no se ha logrado tener a todos los elementos necesarios para sustituir por completo los servicios de seguridad privada. [JORNADA / p5]

Si Ovalle Fernández tiene alguna responsabilidad por el fraude en Segalmex, que la asuma: AMLO.- Si en las indagatorias que realiza la FGR por el fraude en Segalmex resulta que el exdirector de la dependencia, Ignacio Ovalle Fernández, tiene alguna responsabilidad, tendrá que asumirla, pues no habrá impunidad, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien además, consideró al funcionario como una persona "honesta" y a la que "traicionó" gente que lo acompañó desde el antiguo régimen. [JORNADA / p9]

JUDICIAL

Juez Cogan retrasa 3 meses sentencia a García Luna; abre la posibilidad de otro juicio.- Los abogados de Genaro García Luna lograron este lunes que el juez Brian Cogan retrase la sentencia contra el exsecretario de Seguridad Pública de México, prevista para finales de junio, y que se atrase a septiembre, alegando que han recibido nuevas evidencias que probarían la inocencia de su cliente y que podrían ser válidas para un nuevo juicio. [CRÓNICA / p18]

Aseguran predios de empresa de globo caído en Teotihuacán.- Ayer, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México aseguró y resguardó dos inmuebles, presuntamente, relacionados con la empresa a la que pertenecía el globo aerostático que se incendió y desplomó el sábado pasado en las inmediaciones de la zona arqueológica de Teotihuacán, con saldo de dos personas muertas y dos heridas. [RAZÓN / p14]

GENERAL

Confirman víctima 40 por incendio en estancia.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que, con ayuda de ambulancias de Sedena, Marina e IMSS, seis de las víctimas de los hechos ocurridos en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, fueron trasladadas al Centro Nacional de Investigación y Atención a Quemados, y al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, en la Ciudad de México. Uno de los pacientes perdió la vida en el trayecto, por lo que el saldo actualizado es de 40 fallecidos y 27 heridos, de los cuales 23 permanecen hospitalizados. [EXCÉLSIOR / pp-p4]

Temblor asusta en 6 estados.- El inicio del periodo vacacional sorprendió a los habitantes de la CDMX, Puebla, Michoacán, Morelos y Guerrero, con un sismo de magnitud 5.5 a 17 kilómetros con epicentro al norte de Puerto Escondido, en el estado de Oaxaca. Alrededor de las 20:11 horas, comenzaron a sonar los altavoces en las calles de la Ciudad de México, lo que alertó a los capitalinos. [HERALDO / p8]

Para el mes de mayo el nuevo ahuehuete.- El nuevo ejemplar del ahuehuete que se prevé colocar sobre Paseo de la Reforma será plantado a finales de este mes o a principios de mayo, anunció ayer la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Marina Robles García. Asimismo, indicó que en las próximas semanas ya habrá condiciones para la colocación del nuevo ahuehuete, además de que se hará un diseño de jardinería para la zona. [RAZÓN / p16]

ECONOMÍA

Repuntan precios del crudo más de 6% por OPEP+.- Los petroprecios tuvieron un fuerte repunte ayer. Tras el sorpresivo recorte a la producción de la OPEP+, que generó nerviosismo en los mercados por su posible impacto en la inflación, los precios no pararon. El Brent repuntó 6.47 por ciento, a 84.93 dólares por barril, y el WTI subió 6.28 por ciento, a 80.42 dólares. La mezcla mexicana escaló hasta 71.74 dólares el barril, su mayor nivel desde noviembre de 2022, con un alza de 11.76 por ciento, la más grande en casi tres años. [FINANCIERO / pp-p4]

Remesas suman en febrero 4 mil 348 mdd.- De acuerdo con el Banco de México, los ingresos de divisas al país por remesas alcanzaron en febrero de este año un monto de 4 mil 348 millones de dólares, la cifra más alta para un segundo mes desde que hay registros. Así, estos flujos reportaron un crecimiento anual de 11.2 por ciento y ligaron 34 meses consecutivos en expansión. En los últimos 12 meses sumaron 59 mil 435 millones de dólares, un monto sin precedentes. [FINANCIERO / pp-p8]

Expertos privados suben a 1.43% su apuesta de PIB para este año: Banxico.- Especialistas del sector privado elevaron a 1.43% el pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto mexicano para 2023 desde una estimación previa de 1.16%, señala la encuesta mensual de marzo del Banco de México. La previsión para 2024 decreció a 1.67% tras una estimación anterior de 1.74%, un nuevo dato similar al 1.68% de enero pasado, de acuerdo con la media de los 37 grupos de análisis y

consultoría nacionales y extranjeros que participaron en el sondeo del banco central, entre el 20 y 29 de marzo. [CRÓNICA / p12]

INTERNACIONAL

Colombiano de origen, el juez que procesará el caso Trump.- El juez Juan Manuel Merchan, radicado en Estados Unidos desde que tenía seis años, presidirá el proceso contra Donald Trump, el primer expresidente imputado en la historia del país, quien ayer llegó a nueva York en vuelo privado y bajo fuertes medidas de seguridad. El impartidor de justicia tuvo a su cargo el año pasado el juicio civil por 17 acusaciones de fraude fiscal en contra de la organización Trump, la cual debió pagar 1.6 millones de dólares en multas tras ser encontrada culpable. [MILENIO / pp-p14]

Putin se alista para más guerra, no para la paz, advierte la OTAN.- Jens Stoltenberg, secretario general de la OTAN, anunció que los aliados occidentales de Ucrania le enviarán 65 mil millones de euros (70 mil millones de dólares) en apoyo militar para enfrentar a las tropas rusas; sin negociaciones de paz en el horizonte, agregó, "la alianza se está preparando para enviar más ayuda". Agregó que no se puede permitir que Rusia "siga minando la seguridad Europea, pues advirtió que no hay indicios de que Vladimir Putin se esté preparando para la paz, "Se está preparando para más guerra". [FINANCIERO / p24]

OPINIÓN

COLUMNA/MENSAJE POLÍTICO/ (…) Taboada y su jefe político, el coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero, fueron los artífices de la alianza opositora en la CDMX en el 2021, con la que le ganaron la mayoría de las Alcaldías a Morena. A partir de esa derrota, la Fiscalía continuó con la investigación que venía desde 2019 por el tema de las patrullas "Blindar BJ", porque supuestamente se repiten algunos números de serie, lo que en todo caso tendría que explicar la concesionaria de vehículos, por cierto la favorita de la "4T" (…) [INDEPENDIENTE/p.14]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Los gobernadores tienen responsabilidad en la inseguridad.- Aspirar o acceder a un cargo de servidor público es hoy, tristemente, poner la vida en riesgo: De nada sirve que el INE funcione bien si en el proceso electoral se impide la democracia. Es urgente actuar ante este nivel de violencia y el, hasta ahora, imparable, por permitido, avance del narco en los procesos electorales, para tomar el control de las estructuras gubernamentales en un cada vez más amplio territorio. [ÍNDIGO/p.6]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ (…) Vienen ocho intensas semanas de campaña político-partidista en Coahuila y el Estado de México. La amenaza del crimen organizado es un riesgo mayúsculo, por lo que el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdés, quien propuso anular los comicios, en caso de que se compruebe la injerencia de bandas delincuenciales en las contiendas. La iniciativa del exgobernador de Coahuila ya está presentada, y ahora es cosa de constatar cómo se posicionan los partidos ante el tema. Apoyos y rechazos pueden ser reveladores. Moreira tiene un diagnóstico preciso de la situación y de los estragos que están causando las extorsiones de que son

víctimas los ayuntamientos, donde inclusive se llega a la presión sobre el presupuesto para complacer intereses ilegales (…) [ECONOMISTA/p.40]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (…) La nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei, llegó ayer a rendir protesta acompañada de morenistas como Sergio Gutiérrez Luna y su esposa Karina Barrón, y las diputadas Julieta Ramírez y Selene Ávila. [HERALDO/p.2] Del tema escribe: **PULSO POLÍTICO** [RAZÓN/p.7]; **FRANCISCO MARTÍN MORENO** [REFORMA/p.8]

COLUMNA/REDES DE PODER/ (…) Durante la sesión para la toma de protesta de los nuevos consejeros electorales, incluida la presidenta, Guadalupe Taddei, los ánimos, para variar, se encendieron, sobre todo entre los representantes de Morena, Eurípides Flores y el panista Marco Huberto Aguilar, quienes intercambiaron señalamientos por el presunto intento presidencial por tomar el control de los órganos autónomos y la supuesta falta de independencia de algunos de los exconsejeros. [ÍNDIGO/p.3]

COLUMNA/MÉXICO/SA/ (…) Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta como consejera presidenta del INE, por arte de magia se informó que "el Pleno de ministros de la SCJN decidirá si se mantiene o no la suspensión contra la segunda parte del *Plan B*, concedida por el ministro Javier Laynez Potisek, a petición del INE. Se trata de un bloque indefinido de la capacidad legislativa del Congreso mediante la habilitación del recurso de controversia. [JORNADA/p.19] Escribe del tema: **TRAS LA PUERTA DEL PODER** [INDEPENDIENTE/p.6]; **DANIA RAVEL** [HERALDO/p.11]

ARTÍCULO/ JOSÉ WOLDENBERG/Más allá de que una fórmula que estaba pensada como salida de emergencia (la insaculación) por si las bancadas de la Cámara de Diputados eran incapaces de forjar un acuerdo, haya sido utilizada para "ahorrar" el esfuerzo del pacto político, vale la pena apuntar al escenario al que llegan los nuevos consejeros. No llegan a un terreno baldío ni serán figuras todopoderosas, arriban a una institución que tiene casi 33 años en funcionamiento y que ha logrado que las elecciones sean en México lo que los libros de texto reclaman: el expediente a través del cual la diversidad política contiende por los puestos de representación (…) [UNIVERSAL/p.1-p-7] El tema se comenta en: **LA VOZ DE LA IP** [SOL DE MÉXICO/p.17] **SABER POLÍTICO** [CONTRARÉPLICA/p.2] **EMPEDRADO** [CRÓNICA/p.4] **INDICADOR POLÍTICO** [INDEPENDIENTE/p.5]

ARTÍCULO/CARLA HUMPHREY/ (…) La reciente iniciativa planteada por el Congreso Federal busca minar el cumplimiento del principio de paridad y acciones afirmativas; limitando a la autoridad administrativa y jurisdiccional electoral de brindar una tutela judicial efectiva de derechos, pues prevé que la autoridad electoral ya no puede establecer acciones afirmativas y que la autoridad jurisdiccional tampoco podrá fijarlas o modificarlas, situación que, además de arbitraria, limita el acceso y ejercicio de los derechos humanos, políticos y electorales de las mujeres y otros grupos históricamente discriminados. [UNIVERSAL/p.16]

COLUMNA/EL DIARIO DE LOS DEBATES/ El pasado viernes 31 de marzo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presentó ante el H. Congreso de la Unión, los Precriterios 2024, en donde resalta la estimación del crecimiento de la economía mexicana en 3% en el Producto Interno Bruto (PIB) en lo que resta de 2023 y también para 2024; este comportamiento se espera debido al buen desempeño de la economía mexicana y porque se mantienen los supuestos sobre el comportamiento

de la economía global (…) [EXCÉLSIOR/p.12] El tema se comenta en: **PERSPECTIVA GLOBAL** [FINANCIERO/p.6] **ÍMPETU ECONÓMICO** [ECONOMISTA/p.28]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ (…) Ignacio Ovalle, exdirector de Seguridad Alimentaria Mexicana, Segalmex, podría enfrentar a la justicia si se comprueba su participación en desvío de recursos. Mientras tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador se mantiene en una posición cautelosa. Sin embargo, acepta que en Segalmex se infiltraron funcionarios de administraciones pasadas, quienes cometieron desvíos millonarios, según la Auditoría Superior de la Federación. [EXCÉLSIOR/p.7]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Genera conciencia

Eiza González, quien actúa en la serie "Extrapolaciones", busca que sus papeles provoquen una reflexión sobre el estado del mundo.

GENTE

DÍA CLAVE

Donald Trump llegó ayer a NY para su lectura de cargos por pagar el silencio de una mujer con fondos ilegales en plena campaña; se entregará por la mañana y será liberado bajo palabra.

INTER. (PÁG. 17)

MARTES 4 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,682 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Guadalupe Taddei, nueva presidenta del INE, se encontró con Lorenzo Córdova antes de asumir funciones.

¿QUÉ DIJO?

Alfredo Moreno

Dispersa empresa 'fachada' dinero a 18 beneficiarios

Esfuman en 2 meses botín de Segalmex

Hace Carregín en 66 días 38 retiros por $116.8 millones de dinero público

ABEL BARAJAS

Servicios Integrales Carregín, la empresa "fachada" que recibió 142.4 millones de pesos de Segalmex por una falsa compra de azúcar, esfumó en apenas dos meses el 82 por ciento del dinero, que transfirió a 18 personas físicas y morales.

La carpeta de investigación del caso indica que, tras recibir el 22 de mayo de 2020 el pago de Diconsa, entre el 25 de mayo y el 30 de julio de ese año hizo 38 retiros por una suma de 116 millones 877 mil 566 pesos en favor de terceros.

Cuando recibió el contrato millonario, ahora bajo investigación, Carregín estaba registrada como una proveedora que sólo tenía siete empleados y vendía hielo y agua.

Los principales destinatarios del dinero fueron la empresa Misceláneos Tupeca, representada por Juan Carlos Bustos Hernández, con 59.9 millones de pesos, y Corporativo JI Integra, cuyo representante es José Rafael Domínguez Cervantes, y al que se entregaron 30 millones de pesos.

Les siguen Andrés Amner Aguilar Escalante, con 9.3 millones de pesos, y Fernando Hiram Zurita Jiménez, ex director de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar capitalina, con 5 millones 90 mil pesos.

Según Hugo Gerardo Rosales Badillo, uno de los prófugos de la justicia por el Caso Segalmex, Zurita Jiménez es el operador detrás de la empresa "fachada" Carregín.

Con los recursos cobrados a Diconsa, Carregín también pagó 5 millones de pesos al propio Rosales Badillo y 2.4 millones a Tequilera Obediente, representada por Carlos Solís de la Torre.

Gremprisma recibió de la empresa que la Fiscalía General de la República describe como "fachada" 1.7 millones; Ingenio El Mante, 1.1 millones; Comercial Institucional Especializada , 810 mil pesos, y Kronos Consultores Amner, 375 mil pesos.

Gonzalo Mora Nateras, hoy preso en el Penal del Altiplano, fue beneficiario de 374 mil pesos; Comercializadora y Servicios Ramos Almaguer, recibió 371 mil 250 pesos; José G. Castillejo Garduño, 50 mil; y Luis Fernando Zurita Mora, otros 21 mil.

En la lista entregada por Hacienda a la FGR aparecen otros destinatarios del dinero presuntamente desviado, pero sólo están identificados por su Registro Federal de Contribuyentes.

Todos son pagos que Hacienda y la FGR estiman que derivan del presunto desvío de más de 142 millones de pesos, en la compra simulada de azúcar.

Carregín, sin embargo, transfirió más dinero de otras procedencias. Por ejemplo, la investigación establece que a Zurita Jiménez le pagaron un total de 9.7 millones de pesos, mientras que a Rosales Badillo, le entregaron 10 millones.

Admite Sheinbaum pago a empresa

SELENE VELASCO

Claudia Sheinbaum

La Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, admitió que su Administración contrató a una empresa investigada por el fraude en Segalmex, aunque subrayó que fue por un monto mínimo y cuando la empresa aún no estaba "boletinada".

REFORMA publicó el lunes que, de acuerdo con una investigación del SAT y de la FGR, su Gobierno pagó al menos 9 millones de pesos a Carregín, implicada en el desvío de 142.4 millones de pesos en Segalmex.

Sheinbaum respondió que la Secretaría de Finanzas rastreó y halló sólo un contrato por 75 mil pesos por transporte y adquisición de agua para la Policía Bancaria e Industrial.

La Alcaldía Iztapalapa también confirmó dos contratos con Carregín en 2020 para el traslado de agua potable, aunque no informó el monto y justificó una emergencia por la temporada de estiaje en medio de la pandemia de Covid-19.

DEFIENDE A OVALLE

Asume Taddei en INE; pide respeto a partidos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Al asumir ayer como la primera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala ofreció diálogo a los partidos políticos, pero les pidió respeto a las decisiones técnicas que asuman de manera colegiada los consejeros electorales.

Si bien reconoció la necesidad de revisar los costos de la democracia, advirtió que no se puede poner en riesgo la calidad de los procesos electorales.

"No nos equivoquemos: aquí se va a respetar el derecho de cada fuerza política de pertenecer a este Consejo, pero también las fuerzas políticas habrán de respetar los acuerdos que, en lo técnico, vayamos tomando los consejeros.

"Convoco a todos mis compañeros y a las fuerzas políticas a que nos situemos de nueva cuenta en la parte que sí nos ocupa: la organización de las elecciones de manera pulcra y excelsa", apuntó la nueva presidenta del INE.

Con la sombra del Plan B electoral, que plantea recortar plazas en el INE y en los OPLES, la ex presidenta del organismo electoral de Sonora aseguró que se debe reconocer el papel de ambas estructuras en el engranaje de la institución.

Junto con Taddei Zavala asumieron funciones los nuevos consejeros Rita Bell López, Arturo Castillo y Jorge Montaño, quienes coincidieron en que deben cambiarse algunos aspectos del INE, pero con la intención de fortalecerlo con una visión de autonomía e independencia.

El cambio de aires se hizo sentir en la primera reunión de consejeros al aprobar un encuentro con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y los gobernadores de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme y del Estado de México, Alfredo del Mazo, para analizar los próximos comicios en esas entidades.

Este encuentro reestablece los contactos del INE con el Gobierno federal tras la rispida relación sostenida bajo la presidencia de Lorenzo Córdova. El nuevo Consejo General del INE deliberó sobre la posibilidad de visitar al titular de Segob en sus oficinas pero por mayoría se aprobó que Adán Augusto López vaya a la sede del INE.

Regresan a la Luna

HOUSTON. La NASA anunció ayer a los cuatro astronautas de Artemisa II que volarán alrededor de la Luna a finales de 2024, y sentar las bases para un alunizaje un año después. Se trata de la primera tripulación lunar después de 50 años de Apolo.

INTER. (PÁG. 17)

Julio López

MATAN A 6 EN PLAYAS: 4 EN CANCÚN, 2 EN ACAPULCO

REFORMA / STAFF

En el inicio de vacaciones de Semana Santa, tres balaceras se registraron ayer en las playas de Cancún y Acapulco, destinos turísticos que se encuentran vigilados por militares y elementos de la Guardia Nacional.

En Cancún, cuatro hombres fueron asesinados a balazos por la mañana en la playa.

Pese al despliegue de los elementos federales y locales, sujetos armados pudieron ingresar hasta la playa de un hotel en la zona turística donde mataron a los cuatro sujetos que, de acuerdo con el Gobierno de Quintana Roo, eran narcomenudistas.

Horas después del multihomicidio, dos personas fueron detenidas.

En tanto, en Acapulco, dos hombres murieron y tres personas quedaron heridas de bala sobre la playa de Caleta, en la zona tradicional, luego de que un sujeto llegó y comenzó a disparar.

El ataque ocurrió mientras la playa tenía alta afluencia de turistas.

En otro incidente frente al fraccionamiento Hornos, aledaño a Playa Hamacas, un prestador de servicios turísticos fue herido con un tiro en la cabeza por un sujeto que se aproximó sobre las 13:57 horas y disparó sin mediar palabra.

Especial

Dos balaceras en playas de Acapulco y una ejecución de cuatro personas en la zona hotelera de Cancún ocurrieron ayer al inicio de vacaciones de Semana Santa, tras los hechos en Cancún, el Ejército acudió a reforzar la vigilancia.

Y BALNEARIO SE INCENDIA

ACAPULCO. Un incendio en el parque acuático "El Rollo", en la Costera Miguel Alemán, alertó ayer a turistas. Hubo daños materiales pero no personas heridas; sin mediar investigación policial, trabajadores del lugar limpiaron los destrozos para reabrir este martes.

Especial

Cae 3% durante el 2022 la producción de vivienda

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La producción de vivienda en México cerró el año 2022 con un caída de 3 por ciento anual.

Con ese decremento, el valor bruto de la producción se ubicó en apenas 4 mil 145 millones de pesos a tasa anual, según la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) del Inegi.

"Después de un ligero aumento en 2021, la producción de vivienda se vuelve a reducir. Los mayores costos de los materiales de construcción y el aumento de las tasas de interés de corto plazo disminuyeron la inversión en el desarrollo de vivienda", indicó a su vez BBVA Research, en su estudio sobre la situación inmobiliaria en México.

Adicionalmente, en 2022 se reportaron 145 mil inicios de obra en el Registro Único de Vivienda, la cifra más baja desde que se tiene registro.

En cuanto a los tiempos de construcción, BBVA Research destaca que mientras en 2021 el proceso completo de registro, construcción y venta abarcaba 541 días o 17 meses, para 2022 este tiempo subió a 587 días, o 19 meses.

El PIB total de México creció 3.1 por ciento en 2022 respecto al año previo, pero esta mejoría no se observó en el sector de la construcción, que apenas avanzó 0.4 por ciento.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Martes 4 de abril de 2023

Frena maraña burocrática repatriación de migrantes fallecidos

Familiares de los 40 muertos en el incendio de estancia migratoria de Ciudad Juárez acusan falta de información y trámites engorrosos; los cadáveres, en proceso de identificación

TRAGEDIA MIGRANTE

PAOLA GAMBOA Y MARÍA DE JESÚS PETERS
Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— A una semana del incendio que dejó 40 personas muertas en la Estancia Migratoria Provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua, los cuerpos de las víctimas permanecen en el Servicio Médico Forense, entre trámites que se complican por la imposibilidad de algunas familias para viajar a identificarlos y la falta de información de las autoridades mexicanas a los migrantes, que incluso han recibido cartas poder de los padres de sus amigos para poder ayudar en este proceso en México.

"Todavía no nos dicen nada, no sabemos nada. Lo que sabemos es que hasta los familiares han ido a pedir información y no les dan", reclamaba ayer un migrante afuera del edificio del Instituto Nacional de Migración.

EL UNIVERSAL tuvo conocimiento de que algunas familias de Guatemala han identificado los cuerpos de sus parientes a través de videollamadas.

En tanto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana explicó que realizó una reunión del Grupo de Acción Inmediata con dependencias y gobiernos involucrados para coordinar acciones, sin dar más detalles.

| ESTADOS | A14

Ayer se dio el relevo en la presidencia del Consejo General del INE, entre Lorenzo Córdova y Guadalupe Taddei.

Taddei pide a partidos respeto a fallos del INE

La consejera presidenta se muestra abierta a que haya ahorros, pero sin perder calidad

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Al emitir su primer discurso como consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei ofreció que se respetarán las posturas de los partidos políticos, pero pidió que éstos hagan lo mismo con las decisiones que tome el Consejo General del órgano electoral.

Taddei reconoció que una de las principales exigencias es el costo de la democracia y la realización de elecciones, por lo que vale la pena hacer un análisis para "abaratar" los costos, pero sin perder la calidad.

En un ambiente cordial en el relevo del INE, donde también asumieron como consejeros Rita Bell López, Arturo Castillo y Jorge Montaño, Taddei defendió la insaculación, método mediante el cual fueron designados.

| NACIÓN | A6

PRIMERA MUJER AL CENTRO DE LA HERRADURA DE LA DEMOCRACIA

En la primera sesión del INE encabezada por una mujer no hubo descalificaciones y sí un voto de confianza. Empezó una nueva era en el órgano electoral. | NACIÓN | A6

ENTREVISTA
SALOMÓN CHERTORIVSKI
Diputado federal por Movimiento Ciudadano

"MC ganará la Jefatura de Gobierno y lo haremos solos"

BATALLA POR LA CDMX 2024

ENRIQUE GÓMEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Movimiento Ciudadano ganará la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2024 y lo hará solo, sin alianzas, asegura el diputado federal Salomón Chertorivski, quien busca ser el candidato del partido naranja.

Afirma que sabe lo que se tiene que hacer para la ciudad y cómo hacerlo, ya que la ha caminado, conoce cada barrio, cada sector y los problemas que la aquejan.

| METRÓPOLI | A12

EL DATO

Propone retomar el plano original del Metro para extenderlo a la periferia e invertir 10 mil mdp al año para contrarrestar el desabasto de agua.

El exmandatario saluda a su llegada a la Torre Trump en NY.

Donald Trump enfrenta a la justicia

Comparece en Manhattan por pago a actriz porno

MAX AUB
—elmundo@eluniversal.com.mx

Miami.— El expresidente estadounidense Donald Trump comparece hoy en un tribunal de Manhattan, donde fue imputado por violar la ley electoral, al hacer pasar por otra cosa el pago de un soborno a la actriz porno Stormy Daniels. Bajo la ley, tendría que ser fichado y fotografiado.

| MUNDO | A18

COMPRAN AUTOS A MENOR PLAZO

En el primer bimestre de 2023 disminuyeron en México los contratos de 60 a 72 meses para pagar un crédito automotriz, ante el aumento de tasas y la incertidumbre económica.

Remesas tienen su mejor febrero | CARTERA | A21

UD

TRIUNFA EN EU Y SUEÑA CON SER MEDALLISTA

La clavadista mexicana Aranza Vázquez, campeona colegial en ese país, anhela destacar en los Juegos Olímpicos. | B1 |

ESPECTÁCULOS

Demian Bichir se convierte en abuelo

En *Chupa*, bajo la dirección de Jonás Cuarón, el actor da vida a un hombre cuyo nieto interactúa con un chupacabras. | A24 |

CULTURA

Una mujer y tres hombres, a la Luna

La misión Artemis II, en 2024, será de 10 días, lo que marcará una nueva era espacial con Marte a la vista. | A27 |

JOSÉ WOLDENBERG

"Los nuevos integrantes del Consejo General del INE no llegan a un terreno baldío ni serán figuras todopoderosas, arriban a una institución que tiene casi 33 años en funcionamiento" | A17 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Héctor de Mauleón
A8 Salvador García Soto
A16 Valeria Moy
A16 Carla Humphrey
A17 Layda Negrete
A17 Alberto Aziz Nassif

$18.54 DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,482 CDMX 34 págs.

38482

TRUMP, A CITA CON LA JUSTICIA

El expresidente de Estados Unidos comparecerá hoy ante un juez de Nueva York por el presunto soborno a una actriz porno. **Global / 16**

MARTES
4 DE ABRIL DE 2023

AÑO CVII TOMO II, NO. 38,562
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

ALERTA EN ACAPULCO

En el inicio de Semana Santa, en dos playas del puerto guerrerense se registraron balaceras que dejaron un saldo de tres muertos y cuatro heridos, entre ellos turistas. En tanto, dentro del parque acuático El Rollo se incendió un restaurante con techo de palma. / 8

Fotos: Especial

OMISIÓN, DESDE 2019

La Corte advirtió sobre fallas en centros del INM

PESE A LA ADVERTENCIA, el Senado tiene congelada una iniciativa para regular las estaciones migratorias

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) señaló, en 2019, la omisión del Congreso de la Unión respecto a la regulación de las estaciones migratorias, desde hace 11 meses el Senado tiene congelada en comisiones la propuesta para resarcir dicha falta.

Ello pese a la evidencia de violaciones a los derechos de los migrantes y las deplorables condiciones de las instalaciones en los centros migratorios.

Hace cinco años, la Suprema Corte ordenó a las Cámaras del Congreso legislar sobre la regulación de las estaciones migratorias, en el recurso de revisión 282/2019.

Fue en abril de 2022, que la panista Nadia Navarro Acevedo presentó una propuesta para regular los centros migratorios, ante la inacción en el Senado respecto a la instrucción de la Corte. Sin embargo, el proceso de su iniciativa sigue detenido.

En su propuesta, la legisladora panista indica que diversos estudios han documentado irregularidades en las estaciones migratorias.

PRIMERA | PÁGINA 4

Foto: Reuters

Viangly Infante, quien el sábado ingresó a EU con sus hijos, se reunió con su esposo, uno de los heridos en el incendio en Ciudad Juárez.

Identifican a víctimas por video

Luego de protestar frente a la embajada de México en Guatemala, familiares de cinco migrantes que murieron en el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, el pasado 27 de marzo, identificaron a sus víctimas mediante una videoconferencia.

Así lo dijo a **Excélsior** Irineo Mújica, director de Pueblo Sin Fronteras en México, quien ha mantenido contacto con familias de la comunidad quiché de Guatemala, de donde provienen algunas de las víctimas del incendio.

"Hay mucha desconfianza en las autoridades de México, porque no les han dado información de dónde están sus familiares", indicó el defensor de los derechos humanos.

— Andrés Becerril y Carlos Coria

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

40 MUERTOS

ha dejado hasta el momento el incendio en la estación de Ciudad Juárez, con el deceso de un hospitalizado. / 4

FUNCIÓN

Foto: Cortesía Disney

VIAJA AL MUNDO INFANTIL

La influencia de su hijo de 12 años llevó a Oscar Jaenada a protagonizar la serie *Viaje al centro de la Tierra*, basada en la novela de Julio Verne.

ADRENALINA

Foto: AFP

JONRÓN MEXICANO

El sonorense Isaac Paredes arrancó la temporada con un cuadrangular que ayudó a que los Rays de Tampa Bay se impusieran 6-2 a Washington.

EXPRESIONES

NOCHE DE BOLEROS

El tenor Javier Camarena volverá a México para participar en un homenaje a Roberto Cantoral en el Palacio de Bellas Artes, con piezas como *El Triste*. / 18

Foto: Cortesía J. Cornejo

"ES UN CLAMOR DE LA SOCIEDAD"

Taddei busca revisar costo de la democracia

Tras asumir la presidencia del INE, la nueva consejera electoral sumó el tema a su agenda

POR IVONNE MELGAR

La revisión del costo que tiene la democracia en México es "un clamor de la sociedad", afirmó ayer Guadalupe Taddei Zavala, tras asumir como nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

En su arribo al instituto, ofreció diálogo y trabajo colegiado a los consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, dijo estar comprometida con mantener la excelencia de la técnica electoral.

En su discurso inaugural, convocó a sus compañeros a ocuparse de la organización de las elecciones de manera pulcra y excelsa.

Asimismo, Taddei Zavala sumó a la agenda de su gestión la revisión del costo de la organización de los comicios.

"Pero hay otro clamor en la sociedad: que es el costo de nuestra democracia. Habemos (sic) quienes decimos que efectivamente es un costo alto, habemos quien decimos que no es un costo alto y que vale la pena la inversión", indicó la nueva titular del INE.

PRIMERA | PÁGINA 2

GLOBAL

MISIÓN ARTEMIS II

Foto: Tomada de @NASA_Johnson

CON LA MIRA EN LA LUNA

Por primera vez, una mujer y un afroamericano formarán parte de una misión lunar, dentro de la tripulación del Artemis II, dada a conocer ayer por la NASA y la Agencia Espacial Canadiense. / 17

DINERO

Remesas suman 34 meses de racha positiva

México recibió cuatro mil 348 millones de dólares por concepto de remesas familiares durante febrero, lo que representa un aumento de 11.2% a tasa anual.

DINERO

Autos chinos invaden México

El diseño y los precios de los vehículos han influido para posicionar a las marcas chinas. Actualmente, en el país se venden 43 marcas de autos de origen chino. / 2

PRIMERA Y COMUNIDAD

Foto: Karina Tejada

Sismo en Oaxaca deja sólo el susto

Un sismo magnitud 5.5 con epicentro en Puerto Escondido activó la alerta sísmica anoche. No se reportaron daños, aunque sí crisis nerviosas. / 11 y 14

REVISAN UNIDADES TRAS DENUNCIA DE 2021

Pleito entre BJ y CDMX paraliza la seguridad

POR IVÁN MEJÍA

El programa Blindar BJ se vio interrumpido ayer, luego de que el alcalde de Benito Juárez lo suspendiera por una revisión que realizaría la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Alrededor de las 11:49 horas de ayer concluyó el examen de unidades que forman parte de la estrategia de la alcaldía, informó la Fiscalía capitalina, con lo que las patrullas quedaron liberadas para operar.

"Únicamente solicitó revisar algunas unidades. Fue decisión del titular de la demarcación detener la operación del programa Blindar", tuiteó la institución.

En un mensaje a medios, el vocero de la FGJCDMX explicó que la revisión deriva de una denuncia de 2021, en la cual se detectó que los números de serie de algunas unidades oficiales de dicha demarcación se repiten en las facturas, pese a que se trata de unidades con características diferentes.

COMUNIDAD | PÁGINA 14

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heroles 5
Alfredo La Mont III 15

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 4 DE ABRIL DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8350
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Padilla: la política contamina acciones y decisiones" - P. 12

Rana Foroohar
"Lo que quiere la gente en EU es tener mucho más dinero" - P. 20 Y 21

Zoé Robledo
"La transformación del sistema de salud a una medicina social" - P. 6

Relevo. Rinde protesta la sucesora de Córdova; consejeros entrantes dan sus primeros discursos, entre los que destacan "nuevos pactos" para mejorar la confianza ciudadana y abstenerse de "golpes incendiarios"

Taddei ofrece "abaratar costos" sin perder *calidad democrática*

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

En su primer mensaje como consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei convocó a consejerías y partidos a escuchar "el clamor de la sociedad de abaratar las elecciones", pero con la condición de que no se afecte su "calidad democrática y pulcritud".

Lorenzo Córdova acompañó a su sucesora hasta la puerta, pero rehusó entrar a la sesión. PAGS. 4 Y 5

Hasta tema INAI impacta
Magistrados se disputan el control de salas regionales
JANNET LÓPEZ PONCE · PAG. 5

Cierran filas en Edomex
Ex gobernadores priistas, codo a codo con Del Moral
ISRAEL NAVARRO · PAG. 6

Diferendo con Taboada
Sheinbaum se deslinda de la suspensión de patrullajes
ALMA PAOLA WONG · PAG. 11

Lorenzo Córdova acompañó a la consejera presidenta hasta la puerta del salón de sesiones del INE, pero no entró. JAVIER RÍOS

Colombiano de origen, el juez que procesará el caso Trump

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Donald Trump llegó a Nueva York en vuelo privado y con fuertes medidas de seguridad a fin de ser fichado e instruido de una treintena de cargos. PAG. 14

Estación migratoria
Ya son 40 los que perdieron la vida a causa del incendio
B. VALADEZ Y C. VEGA · PAG. 11

HISTORIA

SOBREVIVIR A LA AFI DE GARCÍA LUNA

Activistas evocan las persecuciones con el Operativo Chihuahua
GARDENIA MENDOZA · PAG. 10

P. 22-23

EL MUNDO Frenar desarrollo de la IA "no es la solución", alegan científicos

Suman remesas 8 mil 755 mdd en primer bimestre, reporta Banxico

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

El aumento de las remesas es de 11.8 por ciento respecto al primer bimestre de 2022, informó el Banco de México. PAG. 18

P. 24

Apple Tv+. Eiza crea conciencia en torno al cambio climático

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 4 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13904 // Precio 10 pesos

Taddei revisará el gasto del INE

▲ La primera consejera presidenta del organismo rindió ayer su protesta. En su mensaje, Guadalupe Taddei Zavala habló de "abaratar" la contienda electoral, pero sin reducir la calidad. Enfatizó que "hay un clamor de la sociedad sobre el alto costo de la democracia". Ofreció gestión de "puertas abiertas", diálogo con todas las fuerzas políticas y tomar decisiones de manera colegiada. Por la noche se deliberaron los asuntos más urgentes. Foto Luis Castillo. FABIOLA MARTÍNEZ / P 3 Y 4

SCJN: pleno de ministros resolverá

Impugna Presidencia suspensión de Laynez al *plan B*

- La Consejería Jurídica del gobierno demanda revocar la controversia interpuesta por el INE
- "Nunca un solo juez había ordenado frenar, de forma unilateral, acciones del Congreso"
- "El Poder Judicial también tiene límites en su actuar, como lo estipula la Constitución"
- La Suprema Corte dio entrada a los recursos de reclamación que promovió el Senado

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y EDUARDO MURILLO / P 3

Vive el mundo renacimiento sindical, afirma Stephen Cotton

- Es consecuencia de la pandemia, señala el líder de federación de 700 gremios
- México, en la etapa de relevar acuerdos y crear agrupaciones democráticas

DORA VILLANUEVA / P 18

Aceptan solicitud de la defensa para evaluar nuevas pruebas

Aplazan 3 meses fecha de sentencia a García Luna

- Los abogados buscan anular el veredicto y promover otro juicio
- El juez Cogan dará a conocer la condena el 27 de septiembre

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 9

Para migrantes, no hay vuelta atrás si llegan a la frontera

- Miles se concentran en Ciudad Juárez tras la larga y tortuosa travesía
- "Es cruzar o morir", dice uno de ellos; las bandas de coyotes pululan por doquier

E. OLIVARES Y R. VILLALPANDO / P 7

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 4 DE ABRIL DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Donald Trump, el hombre que hizo de los reality shows su marca política, está a punto de romper su rating... entrando a la cárcel.

OPINIÓN

José Blanco	15
Pedro Salmerón Sanginés	15
Luis Hernández Navarro	16
Fernando Buen Abad/ IV	16
Mónica Mateos-Vega	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas Miguel Pineda	18
México SA Carlos Fernández-Vega	19
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	30

7 502228 390008

Beisbol une a AMLO y al ex *big leager* Mariano Rivera

▲ En ambiente amigable, el Presidente recibió en Palacio Nacional al legendario *pitcher* panameño de los Yanquis de Nueva York, con quien conversó sobre su famoso lanzamiento que lo llevó al Salón de la Fama en 2019 como el mejor cerrador de todos los tiempos. Acordaron un encuentro en un parque beisbolero. "Te voy a macanear", le dijo el mandatario, "con todo y tu recta cortada". Rivera le respondió que le lanzaría, "con todo respeto", su famosa *moña*. Foto Presidencia. ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / DEPORTES

Sumaron remesas casi 60 mil millones de dólares en 12 meses

- Alcanzaron ingreso récord de 4 mil 348 mdd en febrero: BdeM
- Acumulan los envíos casi tres años consecutivos de crecimiento
- La recuperación del empleo en EU ha influido, señala reporte de BBVA
- Concentró México 41.1% de las transferencias familiares en AL

DORA VILLANUEVA / P 17

Arribó Trump a NY para el gran espectáculo de su arresto

- Se convertirá en el primer presidente de EU con cargos criminales
- "Buscan hundir mi candidatura"; aprovecha el tema para recaudar fondos

D. BROOKS Y J. CASON / P 23

Llegó a 30 grados la temperatura en la CDMX

◀ Familias aprovecharon fuentes en el Centro Histórico, como las de la Alameda, para mitigar el agobiante calor. Autoridades activaron la alerta en varias alcaldías y llamaron a la población a evitar exponerse a la luz solar por tiempos prolongados. Foto Roberto García Ortiz

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11338 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 4 DE ABRIL DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Repuntan precios del crudo más de 6% por OPEP+

Analistas. Recorte en producción afecta perspectivas para inflación global y tasas

Los petroprecios tuvieron un fuerte repunte ayer.

Tras el sorpresivo recorte a la producción de la OPEP+, que generó nerviosismo en los mercados por su posible impacto en la inflación, como advirtió James Bullard, presidente de la Fed de St. Louis, y en las tasas de interés, los precios no pararon. El Brent repuntó 6.47 por ciento, a 84.93 dólares por barril, y el WTI subió 6.28 por ciento, a 80.42 dólares. La mezcla mexicana escaló hasta 71.74 dólares el barril, su mayor nivel desde noviembre de 2022, con un alza de 11.76 por ciento, la más grande en casi tres años.

—V. López / H. Usla / PÁG. 4

Petróleo WTI

Cierre diario en dólares por barril

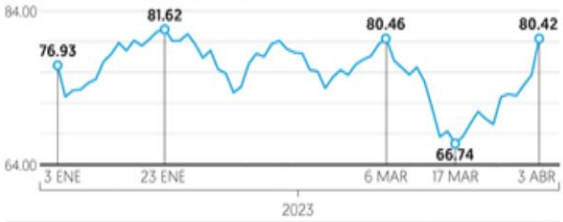

Fuente: Bloomberg.

CRECEN 11.2% ANUAL: BANXICO

REMESAS SUMAN EN FEBRERO 4 MIL 348 MDD

Los ingresos de divisas al país por remesas alcanzaron en febrero de este año un monto de 4 mil 348 millones de dólares, la cifra más alta para un segundo mes desde que hay registros. Así, estos flujos reportaron un crecimiento anual de 11.2 por ciento y ligaron 34 meses consecutivos en expansión, según Banxico. En los últimos 12 meses sumaron 59 mil 435 millones de dólares, un monto sin precedentes. *—C. Téllez* / PÁG. 8

CONSENSO VE CRECIMIENTO DE 1.4% EN 2023: BANXICO

Avizoran analistas recortes en tasa a partir de septiembre: Citibanamex.

PÁG. 6

ENCUESTA SONDEO NACIONAL PÁGS. 30 Y 31

SUBE A 57% LA APROBACIÓN DE AMLO EN MARZO

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? (%)

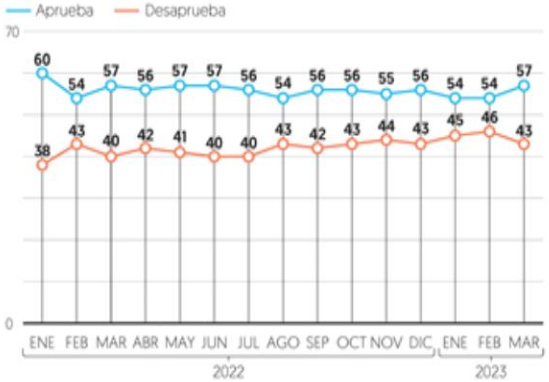

Nota: No se muestra el porcentaje "no sabe"

¿Usted aprueba o desaprueba la manera en que (...) ha actuado ante el incendio que provocó la muerte de migrantes en Ciudad Juárez? (%)*

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,500 adultos el 10-11, 24-25 y 30-31 de marzo de 2023. * Pregunta realizada el 30-31 de marzo (n=400).

PÁG. 33

PRIMERA MUJER EN EL CARGO; VA POR NUEVE AÑOS

Rinden protesta Taddei y consejeros

ABARATAR SIN PERDER CALIDAD. Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta como presidenta del Consejo General del INE y dijo que analizará abaratar el costo de las elecciones.

EFE

EXPLICA AMLO CONTRATO

Son ya 40 los migrantes muertos

Son ya 40 los muertos por el incendio en un Centro de Detención Temporal del INM en Ciudad Juárez. El último perdió la vida al ser trasladado al Ceniaq en la CDMX. El presidente AMLO justificó que el INM contratara empresas privadas por la falta de elementos. *—D. Benítez / P. Hiriart* / PÁGS. 28 Y 29

REBOBINAN CIFRAS EN EL AIFA

AHORA PREVÉ MOVILIZAR 20 MILLONES DE PASAJEROS EN 2028: ISIDRO PASTOR. PÁG. 16

DEL PÁJARO AZUL A 'DOGE'

AYER MUSK CAMBIÓ EL LOGO DE TWITTER POR EL DE DOGECOIN Y SU VALOR SUBE 30 POR CIENTO. EMPRESAS / PÁG. 21

PÁG. 32

ESPECIAL

SHEINBAUM

'Entusiasma que una mujer sea presidenta'.

JUEZ COGAN ACEPTA PETICIÓN DE LA DEFENSA DE GARCÍA LUNA

Aplaza sentencia al 27 de septiembre; darían más evidencias.

PÁG. 34

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MARTES 4 de abril del 2023 | Año XXXIII · N° 8759 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios | Finanzas Globales

Economía mexicana tiene un impulso diferenciado: IMEF

• Los indicadores Manufacturero y No Manufacturero de marzo sugieren que la actividad económica ha sido dinámica.

• PÁG. 25 Y 34

México | indicador IMEF | PUNTOS

FUENTE: IMEF | GRÁFICO EE

46.3 pts. registró el PMI manufacturero de EU, su nivel más bajo en 3 años.

47.3 puntos, el nivel del PMI manufacturero en la zona euro, por carestía.

Finanzas y Dinero

En el total del primer bimestre aún se alcanzó cifra récord

Llegada de remesas al país acumuló en febrero dos meses con ritmo a la baja

• En el segundo mes la recepción de dólares por parte de connacionales alcanzó la suma de 4,348 millones de dólares.

• Zonas rurales, afectadas por la suspensión del pago de remesas en Banco del Bienestar.

B. Saldívar y E. Juárez

• PÁG. 6

Empresas y Negocios

Brasil retoma la iniciativa de un TLC con México

• Autopartes, principal producto que México exporta a Brasil.

• PÁG. 25

"Se plantea un acuerdo bilateral ambicioso y mayor diálogo entre el Mercosur, Centroamérica y el Caribe".

Gobierno de Brasil

AIQ, donde más crece la carga aérea en el país

• Ya se ubica en el *top* 10 de traslado de mercancías: SICT

• PÁG. 35

6,269.9

toneladas de carga movió la terminal queretana en febrero.

IP modifica su proyección de inflación a 5.26%

• Cambió de 5.46 a 5.52% la estimación de la inflación subyacente.

• PÁG. 7

Expectativa de inflación al cierre de 2023 | VALOR MEDIO DE LAS ESTIMACIONES EN PORCENTAJE ANUAL

FUENTE: BANCO DE MÉXICO | GRÁFICO EE

Alzas en tasas deben incluir ayudas: FMI

• Combinar políticas fiscal y monetaria, una buena receta.

• PÁG. 8

0.6%

se reduce la deuda pública por cada punto que sube la inflación.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Prolonga mala racha

La aprobación presidencial registra niveles no vistos en semanas, manteniendo su tendencia a la baja.

• PÁG. 47

Mezcla tuvo un día ideal

Tras anunciar la OPEP+ un recorte en su producción diaria de 1.1 millones de barriles, los precios del crudo se elevaron ayer, sobre todo el de la mezcla mexicana.

• PÁG. 4-5

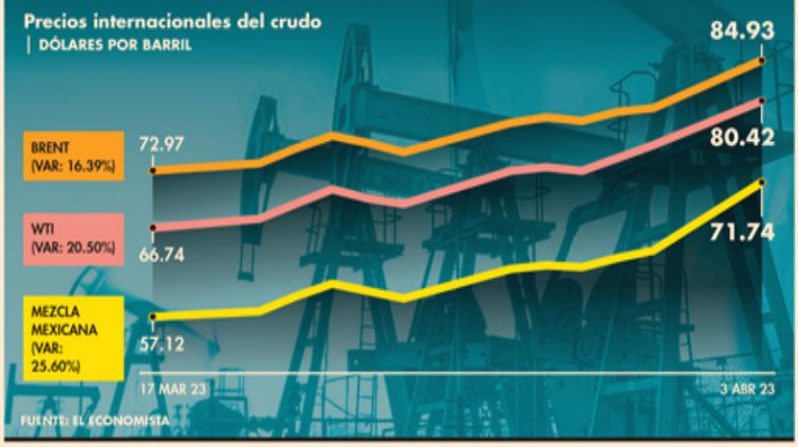

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'544	333,541

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

"Hay maltrato en estaciones migratorias en la CDMX"

• Migrantes que han estado allí relatan experiencias.

• PÁG. 36

"A un migrante colombiano le pidieron 1,200 dólares para dejarlo salir de la estación migratoria 'Las Agujas', en Iztapalapa".

Nicolás N.
CIUDADANO VENEZOLANO.

Relevo en el INE; revisarán presupuesto del organismo

• G. Taddei Zavala y tres consejeros rindieron protesta.

• PÁG. 40

Opinión

Banxico: se acerca el fin del ciclo de alzas
Sin fronteras
Joaquín López Dóriga O.
• PÁG. 8

Ciberataques, daños de entre 1% y 6% del PIB, en AL.
Ricos y poderosos
Marco A. Mares
• PÁG. 27

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2122 / MARTES 4 DE ABRIL DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

#ARTEMISII

PRESENTAN TRIPULACIÓN QUE IRÁ A LA LUNA

P23

FOTO: REUTERS

FOTO: DANIEL OJEDA

#MARCELO EBRARD

'CUALQUIERA DE NOSOTROS GARANTIZA CONTINUIDAD'

P4

RUTA 2023

FOTO: DANIEL OJEDA

Alejandra y Delfina

INICIAN BATALLA POR EL EDOMEX

P18

#CÚPULA

FOTOARTE: GUSTAVO ALONSO ORTIZ

#GRAN ACUÍFERO

INDAGAN TESORO ANCESTRAL Maya

#NUEVAPRESIDENTA

COSTO DEL INE, A REVISIÓN

GUADALUPE TADDEI SE DIJO DISPUESTA A REPLANTEAR EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL, SIEMPRE QUE NO AFECTE A LOS COMICIOS

POR ELIA CASTILLO/P6

META

MEDITAN SANCIÓN

GREMIO REPUDIA AGRESIÓN DE ARBITRO

FOTO: MEXSPORT

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** A una semana del horror **pág. 2**
- **GUILLERMO HURTADO** Los nombres de las cosas **pág. 6**
- **MONTSERRAT SALOMÓN** El circo de Trump **pág. 23**

CAMSA quiso regularizarse después de tragedia migrante

A sólo 4 días del incendio, la empresa de seguridad dio de alta a 417 trabajadores en el IMSS; antes tenía 30 y en febrero subió a 44 **págs. 10 y 11**

Muere otro indocumentado; ya son 40; El Salvador exige pronta reparación por el "crimen de Estado" y demanda justicia por la "masacre"

Foto: Reuters

Elegidos, astronautas para volver a la Luna

PRESENTA la NASA a Reid Wiseman, Victor Glover, Christina Koch y Jeremy Hansen; es la "tripulación de la humanidad"; son 3 estadounidenses y un canadiense. **págs. 20 y 21**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | MARTES 4 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4302 | PRECIO » $10.00

ASUMEN CARGOS TADDEI, BELL, MONTAÑO Y CASTILLO

Nueva jefa del INE ofrece revisar cómo abaratar costos sin afectar elecciones

POR **MAGALI JUÁREZ**

RELEVO de Córdova plantea como reto atender clamor de bajar costo de la democracia; destaca compromiso de no perder calidad de procesos

RECONOCE importancia de estructura de OPLEs; nuevos consejeros apuntan que sociedad reclama dejar confrontación, piden volver a confiar

OPOSICIÓN les da voto de confianza; Morena los llama a hacer caso omiso de tentaciones de la oligarquía, como lujos y privilegios **págs. 3 y 4**

Foto: Cuartoscuro

LAS CONSEJERAS Dania Ravel y Guadalupe Taddei, con Lorenzo Córdova, ayer, en el INE.

ZACATECAS DEJA A LA DERIVA A DESPLAZADOS

PROMETE David Monreal ayuda para volver a familias que huyeron de Jerez por el crimen, pero incumple; los dejan sin partida de 18 mdp; pierden cosecha y temen por retiro de base militar. **pág. 14**

100 **Personas** vuelven a Palmas Altas tras promesa de apoyo

5 **Heridos** y 1 muerto, ayer, en ataque armado en Guadalupe

Remesas alcanzan nuevo récord; llevan ya 34 meses al alza

FLUJO de envíos de paisanos aumenta a tasa anual 11.2% en febrero comparado con el mismo mes de 2022; en el primer bimestre llegan 8,755 mdd. **págs. 17 y 18**

ENVÍOS A MÉXICO

Fuente: Banxico

ANALISTAS nacionales y foráneos mejoran expectativa de crecimiento para 2023 de 1.16% a 1.43%; además, bajan pronóstico para la inflación de 5.34 a 5.26%.

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,569 $10.00 // **MARTES 4 ABRIL 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

DANIEL AUGUSTO - CUARTOSCURO

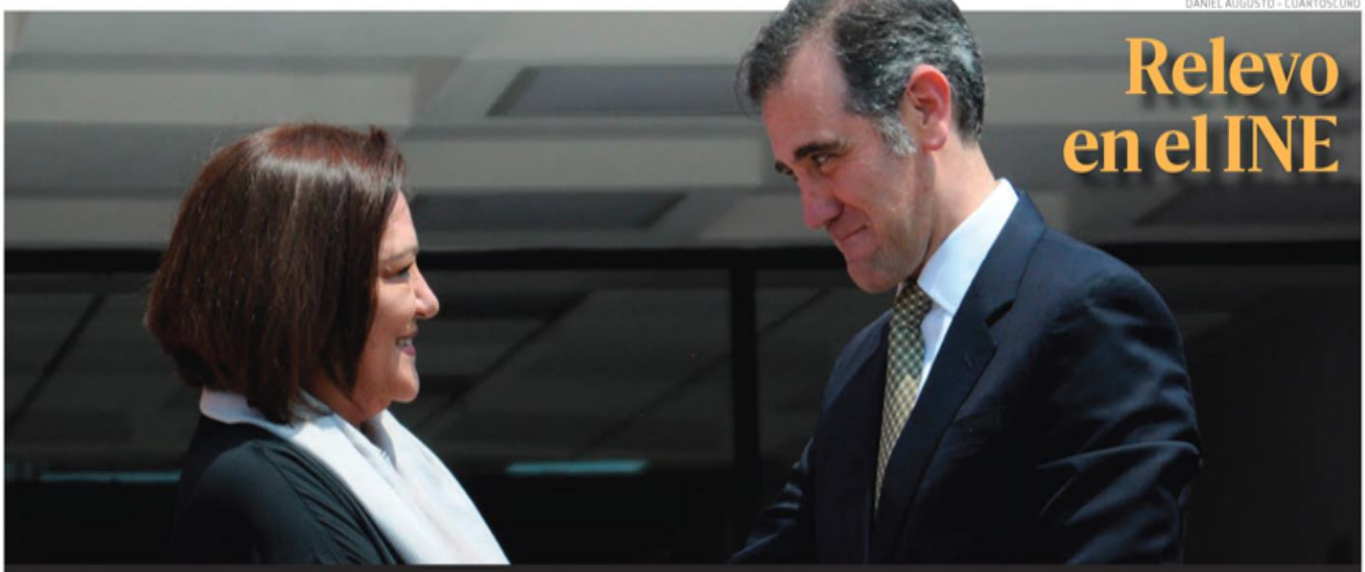

Relevo en el INE

"El INE se queda en buenas manos", le expresó Lorenzo Córdova Vianello a Taddei Zavala, nueva presidenta del instituto, al acompañarla junto con los nuevos consejeros y consejeras para la toma de fotografía oficial.

Tocaron techo las tasas de interés y la inflación: Carranza, de ABM

Habrá continuidad y trabajo de la mano con el gobierno, dice a *Crónica* el nuevo presidente de los banqueros; las criptomonedas deben regularse, agrega

Proyectos. Se han tomado las acciones correctas y considero que estamos llegando a un techo de la inflación y también, en consecuencia, de las tasas de interés. Vamos a empezar a ver que tasas e inflación van a ir bajando paulatinamente y esto va a provocar una mayor demanda de crédito de inversión y de oportunidades.

Así lo señala en entrevista con *Crónica*, el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Julio Carranza, recién electo, quien comenta los retos que enfrenta México para crecer: modernizar las estructuras y gobierno corporativo de la Asociación y la tarea de generar confianza, clave de estabilidad bancaria.

Carranza considera durante la entrevista que la ABM siempre ha tenido una extraordinaria relación con la autoridad, habrá continuidad, y "queremos seguir trabajando en ese mismo camino". Se refiere a los proyectos de criptomonedas y establece la necesidad de una regulación por parte del Banco de México.

"Tenemos las condiciones para que el país pueda crecer con el apoyo del crédito de la banca, ¿qué es lo que nos falta en este momento? Que la inflación se contenga, que empiecen a bajar las tasas de interés". **PAGS 16-17**

OLEADAS
Página 8

Ya son más de 37 mil, los migrantes que piden asilo en México

RESPIRO
Fran Ruiz - Página 18

Juez da tres meses a la defensa de García Luna para solicitar un nuevo juicio

SALUD
Página 7

Reconocimiento a Crónica por su apoyo a la campaña "Respirando con Valor", contra el cáncer de pulmón

Entran nuevos consejeros al INE; Guadalupe Taddei asume la presidencia

Estreno. En su primera intervención ya como presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, reconoció que "hay un clamor en la sociedad por el costo de la democracia", por lo cual consideró necesario reflexionar sobre la posibilidad de abaratar los procesos electorales en México sin perder la calidad en los comicios.

Ante tres consejeros recién llegados y los 7 restantes, así como representantes partidistas, Taddei Zavala asumió la presidencia del INE y convocó a los partidos, actores políticos y candidatos a la organización pulcra de las elecciones. Dijo que uno de sus retos será mantener el diálogo con los partidos. **PAG 6**

No veo voluntad política para cambiar la atención a migrantes: Tonatiuh Guillén

Retroceso. Solucionar el problema migratorio no es asunto de dinero, sino de voluntad, dice a *Crónica* Tonatiuh Guillén, comisionado del INM en el inicio del gobierno de la 4T. Señala que modernizar las estaciones migratorias requeriría de una voluntad política, que no veo. "Ojalá la crisis sea motivo para reflexionar sobre esta política ruda contra los migrantes". **PAGS 10-11**

LA ESQUINA

El INE es una institución clave para la democracia en México. Como dijo la nueva consejera presidenta, "la excelencia en la técnica electoral ha sido siempre el respaldo del Instituto". Es el resultado de un trabajo colectivo acompañado por una estructura profesional. Como tal debe seguir, para confianza de los ciudadanos.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES [illegible] DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,714 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

MAX LAKNER

NOIA

Universos sonoros

Noia es un nombre catalán que en español significa "Niña". Y ese fue el alias con el que la compositora e ingeniera de mezclas para cine y tv, Gisela Fullà-Silvestre, decidió etiquetar su producción musical, primordialmente pop experimental. NORMAL

CORTESÍA DISNEY+

GOSSIP

ÓSCAR JAENADA

ES UN ACTOR METICULOSO

Le gusta crear sus personajes a partir de los detalles, desde la forma de vestir, hasta el acento al hablar. Interpreta al villano *Pompilio* en la serie *Viaje al centro de la Tierra*.

ESCRIBEN

Gerardo Galarza Pág. 6
Sara Lovera Pág. 13
Alberto Aguilar Pág. 16

POR CONTAMINANTES

Autos nuevos deportivos ya no alcanzan la doble cero

Los autos deportivos, de gran potencia y dimensiones difícilmente obtienen la estampilla 00, debido al consumo de combustible por kilómetro. De acuerdo con información de la Secretaría del Medio Ambiente, a los modelos Acura MDX Tech, Audi A5 y A6, BMW X2, Camaro, Ford Fusion, Ford Maverick, Honda Civic, Mustang Shelby y las marcas Alfa Romeo y BAIC les costó obtener el 00 o no lo obtuvieron. Antes del año 2021, el holograma 00 lo obtenían, sin excepción, todos los vehículos nuevos salidos de agencia. Con esa estampilla exentaban la prueba de verificación durante dos años. "Si tú te vas a vehículos deportivos casi ninguno va a cumplir", señala el director de Calidad del Aire de la Sedema. Pág. 19

BANXICO

Empeorará clima de negocios, advierten

El 49 por ciento de los encuestados por el Banco de México considera que el clima de negocios empeorará en los próximos seis meses. Pág. 15

7 503006 093029

INCLUIDO FRANCISCO GARDUÑO YÁÑEZ

La cúpula de INM, expertos en cárceles

FERNANDO MERINO Y RIVELINO RUEDA

De acuerdo con la Auditoría Superior, hay algunas anomalías en los perfiles el Instituto

De los siete funcionarios que encabezan las direcciones generales o la cúpula del Instituto Nacional de Migración, cuatro cuentan con trayectoria en el sistema penitenciario, incluido el comisionado Francisco Garduño Yáñez.

Garduño dirigió el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS), entre el 1 de diciembre de 2018 y el 14 de junio de 2019, el cual se encarga de la política penitenciaria nacional, y dos de sus actuales directores también trabajaron en este ente, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Se trata de Antonio Andrés Vidal Islas, director general de Regulación y Archivo Migratorio, quien se desempeñaba como director de área de Imagen Institucional del OADPRS, en el sexenio anterior.

Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria del INM, ha desempeñado distintos cargos en el OADPRS desde 2013.

En 2019 y ya bajo la dirección de Garduño, quien también fue responsable de los reclusorios en la Ciudad de México en la administración de López Obrador, como jefe de Gobierno, Molina Díaz se sumó al INM, órgano de la Secretaría de Gobernación que está bajo lupa por los 40 migrantes muertos a causa de un incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, ocurrido el pasado 27 de marzo, donde el principal reclamo es que no se permitió la salida de los detenidos.

Ruth Villanueva Castilleja, directora general de Protección al Migrante y Vinculación, también tiene experiencia en cárceles y readaptación social. Pág. 4

AFP

TRUMP APROVECHA REFLECTORES

NUEVA YORK. El expresidente estadounidense Donald Trump llegó ayer a Nueva York para enfrentar cargos derivados de una investigación sobre el dinero pagado para silenciar a una estrella porno y sus abogados presentaron argumentos para evitar que su audiencia en el tribunal de Manhattan sea televisada. El empresario dice que enfrenta una cacería de brujas. Pág. 22

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Abrirán a finales de mayo el tramo de Pantitlán a Salto del Agua de la Línea 1

Pág. 5

CORTESÍA GOBIERNO CDMX

Bombardeo de nubes para provocar lluvias durará hasta el 7 de mayo

Pág. 4

CORTESÍA

Aceptan trabajadores de RTP aumento salarial de 3.5% directo a nómina

Pág. 5

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MARTES 4 DE ABRIL DE 2023

LA PRENSA®

OEM

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,506 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

PIDEN PAZ

EN UN MENSAJE CONJUNTO, OBISPOS Y JESUÍTAS LLAMAN AL DIÁLOGO NACIONAL POR LA JUSTICIA Y LA SEGURIDAD

Pág. 3

ARCHIVO LA PRENSA

ARCHIVO LA PRENSA

BUSCA HOY

NORMAL

Denuncia Taboada persecución política por suspensión de Blindar BJ; Fiscalía rechaza las acusaciones

Pág. 10

ADRIÁN VÁZQUEZ

Ven deterioro económico en segundo semestre, de acuerdo con Banxico

Pág. 17

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2707 MARTES 4 DE ABRIL 2023
reporteindigo.com
$10.00

Durante la administración de Omar Fayad, las operaciones de robo de hidrocarburos que despliegan los grupos delictivos se trasladaron hacia el subsuelo para dificultar su detección por parte de las autoridades. Las fuerzas federales de seguridad reportan que en Hidalgo se encontró la mayor red de túneles conectados con tomas clandestinas en los ductos de Pemex

12

HIDALGO: EL INFRAMUNDO DEL HUACHICOL

GDL

UdeG: Cambio de época

El fallecimiento del exrector ocurre en una coyuntura en la que la institución enfrenta grandes exigencias para que se democratice tras más de tres décadas bajo el control político de Raúl Padilla López. El rumbo que asuma la casa de estudios será definido por Trinidad Padilla, Tonatiuh Bravo y Alfredo Peña

22

INDIGONOMICS

Inflación a la ¡viva México!

Aunque la mayoría de los mexicanos están conscientes de la trayectoria en el aumento de los precios en productos y servicios, una buena parte no planean cambiar sus hábitos de consumo

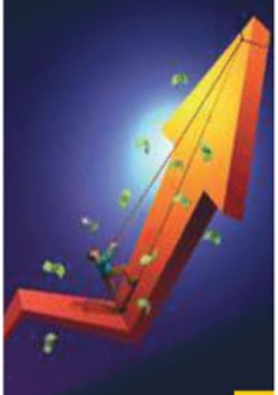

28

MARTES 4 DE ABRIL 2023

unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15760

Reconciliación, clave para resolver problemas como el de migración: **Ricardo Monreal**

P. 7

Marcelo Ebrard Casaubón lanza advertencia: **"El único sucesor de AMLO, soy yo"**

P. 6

Guadalupe Taddei tomó protesta como **consejera presidenta del INE**

P. 3

Empresa nicaragüense

SEICSA, encargada de vigilancia y seguridad en Ciudad Juárez

Se elevó a 40 el número de migrantes fallecidos

Elías Gerardo Valdés Cabrera

P. 4-5

Paga CdMx 9 mdp a empresa utilizada por Segalmex para desviar fondos

P. 9

52 AÑOS Y 10 PRESIDENTES DE EU CONTRA DROGAS Y SÓLO MÁS CONSUMO: RAND Co.

Por Luis Carlos Silva » Pág. 8

Finlandia entra hoy a la OTAN; Rusia, en alerta fronteriza

» Pág. 13

Indicador Político

El fracaso de Córdova: no pudo imponer sucesor en el INE

Por Carlos Ramírez » Pág. 5

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Martes 4 de abril de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 279

MANIOBRAS NAVALES DE DEFENSA MÉXICO, EU Y CANADÁ EN COLIMA

Las prácticas navales tácticas denominadas *Ejercicio Trilateral NAMSI PACEX 2023* fortalecen capacidades e incrementan la seguridad y protección marítima en la región de Norteamérica

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 11

PEGA OLA DE CALOR A MÉXICO

Debido a la ola de calor, familias que no salieron a zonas turísticas convirtieron fuentes públicas en "albercas" para paliar la onda de calor. Se prevé que en Mérida, Yucatán, los termómetros rebasen los 40 grados centígrados. (Fotos: Raúl Urbina / Infobae)

EJERCICIOS CONJUNTOS JAPÓN, EU Y COREA DEL SUR

Ante las recientes prácticas navales submarinas de Corea del Norte, las armadas de Japón, Corea del Sur y Estados Unidos desplegaron embarcaciones de gran calado, como el portaaviones Nimitz y grandes destructores para responder a las amenazas del presidente norcoreano Kim Jong-Un. (Fotos: Infobae) » Pág. 11

INEGI: caen expectativas empresariales en marzo; leve alza en confianza de la IP

Por Redacción / *El Independiente*

» Pág. 10

Un español en *La Bola*

Por Eduardo Mejía

» Pág. 15

Ofrece Taddei "bajar costos a la democracia, sin perder calidad"

Por Adolfo Sánchez Venegas

» Pág. 7

Tras la puerta del poder

Respeto a lo establecido y decisiones colegiadas: Guadalupe Taddei

Por Roberto Vizcaíno

» Pág. 6

Agenda Confidencial

Vuelve a la escena el padrecito Solalinde

Por Luis Soto

» Pág. 4

Fuera Máscaras

Corrupción del Bienestar

Por Callo de Hacha

» Pág. 4

Confidente Emeequis

Luis Donaldo Colosio: la resurrección de la acción concertada

Por Julián Andrade

» Pág. 5

Dónde quedaron los líderes empresariales

Por *Pato* Zambrano

» Pág. 16

Fentanilo: EU, atrapado entre China y *cárteles* mexicanos; Graham revira a AMLO

Por Martha Aguilar / Redacción / *El Independiente*

» Pág. 12

Mensaje Político

¡Con la seguridad no!

Por Alejandro Lelo de Larrea

» Pág. 14

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

CATARSIS SOCIAL

33: Historias impensables de corrupción retrata el problema que corrompe a la sociedad, pero es un delito que se puede erradicar, afirman escritores de la serie VIDA+ P. 18

Beach Volleyball World Championships TLAXCALA 2023 FIVB

VOLEIBOL DE PLAYA... ¡A TLAXCALA!

México albergará la primera edición en Latinoamérica de un campeonato internacional de esta disciplina. La competencia será del 5 al 15 de octubre DXT P. 22

MARTES 4 DE ABRIL DE 2023
AÑO XII Nº 2907 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

30% DEL CONSUMO DE AGUA EN CDMX ES DE ESE SISTEMA

Cae mantenimiento al Cutzamala con 4T

De 2012 a 2018 se destinó a la atención al Sistema Cutzamala un promedio de 242 millones de pesos por año; en tanto, en los primeros cuatro años del actual Gobierno, el promedio fue de 145 millones de pesos anuales, es decir una reducción de 40%. Este año, la Ciudad de México y el Edomex padecen disminución del suministro de agua debido al estiaje MÉXICO P. 3

INM QUITA CONTRATO A EMPRESA DE SEGURIDAD; VAN 40 MUERTOS MÉXICO P. 5

TRANSICIÓN. Lorenzo Córdova entregó la presidencia del Instituto Nacional Electoral a Guadalupe Taddei, quien ahora dirige el organismo; fue bien recibida por todos los partidos. En su discurso, aseguró que el INE será abaratado sin perder rigor técnico MÉXICO P. 4

Casa de Ensayos, emblema de La Pasión de Iztapalapa

Desde hace 80 años, se dan cita los actores de la Pasión de Cristo que piden una oportunidad; tras ser aceptados, ahí repasan los diálogos y tienen la preparación histriónica para el Viacrucis. Desde hace varias generaciones, el inmueble abre sus puertas y sus anfitriones afirman que continuarán con esta tradición CDMX P. 7

¿Bukele, héroe o villano?

El presidente de El Salvador cuenta con una aprobación del 91%, pero es señalado por Amnistía Internacional de múltiples "violaciones a derechos humanos" MUNDO P. 16

HOY ESCRIBE

Malas noticias para las universidades públicas. La educación superior no es prioridad para el actual Gobierno y, por lo tanto, no prevé incremento de partidas para el año próximo. Es decir, será un sexenio negativo para todas las instituciones formadoras de profesionistas, de maestrías, de doctorados y otros postgrados de altísimo nivel. Esto incluye, por supuesto, a la UNAM, el IPN y la UdG.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 3

SE CONFRONTAN POR LAS PATRULLAS DE BJ CDMX P. 8

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1174 / Año 04/ Martes 4 de abril de 2023. EJEMPLAR GRATUITO

Plantea Taddei revisar el "costo de la democracia"

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Asumen los nuevos 4 consejeros del INE; Guadalupe Taddei es la primera mujer en dirigir el instituto

La revisión de los costos se hará sin poner en riesgo la calidad de los procesos electorales, señala

Convocó a consejeros y fuerzas políticas a priorizar la organización de elecciones "pulcras". Pág. 4

NUEVO ROSTRO DEL INE

Con la llegada de Guadalupe Taddei, a la presidencia del INE, de Rita Bell López, Jorge Montaño y Arturo Castillo se da una nueva conformación dentro del instituto electoral que genera expectativas positivas para un trabajo institucional, contrario al INE presidido por la mancuerna conformada por Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, marcado por los excesos y privilegios, la parcialidad, la confrontación con el gobierno y caminar de la mano con los partidos PAN, PRI y PRD. Foto: Cuaroscuro

▶ DELFINA GÓMEZ PRESENTÓ EN TOLUCA PROGRAMA PARA BIENESTAR MEXIQUENSE. P. 6

▶ A LOS JÓVENES LES ENTUSIASMA LA IDEA DE UNA MUJER PRESIDENTA: SHEINBAUM. P. 6

"SI OVALLE ES RESPONSABLE DEL DESFALCO, QUE LO ASUMA"

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

AMLO declaró que hay una campaña mediática en contra del extitular de Segalmex. Pág. 5

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de la República

Siento que a él lo traicionó gente del viejo régimen. Él les dio entrada"

MUERE OTRO MIGRANTE, YA SON 40; APARECEN MÁS ANOMALÍAS. P. 8

APLAZAN TRES MESES LA SENTENCIA DE GENARO GARCÍA LUNA. P. 14

TRUMP ARRIBA A NUEVA YORK PARA ESCUCHAR CARGOS CRIMINALES. P. 14

POR PRIMERA VEZ, UNA MUJER Y UN HOMBRE NEGRO VAN A LA LUNA. P. 3

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 4 DE ABRIL DE 2023** | AÑO: XI | NÚMERO: 4021 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Tiembla en Oaxaca; se activa alerta en CDMX

Sismo magnitud 5.5 se registró a 15 km al norte de Puerto Escondido, Oaxaca, lo que provocó que sonara la alerta en la Ciudad de México

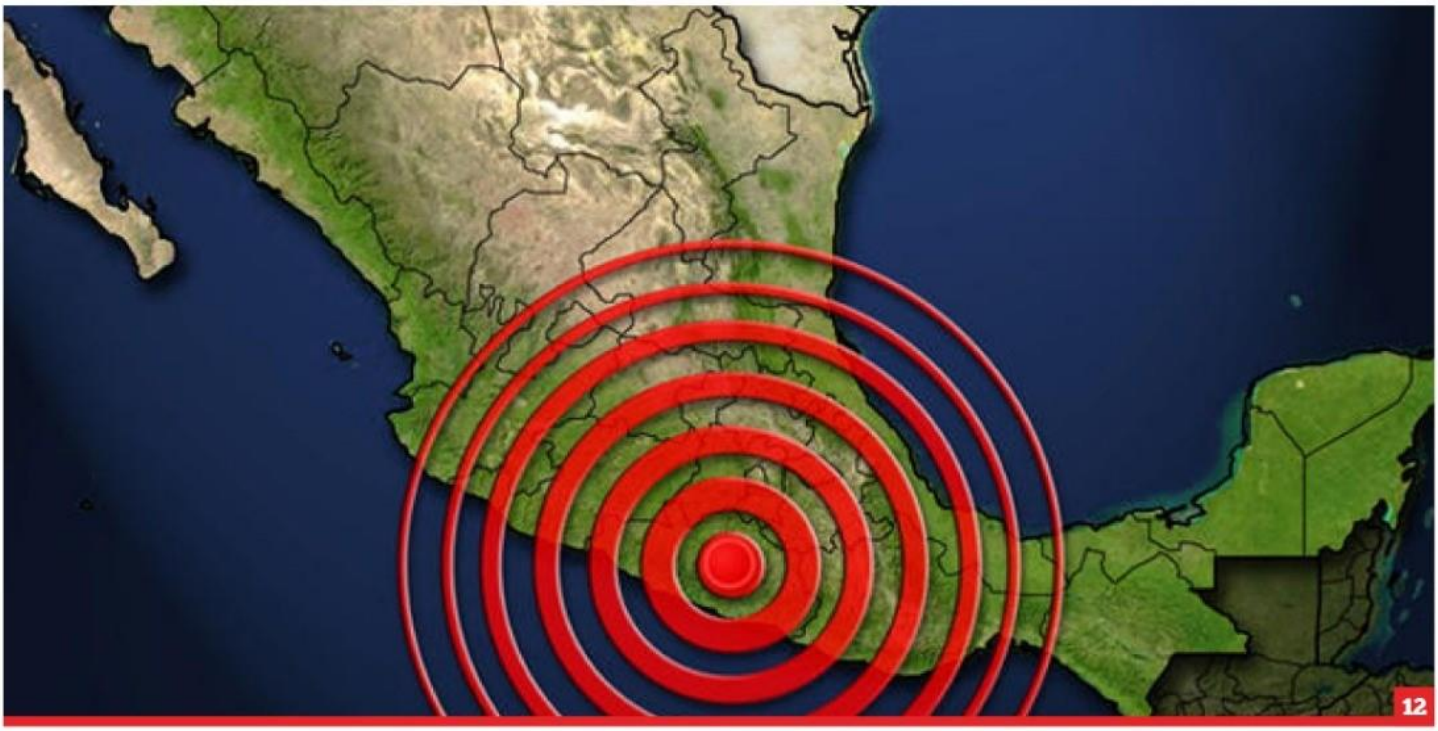

12

GUADALUPE TADDEI›› RINDE PROTESTA COMO CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE

Taddei tomó protesta como integrantes del Consejo General a Rita Bell López, Arturo Castillo y Jorge Montaño

14

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ DESIGNA NUEVO SUBPROCURADOR DE ASESORÍA Y DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

Adán Augusto López Hernández junto al nuevo titular de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente, Armando Ocampo Zambrano

16

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO www.diariocambio.com.mx		04/04/2023	LEGISLATIVO

La renovación de consejeros del INE fue sin acuerdos de cuotas ni de cuates: Nacho Mier

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco celebró la renovación de cuatro lugares del consejo General del INE, toda vez que con ello se inicia una etapa de transformación al instituto y se concluye una etapa de cuotas y 'cuates'. De igual manera reconoció el trabajo del resto de las bancadas que forman parte de la Cámara Baja, indicando que fue el propio presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, quien dio a conocer los nombres tal y como se establecía dentro de la convocatoria.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/7573-la-renovacion-de-consejeros-del-ine-fue-sin-acuerdos-de-cuotas-ni-de-cuates-nacho-mier

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		04/04/2023	LEGISLATIVO

Inicia proceso de transformación del INE; ya no habrá más Lorenzos ni Ciros: Ignacio Mier

Tras haberse electo a los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, celebró que se termine la época de las cuotas y cuates, “y de los Lorenzos y Ciros para iniciar una etapa de transformación del órgano colegiado”. Recordó que el diputado Santiago Creel Miranda (PAN), presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dio a conocer los nombres como lo establecía la convocatoria, “a los dos hombres, a la consejera y a la presidenta; a la primera presidenta en la historia de México que va a encabezar el Instituto Nacional Electoral”.

https://www.mipuntodevista.com.mx/inicia-proceso-de-transformacion-del-ine-ya-no-habra-mas-lorenzos-ni-ciros-ignacio-mier/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	04/04/2023	LEGISLATIVO

Diputados debaten impugnación #INE

Luego de las advertencias del PAN de llevar la elección de los nuevos consejeros electorales ante los tribunales, diputados de Morena alegan falta de seriedad de los representantes blanquiazules

POR YVONNE REYES

El diputado federal de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, calificó de poco serio y cobarde que la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), encabezada por Marko Cortés, haya tomado la decisión de impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de dos de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) elegidos en el Pleno de la Cámara de Diputados a través del método de insaculación.

La impugnación va dirigida en contra de Guadalupe Taddei Zavala, quien fue seleccionada como consejera presidenta, así como del consejero Jorge Montaño Ventura, por sus presuntos vínculos con el partido Morena.

Gutiérrez Luna recordó que, con excepción de Movimiento Ciudadano, hubo un acuerdo de todos los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), y de la Mesa Directiva que el grupo parlamentario del PAN firmó, para que la elección fuera por tómbola.

"El PAN votó a favor en el Pleno, y una diputada –de su bancada- como secretaria, fue quien sacó de la urna el sobre donde se insaculó a la actual presidente; participó en todo el proceso y ahora salir que lo va a impugnar por falta de inocuidad me parece poco serio y cobarde" sostuvo.

Afirmó que la elección de los cuatro consejeros electorales, que este lunes rindieron protesta, fue a través de un proceso que no dejó dudas, al darse de manera clara y transparente.

Gutiérrez Luna advirtió que la presidenta electa del INE es una mujer que va a encabezar este instituto de manera distinguida; "porque tiene un reto enfrente con una trayectoria a base de esfuerzo y trabajo, y lo que tenemos que hacer todas y todos es apoyarla".

Por último, el diputado por Veracruz señaló que con este proceso, se cierra una etapa que encabezaron Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, "que a nuestro juicio, dañó a la democracia y que no queremos que se repita".

Se dijo confiado que quienes llegan ahora, más los que se quedan, tendrán una nueva dinámica en este consejo y que realicen un nuevo ejercicio en este instituto más austero, pero sin trastocar las certezas y la legalidad de los procesos electorales.

Primer mensaje

Ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta como nueva Consejera Presidenta del Instituto, y posteriormente tomó protesta a Rita Bell López Vences, Arturo Castillo Loza y Jorge Montaño Ventura para el periodo 2023-2032.

Con estas incorporaciones, se conforma, por primera vez en la historia electoral, un órgano colegiado integrado mayoritariamente por mujeres.

Después de escuchar a diversas consejeras y consejeros, así como a representantes de partidos políticos, Guadalupe Taddei Zavala, la primera mujer Presidenta del Consejo General del INE, reconoció a la Cámara de Diputados porque "en el desacuerdo encontró el acuerdo", con el aval de todas las fuerzas políticas, que les hace ser conscientes de la responsabilidad que asumieron este lunes.

También, planteó en su primer mensaje que entre los retos inmediatos del INE está la revisión del costo de la democracia -al igual que educación en materia presupuestal-, sin perder la excelencia en la aplicación de la técnica electoral y respetar la colegialidad de las decisiones del Consejo General.

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Diputado – Morena)

“Yo no creo que sean muchos cuestionamientos, más bien veo al PAN, a Marko Cortés, a su dirigente, haciendo una serie de manifestaciones que no proceden. Hubo un acuerdo de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, donde está representado el PAN, donde ellos firmaron de conformidad para que el procedimiento fuera así, número dos, el acuerdo se votó en el Pleno y los diputados y diputadas del PAN votaron a favor; número tres, participaron en la insaculación, una diputada del PAN metió la mano a la urna y sacó el sobre donde se insaculó a la presidenta, es decir, estuvieron de acuerdo en todo el procedimiento y al día siguiente o a las horas siguientes Marko Cortés dice que impugnará. La verdad es que me parece algo poco serio y yo diría cobarde”.

https://drive.google.com/file/d/1reigovAQpyaO2mHukKHYtFRySULd4CqX/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		04/04/2023	LEGISLATIVO

Esta tarde iniciarán los funerales de Raúl Padilla López

Los funerales de Raúl Padilla López, exrector y líder moral de la Universidad de Guadalajara, se realizarán a partir de las 17:00 horas de este lunes, según lo dio a conocer su familia. El cuerpo será velado en la funeraria Gayosso de avenida México y Victoriano Salado Álvarez, en la colonia Ladrón de Guevara, de Guadalajara. Desde temprano comenzaron a llegar arreglos florales y coronas, a esa funeraria, las cuales se han ido colocando en el exterior. Una de las primeras coronas en llegar fue la del presidente del Congreso de la Unión y ex secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda.

https://www.eloccidental.com.mx/local/esta-tarde-iniciaran-los-funerales-de-raul-padilla-lopez-9862452.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		04/04/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		04/04/2023	LEGISLATIVO

Va por México utilizará campañas en Edomex y Coahuila como 'trampolín' para sus presidenciables

MÉXICO (REDACCIÓN).- Fuentes de Político MX nos dicen que la coalición Va por México prepara un “trampolín” para lucir a sus presidenciables en las campañas por la gubernatura en el Estado de México y Coahuila. (…)

Pero inclusive se prevé que figuras como el diputado panista Santiago Creel que busca la candidatura a la Presidencia, puedan asistir a eventos de campaña en Edomex y Coahuila, con miras a ser reconocidos por votantes de Va por México, del PRI y PRD.

https://bit.ly/3nGH2mz

Aprovechan diputados Semana Santa para hacer campañas electorales

Santiago Creel, diputado federal por el PAN. Créditos: Twitter @SantiagoCreelM

MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- En la Cámara de Diputados, algunos congresistas aprovecharon las vacaciones de Semana Santa para hacer campaña por sus respectivas coaliciones. Mientras regresan a sus actividades parlamentarias ordinarias, hasta el próximo martes 11 de abril, los presidentes de los órganos de gobierno del recinto parlamentario dieron uso electoral a sus espacios en redes sociales.

En redes sociales, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel, llamó abiertamente a votar contra el partido Morena en Coahuila, y a favor del candidato del PRI, del PAN y del PRD, Manolo Jiménez.

http://bit.ly/3KvlhPs

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Política al día

Lupa a encuestas electorales

Las campañas electorales de este año inician luego de unas precampañas que se llenaron de anuncios triunfales, apoyados en multitud de encuestas para apoyar tales declaraciones, por lo que tenemos que poner la lupa en estos instrumentos, pues el aumento en el número de casas encuestadoras y la proliferación de sondeos deben ser asuntos que ameriten una revisión en este contexto.

Segalmex, una piedra en el zapato

El caso Segalmex, por la reacción en Palacio Nacional, amenaza con convertirse en otra piedra en el zapato del actual gobierno, junto con el tema de los migrantes, pero habrá que estar muy al pendiente para revisar la manera en que el presidente le da la vuelta a este par de asuntos, pues si algo ha demostrado al frente del Ejecutivo Federal es esa habilidad para salir de los atolladeros en los que ha caído.

Exconsejeros del INE, ¿precandidatos?

Habrá que seguirle la pista a los consejeros electorales que dejaron su encargo en el INE, pues por las experiencias de personajes como Santiago Creel, Juan Molinar, Alonso Lujambio y otros más, se puede esperar que su futuro esté en un partido político e, incluso, una candidatura, aunque hayan negado que esa posibilidad, en especial para el 2024 en el que el canto de las sirenas de las candidaturas pueden hacer que rompan sus promesas.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Celebra Mier fin de la época de Lorenzos y Ciros en el INE

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, celebró la terminación de la época de Lorenzos y Ciros, de cuotas y de cuates en el Instituto Nacional Electoral para iniciar una etapa de transformación del órgano electoral. Aseguró que no hay Lorenzos que dure 100 años ni pueblo que lo aguante. A través de un comunicado, el legislador acusó al expresidente del Consejo General de convertirse en un activista político y no en un defensor de la democracia. Mier celebró el hecho de que por primera vez el INE será presidido por una mujer.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABpIw1qL5SOtQKs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213916&parId=75F18D3264FEE48F%213903&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO www.diariocambio.com.mx		04/04/2023	LEGISLATIVO

Nacho Mier celebra aprobación de Ley 3 de 3 en San Lázaro; reconoce que se debe hacer más por la violencia vs la mujer

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la fracción morenista en San Lázaro, celebró la aprobación de la Ley 3 de 3 en la Cámara de Diputados, no obstante, remarcó que todavía queda mucho por hacer para erradicar las violencias como la física, psicológica y vicaria, que sufren las mujeres.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/7561-nacho-mier-celebra-aprobacion-de-ley-3-de-3-en-san-lazaro-reconoce-que-se-debe-hacer-mas-por-la-violencia-vs-la-mujer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

“No murieron, los mataron”: PAN

El Grupo Parlamentario del Pan en la Cámara de Diputados sugirió construir una verdadera política migratoria para atender y solucionar el reto de la migración tras el incendio en Chihuahua. Jorge Romero, coordinador de la bancada panista en San Lázaro hizo un llamado a trabajar para evitar el dolor evitable porque según dijo los migrantes no murieron, los mataron.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEVxms1ijPuB4B4&id=75F18D3264FEE48F%213914&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=CAA0544936659564&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		04/04/2023	LEGISLATIVO

Solamente trabajando codo a codo se podrá dar una solución al reto migratorio en México: Jorge Romero

Tras el incendio ocurrido en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) de Ciudad Juárez, donde fallecieron 39 migrantes de diversas nacionalidades, dijo que solamente trabajando codo a codo se podrá dar una solución al reto migratorio en México, afirmó el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

https://efekto10.com/solamente-trabajando-codo-a-codo-se-podra-dar-una-solucion-al-reto-migratorio-en-mexico-jorge-romero/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Moreira propone anular elecciones en caso de intervención del crimen organizado

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una iniciativa de reforma constitucional para anular las elecciones en caso de intervención de la delincuencia organizada. En su exposición de la iniciativa de reforma al artículo 41 de la Constitución, el legislador señaló que desde el 2000 a la fecha han sido asesinados 1,271 políticos. Moreira cuestionó al INE por no tomar cartas en el asunto ni pronunciarse con firmeza en la materia.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF11n0kwGgNgWDE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213912&parId=75F18D3264FEE48F%213903&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Rubén Moreira presenta iniciativa para anular elecciones

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una iniciativa que propone anular las alecciones en donde se confirme la intervención de la delincuencia organizada.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADmGiQrN4vKyBRQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213906&parId=75F18D3264FEE48F%213903&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		04/04/2023	LEGISLATIVO

'Es el peor enemigo': Rubén Moreira pide anular elecciones donde intervenga el narco

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, lanzó una iniciativa donde propone anular las elecciones donde intervenga el crimen organizado. Mediante un video publicado en sus redes sociales el pasado 31 de marzo, Rubén Moreira expuso que el narcotráfico es "el peor enemigo de la democracia en México", y muestra de ello son los asesinatos y amenazas contra candidatos, así como el financiamiento ilegal de campañas por parte del crimen organizado.

https://www.debate.com.mx/politica/Es-el-peor-enemigo-Ruben-Moreira-pide-anular-elecciones-donde-intervenga-el-narco-20230403-0072.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CANON 760 AM	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Rubén Moreira propone anular elecciones en las que intervenga el crimen organizado

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una iniciativa que propone anular las elecciones en las que se confirme la intervención de la delincuencia organizada. El líder del PRI en el Congreso, señaló que actualmente el narcotráfico es el mayor enemigo de la democracia en nuestro país.

https://drive.google.com/file/d/1nhU0ojfGsyKqE-N1R5MkgxAHQerTn66m/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Harán *marca personal* a la consejera presidenta

Ante el juicio electoral que presentó el PAN ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Víctor Hugo Sondón, representante de ese partido en el ante el Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que se mantendrá vigilante del actuar de la consejera presidenta Guadalupe Taddei.

"En esta herradura de la democracia, estaremos atentos a su actuar, pero ahora es el momento de que puedan ser legitimados por este mismo, por su actuar", avisó.

"Y sólo podrán serlo si hacen cumplir el anhelo social de tener una autoridad electoral autónoma y apegada a los principios constitucionales y respetando a la ley", expresó en la sesión protocolaria de ayer.

Ángel Ávila, representante del PRD, no escatimó en resaltar el linaje de la consejera presidenta, al ser prima y tía, tanto de Jorge Taddei, delegado del gobierno federal en Sonora, y su homónimo, director general de la empresa estatal Litio MX.

"Nadie debe ser señalado por sus vínculos familiares. Uno no escoge a la familia, finalmente es parte de una y a mucho orgullo, y quiero decirle que, por los menos las y los compañeros del PRD en el estado de Sonora, nos han dado magníficas referencias de su trabajo al frente del Instituto Electoral en Sonora", dijo.

Sin embargo, le pidió poner límite al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Del PRI, desde San Lázaro, el coordinador Rubén Moreira aseguró que los nombramientos están dentro de lo "legal y constitucional", por lo que el partido no impugnará, como el PAN". —*Diana Benítez*

Entrevista / Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

“El día para insacular era el 31, por qué de noche, porque Morena tiene mayoría ponderada en la Junta de Coordinación Política, la coalición Va por México, incluso en voz mía, había propuesto el viernes a las 10 u 11 de la mañana como estaba originalmente planteado, pero luego les llegan instrucciones a los diputados de Morena medio extrañas y por eso se insaculó de madrugada, pero aunque haya sido de madrugada a mí me parece que fue un proceso muy transparente, lo vimos todos y aunque no es lo ideal, porque pues dos tercios están planteados para que haya consensos, porque se negocia, también es legal, es constitucional, no es nada, sí inédito, pero no fuera de lo constitucional”.

https://drive.google.com/file/d/1NkpqLRa-KwSXr62uFrw5h_yoEOlYch14/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		04/04/23	LEGISLATIVO

"La polarización que ha creado AMLO es favorable para la 4T y en Va por México no lo entienden"

En un México polarizado como nunca, Movimiento Ciudadano busca consolidarse como tercera vía, una salida suave frente a dos polos que radicalizan sus posturas. Y mientras esa estrategia enfrenta sus propios desafíos, desde la coalición Va por México se multiplican los pedidos públicos para que el partido naranja se una a la oposición anti-obradorista.

En una plática exclusiva con *La Política Online*, el líder de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, rechazó una posible alianza con el PRI y PAN, y analizó la estrategia política de AMLO de cara a las elecciones de 2024.

¿Cuál es la postura de MC respecto a la designación de los nuevos consejeros del INE?

MC es la única fuerza política que nunca ha tenido consejeros del INE. Tan es así que nunca hemos tenido como candidatos a ex consejeros. Los partidos tradicionales -incluyendo a Morena- han tenido ex consejeros como candidatos y han participado en los repartos. Todos han tenido esta lógica de cuotas y cuates que tanto se ha cuestionado por parte la sociedad civil.

Movimiento Ciudadano se ha mantenido ajeno a ello. Muchos dicen que los números no nos dan para decir nada. Ahora mismo tenemos una fuerza política en el Senado que es la tercera y aún así, nunca hemos utilizado esa fuerza en las designaciones. Y no solamente en el INE: tampoco en la Corte, en Banxico, en el INAI. Nunca ha habido una acusación de que MC utilice su representación para cargar los dados de órganos autónomos. […]

"La polarización que ha creado AMLO es favorable para la 4T y en Va por México no lo entienden" (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		04/04/2023	LEGISLATIVO

Piden incentivos a maestras y maestros que presten servicios en pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos

El diputado Alberto Anaya Gutiérrez (PT) propuso reformar diversos artículos de la Ley General de Educación, a fin de que las autoridades educativas garanticen programas de incentivos dirigidos a las maestras y los maestros que presten sus servicios en zonas rurales, en pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

https://www.mipuntodevista.com.mx/piden-incentivos-a-maestras-y-maestros-que-presten-servicios-en-pueblos-y-comunidades-indigenas-y-afromexicanos/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Impugnación contra Guadalupe Taddei, presidenta del INE, que pretende el PAN es poco seria y cobarde: Gutiérrez Luna

El diputado Sergio Gutiérrez Luna, de Morena, dijo que es cobarde la impugnación que presentará el PAN por la designación de un consejero electo y la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei.

Además, calificó dicha acción como poco seria, por parte de la dirigencia nacional, porque el grupo parlamentario del blanquiazul en la Cámara de Diputados avaló en la Junta de Coordinación Política el procedimiento de insaculación, por el que fue elegida la semana pasada.

El viernes pasado, el mismo día en que Taddei fue electa como presidenta del INE, Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, anunció que impugnarían la designación de Guadalupe Taddei Zavala y Jorge Montaño Ventura.

“El PAN votó a favor en el Pleno, y una diputada –de su bancada- como secretaria, fue quien sacó de la urna el sobre donde se insaculó a la actual presidente; participó en todo el proceso y ahora salir que lo va a impugnar por falta de inocuidad me parece poco serio y cobarde”, señaló Gutiérrez Luna.

El legislador morenista dijo que con la renovación de la presidencia del INE se cierra una etapa que encabezaron Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, “que a nuestro juicio, dañó a la democracia y que no queremos que se repita”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/impugnacion-contra-guadalupe-taddei-presidenta-del-ine-que-pretende-el-pan-es-poco-seria-y-cobarde-gutierrez-luna/

Mensaje Político

¡Con la seguridad no!

Por Alejandro Lelo de Larrea «

Mensaje Político
¡Con la seguridad no!

Por Alejandro Lelo de Larrea

Quienes habitan en la Demarcación Territorial Benito Juárez son testigos fieles: los más de 300 elementos de la corporación 'Blindar BJ' que vigilan las calles a bordo de 66 unidades de proximidad han sido fundamentales para disminuir los índices delictivos en los últimos cuatro años, lo que además se refleja en que de acuerdo con el INEGI el 80.6 por ciento de los ciudadanos se sienten inseguros en esta zona de la capital.

Para el propio Gobierno de Claudia Sheinbaum es aligerarle el trabajo, porque le resuelven una parte de la responsabilidad que corresponde a su gobierno –la seguridad le toca a ella–. Incluso, por sus 28 cuadrantes, "Blindar BJ" tiene tiempos de reacción más rápidos que los de la policía capitalina, que encabeza Omar García Harfuch.

Este modelo se ha replicado en otras Demarcaciones de oposición, con el mismo u otro nombre, con buenos resultados, como en Álvaro Obregón, que la morenista Layda Sansores abandonó y ahora la percepción de seguridad aumentó del 34.3 al 44 por ciento, o Coyacán, que avanzó del 50.1 al 63.9. Ningún gobernante atentaría contra un modelo de seguridad así, porque sería atentar contra sí mismo. Pero en este caso, a veces parece que en el Gobierno Capitalino hay quienes están más que obnubilados quizá por el avance de la oposición, a la que quieren frenar al viejo estilo prianista: con la Procuraduría –hoy Fiscalía– por delante. O sea, sí son iguales.

Sólo así se entiende que por tercera ocasión, como lo ha denunciado ya Taboada, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX –que controla Sheinbaum– ordenó a la Alcaldía Benito Juárez para que demostrara que todos los vehículos que reportó haber adquirido para la policía "Blindar BJ" existen y están en buenas condiciones de uso. Por ello Taboada, con una disculpa por delante para los "vecinos de Benito Juárez", responsabilizó directamente a Sheinbaum de la suspensión este de "Blindar BJ" en su vigilancia por la Demarcación. "Jefa de gobierno, usted y su Gobierno siguen en esta lógica de la persecución política sin importar las consecuencias para los vecinos de esta ciudad".

En éste, como en otros momentos, la narrativa la ha ganado Taboada, pues cada vez que señala a Sheinbaum de persecución política, ella tiene que salir a negarlo, lo mismo que la Fiscalía, apegadas a cualquier manual básico de manejo de crisis. Esto ha terminado beneficiando al alcalde panista, a quien parece que le están haciendo la campaña, como se refleja en las encuestas que lo ubican ya prácticamente en el segundo lugar de la oposición, apenitas detrás de Xóchitl Gálvez, que por cierto no es del PAN.

Parte del enojo también es porque Taboada y su jefe político, el coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero, fueron los artífices de la alianza opositora en la CDMX en el 2021, con la que le ganaron la mayoría de las Alcaldías a Morena. A partir de esa derrota, la Fiscalía continuó con la investigación que venía desde 2019 por el tema de las patrullas "Blindar BJ", porque supuestamente se repiten algunos números de serie, lo que en todo caso tendría que explicar la concesionaria de vehículos, por cierto la favorita de la "4T". Si en 2018 con toda la ola lopezobradorista a su favor el PAN ganó holgadamente en Benito Juárez, y luego en 2021 aumentó su ventaja y arrasó, todo pinta para que en el 2024, si Sheinbaum sigue agrediendo a los habitantes de la Demarcación, la ventaja sea mayor y que incluso el alcalde actual pudiera convertirse en el próximo jefe de Gobierno. Lo veremos.

Los gobernadores tienen responsabilidad en la inseguridad

Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Los ataques contra servidores públicos o aspirantes a cargos de elección popular por parte del crimen organizado se han multiplicado.

Aspirar o acceder a un cargo de servidor público es hoy, tristemente, poner la vida en riesgo: hace unos días, en una de mis visitas a los estados, se me acercó un alcalde para confiarme que unas semanas atrás había sido secuestrado y amenazado de muerte por un grupo delictivo, que le exigió la entrega periódica de una parte del presupuesto del municipio. Los criminales sabían cuándo serían radicados los recursos; evidentemente, habían sido avisados por alguien con acceso a esa información.

En otra ocasión supe, en voz de los quejosos, que algunos empresarios se reunieron con un alcalde para manifestarle su preocupación por la inseguridad, y este les explicó que estaban por arreglarse las cosas, pero para ello tendría que ceder a la presión de grupos delincuenciales que le exigían dinero.

Aún más alarmante es que esto comienza en fases previas al ejercicio del cargo público: la delincuencia organizada ha extendido sus tentáculos a las elecciones, convirtiéndose así en la mayor amenaza para la democracia. Esta terrible situación, que tiene una monumental importancia, no está siendo reconocida, y lo que no se reconoce no se puede cambiar. Hay quien prefiere evadir la responsabilidad de un debate electoral de mucho mayor calado del que ahora existe.

Si antes los cárteles concentraban su actividad en todo aquello que oliera a ilegalidad en el sector privado y cooptaban mayormente elementos policiacos, hoy participan en política financiando campañas electorales, para extraer más dinero después. En ambos casos lo hacen directa o indirectamente. En este último –como lo ha documentado la periodista de investigación Anabel Hernández–, por medio de empresarios que se prestan o se ven obligados a participar. Y si esto no funciona, amenazan y asesinan a quienes se niegan a aceptar su coacción.

De acuerdo con la consultora DataInt, en el proceso electoral de 2020-2021 fueron asesinados 32 aspirantes, precandidatos y candidatos, titulares o suplentes; 21 de ellos a alcaldes, cinco a regidores, uno a síndico, tres a diputados locales y dos más a otro tipo de cargo no especificado; ocho de Veracruz, tres por estado en Morelos, Guanajuato y Jalisco; dos en Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo y uno en Michoacán, San Luis Potosí, Chihuahua, Chiapas, Nuevo León, Baja California, Querétaro, Tamaulipas y Sonora. Pero, además, en las pasadas elecciones se registraron, en general, 782 hechos delictivos contra políticos y aspirantes, ocho más que en los comicios del 2018.

De nada sirve que el INE funcione bien si en el proceso electoral se impide la democracia.

Es urgente actuar ante este nivel de violencia y el, hasta ahora, imparable, por permitido, avance del narco en los procesos electorales, para tomar el control de las estructuras gubernamentales en un cada vez más amplio territorio.

Hace unos días estuvo en la Cámara de Diputados el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y encontré en él una preocupación similar y también un sentido de urgencia para enfrentar la situación.

Indiscutiblemente esto tiene solución, todo es cuestión de querer. Como lo manifesté cuando era gobernador de Coahuila, y damos testimonio de ello Rubén Aguilar y yo en el libro Jaque Mate al Crimen Organizado, la voluntad política es la piedra angular de la estrategia en la lucha contra estas agrupaciones delictivas.

Seguiré insistiendo en cambios constitucionales y legales para evitar que el crimen organizado se apropie de los procesos electorales. Me preocupa el silencio del Instituto Nacional Electoral en esta materia y reclamo posiciones más firmes al órgano garante en el tema.

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Cambio con continuidad?

A 14 meses de los comicios presidenciales sería muy aventurado adelantar un pronóstico. Pero en la cúpula oficialista existen certezas sobre un inminente "cambio con continuidad", aunque la identidad del abanderado oficialista siga oculta y también, la de su rival en las urnas.

La construcción de un frente amplio opositor avanza, a trompicones. Pero desde Palacio Nacional asumen que los conservadores buscan deponer a la Cuarta Transformación y por eso llaman a sus bases militantes a la movilización, al avasallamiento.

En el terreno electoral, el ciclo de victorias morenistas iniciado en el 2021 es una acumulación de récords que podría verse frenado en el Estado de México... aunque las encuestas dan poco margen para una sorpresa.

La oposición —insisten a diario en Palacio Nacional— es conservadora y corrupta. Y la "gran prensa" alimenta campañas negras. Valiente cambio de mentalidad. Para escaparse de la rendición de cuentas, lo mejor es acallar a las voces disidentes.

Detrás de "los otros datos" emerge un patrón de odio hacia los medios convencionales. La narrativa oficial no brinda acceso a la información, sino que busca generar popularidad y alimentar la polarización. Ese el camino discursivo de la izquierda para preservar el poder político.

Grandilocuentes y simbólicas, las guerras culturales sirven para soportar la popularidad, pero ¿las proclamas alevosas son el camino para que Morena preserve el poder político?

El objetivo de la política gubernamental en materia de comunicación social sería generar miedo a criticar. ¿Y miedo a votar? La respuesta mediática ha sido diversa: la elaboración de reportajes de investigación —una forma efectiva de promover la rendición de cuentas y empoderar a la ciudadanía— es pobre, pero el ejercicio de los géneros de opinión es variado. El periodismo crítico en tiempos de la Cuarta Transformación ha sido menguado por la aplicación grotesca y chapucera de las normas y las políticas de gasto.

Efectos secundarios

RESPUESTAS. El Senador **Lindsey Graham** —conservador, de Carolina del Sur— grabó un videomensaje, para responder a las críticas del presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**. "Quiero que trabajemos juntos, pero también estoy preparado a hacer lo necesario para prevenir las muertes de decenas de miles de estadounidense, a manos de los carteles mexicanos de narcotraficantes". El legislador propondrá una iniciativa para frenar la pandemia del fentanilo en la Unión Americana, que entre otras cosas decretaría la designación de Organización Terrorista Extranjera para los cárteles mexicanos del narcotráfico. Y es que a su juicio, Estados Unidos actualmente enfrenta la mayor crisis de seguridad fronteriza de su historia y las organizaciones criminales también obtienen recursos del tráfico de indocumentados.

ADVERTENCIAS. Vienen ocho intensas semanas de campaña político-partidista en Coahuila y el Estado de México. La amenaza del crimen organizado es un riesgo mayúsculo, por lo que el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdés**, quien propuso anular los comicios, en caso de que se compruebe la injerencia de bandas delincuenciales en las contiendas. La iniciativa del exgobernador de Coahuila ya está presentada, y ahora es cosa de constatar cómo se posicionan los partidos ante el tema. Apoyos y rechazos pueden ser reveladores. Moreira tiene un diagnóstico preciso de la situación y de los estragos que están causando las extorsiones de que son víctimas los ayuntamientos, donde inclusive se llega a la presión sobre el presupuesto para complacer intereses ilegales.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	04/04/2023	LEGISLATIVO

PAN impugna a Taddei y a Montaño

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PAN no dio marcha atrás a lo anunciado la semana pasada y ayer dio a conocer que promovó un juicio electoral en contra de la designación de Guadalupe Taddei y Jorge Montaño, como consejera presidenta y consejero electoral, respectivamente, del Instituto Nacional Electoral (INE).

A unas horas de que las cuatro personas que fueron elegidas por medio de insaculación en la Cámara de Diputados rindan protesta como consejeras, el director general jurídico del PAN, Raymundo Bolaño, presentó el recurso contra dos de ellas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los nexos políticos con Morena de los que ha sido señalada Taddei Zavala fueron el argumento para que los panistas consideren que no cumple con el perfil de idoneidad que requiere el cargo que ocupada pues "suponen una condición permanente de impedimento de la imparcialidad que se amerita".

A la próxima consejera electoral se le vinculó con la 4T dado que sus familiares laboran de cerca con el Gobierno federal: Daniel Taddei dirige la empresa LitioMX creada por el Gobierno.

Jorge Luis Taddei Bringas es subdelegado y representante del Gobierno en Sonora; Ivana Celeste Taddei, diputada local de Sonora; Luis Rogelio Piñeda Taddei, director del Centro de Investigaciones del Congreso de Sonora; y Jorge Francisco Piñeda Taddei, encargado de nómina del Instituto de Becas y Crédito Educativo de Sonora, entre otros.

"La demanda expresa que los vínculos que tiene Taddei son de naturaleza objetiva y se constatan con las expresiones que connotados miembros de Morena tuvieron respecto de la insaculación y demuestran la correspondencia ideológica y partidista, así como la preferencia que tienen respecto de su perfil, que han sido vertidas en redes sociales", apuntó el PAN.

También señalaron que Guadalupe Taddei no cuenta con cédula profesional con antigüedad mínima de cinco años.

En cuanto a Montaño Ventura, denunciaron que uno de los requisitos es no haber sido titular de alguna procuraduría de justicia, y él desde el 4 de enero de 2021 fungía como Fiscal de Delitos Electorales de Tabasco.

460
Sufragios a favor obtuvo la elección de consejeros por insaculación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Impugna el PAN designación de consejeros electorales

CIUDAD DE MÉXICO (ANA FRANCISCA VEGA).- El Partido Acción Nacional presentó un juicio electoral ante la Sala Superior del TEPJF para impugnar la designación de Guadalupe Taddei Zavala como consejera Presidenta del INE y de Jorge Montaño como consejero electoral. El PAN considera que ambos no cumplen con el criterio de idoneidad para los cargos porque tiene nexos políticos con Morena.

https://drive.google.com/file/d/1QzsyHHNj1X5t9KkToVthCPH5E-P5-02b/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Anuncia PAN que impugnará a dos de los nuevos consejeros por falta de idoneidad

El PAN anunció que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a Guadalupe Taddei Zavala y Jorge Montaño Ventura, dos de los cuatro nuevos consejeros del INE por su falta de idoneidad, al contar con claros vínculos con Morena.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOenT54zVq1lyJQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213905&parId=75F18D3264FEE48F%213903&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	04/04/2023	LEGISLATIVO

Beneficio de la duda a consejeros

Como si la democracia de la tómbola de la Cámara de Diputados hubiera repartido un poco de suerte para todos, ayer en el INE se impuso el voto de la confianza.

¿Queda en buenas manos el INE?, le preguntaron al hoy expresidente Lorenzo Córdova mientras se encaminaba a la salida del recinto.

"Sin duda", respondió contundente, después de despedirse de la presidenta Guadalupe Taddel.

Sin renunciar a sus agendas, en los representantes de los partidos hubo cortesía:

"Es momento de darle vuelta a la página, y reiteramos nuestro llamado de que se renuncie a los privilegios heredados", expuso Eurípides Flores de Morena. Y remarcó que a los nuevos consejeros no les habían entregado un cheque en blanco.

También en los consejeros que quedan hubo evidente alivio por el perfil de sus nuevos compañeros. Dania Ravel festejó que ahora 6 de los 11 son mujeres. Y Uuc-kib Espadas bromeó leyendo una cita del Cid Campeador al rey que, aclaró después, ya no era necesaria: "Villanos te maten, Alfonso, villanos, que no hidalgos'. No, perdón, esto era si salía mal la insaculación, pero la insaculación salió bien". Hubo carcajadas.

Es momento de darle vuelta a la página (...) que se renuncie a los privilegios."

EURÍPIDES FLORES
REPRESENTANTE DE MORENA

Y los nuevos consejeros abrieron su juego. Rita Bell López Vences resumió: "Menos burocracia, más diálogo, más ciudadanía".

El consejero Jorge Montaño subrayó su oriundez, recitando a Carlos Pellicer: "Agua de Tabasco vengo y agua de Tabasco voy, de agua hermosa es mi abolengo y es por eso que aquí estoy".

Arturo Castillo Loza le entró al tema que viene: "La desconfianza sale cara, si en verdad queremos reducir el costo de nuestra democracia, necesitamos volver a confiar en ella".

— *Ivonne Melgar*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-5	04/04/2023	LEGISLATIVO

Asume Taddei en INE; pide respeto a partidos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Al asumir ayer como la primera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala ofreció diálogo a los partidos políticos, pero les pidió respeto a las decisiones técnicas que asuman de manera colegiada los consejeros electorales.

Si bien reconoció la necesidad de revisar los costos de la democracia, advirtió que no se puede poner en riesgo la calidad de los procesos electorales.

"No nos equivoquemos: aquí se va a respetar el derecho de cada fuerza política de pertenecer a este Consejo, pero también las fuerzas políticas habrán de respetar los acuerdos que, en lo técnico, vayamos tomando los consejeros.

"Convoco a todos mis compañeros y a las fuerzas políticas a que nos situemos de nueva cuenta en la parte que sí nos ocupa: la organización de las elecciones de manera pulcra y excelsa", apuntó la nueva presidenta del INE.

Con la sombra del Plan B electoral, que plantea recortar plazas en el INE y en los OPLES, la ex presidenta del organismo electoral de Sonora aseguró que se debe reconocer el papel de ambas estructuras en el engranaje de la institución.

Junto con Taddei Zavala asumieron funciones los nuevos consejeros Rita Bell López, Arturo Castillo y Jorge Montaño, quienes coincidieron en que deben cambiarse algunos aspectos del INE, pero con la intención de fortalecerlo con una visión de autonomía e independencia.

El cambio de aires se hizo sentir en la primera reunión de consejeros al aprobar un encuentro con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y los gobernadores de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme y del Estado de México, Alfredo del Mazo, para analizar los próximos comicios en esas entidades.

Este encuentro reestablece los contactos del INE con el Gobierno federal tras la ríspida relación sostenida bajo la presidencia de Lorenzo Córdova. El nuevo Consejo General del INE deliberó sobre la posibilidad de visitar al titular de Segob en sus oficinas pero por mayoría se aprobó que Adán Augusto López vaya a la sede del INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-5	04/04/2023	LEGISLATIVO

Guadalupe Taddei, nueva presidenta del INE, se encontró con Lorenzo Córdova antes de asumir funciones.

Alfredo Moreno

Advierte Taddei: no sacrificarán calidad

Perfilan revisar costos del INE

Rinden protesta nuevos consejeros; ofrecen defender la autonomía

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La principal exigencia de los morenistas hizo eco en la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei: abaratar los costos del funcionamiento del organismo.

"Hay otro clamor en la sociedad, que es el costo de nuestra democracia. Habemos quienes decimos que efectivamente es un costo alto, habemos quienes decimos que no es un costo alto y que vale la pena la inversión.

"Pero más vale la pena sentarnos a la reflexión y decir en qué parte la modernización tecnológica, el mejorar lineamentos, procedimientos, tramos de control, cadenas de seguridad, dentro de todo el proceso, nos puede llevar a abaratar, sin perder la calidad de los procesos electorales, que sería la condi-

ción, entiendo yo, con la que tendríamos que comenzar el análisis", aseguró.

Llegó a la sede electoral alrededor del mediodía. Lorenzo Córdova la recibió, junto a Rita Bell López, Arturo Castillo y Jorge Montaño –los nuevos consejeros–, en la que fue su oficina, ya vacía.

Después, todos los consejeros –excepto Ciro Murayama y José Roberto Ruiz– sostuvieron un breve encuentro para saludarse y salir juntos a la explanada del INE a tomarse la foto.

La intención de Córdova era acompañar a su sucesora al salón de sesiones y abandonar el INE, pero ante el tumulto de fotógrafos y reporteros, la sonorense se escabulló y fue Martín Faz quien la escoltó hasta su lugar.

–¿Llega cuestionada por sus lazos familiares?, se le cuestionó.

"Por supuesto que no, para nada", respondió.

Sonriente, por momentos nerviosa, Taddei condujo su primera sesión del Consejo General, auxiliada, por última vez, por el saliente secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo. Escuchó las exigencias de sus compañeros y las advertencias de los partidos.

Tras 2 horas y 40 minutos, tomó el micrófono para aclarar a estos últimos que se establecerán mesas de diálogo y que respeta su fuerza, pero demandó, también, que respeten las decisiones técnicas del organismo.

El salón estaba a reventar. Todavía como presidente, Córdova llamó a los vocales ejecutivos del INE de las 32 entidades y a los presidentes de los organismo electorales locales para que respaldaran a los nuevos consejeros.

Mientras que el equipo de la nueva presidenta pidió al diputado morenista Sergio Gutiérrez invitar a legisladores de su partido. Según el veracruzano, sólo respondieron 13 y, por separado, dijo, se invitó a su esposa, la petista Diana Barreras, presidenta del Congreso de Sonora, quien tiene buena relación con Taddei.

PROMETEN AUTONOMÍA

Los nuevos consejeros señalaron que el INE debe fortalecerse, pero prometieron imparcialidad y defender la autonomía del organismo.

"Los siguientes años de mi vida serán para coadyuvar desde este espacio a seguir generando confianza en esta institución y abonar al respeto de la ley, por encima de cualquier interés individual o de grupo que sea contrario a la autonomía institucional", dijo Rita Bell López.

Tras rendir protesta, la ex funcionaria electoral de Oaxaca aseguró que una de sus prioridades será la lucha por la equidad de género, especialmente enfocada a las mujeres indígenas.

Su compañero Jorge Montaño afirmó que si bien la suerte jugó de su lado, no servirá de nada si dilapida la oportunidad que tiene para fortalecer la democracia.

En medio de la polarización que rodea al INE, el ex fiscal electoral de Tabasco aseguró que no será desgarrándose las vestiduras ni con discursos incendiarios o buenos deseos, como se avanzará en la consolidación de un México plural.

"Sino con nuestras acciones en pro de la democracia. La sociedad desde hace tiempo nos reclama la cancelación de confrontaciones que sólo dividen y aplazan las soluciones", dijo.

Mientras que Arturo Castillo recalcó que para que sea barato, es necesario que los partidos confíen en el INE.

"Vengo a proponer un nuevo pacto en el juego democrático, uno basado en la confianza entre el árbitro, los partidos y la ciudadanía, cuya piedra angular sea siempre la legalidad, la transparencia, la eficiencia y la buena fe", dijo.

Los representantes de los partidos políticos les advirtieron que serán vigilados, aunque les dan el beneficio de la duda.

PIDEN CONSENSO

Ante los próximos nombramientos del secretario ejecutivo y directores generales, así como la integración de las comisiones, los consejeros que se mantienen en el cargo demandaron a sus homólogos consenso en las decisiones.

También les pidieron mantener la confianza en el INE por realizar elecciones imparciales y defender la autonomía del organismo.

"Cierro, atreviéndome a hacerles sólo una sugerencia: huyan de la soberbia como de la peste; no somos personas especiales, lo especial es el sitio en el que la representación nacional nos ha colocado, honremos ese privilegio", planteó Uuc-kib Espadas.

Alejandro Mendoza

MUDANZAS. Guadalupe Taddei (centro) asumió como presidenta del INE. La acompañan Adriana Favela y Lorènzo Córdova, quienes concluyeron su periodo como consejeros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	04/04/2023	LEGISLATIVO

PRIMERA MUJER AL CENTRO DE LA HERRADURA DE LA DEMOCRACIA

En la primera sesión del INE encabezada por una mujer no hubo descalificaciones y sí un voto de confianza. Empezó una nueva era en el órgano electoral.

CRÓNICA RELEVO EN EL INE

Una mujer, a cargo de la democracia

Partidos políticos hacen una tregua y **Guadalupe Taddei asume el cargo de consejera presidenta** del Instituto Nacional Electoral

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de los señalamientos de ser una persona con muchos familiares cercanos a la autollamada Cuarta Transformación, este lunes hubo una tregua y la nueva consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, asumió el cargo sin sobresaltos y recibió el voto de confianza de los partidos políticos que, aunque aseguraron que no se trata de un cheque en blanco, confían en que el nuevo INE se conduzca con imparcialidad y profesionalismo.

La funcionaria electoral, originaria de Sonora, hizo historia al sentarse a la cabeza de la herradura de la democracia como la primera mujer en encabezar al INE.

Antes de rendir protesta, junto a sus colegas Rita Bell López, Arturo Castillo y Jorge Montaño, se reunieron con el consejero presidente del INE saliente, Lorenzo Córdova, y los siete consejeros con quienes compartirán este órgano colegiado.

Guadalupe Taddei salió saludando con una mano junto a un sonriente Lorenzo Córdova, como símbolo de una transición cordial y respetuosa, la primera desde la creación del INE con la reforma electoral de 2014.

"¡Larga vida al INE!", exclamó Córdova luego de que la prensa le pidió unas palabras. Caminaron desde el edificio donde está su oficina hacia al salón de sesiones, donde antes de entrar abrazó a Taddei, mientras le pasaba el relevo del cargo.

Córdova Vianello se retiró con bajo perfil, distante del papel que tuvo al frente del órgano electoral, para dejar el cargo que ocupó durante nueve años.

Afuera de la puerta principal del INE un par de manifestantes colocaron carteles en contra de Córdova, Ciro Murayama y Edmundo Jacobo, reclamando por sus sueldos y compensaciones; incluso, exigieron que sean sometidos a juicio por "traidores a la patria".

El salón de sesiones del INE lució repleto como pocas veces: si-

llas para familiares, amigos, colaboradores e invitados, entre los que destacaron más de una decena de diputados de Morena, sin legisladores de oposición.

Los cuatro nuevos consejeros, o los ahora "novatos", como mencionó su compañero Uuc-kib Espadas, tomaron sus lugares.

Toma de protesta

Para extrañeza de algunos, Taddei se tomó protesta a sí misma, como marca la ley. Mientras extendía su brazo izquierdo, juró hacer guardar la Constitución, así como cumplir de manera leal y patrióticamente el encargo para el que fue electa.

De pie, los presentes en la sesión aplaudieron su toma de protesta y enseguida hizo lo propio con Rita Bell López, Arturo Castillo y Jorge Montaño.

Taddei reconoció que su nombramiento fue fruto del desacuerdo de los partidos políticos que tratando de llegar al consenso, optaron por la insaculación.

"Estamos conscientes de que venimos con un aval muy fuerte que nos hace ser más responsables en lo que vayamos a hacer en adelante", manifestó.

La pluralidad también fue el sello de esta renovación, porque sus protagonistas aseguraron que pueden aportar sus distintas visiones del país.

Rita Bell López, originaria de Oaxaca, sostuvo que una de sus prioridades será trabajar por los derechos políticos: "Hoy refrendo mi compromiso frente a la ciudadanía a la cual nos debemos".

Nacido en Tabasco, el consejero Jorge Montaño reconoció que "la suerte ha jugado de nuestro lado, pero sólo en este tramo. Porque como bien lo afirmó hace dos milenios el pensador Séneca: 'ningún viento es favorable para quien no sabe a dónde va'".

El consejero Arturo Castillo optó por un discurso breve, pero con la propuesta de tener las puertas abiertas sin filias ni fobias, sin suspicacias ni prejuicios y siempre dentro del marco de la ley y de la Constitución.

Morena dejó un último rastro de la estridencia contra la antigua conformación del Consejo General, al arremeter contra el secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo.

"Es aberrante la existencia de un seguro de separación individualizada que les va a permitir a los consejeros que se van, y al propio secretario Ejecutivo que todavía está aquí presente, llevarse un finiquito de hasta 10 millones de pesos", señaló Eurípides Flores.

"¡Puertas abiertas!", exclamó la nueva ministra presidenta al concluir su intervención y levantar la sesión. Y vino una ola de abrazos y *selfies* de sus ahora colegas, así como de amigos y familiares que la entretuvieron al menos 10 minutos.

Sin hacer declaraciones a la prensa, Taddei salió apresurada del salón de sesiones con el cargo que asumirá a partir de hoy y que ostentará hasta 2032. ●

GUADALUPE TADDEI
Consejera presidenta del INE

"Estamos conscientes de que venimos con un aval muy fuerte que nos hace ser más responsables en lo que vayamos a hacer en adelante"

JORGE MONTAÑO
Consejero electoral

"La suerte ha jugado de nuestro lado, pero sólo en este tramo. Porque como afirmó Séneca: 'ningún viento es favorable para quien no sabe a dónde va'"

Una mujer se manifestó contra los consejeros electorales salientes en las afueras del Instituto Nacional Electoral.

El acto de sucesión en el Instituto Nacional Electoral se llevó a cabo de manera cordial y respetuosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Guadalupe Taddei se tomará protesta a sí misma como consejera presidenta del INE; así es el proceso

Este lunes 3 de abril se realiza la toma de protesta de Guadalupe Taddei Zavala como la primera consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), así como tres consejerías que inician su periodo el martes 4 de abril.

La sesión de Consejo General del INE, en la que tomarán protesta, fue convocada para las 13:30 horas, en modalidad presencial en el salón de sesiones.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, una vez que los consejeros son elegidos en la Cámara de Diputados, deben tomar protesta en el INE en las 24 horas siguientes.

Sin embargo, tres de las cuatro personas que fueron elegidas mediante sorteo, durante la madrugada del viernes, no se encontraban en la Ciudad de México, y ante la dificultad logística de llegar en las siguientes 24 horas, se determinó convocar la sesión hasta este lunes.

La ley también establece que la consejera presidenta se tomará protesta a sí misma.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/guadalupe-taddei-se-tomara-protesta-a-si-misma-como-consejera-presidenta-del-ine-asi-es-el-proceso/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	04/04/2023	LEGISLATIVO

CÓRDOVA NO ESTUVO EN LA TOMA DE PROTESTA

Nuevos aires en el INE con el arribo de la presidenta Taddei y tres consejeros

FABIOLA MARTÍNEZ

Guadalupe Taddei Zavala rindió la protesta de ley que la convierte en la primera consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), y enseguida concretó el mismo protocolo para sus tres colegas: Rita Bell López Vences, Arturo Castillo Loza y Jorge Montaño Ventura, seleccionados por la Cámara de Diputados para el periodo 2023-2032.

La tarde de ayer, Taddei prometió guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y sus leyes, así como cumplir "leal y patrióticamente" el encargo del Poder Legislativo. "Si no lo hiciere así, el pueblo y la nación me lo demanden", dijo al tiempo de alzar el brazo izquierdo.

Con lo anterior comenzó una nueva etapa en el consejo general del órgano electoral, no sólo por el avance en materia de género (a partir de este martes estarán en funciones seis consejeras y cinco consejeros), ni por la renovación total de las consejerías que iniciaron en 2014, cuando la reforma electoral dio por concluido el Instituto Federal Electoral (IFE) para dar paso a la época del INE, sino porque corrieron expresiones distintas, como la posibilidad de analizar la reducción del gasto del organismo.

Minutos antes de las dos de la tarde empezó la sesión del consejo general, en el salón de plenos que volvió a lucir repleto, después de tres años marcados por las restricciones de la pandemia de covid-19 y hasta cierta apatía por algunos consejeros.

También estuvo llena la mesa, conocida como la "herradura de la democracia", pese a la ausencia de Lorenzo Córdova Vianello, quien todavía ayer lunes era consejero presidente, pero decidió correr su propio protocolo.

Primero, pasado el mediodía, encabezó una reunión privada con los consejeros y luego salió con ellos a la explanada para tomarse la foto; ante los fotógrafos dio una gran sonrisa, muy diferente a la expresión hosca y burlona que lo caracterizó en las sesiones recientes.

En pleno patio, sin perder la pose, dio un abrazo a Taddei y con un guiño se despidió: "Presidenta, mucha suerte, el INE se queda en buenas manos".

Los reporteros le preguntaron por qué no participaría en la sesión, a lo cual adujo que era por cortesía y porque la Constitución dice que son 11 consejeros. Así se devolvió a la oficina que ocupó por nueve años.

Tampoco estuvieron los consejeros Ciro Murayama y José Roberto Ruiz, mientras que Adriana Favela lo hizo de manera intermitente en las casi tres horas de la sesión de este lunes.

Al ingresar al salón, Taddei rechazó que llegue al cargo cuestionada, como aseguró el PAN; al contrario, dijo ser "heredera de la lucha de tantas mujeres mexicanas".

Y aunque de pronto le indicaban por dónde avanzar, para ella es un sitio conocido, pues se desempeñó como funcionaria local del entonces IFE y años más tarde encabezó el Instituto Electoral de Sonora.

En el sillerío aledaño a la "herradura" estaban los representantes de partidos políticos y sus invitados, incluidos varios diputados de Morena, y los vocales ejecutivos de las 32 juntas locales, así como los presidentes de los organismos públicos locales electorales (Ople).

A la izquierda de la presidencia del consejo general estuvo por última vez Edmundo Jacobo Molina, en el papel de secretario ejecutivo que tuvo por casi 15 años; atrás observaba la plana mayor de funcionarios del INE, para quienes ayer también fue su último día, pues apenas entró en vigor la reforma electoral, o *plan B*, renunciaron en colectivo.

El entusiasmo de la nueva etapa se puso de manifiesto cuando una veintena de integrantes del consejo se anotaron como oradores, con posibilidad de hablar, cada uno, por hasta ocho minutos.

Todos dieron la bienvenida a los nuevos miembros del máximo órgano de decisión, hasta los panistas, cuyo dirigente amagó el viernes con impugnar la "idoneidad" de dos de los nuevos consejeros, al señalarlos como cercanos a la 4T.

El beneplácito fue por la integración paritaria y, en distintos tonos, por recolocar al INE como un órgano autónomo, imparcial y menos costoso.

No faltaron las propuestas de diálogo y reconciliación, así como promesas de acercarlo más a la ciudadanía.

"He de empeñar mi palabra para buscar reducir la brecha que separa a esta noble institución de las y los ciudadanos", expresó la consejera oaxaqueña Rita Bell. "Menos burocracia, más diálogo y más ciudadanía", subrayó.

Sus colegas Montaño y Castillo igualmente proyectaron una posición mesurada; el primero rechazó la vía de las estridencias y, de paso, citó a su paisano Carlos Pellicer, mientras que el siguiente propuso "un nuevo pacto en el juego democrático basado en la confianza entre el árbitro, los partidos y la ciudadanía".

Carla Humphrey invitó al análisis del tema presupuestario y, en general, el de las finanzas institucionales; alertó que el reto inicia no sólo de cara a las elecciones locales y federales venideras, sino desde el momento mismo de designar al menos 17 mandos superiores o al menos a los encargados de despacho.

Y mientras el perredista Ángel Ávila habló del *plan* B y de los "ataques" del gobierno contra el INE, el representante de Morena, Eurípides Flores, recalcó el llamado de su partido a que el organismo "renuncie a los privilegios heredados".

A la vez "ofreció darle vuelta a la página" y dejar atrás "esa historia negra de quienes en el pasado vieron este consejo general como la Corte de un Rey".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-2	04/04/2023	LEGISLATIVO

"ES UN CLAMOR DE LA SOCIEDAD"

Taddei busca revisar costo de la democracia

Tras asumir la presidencia del INE, la nueva consejera electoral sumó el tema a su agenda

POR IVONNE MELGAR

La revisión del costo que tiene la democracia en México es "un clamor de la sociedad", afirmó ayer Guadalupe Taddei Zavala, tras asumir como nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

En su arribo al instituto, ofreció diálogo y trabajo colegiado a los consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, dijo estar comprometida con mantener la excelencia de la técnica electoral.

En su discurso inaugural, convocó a sus compañeros a ocuparse de la organización de las elecciones de manera pulcra y excelsa.

Asimismo, Taddei Zavala sumó a la agenda de su gestión la revisión del costo de la organización de los comicios.

"Pero hay otro clamor en la sociedad: que es el costo de nuestra democracia. Habemos (sic) quienes decimos que efectivamente es un costo alto, habemos quien decimos que no es un costo alto y que vale la pena la inversión", indicó la nueva titular del INE.

TADDEI PRESENTA OBJETIVOS EN EL INE

"Abaraten democracia"

AFIRMA QUE LA modernización tecnológica, mejora de procedimientos, y cadenas de seguridad pueden ayudar

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del INE, aseguró que la revisión del costo que tiene la democracia en México es "un clamor de la sociedad".

Después de más de dos horas de intervenciones de todos los consejeros y representantes de los partidos que, sin excepción, le dieron la bienvenida, la nueva titular del Instituto Nacional Electoral les ofreció diálogo, trabajo colegiado y se describió comprometida con mantener la excelencia de la técnica electoral.

"Convoco a todos mis compañeros, y a las fuerzas políticas, a que nos situemos de nueva cuenta en la parte que sí nos ocupa: la organización de las elecciones de

manera pulcra y excelsa", definió.

Planteó que hay cosas de las que se pueden sentir orgullosos, como de la calidad de la organización de los procesos que el INE organiza.

Sin embargo, enseguida contrastó: "Pero hay otro clamor en la sociedad: que es el costo de nuestra democracia. Habemos (sic) quienes decimos que efectivamente es un costo alto, habemos (sic) quienes decimos que no es un costo alto y que vale la pena la inversión".

Sin tomar postura sobre las críticas que el gobierno y Morena hacen sobre el alto costo que, según señalan, tiene el INE en comparación con otros institutos del mundo, la expresidenta electoral de Sonora incorporó en la agenda de su gestión la revisión del tema, un tópico que su antecesor rechazó.

"Pero más vale la pena sentarnos a la reflexión y decir en qué parte la modernización tecnológica; el mejorar lineamentos de procedimientos, tramos de control, cadenas de seguridad, dentro de todo lo que es el proceso, nos puede llevar a abaratar, sin perder la calidad de los procesos electorales que sería la condición, entiendo yo, con la que tendríamos que comenzar el análisis", enumeró.

La presidenta del INE, perteneciente al sistema electoral en las últimas dos décadas, no llevaba discurso escrito. Su mensaje buscó atender señalamientos ahí expuestos e hizo referencia a diversos comentarios hechos por sus compañeros, comprometiéndose a crear mesas de trabajo para comenzar a revisar los temas que merecen análisis y ajustes, como la forma en que se formula el presupuesto, idea que señaló la consejera Carla Humphrey.

Taddei Zavala no hizo referencia alguna al plan B.

Al rendir protesta, se refirió al cumplimiento de la Constitución y a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y habló de honrar los principios que rigen la materia electoral.

Y enseguida les tomó protesta a los otros tres consejeros del relevo que en la madrugada del viernes se concretó vía insaculación en la Cámara de Diputados.

Antes de encabezar su primera sesión, que sería la última del ya exsecretario ejecutivo Edmundo Jacobo, quien la acompañó en la moderación, Taddei se reunió con Lorenzo Córdova en privado, con el resto de los consejeros.

Hubo una foto del recuerdo en la entrada del edificio de la sede del Consejo General. Ahí, el presidente saliente se despidió de su sucesora y de sus ahora excompañeros.

> Habemos (sic) quienes decimos que efectivamente es un costo alto, habemos (sic) quienes decimos que no es un costo alto y que vale la pena la inversión."
>
> GUADALUPE TADDEI
> PRESIDENTA DEL INE

Foto: Héctor López

Lorenzo Córdova saludó a la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	04/04/2023	LEGISLATIVO

LO PRESIDE UNA MUJER

Rinden protesta los 4 consejeros del INE

FERNANDO MERINO

Guadalupe Taddei Zavala, presidenta y Rita Bell López, Arturo Castillo Loza y Jorge Montaño Ventura

Ayer, la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, y tres nuevos consejeros rindieron protesta en el Consejo General del árbitro electoral.

"Estoy convencida que con el actuar cotidiano (de los consejeros) de su desempeño habremos de contribuir al incremento de la vida democrática del país y a su calidad de la misma en nuestro país", dijo Taddei Zavala tras el acto protocolario en el que también rindieron protesta Rita Bell López Vences, Arturo Castillo Loza y Jorge Montaño Ventura.

La consejera Dania Ravel destacó el hecho de que por primera vez el Consejo General sea presidido por una mujer.

"Esto representa un importante avance en los derechos político-electorales de las mujeres, cada vez hay más mujeres en los puestos más altos de toma de decisiones, debo reconocer que en buena medida los avances contemporáneos que hemos logrado son gracias a la reforma constitucional conocida coloquialmente como 'de paridad en todo'" dijo Ravel.

Durante los posicionamientos de los partidos políticos, el diputado panista Humberto Aguilar, cuyo partido impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el nombramiento de Taddei Zavala y Jorge Montaño Ventura, dijo esperar que los nuevos consejeros cumplan con el juramento de respetar la Constitución.

"De buena fe y con confianza, esperc que el juramento que acaban de hacer, por el cual protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución, signifique que desde hoy asuman el valor que impulsa a todos los servidores del INE y vivan y actúen desplegando la lealtad que esta institución demanda y la defiendan con esa lealtad institucional del ataque que la acosa desde el poder", dijo.

DANIA RAVEL
CONSEJERA ELECTORAL

"Cada vez hay más mujeres en los puestos más altos"

ROBERTO HERNÁNDEZ

Córdova salió de su oficina para dar la bienvenida a los nuevos consejeros

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-4	04/04/2023	LEGISLATIVO

Plantea Taddei revisar el "costo de la democracia"

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Asumen los nuevos 4 consejeros del INE; Guadalupe Taddei es la primera mujer en dirigir el instituto

La revisión de los costos se hará sin poner en riesgo la calidad de los procesos electorales, señala

Convocó a consejeros y fuerzas políticas a priorizar la organización de elecciones "pulcras".

NUEVO ROSTRO DEL INE

Con la llegada de Guadalupe Taddei, a la presidencia del INE, de Rita Bell López, Jorge Montaño y Arturo Castillo se da una nueva conformación dentro del instituto electoral que genera expectativas positivas para un trabajo institucional, contrario al INE presidido por la mancuerna conformada por Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, marcado por los excesos y privilegios, la parcialidad, la confrontación con el gobierno y caminar de la mano con los partidos PAN, PRI y PRD. Foto: Cuaroscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-4	04/04/2023	LEGISLATIVO

GUADALUPE TADDEI RINDE PROTESTA COMO NUEVA PRESIDENTA DEL INE

Tras asumir el cargo en el órgano electoral procedió a protestar a los nuevos consejeros: Rita Bell, Jorge Montaño y Arturo Castillo

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Finalmente, este 3 de abril Guadalupe Taddei Zavala tomó protesta como nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo 2023-2032 con lo que se convierte en la primera mujer en presidir el órgano electoral.

Luego de tomarse protesta así misma —como lo indica la Constitución—, pues el presidente saliente Lorenzo Córdova Vianello ya no estuvo presente en el pleno, únicamente los acompañó a la entrada del salón, la nueva presidenta del instituto prometió hacer y hacer cumplir las leyes electorales.

"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y honrar los principios que rigen la materia electoral; cumplir leal y patrióticamente con el encargo que la Cámara de Diputados nos ha encomendado y si no lo hiciere así, que el pueblo y la nación me lo demanden. Protesto", repitió Taddei Zavala entre los aplausos.

Acto seguido, en la reunión protocolaria del Consejo General aún guiada por el secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina —en su último día de labores—, la presidenta del INE procedió a tomar protesta a los tres nuevos consejeros Rita Bell López Vences, Jorge Montaño Ventura y Arturo Castillo Loza, que sustituyeron, quienes también prometieron hacer cumplir la ley.

Ya ocupando su lugar en la "herradura de la democracia", como se le conoce a la mesa de sesiones del Consejo General: Rita Bell en el espacio que durante nueve años ocupó Ciro Murayama Rendón; Jorge Montaño Ventura en el de Roberto Ruiz, y Arturo Castillo Loza en el que perteneció a Adriana Favela que está a mano derecha de la presidencia.

Durante las intervenciones de los representantes de los partidos, el diputado panista Marco Humberto Aguilar Coronado, contrario a lo que ha expresado el líder nacional del partido, Marko Cortés Mendoza, que impugnó la designación de la presidenta y del consejero Jorge Montaño, deseó que con las nuevas designaciones se provoque un nuevo empuje hacia la consolidación del INE.

Por su parte, el representante de Morena ante el INE, Eurípides Flores Pacheco, se congratuló con la llegada de los nuevos cuatro perfiles al Consejo General del instituto. •

Taddei Zavala tras protestar, fue recibida con aplausos en el recinto. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-4	04/04/2023	LEGISLATIVO

NUEVA PRESIDENTA PLANTEA REVISAR COSTOS DEL ÁRBITRO ELECTORAL

Taddei Zavala recalcó que no se pondrá en riesgo la calidad de los procesos electorales; se compromete a tener un mandato abierto

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

En su primer discurso como presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) y después de tomar protesta, Guadalupe Taddei Zavala se comprometió a revisar los costos del órgano electoral sin poner en riesgo la calidad de los procesos electorales.

Después de escuchar a todas las fuerzas políticas representadas en el INE en los que cada uno expresó sus posturas, Taddei Zavala se comprometió a tener un mandato abierto a la "escucha" de todos. En ese sentido, dijo que una de las prioridades será revisar el gasto del organismo para lo que propuso "sentarse" a hacer una reflexión sobre el tema.

"Habemos quienes decimos que, efectivamente, es un costo alto; habemos quien decimos que no es un costo alto y que vale la pena la inversión, pero más vale la pena sentarnos a la reflexión y decir en qué parte la modernización tecnológica, el mejorar los lineamientos, procedimientos, tramos de control, cadenas de seguridad dentro del proceso, nos puede llevar a abaratar sin perder la calidad de los procesos electorales, que sería la condición, entiendo yo, con la cual tendríamos que empezar el análisis", sostuvo.

La consejera presidenta convocó a organizar elecciones "pulcras". Cuartoscuro

Sobre el presupuesto que tiene asignado para este año el órgano electoral, que es de casi 14 mil millones de pesos, subrayó que será necesario revisarlo para saber dónde se puede ajustar, dónde es necesario incrementarlo y dónde disminuirlo.

"Revisémoslo, seguramente habrá algo en lo que podamos mejorar, a lo mejor se tiene que incrementar en las entidades y reducir en oficinas centrales, o reducir en las entidades e incrementar en oficinas centrales", dijo la presidenta que estará en su encargo hasta el 4 de abril de 2032.

La también extitular del Instituto Electoral de Sonora dijo que lo más importante es el compromiso que muestra la estructura del INE desde sus juntas locales, los institutos estatales y la responsabilidad que cada uno está poniendo en sus espacios.

"Convoco a todos mis compañeros y a las fuerzas políticas a que nos sintamos de nueva cuenta en la parte que sí nos ocupa, la organización de las elecciones de manera pulcra y excelsa", pidió a todos los presentes en la sesión de protocolaria del Consejo General en la que además de ella, Rita Bell López, Arturo Castillo Loza y Jorge Montaño Ventura tomaron protesta como nuevos consejeros, mismo que también se pronunciaron por la austeridad. •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	04/04/2023	LEGISLATIVO

Entran nuevos consejeros al INE; Guadalupe Taddei asume la presidencia

Estreno. En su primera intervención ya como presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, reconoció que "hay un clamor en la sociedad por el costo de la democracia", por lo cual consideró necesario reflexionar sobre la posibilidad de abaratar los procesos electorales en México sin perder la calidad en los comicios.

Ante tres consejeros recién llegados y los 7 restantes, así como representantes partidistas, Taddei Zavala asumió la presidencia del INE y convocó a los partidos, actores políticos y candidatos a la organización pulcra de las elecciones. Dijo que uno de sus retos será mantener el diálogo con los partidos. **PAG 6**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	04/04/2023	LEGISLATIVO

Taddei plantea reflexionar el "clamor" de un posible abaratamiento de elecciones

Dirigentes partidistas le exigen conducirse con parcialidad; la nueva presidenta y tres consejeros rindieron ayer protesta

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

DANIEL AUGUSTO - CUARTOSCURO

Guadalupe Taddei protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución y honrar al INE.

En su primera intervención ya como presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, reconoció que "hay un clamor en la sociedad por el costo de la democracia", por lo cual consideró necesario reflexionar sobre la posibilidad de abaratar los procesos electorales en México sin perder la calidad en los comicios.

Si bien el INE es un referente a nivel nacional por la calidad en la organización de los procesos electorales—agregó--, debe reconocerse que existe cuestionamientos por el costo de la democracia en México, por lo cual se debe revisar si el uso de la tecnología puede ayudar abaratar esos costos.

"Hay quienes decimos que, efectivamente, es un costo alto. Hay quienes decimos que no, que no es un costo alto y que vale la pena la inversión, pero más vale la pena sentarnos a la reflexión y decir en qué parte la modernización tecnológica, el mejorar procedimientos, lineamientos, tramos de control, cadenas de seguridad dentro de todo lo que es el proceso nos puede llevar a abaratarlos sin perder la calidad de los procesos electorales que sería la condición con la cual tendríamos que empezar el análisis", recalcó.

Ante consejeros recién llegados y los 7 restantes, así como representantes partidistas, Taddei Zavala, consideró que el reto será revisar la educación en términos de materia presupuestal tanto en las oficinas de los Oples en los estados como a nivel central para definir si a través de esas estructuras se pueden disminuir costos.

"Revisémoslo, seguramente habrá algo en lo que podamos mejorar. A lo mejor algo se tiene que incrementar en las entidades y reducir en oficinas centrales, o reducir en las entidades e incrementar en oficinas centrales. Yo creo que aquí lo más importante es el compromiso que hoy demostramos la estructura del INE a través de sus juntas ejecutivas locales, la estructura de los institutos electorales que acompañan este momento histórico", explicó.

RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS PARTIDOS

Taddei Zavala refrendó su respeto a los derechos de cada partido representado en el INE, pero aseguró que los institutos políticos también habrán de respetar los acuerdos técnicos que se realicen en el órgano electoral pues se deben entregar buenas cuentas a la sociedad en materia de organización de las elecciones.

"Aquí se va a respetar el derecho de cada fuerza política de pertenecer a este Consejo, poner sobre la mesa sus condiciones y visiones de futuro, pero también las fuerzas políticas habrán de respetar los acuerdos que en lo técnico vayamos tomando", demandó.

Por ello, convocó a todos los partidos, actores políticos y candidatos a la organización pulcra y excelsa de las elecciones en México.

EL RETO, MANTENER DIÁLOGO

La nueva presidenta del INE aseguró que uno de los retos al frente del órgano electoral será no perder el diálogo con las diferentes fuerzas políticas a quienes refrendó que tendrá las puertas abiertas para todos aunque reconoció su derecho participar y dirimir acuerdos o desacuerdos.

Durante la Sesión Protocolaria del Consejo General del INE, el Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, fue quien de manera oficial presentó a Guadalupe Taddei para que llevara a cabo la toma de protesta como titular del INE pues Lorenzo Córdova ya no acceso a la llamada "herradura de la democracia".

Guadalupe Taddei rindió protesta como la nueva consejera presidenta del INE donde se comprometió a guardar y hacer guardar la Constitución y honrar los principios que rigen la materia electoral.

Acto seguido, Taddei también tomó protesta a Rita Bell López, Jorge Montaño y Arturo Castillo, los tres consejeros electorales que fueron electos como ella, por insaculación en la Cámara de Diputados.

PETICIONES DE LOS PARTIDOS

En sesión ordinaria, los nuevos consejeros asumieron en el cargo en medio de peticiones de PAN, PRI, PRD y MC de conducirse con imparcialidad autonomía y defender al INE de los intentos de intromisión del Poder Ejecutivo.

El representante del PAN del Poder Legislativo en el INE, Humberto Aguilar Coronado, pidió a los nuevos consejeros sobre todo a su presidenta dotar de certeza y legalidad los resultados electorales.

"Despliegen la lealtad al INE y defiéndalo del ataque que lo acosa desde el Poder", demandó.

A diferencia del PAN, el PRI y PRD avalaron la legalidad de la designación de Taddei como presidenta del INE pese a los nexos políticos que se han documentado con el partido Morena y el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

El representante del PRI del Poder legislativo, Hiram Hernández Zetina aseguró que los consejeros fueron designados con base en la legalidad y ofreció el respaldo del tricolor a su labor y les aseguró que tienen una deuda con la democracia del país •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 3	04/04/2023	LEGISLATIVO

Guadalupe Taddei *tomó protesta como* **consejera presidenta del INE** P. 3

Guadalupe Taddei tomó protesta como consejera presidenta del INE

Guadalupe Taddei Zavala, primera mujer en presidir el órgano electoral

RAÚL RAMÍREZ

A partir de este día, 4 de abril, y hasta el 3 de abril de 2032, Guadalupe Taddei Zavala ha iniciado su mandato como nueva presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Taddei Zavala tomó protesta como nueva consejera presidenta del **Instituto Nacional Electoral (INE),** convirtiéndose en la primera mujer en presidir al órgano electoral; en ese tiempo tendrá en las manos importantes tareas ***como coordinar las próximas elecciones presidenciales de 2024 y las de 2030.***

Ayer lunes, en sesión ordinaria, la nueva titular de la dependencia afirmó *"guardar y hacer guardar la Constitución, honrar los principios que rigen la materia electoral y cumplir con el encargo que la Cámara de Diputados nos ha encomendado".*

Casi de inmediato, ***Taddei tomó protesta a los nuevos tres miembros del Consejo General del INE: Rita Bell López Vences, Jorge Montaño Ventura*** y ***Arturo Castillo Loza.***

Por su parte, **Lorenzo Córdova,** consejero presidente saliente, entregó la Presidencia a unos pasos de la sala de sesiones, pues aunque la idea era dejarla al interior del recinto, se arrepintió ante el cerco de fotógrafos y camarógrafos que dificultaba el libre tránsito. *"¡Tome las riendas, consejera, mucha suerte!",* le expresó a la nueva titular al tiempo que le daba un beso y un cordial abrazo.

Durante la toma de fotografía oficial entre consejeros salientes y entrantes, ***Córdova deseó "larga vida al INE y a la democracia mexicana", y dio la bienvenida a los nuevos funcionarios.***

Vale destacar que en este importante y significativo evento quienes brillaron por su ausencia fueron **Ciro Murayama** y **Roberto Ruiz,** los otros dos consejeros salientes.

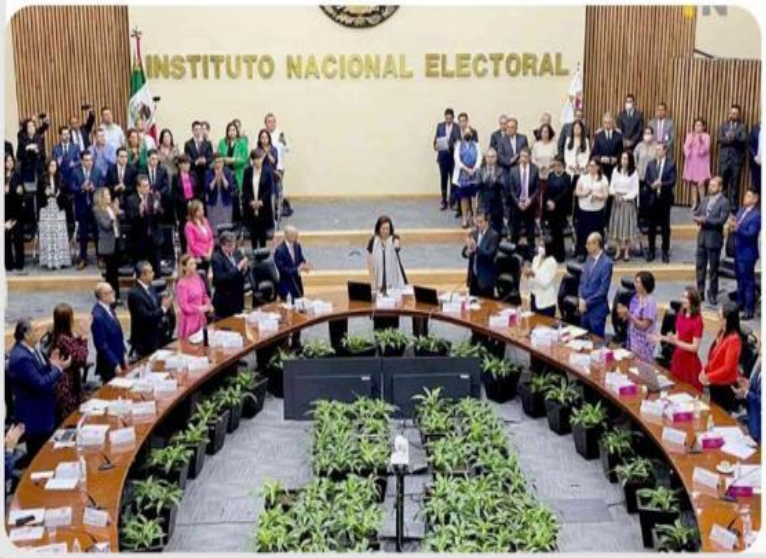

Vale destacar que la referida sesión fue conducida por ***Edmundo Jacobo Molina, quien hasta ahora funge como secretario Ejecutivo del INE, pues presentó su renuncia en días pasados, con efectividad a partir de este lunes.***

Podemos recordar que **Taddei Zavala** fue electa por la Cámara de Diputados a través del proceso de insaculación, tiene 59 años, es originaria de la ciudad de Cananea, en el estado de Sonora, con formación académica en Administración de Empresas por la Universidad de Sonora.

Cuenta con una experiencia de 30 años en el sector electoral, pues empezó en el máximo árbitro electoral mexicano cuando era conocido por el ***Instituto Federal Electoral (IFE), donde presidió el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; también trabajó en el Instituto sonorense de Transparencia.***

Cabe recalcar que, en su calidad de consejera presidenta del INE, ***Guadalupe Taddei, podrá proponer al Consejo al nuevo secretario ejecutivo, directores, titulares de unidades y coordinadores, pero requiere de ocho votos.***

Sin embargo, aunque los siete consejeros que se quedan tienen simpatías diversas, se prevé que cinco de ellos voten juntos si se trata de decisiones que afecten la imagen de ***"neutralidad".***

Por ello, los 11 miembros del Consejo General del INE deberán negociar y llegar a acuerdos, pues el bloque mayoritario que existía con el saliente consejero presidente **Lorenzo Córdova** quedó disuelto.

Por su parte, a unas horas de concluir su mandato, **Córdova Vianello** confió en que los cuatros nuevos consejeros electorales, incluida **Taddei Zavala,** resistirán los embates desde el poder y los exhortó a ejercer sus funciones con autonomía e independencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta como consejera presidenta del INE

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta como nueva consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, convirtiéndose en la primera mujer en presidir al órgano electoral; tendrá importantes tareas como coordinar las próximas elecciones presidenciales de 2024 y las de 2030. La nueva presidenta del Consejo General del INE tomó protesta a los nuevos consejeros electorales: Rita Bell López, Jorge Montaño y Arturo Castillo, quienes durarán en el cargo nueve años y no podrán ser reelectos.

https://drive.google.com/file/d/1PdA21hmn_CeOS4XDM1ubvtSy8dMIyUQf/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Guadalupe Taddei rinde protesta como consejera presidenta del INE

Esta tarde, rindió protesta como consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, en dónde agradeció a la Cámara de Diputados y reconoció el compromiso que tiene con la ciudadanía. Además de ella, también se incorporaron nuevos consejeros y consejeras como Rita Bell López, Jorge Montaño y Arturo Castillo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AH7fkO8Giwg5l50&id=75F18D3264FEE48F%213917&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=CAA0544936659564&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta como consejera presidenta del INE

CIUDAD DE MÉXICO (ANDREA MERAZ).- Guadalupe Taddei Zavala asumió como consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, para el periodo abril 2023-abril 2032. “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y honrar los principios que rigen la materia electoral. Cumplir leal y patrióticamente con el encargo que la Cámara de Diputados, el Poder Legislativo, nos ha encomendado, y si no lo hiciere así, que el pueblo y la nación me lo demanden. Protesto”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AE21WreAT3EgfTY&id=75F18D3264FEE48F%213915&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=CAA0544936659564&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Anuncia PAN que impugnará a dos de los nuevos consejeros por falta de idoneidad

El PAN anunció que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a Guadalupe Taddei Zavala y Jorge Montaño Ventura, dos de los cuatro nuevos consejeros del INE por su falta de idoneidad, al contar con claros vínculos con Morena.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOvkB9NJ3oJAokM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213909&parId=75F18D3264FEE48F%213903&o=OneUp

Comentario / Jesús Silva-Herzog Márquez (Analista Político)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA CALZADA).- “Creo que hemos visto la conclusión de un proceso que generó muchos conflictos, suspicacia de lo que pudiera suceder con la nueva integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. El resultado es positivo, podemos sentirnos tranquilos con la manera que se ha renovado el Consejo del INE; desde luego que podemos ver más figuras afines al partido gobernante, pero también hay integrantes que provienen de trayectorias distintas y de esa amanera se integra un órgano colegiado que nos da signos de pluralidad que en su conjunto puede ser un órgano imparcial”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF%2Dz08x3Qur4aQM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213919&parId=75F18D3264FEE48F%213903&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Querétaro		04/04/2023	LEGISLATIVO

Nueva presidenta y consejeros del INE rinden protesta

Este lunes, la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, y tres nuevos consejeros rindieron protesta en el Consejo General del árbitro electoral. “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, las Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y honrar los principios que rigen la materia electoral, cumplir ley y patrióticamente con el encargo que la Cámara de Diputados, el Poder Legislativo a través de la Cámara de Diputados, nos ha encomendado y si no lo hiciere así que el pueblo y la nación me lo demande, protesto”, dijo Taddei ante el Consejo General del INE.

https://www.diariodequeretaro.com.mx/mexico/politica/nueva-consejeros-del-ine-rinden-protesta-9863091.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA		04/04/2023	LEGISLATIVO

Nueva presidenta y consejeros del INE rinden protesta

Este lunes, la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, y tres nuevos consejeros rindieron protesta en el Consejo General del árbitro electoral. “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, las Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y honrar los principios que rigen la materia electoral, cumplir ley y patrióticamente con el encargo que la Cámara de Diputados, el Poder Legislativo a través de la Cámara de Diputados, nos ha encomendado y si no lo hiciere así que el pueblo y la nación me lo demande, protesto”, dijo Taddei ante el Consejo General del INE.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/mexico/politica/nueva-consejeros-del-ine-rinden-protesta-9863091.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Morelia		04/04/2023	LEGISLATIVO

Nueva presidenta y consejeros del INE rinden protesta

Este lunes, la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, y tres nuevos consejeros rindieron protesta en el Consejo General del árbitro electoral. “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, las Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y honrar los principios que rigen la materia electoral, cumplir ley y patrióticamente con el encargo que la Cámara de Diputados, el Poder Legislativo a través de la Cámara de Diputados, nos ha encomendado y si no lo hiciere así que el pueblo y la nación me lo demande, protesto”, dijo Taddei ante el Consejo General del INE.

https://www.elsoldemorelia.com.mx/mexico/politica/nueva-consejeros-del-ine-rinden-protesta-9863091.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	04/04/2023	LEGISLATIVO

Viene jaloneo por los cargos

Con el cambio en la presidencia del INE y el relevo de tres consejeros, se prevé una pugna para encabezar las diversas instancias del órgano electoral

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Una vez que asumieron sus funciones los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), comienza la lucha interna por la designación del secretario ejecutivo, la integración de comisiones y el nombramiento de directores.

Los 11 integrantes del Consejo General tendrán que negociar y llegar acuerdos, pues el bloque mayoritario que existía con el presidente saliente, Lorenzo Córdova, quedó disuelto.

La nueva presidenta, Guadalupe Taddei, podrá proponer al Consejo al nuevo secretario ejecutivo, directores, titulares de unidades y coordinadores, pero requiere el apoyo de ocho votos.

Aunque los siete consejeros que se quedan tienen simpatías diversas, se prevé que cinco de ellos voten juntos si se trata de decisiones que afecten la imagen de "neutralidad".

Se trata de Jaime Rivera, Claudia Zavala, Uuc-kib Espadas, Dania Ravel y Martín Faz. Hasta ayer, la única consejera ligada a Morena era Norma de la Cruz.

En tanto, Carla Humphrey no vota por acuerdos previos o de grupo, por lo que su postura siempre es una incógnita, pero se prevé que en cuestiones que favorezcan a Morena y dejen mal parado al INE se pronuncie en contra.

Así, aunque se afirme que tres de los nuevos consejeros –Taddei, Jorge Montaño y Rita Bell– tienen vínculos con el Gobierno y su partido, junto con el voto de De la Cruz serían cuatro y no alcanzarían a tomar decisiones relevantes.

En caso de que no puedan llegar a acuerdos, el artículo 16 del Reglamento Interno faculta a la presidenta del INE a designar encargados de despacho en la Secretaría Ejecutiva, direcciones, unidades y coordinaciones, hasta que sus propuestas alcancen los votos necesarios.

PRIMER ROUND

En su primera sesión, Taddei podía proponer a un encargado de despacho en la Secretaría Ejecutiva, en tanto consigue los ocho votos necesarios para elegir a su titular.

Aunque Edmundo Jacobo concluía su periodo en ese puesto hasta abril de 2026, decidió renunciar con el argumento de que el ambiente de descalificación en torno a él provocaría más ataques de Morena al INE.

Además, al ser esa área la mano derecha de la presidenta, lo mejor sería que ella proponga a un perfil de su confianza.

La Secretaría Ejecutiva es la cartera con más poder en el INE, pues es la encargada de aplicar las decisiones del Consejo General, coordina y supervisa a toda la estructura, autoriza las plazas, diseña el anteproyecto de presupuesto y otras decisiones administrativas y políticas, siempre con el respaldo del presidente el organismo.

Consejeros confían en que quien llegue tenga experiencia electoral, no esté alineado al Gobierno y garantice neutralidad.

SEGUNDO ROUND

Las nueve comisiones permanentes y tres temporales con las operan los consejeros electorales quedaron disueltas ayer.

Su integración, en la que no está incluido la presidenta del organismo, depende de los acuerdos a los que lleguen los consejeros.

La comisión más disputada es la de Quejas, pues es en la que dictan medidas cautelares a partidos, funcionarios, candidatos o terceros si se presumen violaciones a la norma electoral o principios de equidad y neutralidad.

A los tres consejeros que la integren les corresponderá resolver las denuncias de las elecciones del Estado de México y Coahuila, así como del proceso electoral 2024, en el que se renovará la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión, así como nueve gubernaturas.

De ahí la importancia de que los consejeros no tengan lazos con Morena, pues desde que ocupa el mayor número de gubernaturas y la Presidencia, es el partido más denunciado, principalmente la intervención de servidores públicos en los procesos.

La segunda comisión más deseada es la de Fiscalización, por la que pasan todas las multas a los partidos políticos.

Las comisiones permanentes son Organización, Fiscalización, Capacitación, Prerrogativas y Partidos Políticos, Servicio Profesional Electoral, Registro Federal de Electores, Quejas, Vinculación con OPLES e Igualdad de Género.

Los órganos temporales son Seguimiento a Procesos Electorales Locales, Grupo en Materia de Transparencia y el Comité Editorial.

TERCER ROUND

Desde hoy, de las 16 direcciones ejecutivas, unidades técnicas y coordinaciones, 11 son encabezadas por un encargado de despacho.

Las titulares de Administración y Fiscalización, dos de las más importantes, también presentaron su renuncia el 3 de marzo, para hacerla efectiva el 4 de abril.

Sin embargo, afirman fuentes del INE, los consejeros les pidieron mantenerse, pues la presidenta también necesitaría ocho votos para destituirlas.

Así, las carteras con encargados de despacho son las direcciones de Organización, Prerrogativas y Partidos Políticos, Jurídico, Registro Federal de Electores, Servicio Profesional Electoral y del Secretariado.

Así como las Unidades Técnicas de lo Contencioso Electoral, de Transparencia e Igualdad de Género, y las coordinaciones de Comunicación Social y Asuntos Internacionales.

Otros relevos

Los integrantes del renovado Consejo General del INE tendrán que elegir a quienes encabezarán las distintas instancias internas:

SECRETARÍA EJECUTIVA
- El actual titular presentó su renuncia.

COMISIONES
- Quejas.
- Fiscalización.
- Organización.
- Capacitación.
- Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Servicio Profesional Electoral.
- Registro Federal de Electores.
- Vinculación con OPLES.
- Igualdad de Género..

Alejandro Mendoza

DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y COORDINACIONES
- Al menos 11 de 16.

Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta como consejera presidenta del INE

Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta como la nueva consejera presidenta del **Instituto Nacional Electoral** (**INE**) para el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril del 2032, en sustitución de Lorenzo Córdova Vianello.

De igual modo, *Jorge Montaño Ventura, Rita Bell López Vences y Arturo Castillo Loza* asumieron su cargo como nuevos consejeros electorales en sustitución de sus antecesores Ciro Murayama, Margarita Favela y Roberto Ruiz Saldaña.

Los cuatro nuevos consejeros **resultaron electos por el método de insaculación** —sorteo por tómbola— ante la incapacidad de la Cámara de Diputados para llegar a un consenso ante las cuatro quintetas que se dieron después de los exámenes y entrevistas que se realizaron en San Lázaro.

Cabe recordar que el nombre de Taddei Zavala se ubicó en la misma terna que Bertha Alcalde Luján, hermana de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social (STPS), y de Guadalupe Álvarez Rascón. Las tres aspirantes señaladas por la oposición de guardar cercanía con el movimiento de la autodenominada **Cuarta Transformación** (**4T**).

Al ingresar al salón de sesiones, la nueva consejera presidenta aseguró sentirse “orgullosa” de ser la **primera mujer en presidir el órgano colegiado** encargado de velar a favor de la democracia mexicana; asimismo, sentenció que poco a poco se irá haciendo una reflexión sobre lo que ocurrirá y ocurría en el Consejo General del INE.

Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta como consejera presidenta del INE - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		04/04/23	LEGISLATIVO

Guadalupe Taddei asume la presidencia del ente electoral mexicano

Guadalupe Taddei se convirtió este lunes en la primera mujer en asumir la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), en un evento marcado por las polémicas de la reforma electoral y sus lazos con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Además, también tomaron posesión de su cargo tres nuevos consejeros: Rita Bell López, Arturo Castillo y Jorge Montaño.

En un breve y solemne acto celebrado en el Salón de Sesiones del INE, los cuatro nuevos consejeros elegidos por el método de insaculación tomaron protesta de sus cargos, en el que prometieron "guardar y hacer guardar" la Constitución mexicana y desempeñar su labor de forma "leal y patriótica".

En el discurso final, Taddei se comprometió a dialogar con las fuerzas políticas, pero las exhortó a respetar las decisiones que adopte el organismo.

Esta reforma, que limitaría el poder y presupuesto del INE, fue aprobada por la Cámara de Diputados, pero está pendiente que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) delibere sobre los recursos presentados en su contra.

Además, Taddei fue señalada por el Comité Técnico de Evaluación (CTE) como un perfil poco idóneo por su cercanía con integrantes del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Esta cercanía ha sido el motivo esgrimido por el PAN para impugnar los nombramientos de Taddei y Montaño, anunciado este lunes. [...]

Guadalupe Taddei asume la presidencia del ente electoral mexicano - SWI swissinfo.ch

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-18	04/04/2023	LEGISLATIVO

PLANTEA TADDEI AL ASUMIR

Revisar costos del INE sin afectar elecciones

Llama a los partidos a trabajar, a evitar divisiones y a situarse en la parte que les ocupa: "La organización de los comicios de manera pulcra y excelsa".

PLANTEA TADDEI AL ASUMIR LA PRESIDENCIA

Revisar costos del INE sin afectar elecciones

EFE

Toma posesión del Instituto Nacional Electoral junto con tres nuevos consejeros en una breve ceremonia

Al asumir la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) convirtiéndose en la primera mujer al frente de este organismo, Guadalupe Taddei abordó el elevado costo que supone el instituto y dijo que será revisado sin afectar las elecciones.

La sonorense elegida la semana pasada a través de una tómbola en la Cámara de Diputados, tomó las riendas del INE, en un evento marcado por las polémicas de la reforma electoral y sus lazos con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Además, también tomaron posesión de su cargo tres nuevos consejeros: Rita Bell López, Arturo Castillo y Jorge Montaño.

En un breve y solemne acto celebrado en el Salón de Sesiones del INE, los cuatro nuevos consejeros elegidos por el método de insaculación tomaron protesta de sus cargos, en el que prometieron "guardar y hacer guardar" la Constitución mexicana y desempeñar su labor de forma "leal y patriótica".

En el discurso final, Taddei se comprometió a dialogar con las fuerzas políticas, pero las exhortó a respetar las decisiones que adopte el organismo.

"Convoco a todos a que nos situemos en la parte que nos ocupa: la organización de las organizaciones de manera pulcra y excelsa", subrayó.

También abordó el elevado costo que supone el INE para el erario, uno de los asuntos más criticados por López Obrador, y llamó a reflexionar acerca de las modernizaciones que se pueden acometer para abaratar su labor sin afectar la calidad de los comicios.

"Estamos obligadas a construir una agenda con visión de género", dijo López en su intervención, al celebrar que el Consejo General del INE estará formado por primera vez por una mayoría femenina, de seis mujeres frente a cinco hombres.

En especial, puntualizó, se comprometió a trabajar en favor de las mujeres indígenas y de la erradicación de la violencia contra toda las mujeres.

Por su parte, Castillo propuso un pacto "basado en la confianza entre el árbitro, los partidos y la ciudadanía, cuya piedra angular sea la transparencia".

"Desde ahora, y con mas ahínco cuando lleguen los tiempos de las contiendas electorales, invito a los partidos y la sociedad a construir un ambiente que dimen-

sione los principios y reglas de la democracia", agregó Montaño.

HABLA LA OPOSICIÓN

También intervinieron varios representantes de los partidos políticos el órgano electoral, que centraron sus discursos en los asuntos polémicos que rodean a la institución y su nueva presidenta.

"Vivimos tiempos en los que el poder intenta arrebatar el control de la institución electoral a la ciudadanía", denunció el diputado del opositor Partido Acción Nacional (PAN) marco Humberto Aguilar, refiriéndose a la reforma electoral propuesta por López Obrador conocida como "Plan B".

Esta reforma, que limitaría el poder y presupuesto del INE, fue aprobada por la Cámara de Diputados, pero está pendiente que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) delibere sobre los recursos presentados en su contra.

Además, Taddei fue señalada por el Comité Técnico de Evaluación (CTE) como un perfil poco idóneo por su cercanía con integrantes del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Esta cercanía ha sido el motivo esgrimido por el PAN para impugnar los nombramientos de Taddei y Montaño, anunciado este lunes.

"Ven amenazados su intereses. Hoy le dan una puñalada por la espalda impugnando una designación que fue democrática", señaló el representante de Morena Eurípides Flores.

Lorenzo Córdova dio la bienvenida a la nueva presidenta.

"Estamos obligadas a construir una agenda con visión de género"

Bertha Alcalde reapareció tras no convertirse en consejera del INE y deseó lo mejor a los elegidos

La aspirante a integrante del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), ***Bertha Alcalde Luján***, reapareció en redes sociales luego de que **no fue designada como parte del órgano colegiado** por la Cámara de Diputados en el proceso de insaculación.

Fue por medio de su cuenta oficial de Twitter que la licenciada en Derecho **felicitó a las cuatro personas** que se integrarán a la autoridad electoral a partir del próximo martes 4 de abril, especialmente a Guadalupe Taddei, quien fungirá como la nueva consejera presidenta en relevo de Lorenzo Córdova Vianello.

Asimismo, confió en la capacidad que tendrán todos los designados para trabajar a favor de la democracia y en saber conducir al instituto que se formó en los últimos años del siglo pasado.

Aunado a lo anterior, se dijo contenta por haber participado en el proceso democrática, por lo que calificó su paso como una **“extraordinaria experiencia”** y se dijo satisfecha por lo que logró hasta este momento.

“Felicidades a l@s nuev@s consejer@s y a #GuadalupeTaddei, quien estoy segura estará a la altura de las circunstancias para conducir al @INEMexico. Haber participado en este ejercicio democrático fue una extraordinaria experiencia. **Me quedo contenta y satisfecha de lo logrado**”, se pudo leer.

Bertha Alcalde reapareció tras no convertirse en consejera del INE y deseó lo mejor a los elegidos - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	04/04/2023	LEGISLATIVO

Impugna Presidencia suspensión de Laynez al *plan B*

- La Consejería Jurídica del gobierno demanda revocar la controversia interpuesta por el INE
- "Nunca un solo juez había ordenado frenar, de forma unilateral, acciones del Congreso"
- "El Poder Judicial también tiene límites en su actuar, como lo estipula la Constitución"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	04/04/2023	LEGISLATIVO

ACCIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

Presidencia formaliza ante la Corte solicitud de revertir freno al *plan B*

Demanda contra la admisión del recurso del INE y por suspender la vigencia

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Por conducto de la Consejería Jurídica, el gobierno federal formalizó su recurso de inconformidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acerca de la decisión del ministro Javier Laynez Potisek de admitir la controversia constitucional promovida por el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la reforma en la materia y la suspensión de su vigencia.

Su demanda central es la revocación de ambas determinaciones porque las considera improcedentes al apartarse de las disposiciones constitucionales.

"El Poder Judicial también tiene límites en su actuar, los cuales están enunciados expresamente en la Constitución y en las leyes que emite el Poder Legislativo. Se espera que el máximo tribunal constitucional revoque, tanto la admisión, como la suspensión de las leyes electorales aprobadas por el Congreso de la Unión, y así preservar los equilibrios entre los Poderes de la Unión", advierte la Consejería Jurídica.

En su argumentación, pone énfasis que a lo largo de la historia del Poder Judicial nunca antes un solo juez constitucional había ordenado la suspensión de cuatro leyes y de forma unilateral, vinculado a esa resolución, había ordenado "revivir" disposiciones aprobadas por el Congreso de la Unión, "lo cual constituye una evidente violación al principio de división de poderes".

Como lo hizo cuando anunció que impugnaría la decisión del ministro, el Poder Ejecutivo considera improcedentes las controversias constitucionales promovidas por el INE a modificaciones del marco legal electoral, según lo dispone el artículo 105 constitucional, fracción I.

De igual forma, enfatiza que debió negarse la suspensión solicitada por el INE porque su otorgamiento contraviene el artículo 14 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, que establece que la suspensión no podrá otorgarse en aquellos casos en que la controversia se hubiere planteado respecto de normas generales.

En sus argumentos, la Consejería Jurídica lanzó el cuestionamiento: "¿Es razonable y congruente que los jueces constitucionales se separen de las prohibiciones expresas que establece la Constitución y las leyes que expide el Congreso de la Unión, así como de sus propios precedentes vigentes y obligatorios? La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal concluye que no".

Asimismo, esta instancia del gobierno federal desestimó que con el denominado *plan B* de la reforma electoral se pusieran en riesgo los derechos político-electorales de la ciudadanía, como lo dispuso el ministro Javier Laynez.

Para conceder la suspensión del *plan B* se sostuvo que las leyes electorales cuestionadas "podrían" (acto futuro e incierto) causar afectaciones a los derechos humanos, sin explicar cómo la entrada en vigor de la reforma ocasionaría una alteración irreparable a los derechos político-electorales de la ciudadanía, puntualiza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	04/04/2023	LEGISLATIVO

Presidencia pide revocar suspensión del plan B

A través de su Consejería Jurídica solicita formalmente a la Corte **anular acuerdos que admitieron a trámite la demanda del INE**

El presidente Andrés Manuel López Obrador, por conducto de su Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF), solicitó formalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocar los acuerdos que admitieron a trámite la demanda del INE y ordenaron suspender los efectos del plan B en materia electoral.

En un comunicado, la dependencia federal indicó que el Máximo Tribunal no debió admitir la demanda presentada por el INE, pues la Constitución prohíbe a la Corte tramitar este tipo de controversias constitucionales en contra de leyes electorales.

"El Ejecutivo federal, por conducto de su Consejería Jurídica, solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación revertir los acuerdos que, por una parte, admiten a trámite la demanda y, por otra, ordenan suspender los efectos de las leyes reglamentarias en materia electoral aprobadas por el Congreso de la Unión.

"La SCJN no debió admitir la demanda presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE), debido a que el artículo 105, fracción I, de la Constitución prohíbe al Máximo Tribunal tramitar este tipo de controversias constitucionales en contra de leyes electorales, como son el conjunto de normas que integran el plan B".

El pasado 24 de marzo, el ministro Javier Laynez admitió la controversia constitucional que interpuso el INE en contra del plan B de la reforma electoral y que la frena por el momento.

La consejería aseguró que nunca en la historia de la Corte había ocurrido que un solo juez constitucional suspendiera la vigencia de cuatro leyes y que, de forma unilateral, ordenara "revivir" las disposiciones modificadas por el Congreso de la Unión, lo que constituye una violación al principio de división de poderes.

"Por éste y otros razonamientos lógico-jurídicos, la consejería promovió ante la SCJN los recursos de reclamación para revertir estos fallos inauditos. El Poder Judicial también tiene límites en su actuar, los cuales están enunciados expresamente en la Constitución y en las leyes que emite el Poder Legislativo. Se espera que el Máximo Tribunal constitucional revoque la admisión y la suspensión de las leyes electorales aprobadas por el Congreso de la Unión y así preservar los equilibrios entre los Poderes de la Unión".

La consejería dijo que se debió negar la suspensión solicitada por el INE, pues su otorgamiento contraviene el artículo 14, segundo párrafo, de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución.

La dependencia federal indicó que para conceder la suspensión del plan B se sostuvo que las leyes electorales cuestionadas "podrían (acto futuro e incierto)" causar afectaciones a los derechos humanos, sin explicar cómo la entrada en vigor de la reforma ocasionaría una alteración irreparable a los derechos político-electorales de la ciudadanía.

"Es evidente que no existe un

proceso electoral federal en curso y para los comicios de Coahuila y México no tiene aplicación esta reforma, por lo que no existen elementos objetivos que permitan presumir que la modificación administrativa al INE amenazaba la funcionalidad de nuestro régimen democrático", dijo. ● **Redacción**

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

"La SCJN no debió admitir la demanda presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE)"

"El artículo 105, fracción I, de la Constitución prohíbe al Máximo Tribunal tramitar este tipo de controversias constitucionales en contra de leyes electorales"

"Es evidente que no existe un proceso electoral federal en curso y para los comicios de Coahuila y México no tiene aplicación esta reforma"

"NO HAY VOTACIONES EN CURSO Y REFORMA NO APLICA A COMICIOS DE 2023"

CJEF señala que tampoco hay pruebas de afectación a derechos democráticos de la ciudadanía.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nunca en la Corte un solo juez había suspendido la vigencia de cuatro leyes, dice consejería.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	4-5	04/04/2023	LEGISLATIVO

Solicita Presidencia a la Corte revertir la suspensión al plan B

P. DOMÍNGUEZ Y R. MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de la Consejería Jurídica de la Presidencia, solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revertir los acuerdos que admiten a trámite la controversia constitucional del Instituto Nacional Electoral (INE) y ordenan suspender los efectos del plan B de la reforma electoral.

A través de un comunicado señaló que el alto tribunal debió negar la suspensión solicitada por el INE porque su otorgamiento contraviene la Constitución. "El Poder Judicial también tiene límites en su actuar, los cuales están enunciados expresamente en la Constitución y en las leyes que emite el Poder Legislativo. Se espera que el máximo tribunal constitucional revoque, tanto la admisión como la suspensión de las leyes electorales aprobadas por el Congreso de la Unión, y así preservar los equilibrios entre los Poderes de la Unión", apuntó.

El Ejecutivo argumentó que no se debió admitir la impugnación, debido a que el artículo 105, fracción I, de la Constitución prohíbe al máximo tribunal tramitar este tipo de controversias constitucionales contra leyes electorales, como son el conjunto de normas que integran el plan B.

Asimismo indicó que debió negarse la suspensión solicitada por el INE, porque su otorgamiento contraviene el artículo 14, segundo párrafo, de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Carta Magna.

"Nunca en la historia de nuestro máximo tribunal había ocurrido que un solo juez constitucional suspendiera la vigencia de cuatro leyes y que, de forma unilateral, ordenara 'revivir' las disposiciones modificadas por el Congreso de la Unión, lo cual constituye una evidente violación al principio de división de poderes".

Abundó que el Poder Judicial también tiene límites en su actuar, los cuales están enunciados expresamente en la Constitución y en las leyes que emite el Poder Legislativo.

Por su parte, el Pleno de la Corte será la que resolverá los recursos de reclamación que interpusieron el Senado y la Consejería Jurídica. Fueron turnados a los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá y Yasmín Esquivel Mossa.

Ambos recursos impugnan la decisión dictada el 24 de marzo de este año por Javier Laynez Potisek, ministro instructor de la controversia constitucional 261/2023, quien admitió a trámite y otorgó la suspensión al organismo electoral. En estrados se menciona que ambos recursos serán estudiados por el Pleno de la Corte, la cual se prevé discuta los asuntos en las próximas semanas debido a la relevancia del asunto.

El Ejecutivo advierte que no pueden frenar leyes. CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	5	04/04/2023	LEGISLATIVO

Debe revocar suspensión al INE la SCJN: Presidencia

CONSIDERÓ QUE LAS decisiones del Poder Judicial podrían atentar contra la división de poderes

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El Ejecutivo federal, por conducto de su consejería jurídica, solicitó este lunes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revertir los acuerdos que, por una parte, admiten a trámite la demanda y, por otra, ordenan suspender el llamado Plan B, de reforma electoral, ante los precedentes, incluso del mismo ministro Javier Lainez.

Consideró que este tipo de decisiones del Poder Judicial, pueden atentar contra la división de poderes, ya que "... no podemos autoasignarnos una atribución que expresamente se nos proscribe, como pretexto de la defensa de los derechos humanos".

Pidió que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se auto límite, y que espera que el máximo tribunal constitucional revoque, tanto la admisión, como la suspensión de las leyes electorales aprobadas por el Congreso de la Unión, y así preservar los equilibrios entre Los Poderes de la Unión.

Dichas modificaciones legislativas, no tendrían efecto para los procesos electorales en Coahuila y el Estado de México, aclaró el Gobierno Federal a través de su Consejería Jurídica

En un comunicado, la Presidencia de la República indicó que SCJN no debió admitir la demanda presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE), debido a que el artículo 105, fracción I, de la Constitución prohíbe al máximo tribunal tramitar este tipo de controversias constitucionales en contra de leyes electorales.

Además, debió negarse la suspensión solicitada por el INE porque su otorgamiento contraviene el artículo 14, segundo párrafo, de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, que a la letra dice: "La suspensión no podrá otorgarse en aquellos casos en que la controversia se hubiere planteado respecto de normas generales".

En el recurso presentado por la Consejería Jurídica se evidencia que, al resolver el diverso recurso de reclamación 123/2022-CA, la Segunda Sala de la SCJN negó en 2022 al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la suspensión de la ley electoral que modificaba su organización administrativa al tratarse de una norma general que no puede ser materia de suspensión en una controversia constitucional.

Por este y otros razonamientos lógico-jurídicos, la consejería promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación los recursos de reclamación para revertir estos fallos "inauditos". ■

Pidió que el máximo tribunal constitucional se auto límite. Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TIENE LÍMITES, ASEGURA

Presidencia pide a Corte revertir freno al plan B

La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revertir el fallo "inaudito" del ministro Javier Laynez Potisek de admitir la demanda presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y suspender los efectos del plan B en materia electoral, aprobado por el Congreso de la Unión.

La dependencia argumentó que la Corte no debió admitir la demanda presentada por el INE, ya que el artículo 105 fracción I de la Constitución prohíbe al máximo tribunal tramitar este tipo de controversias constitucionales en contra de leyes electorales.

Destacó, mediante un comunicado, que el Poder Judicial "también tiene límites en su actuar", los cuales están enunciados expresamente en la Constitución y en las leyes que emite el Poder Legislativo.

"Se espera que el máximo tribunal constitucional revoque, tanto la admisión, como la suspensión de las leyes electorales aprobadas por el Congreso de la Unión, y así preservar los equilibrios entre los poderes de la Unión", urgió.

La Consejería Jurídica de la Presidencia puso énfasis en que la Corte debió negar la suspensión solicitada por el INE porque su otorgamiento contraviene el artículo 14, segundo párrafo, de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución. —*Eduardo Ortega*

FOCOS

La ley. "La suspensión no podrá otorgarse en aquellos casos en que la controversia se hubiere planteado respecto de normas generales", recordó Presidencia a la Corte.

Está acotada. Destacó, mediante un comunicado, que el Poder Judicial "también tiene límites en su actuar".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	04/04/2023	LEGISLATIVO

Senado presenta recursos contra suspensión

Presidencia pide a SCJN revertir acuerdos que suspenden "plan B"

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El Ejecutivo federal promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un recurso de reclamación por el que solicitó revertir la admisión a trámite de la demanda de controversia constitucional promovida por el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del decreto que reforma la legislación secundaria en materia electoral, el llamado "plan B", y la suspensión de su aplicación.

La presidencia de la República informó que el recurso jurídico, presentado de manera formal por conducto de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, evidencia que la Segunda Sala del máximo tribunal constitucional del país negó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en 2022, la suspensión de la ley electoral que modifica su organización administrativa por tratarse de una norma general que no puede ser materia de suspensión en una controversia constitucional.

"La SCJN no debió admitir la demanda presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE), debido a que el artículo 105, fracción I, de la Constitución prohíbe al máximo tribunal tramitar este tipo de controversias constitucionales en contra de leyes electorales, como son el conjunto de normas que integran el "plan B".

"Asimismo, debió negarse la suspensión solicitada por el INE porque su otorgamiento contraviene el artículo 14, segundo párrafo, de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, que a la letra dice: 'La suspensión no podrá otorgarse en aquellos casos en que la controversia se hubiere planteado respecto de normas generales'", cita el comunicado.

En relación con la supuesta violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía, agrega, determinó que se trata de una cuestión indirecta que no se relaciona con el problema competencial.

Legisladores impugnan

Por otro lado, la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores impugnó ante la SCJN la admisión a trámite de la demanda de controversia constitucional promovida por el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del "Plan B" y la orden de suspender los cambios aprobados por el Congreso de la Unión.

Los dos recursos de reclamación fueron presentados de manera formal el viernes anterior.

Desde el pasado 24 de marzo, el ministro Javier Laynez Potisek admitió el recurso presentado y concedió la suspensión solicitada, bajo el argumento de posibles violaciones a los derechos político-electorales de los ciudadanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	14	04/04/2023	LEGISLATIVO

Revertir freno a *"Plan B"*, pide *Presidencia a SCJN*

RAFAEL ORTÍZ

Esto no se acaba, hasta que se acaba. Y la referencia viene a tono, una vez que la ***Presidencia de la República*** solicitó este lunes a la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación*** (SCJN) revertir el freno que dio al **"*Plan B*"** de ***reforma electoral***, pues en ese tema acusa que está fuera de sus facultades y **"*el Poder Judicial también tiene límites en su actuar*"**.

Se informó que la solicitud fue hecha a través de la ***Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal***, según lo destaca la propia institución en un comunicado.

"La SCJN no debió admitir la demanda presentada por el ***Instituto Nacional Electoral*** *(INE), debido a que el artículo 105, fracción I, de la Constitución prohíbe al máximo tribunal tramitar este tipo de controversias constitucionales en contra de leyes electorales, como son el conjunto de normas que integran el* **'*plan B*'**", señaló.

Para el Poder Ejecutivo a cargo del presidente ***Andrés Manuel López Obrador***, la Corte *"debió negarse la suspensión solicitada por el INE porque su otorgamiento contraviene el artículo 14, segundo párrafo, de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, que a la letra dice:* **'*La suspensión no podrá otorgarse en aquellos casos en que la controversia se hubiere planteado respecto de normas generales*'**", destaca.

Cómo ejemplo, la ***consejería jurídica*** se citó que la resolución 123/2022-CA de ***la Segunda Sala de la SCJN que negó en 2022*** al ***Instituto Electoral de la Ciudad de México*** (IECM) la suspensión de la ley electoral que modificaba su organización administrativa, al tratarse de una norma general que no puede ser materia de suspensión en una controversia constitucional.

"*¿Es razonable y congruente que los jueces constitucionales se separen de las prohibiciones expresas que establece la Constitución y las leyes que expide el Congreso de la Unión, así como de sus propios precedentes vigentes y obligatorios?* La ***Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal* *concluye que no*", advirtió.

La ***Presidencia*** destaca que nunca en la historia de la ***Corte*** se había ocurrido que un solo juez constitucional, ***Javier Laynez Potisek***, suspendiera la vigencia de cuatro leyes y que, de forma unilateral, ordenara **"*revivir*"** reformas del ***Congreso de la Unión***, pues a su criterio eso constituye una evidente violación al principio de división de poderes.

"Por este y otros razonamientos lógico-jurídicos, la consejería promovió ante la ***SCJN*** *los recursos de reclamación para revertir estos fallos inauditos. El* ***Poder Judicial*** *también tiene límites en su actuar, los cuales están enunciados expresamente en la* ***Constitución*** *y en las leyes que emite el* ***Poder Legislativo***. *Se espera que el máximo tribunal constitucional revoque, tanto la admisión, como la suspensión de las leyes electorales aprobadas por el Congreso de la Unión, y así preservar los equilibrios entre los* ***Poderes de la Unión***", se destaca en el comunicado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	04/04/2023	LEGISLATIVO

Larga vida al INE, reitera Córdova al despedirse

AIDA RAMIREZ

En su último día en las instalaciones, el ahora ex titular Lorenzo Córdova volvió a pronunciarse por una larga vida del Instituto Nacional Electoral, como ya lo había mencionado y agregó que el organismo está en buenas manos.

Más tarde, con un retraso de casi 20 minutos y con las observaciones del aún secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta de ley como presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), hasta el 3 de abril de 2032.

Después, tomó la protesta a las tres personas, también designadas por insaculación por la Cámara de Diputados, como integrantes del Consejo General del organismo electoral, esto es, Rita Bell López Vences, Jorge Montaño Ventura y Arturo Castillo Loza, quienes concluirán sus funciones hasta dentro de nueve años.

"Estoy convencida que con el actuar cotidiano (de los consejeros) de su desempeño habremos de contribuir al incremento de la vida democrática del país y a su calidad de la misma en nuestro país", señaló Taddei Zavala.

Desde las 13:30 horas, el salón de plenos del INE, donde se ubica "la herradura de la democracia", estaba prácticamente lleno, pero los nuevos integrantes llevaron a cabo un recorrido por las instalaciones, conocieron sus respectivas oficinas y se llevó a cabo la fotografía oficial de los consejeros salientes con los entrantes, encabezados por Lorenzo Córdova Vianello, quien estuvo muy sonriente y bromeando con los fotógrafos, para después dar abrazo de bienvenida a Guadalupe Taddei y asegura que el Consejo del INE quedaba "en buenas manos".

Después, a las 13:47 horas, ya en el salón de plenos, Edmundo Jacobo solicitó dar inicio a la sesión, ya que se tenía la presencia de 20 consejeros y representantes, 17 en sala y tres conectados de manera virtual, por lo que había quórum para iniciar la sesión solemne.

Taddei Zavala protestó para después, a los dos minutos, tomar la protesta de rigor a sus tres compañeros.

Acto seguido, tomaron la palabra los integrantes del órgano superior de dirección, con motivo de la designación de la consejera presidenta y de la consejera y los consejeros electorales.

ROBERTO HERNÁNDEZ

Rita Bell López Vences, nueva consejera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-3	04/04/2023	LEGISLATIVO

ASUMEN CARGOS TADDEI, BELL, MONTAÑO Y CASTILLO

Nueva jefa del INE ofrece revisar cómo abaratar costos sin afectar elecciones

RELEVO de Córdova plantea como reto atender clamor de bajar costo de la democracia; destaca compromiso de no perder calidad de procesos

RECONOCE importancia de estructura de OPLEs; nuevos consejeros apuntan que sociedad reclama dejar confrontación, piden volver a confiar

Morena los llama a hacer caso omiso de tentaciones de la oligarquía, como lujos y privilegios

LAS CONSEJERAS Dania Ravel y Guadalupe Taddei, con Lorenzo Córdova, ayer, en el INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-3	04/04/2023	LEGISLATIVO

Rinden protesta 4 nuevos integrantes del Consejo General

Guadalupe Taddei asume INE; va por revisar costo de la democracia

EN SU 1ER DISCURSO, nueva presidenta del árbitro promete gestión de puertas abiertas y diálogo; partidos le dan un voto de confianza a consejeros; los estaremos vigilando: PAN

• Por Magali Juárez
magali.juarez"razon.com.mx

Sin hacer mención al tema de la autonomía ni al Plan B de la Reforma Electoral, la nueva consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, planteó como un reto pendiente atender el clamor social sobre el costo de la democracia, sin arriesgar la calidad de los procesos electorales, y aseguró que su gestión será de puertas abiertas para que todas las fuerzas políticas expongan su visión en el Consejo General.

Tras rendir protesta y asumir el cargo como primera mujer en encabezar el INE, en relevo de Lorenzo Córdova, y tomar protesta a los nuevos consejeros Rita Bell López Vences, Jorge Montaño Ventura y Arturo Castillo Loza, condujo su primera sesión y dio su primer discurso en la "herradura de la democracia".

Reconoció que el INE enfrenta importantes retos, como el no perder el diálogo con todas las fuerzas políticas, por lo que anunció que en breve convocará a cada partido para establecer mesas de trabajo.

"Aquí se va a respetar el derecho de cada fuerza política a pertenecer a este consejo, a poner sus visiones, pero también habrán de respetar las decisiones que en lo técnico vayamos tomando. La excelencia en la técnica electoral será lo que nos respalde", remarcó.

Taddei Zavala subrayó que el INE se debe mantener como un referente a nivel nacional en términos de la calidad de la organización de los procesos electorales y enfatizó la importancia de reconocer a las estructuras de los organismos públicos locales electorales.

Sin embargo, dijo que hay otro pendiente, que es un clamor social y que consiste en el costo de la democracia mexicana.

"Hay otro clamor en la sociedad, que es el costo de nuestra democracia. Habemos quienes decimos que es alto, habemos quienes decimos que no es un costo alto, pero más vale la pena sentarnos a la reflexión y decir en qué parte la modernización tecnológica, el mejorar lineamentos, procedimientos, tramos de control, cadenas de seguridad, dentro de todo lo que es el proceso, nos puede llevar a abaratar, sin perder la calidad de los procesos electorales, que sería la condición, entiendo yo, con la que tendríamos que empezar el análisis", sostuvo.

Incluso, mencionó -como lo sugirió la consejera Carla Humphrey- que deben revisar qué pasa con la educación en materia presupuestal en el instituto.

"Revisemos qué pasa con la educación en materia presupuestal, revisémoslo; a lo mejor algo se tiene que incrementar en entidades y reducir en oficinas centrales; lo más importante es el compromiso del INE", insistió.

La nueva consejera presidenta reconoció el "impecable y virtuoso" trabajo del Comité Técnico de Evaluación: "Reconozco a la Cámara de Diputados, que en el desacuerdo encontró el acuerdo y hoy estamos aquí, producto del desacuerdo".

El también nuevo consejero electoral Jorge Montaño Ventura apuntó que la sociedad mexicana reclama la cancelación de confrontaciones que sólo dividen y aplazan soluciones.

"La sociedad mexicana vive tiempos que reclaman la participación activa y decidida para construir y consolidar los objetivos comunes que tenemos como nación, para vencer los retos y las dificultades que a todos atañen para encontrar las respuestas que nos permitan avanzar hacia mejores horizontes; para este mayúsculo esfuerzo nos hemos preparado, cuenten conmigo", expresó.

El consejero electoral Arturo Castillo Loza resaltó que los mexicanos son parte del afortunado 30 por ciento de la población mundial que vive en democracia, pero también reconoció que este sistema está basado en la desconfianza y ello incrementa sus costos.

"La desconfianza sale cara. Si en verdad queremos reducir el costo de la democracia, necesitamos volver a confiar en ella. Por ello, propongo un nuevo pacto basado en la confianza entre el árbitro, los partidos y la ciudadanía", declaró.

Por su parte, la nueva consejera Rita Bell López Vences subrayó que es necesario que haya menos burocracia, más diálogo y más ciudadanía.

De los representantes de los partidos, todos les dieron un voto de confianza a los nuevos integrantes del Consejo General del organismo; sin embargo, el PAN les advirtió que los van a estar vigilando, particularmente para que cumplan con la suspensión del Plan B de la Reforma Electoral, ordenada por el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Javier Laynez.

"De buena fe y con confianza, espero que el juramento que acaban de hacer signifique que desde hoy asumen el valor que impulsa a todos los servidores del INE y vivan desplegando la lealtad que esta institución demanda y la defiendan del ataque que la acosa desde el poder", manifestó el representante legislativo del blanquiazul, Humberto Aguilar Coronado.

El perredista Ángel Ávila les hizo un llamado para atender el "elefante sobre el que nadie quiere hablar", en referencia a la intervención del crimen organizado en los procesos electorales.

Les recordó a los nuevos consejeros que la ciudadanía confía en que el INE siga siendo un órgano autónomo e imparcial: "Si algo quiere la ciudadanía es ver a un árbitro que no se cargue ni para

un lado ni para otro. Si el día de mañana, desde el dedo flamígero de la mañanera se apunta que el INE no está cumpliendo con su misión, que no les haga mella".

El representante de Morena, Eurípides Flores, señaló que si se necesitan autoridades electorales independientes, pero de los poderes fácticos, no del pueblo.

Criticó a los representantes de las fuerzas políticas que participaron en las movilizaciones en defensa del INE y ahora estaban "de blandengues" en la sesión del Consejo General.

Además, llamó a los nuevos consejeros electorales a hacer caso omiso a las tentaciones de la oligarquía, a los lujos y a los privilegios.

ELDATO

A LAS AFUERAS de la sede del INE aparecieron mantas en contra del saliente consejero presidente, Lorenzo Córdova, en la que exigen que enfrente la justicia por presunta corrupción.

ELTIP

EL SALIENTE consejero presidente, Lorenzo Córdova, le dijo a Taddei: "¡Tome las riendas, consejera mucha suerte!", al tiempo que dio un beso y abrazo.

9

Años estarán en el cargo los nuevos consejeros del INE

En sus palabras

Los nuevos integrantes del INE

HAY OTRO clamor en la sociedad, que es el costo de nuestra democracia. Vale la pena sentarnos a la reflexión y decir en qué parte (del) proceso, nos puede llevar a abaratar, sin perder la calidad de los procesos"

Guadalupe Taddei
Consejera presidenta

ME DEDICARÉ a coadyuvar para seguir generando confianza y abonar al respeto de la ley, por encima de cualquier interés individual o de grupo que sea contrario a la autonomía institucional"

Rita Bell López Vences
Consejera del INE

COMPROMETO mi indeclinable voluntad para contribuir a la democrática renovación de los poderes públicos, aportando la modesta experiencia y enseñanza en materia electoral que he acumulado"

Jorge Montaño Ventura
Consejero del INE

Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

LORENZO Córdova (centro), Guadalupe Taddei (a su der.) y los consejeros que continúan en el INE, posaron ayer con los nuevos integrantes del organismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	04/04/2023	LEGISLATIVO

Multas de 300 mdp a estafadores

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. El diputado federal del PRI, Jericó Abramo Masso, aseguró que la iniciativa que busca sancionar a los extorsionadores conocidos como montadeudas hasta con 300 mil pesos de multa por realizar la actividad de cobranza, avanza positivamente. La Comisión de Hacienda y Crédito Público en la Cámara de Diputados avaló en su última reunión la propuesta del diputado para sancionar de uno a cuatro años de prisión y multa de cincuenta mil a trescientos mil pesos, a quien lleve a cabo la actividad de cobranza extrajudicial ilegal.

"Esta iniciativa evitará que millones de familias caigan en las garras de estos agiotistas disfrazados de empresas y que son entes ilícitos que se dedican, bajo el idioma financiero, a prestar dinero con altas condiciones de crédito de casi el 250 por ciento de interés anual", señaló el priista.

Explicó que el atractivo de los fraudes, es la rapidez para obtener los recursos vía transferencia electrónica, motivo por el cual esta modalidad de préstamo y extorsión han tenido un crecimiento exponencial. Señaló que el problema es que el monto de la deuda del préstamo solicitado, se vuelve para las personas impagable. Lo que da paso a la extorsión y cobranza ilegal, al intentar amenazar al deudor con exhibir sus fotografías o llamar a sus contactos para cobrarles y difamarlas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	10	04/04/2023	LEGISLATIVO

Aprueban iniciativa para castigar a los "montadeudas" con prisión de uno a cuatro años

Por Adolfo Sánchez Venegas

La Comisión de Hacienda y Crédito Público en la Cámara de Diputados aprobó la propuesta del diputado Jericó Abramo Masso para sancionar de uno a cuatro años de prisión y multa de cincuenta mil a trescientos mil pesos, a quien lleve a cabo la actividad de cobranza extrajudicial ilegal. También, explicó que "esta propuesta evitará que millones de familias caigan en las garras de estos agiotistas disfrazados de empresas y que son entes ilícitos que se dedican, bajo el idioma financiero, a prestar dinero con altas condiciones de crédito de casi el 250 por ciento de interés anual". El integrante del Grupo Parlamentario del PRI, alertó que el atractivo de los fraudes, es la rapidez para obtener los recursos vía trasferencia electrónica, motivo por el cual esta modalidad de préstamo y extorción, conocida como "montadeudas", han tenido un crecimiento exponencial. Además, señaló que el problema es que el monto de la deuda del préstamo solicitado, se vuelve para las personas impagable. Esto, anotó, da paso a la extorsión y cobranza ilegal, al amenazar al deudor con exhibir sus fotografías o llamar a sus contactos para cobrarles y difamarlas. Hizo notar que su planteamiento para modificar el cuarto párrafo del artículo 284 Bis del Código Penal Federal, es producto de una demanda colectiva social a raíz de más de 500 mil fraudes detectados por diferentes instituciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	04/04/2023	LEGISLATIVO

Multas de 300 mdp a estafadores

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. El diputado federal del PRI, Jericó Abramo Masso, aseguró que la iniciativa que busca sancionar a los extorsionadores conocidos como montadeudas hasta con 300 mil pesos de multa por realizar la actividad de cobranza, avanza positivamente. La Comisión de Hacienda y Crédito Público en la Cámara de Diputados avaló en su última reunión la propuesta del diputado para sancionar de uno a cuatro años de prisión y multa de cincuenta mil a trescientos mil pesos, a quien lleve a cabo la actividad de cobranza extrajudicial ilegal.

"Esta iniciativa evitará que millones de familias caigan en las garras de estos agiotistas disfrazados de empresas y que son entes ilícitos que se dedican, bajo el idioma financiero, a prestar dinero con altas condiciones de crédito de casi el 250 por ciento de interés anual", señaló el priista.

Explicó que el atractivo de los fraudes, es la rapidez para obtener los recursos vía transferencia electrónica, motivo por el cual esta modalidad de préstamo y extorsión han tenido un crecimiento exponencial. Señaló que el problema es que el monto de la deuda del préstamo solicitado, se vuelve para las personas impagable. Lo que da paso a la extorsión y cobranza ilegal, al intentar amenazar al deudor con exhibir sus fotografías o llamar a sus contactos para cobrarles y difamarlas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		04/04/2023	LEGISLATIVO

Avanza propuesta para sancionar con cárcel y multa de hasta 300 mil pesos a montadeudas

La Comisión de Hacienda y Crédito Público en la Cámara de Diputados avaló esta semana la propuesta del diputado federal Jericó Abramo Masso para sancionar de uno a cuatro años de prisión y multa de cincuenta mil a trescientos mil pesos, a quien lleve a cabo la actividad de cobranza extrajudicial ilegal.

https://efekto10.com/avanza-propuesta-para-sancionar-con-carcel-y-multa-de-hasta-300-mil-pesos-a-montadeudas/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		04/04/2023	LEGISLATIVO

Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados concluyeron asambleas de consulta en materia de educación indígena

Las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, concluyeron las Asambleas Regionales para Consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada en materia de educación indígena, en atención a una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

https://www.mipuntodevista.com.mx/comisiones-unidas-de-la-camara-de-diputados-concluyeron-asambleas-de-consulta-en-materia-de-educacion-indigena/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	9	04/04/2023	LEGISLATIVO

CONDENSADOS

Hacienda agrega productos a Pemex

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Los Pre-Criterios de Política Económica 2024 prevén que la plataforma de producción petrolera ascienda a 1.877 millones de barriles diarios (mbd) durante 2023; sin embargo, para llegar a esta meta, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) incluyó, por primera vez, la producción de productos condensados.

Oscar Ocampo, coordinador de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), señaló que esta es la primera ocasión en la que los condensados, que son hidrocarburos líquidos de alta gravedad API y poca densidad, son incluidos en los Pre-Criterios.

"Estamos hablando de alrededor de 200 mil barriles diarios, por lo que si quitamos de la estimación los productos condensados, nos queda una plataforma de producción estancada en 1 millón 600 mil barriles diarios", dijo.

El especialista puntualizó que, al requerir la contabilización de productos condensados, se está enviando un mensaje de que no pudo crecer la plataforma de producción petrolera durante la actual administración.

"Al cierre de este sexenio estaremos 400 mil barriles diarios por debajo de la estimación, ya de por si recortada, de 2 millones de barriles diarios, que este momento, se antoja muy lejana de alcanzar", apuntó.

CRUDOS AJUSTES

1.877

MILLONES.
De barriles diarios de crudo y condensados prevé el Gobierno para Pemex en 2024.

786

MIL BARRILES .
Diarios de crudo estima Hacienda que se exportarán en 2024, contra 800 mil de 2023.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	9	04/04/2023	LEGISLATIVO

FOCOS

Indicadores. Los Pre-Criterios 2024 estiman una caída en los ingresos de 131.5 mil mdp para este año y un recorte en los gastos de la misma magnitud buscando preservar la disciplina fiscal.

Ganador. El presupuesto de la Pensión de los Adultos Mayores pasaría de 339 mil 341 mdp en 2023 a 439 mil 149 mdp en 2024.

Prioridad. El gasto para los servicios de inteligencia para la seguridad nacional crecerá de 2 mil 813.4 mdp a 2 mil 949.2 mdp.

PRESERVAN GRADO DE INVERSIÓN

Pre-Criterios cuidan prudencia fiscal: expertos

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los Pre-Criterios 2024 estiman una caída en los ingresos para el presente año de 131.5 mil millones de pesos y un recorte en los gastos de la misma magnitud, por lo que esta prudencia fiscal de las autoridades permitirá al país conservar el 'grado de inversión' de las tres principales agencias calificadoras, afirmaron especialistas de Banorte

"La SHCP ahora espera ingresos de 7.0 billones de pesos este año, menores en 131.5 mil millones a lo aprobado. La caída se explica principalmente por la parte petrolera –restando 162.8 mil millones–, impactada por menores precios", precisaron en un análisis.

No obstante, añadieron que también se espera una caída de 66.9 mil millones en los ingresos tributarios, reconociendo una moderación al cierre de 2022.

Por el contrario, habría un mayor impulso en los recursos no tributarios los cuales aumentarían en 37.5 mil millones y en organismos y empresas excedentes por 60.7 mil millones.

Los ingresos serán equivalentes al 22.8 por ciento del PIB.

Los Pre-Criterios indicaron que el gasto se ajustaría a la baja "con el objetivo de seguir garantizando la sostenibilidad de las cuentas fiscales".

De esta forma, el gasto total resultaría de 8.1 billones (26.4 por ciento del PIB), con una reducción de la misma magnitud que en los ingresos.

El recorte se centraría en el rubro programable con 117.2 mil millones, priorizando el gasto social y la inversión. En el gasto social destaca el programa para Adultos Mayores que tendría una asignación de 100 mil millones de pesos más en 2024, respecto de lo aprobado en el presente año.

Las participaciones también serían menores en 23.5 mil millones, consistente con la menor recaudación.

Además, el costo financiero aumentaría en 21.3 mil millones, impulsado por la inflación y tasas más altas, advirtió el análisis.

Para 2024, los Pre-Criterios contemplan ingresos de 7.5 billones el próximo año, lo que representa un avance de 2.8 por ciento real anual respecto a las cifras actualizadas de 2023.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	28 - 29	04/04/2023	LEGISLATIVO

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO
@mafernavarro25

AumentoDeCostos

Inflación a la ¡viva México!

Aunque la mayoría de los mexicanos están conscientes de la trayectoria en el aumento de los precios en productos y servicios, una buena parte no planean cambiar sus hábitos de consumo

Los mexicanos ven con preocupación el aumento en el costo de la vida, pero la población económicamente activa se divide entre la necesidad de reajustar el presupuesto familiar o ver la inflación como algo pasajero.

Kantar, una agencia de investigación de mercado, llevó a cabo un estudio que advierte que ante la crisis económica que se ha presentado durante los últimos tres años los consumidores mexicanos se polarizan al momento de decidir cómo actuar.

El estudio apunta que la población sí está consciente de que el costo de la vida está aumentando y por ello 25 por ciento de los mexicanos tomará acciones en cuanto a la planeación de su presupuesto familiar, mientras que otro 25 por ciento dice sentirse optimista y prefiere disfrutar del presente, dejando de lado los problemas financieros.

En 2022 el aumento en el costo de productos y servicios registró picos históricos debido a choques externos como el conflicto armado entre Rusia y Ucrania y el aumento en los costos de los *commodities*, además de otros elementos internos. El año pasado en México se registró un aumento de la inflación de 7.82 por ciento, el más elevado en 22 años, y fueron los costos de los alimentos y los productos los que encabezaron la "problemática".

Ya para la primera quincena de marzo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) reportó una variación anual de 7.12 por ciento, que representó el mayor descenso de las últimas siete quincenas, en tanto que respecto a la quincena anterior se mostró un incremento de 0.15 por ciento, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía e Historia (INEGI).

Ante este panorama, 15 por ciento de la población afirma estar preocupada, 13 por ciento lo considera una situación temporal por lo que están confiados en que pasará y seguirán adelante e incluso hay un 11 por ciento de la población que afirma que no será "víctima" de la inflación y por el contrario se siente preparada para sacar una buena experiencia de ello.

5 por ciento es el pronóstico de inflación para el cierre de este año de acuerdo con la Secretaría de Hacienda

Cabe destacar que el incremento de los costos y servicios durante 2022 se concentró en productos básicos, de hecho en enero de este año la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) advirtió que siete de cada 10 mexicanos no podían comprar productos de la canasta básica en tanto que 72 por ciento de los dueños de los pequeños comercios notaron un menor consumo por parte de sus clientes.

Sin embargo, la categoría de las necesidades básicas son de las que menos consideran van a prescindir los mexicanos al momento de hacer recortes en sus gastos, pero eso no descarta modificaciones al momento de hacer compras. De acuerdo con la agencia, 36 por ciento de los mexicanos prevé disminuir su gasto en combustible y electricidad, 35 por ciento en la adquisición de ropa, 33 por ciento en educación y cuidado personal y 30 por ciento en comida.

En contraste, en las compras menos necesarias sí se observa un cambio más acentuado luego de que 64 por ciento de los mexicanos afirmaron que reducirían sus gastos en el rubro de lujos y un 54 por ciento en vacaciones y entretenimiento.

Comer fuera de casa, poner una pausa a las mejoras del hogar, a plataformas de *streaming* y mermar actividades sociales también registrarán modificaciones ante el aumento de los costos.

Precios altos en 2023

Aunque los pronósticos apuntan a que durante 2023 la inflación cederá a los altos picos registrados en 2022, ésta continuará siendo alta.

La Secretaría de Hacienda y Crédito informó a través de "Los Precriterios Económicos 2024" entregados al Congreso de la Unión el pasado 31 de marzo, que para el cierre de este año la inflación será de cinco por ciento, una previsión mayor a la considerada previamente con 3.2 por ciento. En tanto que para el 2024 se espera una inflación anual de cuatro por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	28 - 29	04/04/2023	LEGISLATIVO

De acuerdo con el comunicado de la dependencia dirigida por Rogelio Ramírez de la O, la política de estímulos al precio de los combustibles en 2022 aplicada por la administración actual contribuyó a mantener la inflación anual en 7.8 por ciento y evitó un incremento adicional de cuatro puntos porcentuales.

En cuanto al crecimiento del país, se espera que la economía crezca para el 2023 tres puntos porcentuales y señala que el consumo privado continuará beneficiándose de un "sólido mercado laboral y mejores condiciones laborales".

Lo anterior, según Hacienda, se debe a las reformas laborales implementadas desde el inicio de la administración actual, que incluyen la eliminación del *outsourcing*, la incorporación de las trabajadores del hogar a la seguridad social, el aumento en los días de vacaciones y un incremento de 90 por ciento en el salario mínimo real desde 2018.

11 por ciento de la población que afirma que no será "víctima" de la inflación y por el contrario se siente preparada para sacar una buena experiencia de ello

Aumento en básicos

El aumento en los precios ha sido más marcado en gastos básicos como alimentos, servicios de salud y educación. Tasa de variación anual a febrero de 2023.
Índice de precios al consumidor por clasificación del consumo individual por finalidades seleccionadas

Fuente: México, ¿Cómo vamos? con datos del INEGI

ILUSTRACIÓN: LEONEL MARÍN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	18	04/04/2023	LEGISLATIVO

Preocupa pronóstico económico de SHCP

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) calificó como optimista y preocupante la expectativa de crecimiento de 3.0 por ciento para este año y en 2024 por parte del Gobierno federal, además de que están por debajo del consenso de los analistas.

El presidente nacional del IMEF, José Domingo Figueroa Palacios, advirtió que, de no alcanzarse estas tasas de crecimiento, se traducirá en menos ingresos públicos y en su momento el Gobierno tendrá que reducir gasto o endeudarse, "y son dos puntos que nos preocupan".

El IMEF, recordó, estima que la economía mexicana crecerá 1.4 y 1.9 por ciento en 2023 y 2024, respectivamente, por debajo del 3.0 por ciento que incluyó la Secretaría de Hacienda en el documento llamado Pre-Criterios, enviado el viernes pasado al Congreso de la Unión.

"Ojalá se den condiciones para poder llegar a esa expectativa (de crecimiento del Gobierno federal para 2023 y 2024); sin embargo, desde nuestro punto de vista, lo consideramos difícil", agregó al presentar de los resultados del Indicador IMEF de marzo de este año.

La vicepresidenta del Comité del Indicador IMEF, Jessica Roldán, opinó que es "relativamente optimista" el pronóstico de crecimiento de 3.0 por ciento para 2024, sin cambio respecto al paquete económico aprobado, pese a que es probable que haya revisiones al alza por analistas.

"Tenemos crecimientos mucho más cercanos a 1.5 o 2.0 por ciento, entonces ese 3.0 por ciento se antoja todavía bastante optimista", añadió la economista en videoconferencia.

Sobre el Indicador IMEF, dijo que los indicadores Manufacturero y No Manufacturero de marzo sugieren que la economía ha mantenido cierto dinamismo, pero con comportamientos diferenciados entre sectores. "Ante un crecimiento mayor al esperado del Indicador Global de Actividad Económica durante enero, en su conjunto, los indicadores IMEF de los últimos dos meses son congruentes con un crecimiento del PIB en el primer trimestre del 2023, que podría incluso ser mayor al del cuarto trimestre del 2022", abundó.

EL TIP

EL IMEF prevé que el PIB de México crezca 1.4 y 1.9% este año y en 2024, respectivamente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Secretaría de Hacienda entrega los Precriterios de Política Económica 2024 a la Cámara de Diputados

La Secretaría de Hacienda entregó a la Cámara de Diputados los Precriterios de Política Económica para el 2024. Prevé un crecimiento del 3%, al igual que el estimado para el cierre de este año, además una inflación del 4% que es menor al 5% proyectado para el 2023. Prevé un tipo de cambio de 19.2 pesos por dólar y contempla un precio por barril de petróleo de 56.3 dólares.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALt%2DXs%2DQGEI0z%5FE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213911&parId=75F18D3264FEE48F%213903&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Guardia Nacional en el Metro, fue “cortina de humo ante abandono: diputado PRI

El proceso paulatino de retiro de la Guardia Nacional desplegada en el Metro de la Ciudad de México con el presunto fin de inhibir “sabotajes”, demuestra que el envío de esa corporación fue una “cortina de humo, acusó el integrante de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Javier González**.**

Lo anterior, para tapar la incapacidad y la irresponsabilidad del gobierno local, que dejó de invertir en el mantenimiento y atención a ese sistema de transporte, mientras los recursos públicos se han desviado a la promoción personal de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, advirtió.

“Meter a la Guardia Nacional fue una cortina de humo de la señora Claudia Sheinbaum, particularmente para taparle el ojo al macho de que no le ha dado mantenimiento al Metro y por eso se está cayendo en pedazos y está arriesgando el físico y la vida propia de los millones de personas, capitalinos la mayoría, que se mueven en el Metro todos los días”, manifestó.

Mientras las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) se siguen deteriorando, recalcó, la mandataria local está utilizando el dinero público en su campaña promocional, sentenció.

El congresista subrayó que la instrucción a más de 6 mil elementos de la Guardia, de permanecer en las instalaciones del Metro y vigilar a los usuarios, con el fin de inhibir y detectar posibles ataques a ese transporte, también fue irresponsable.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/3/guardia-nacional-en-el-metro-fue-cortina-de-humo-ante-abandono-diputado-pri-588182.html

Entrevista / Yndira Sandoval (Defensora de Derechos Humanos)

“Esta reforma propone que sea un requisito para elegir, de elegibilidad, de idoneidad y de probidad, uno, no ser deudor de pensión alimenticia, moroso; dos, no ser agresor sexual, incluyendo el acoso y el hostigamiento y tres, no ser agresor en el ámbito público, político, pero tampoco en lo familiar, en lo privado. La tres de tres es un requisito para que nadie pueda ocupar un espacio público y la gran consigna es ningún agresor en el poder. La trascendencia de esto es que se aprobó en San Lázaro con 455 votos y pasa ahora al Senado de la República y estamos listas las mujeres para ir a defenderla al Pleno del Senado”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AErnc9oEAf0dXDE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213908&parId=75F18D3264FEE48F%213903&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3	04/04/2023	LEGISLATIVO

SOLICITUD A LEGISLADORES

Aerolíneas mexicanas piden eliminar iniciativa de cabotaje

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

Las aerolíneas mexicanas reiteraron su llamado al poder Legislativo para eliminar las iniciativas de cabotaje presentadas por el Ejecutivo para permitir que aerolíneas extranjeras operen en el mercado mexicano como si fueran locales.

La Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero), señaló que la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 28 de marzo, vuelve a incluir la figura del cabotaje, misma que generaría daños irreversibles para el sector aéreo.

"La nueva propuesta pretende retomar el tema del cabotaje contenido en otra iniciativa del pasado mes de diciembre y que sigue sin resolverse en el Congreso por lo controversial que es y que podría afectar la conectividad aérea y el turismo, sectores fundamentales para la economía del gobierno y de los mexicanos.

"La Canaero celebra la iniciativa del Ejecutivo en favor de hacer los cielos de México más seguros, pero reitera que entregar el territorio nacional a extranjeros para que realicen vuelos domésticos, sería una decisión devastadora para la competitividad del país", dijeron representantes de la Canaero.

Diana Olivares, presidenta de la Canaero, señaló que la iniciativa que el Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados durante diciembre es positiva en 90% ya que esta contiene las modificaciones que México requiere para recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea, sin embargo, también incluye la figura del cabotaje.

"Lo que nosotros estamos pidiendo es que se divida esta discusión y que saquen ya las que se necesitan para Categoría 1 porque en mayo ya vamos para dos años en Categoría 2. En el caso del cabotaje como Cámara ya hemos expuesto las implicaciones que eso tendrá en el tema económico, social, y lo que le pasaría a México que de verdad sería algo desafortunado".

Foto: Cuartoscuro / Archivo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	20	04/04/2023	LEGISLATIVO

Prevén votar en septiembre el Precio Unico

ERIKA P. BUCIO

En septiembre podría ser votada en el Senado la reforma a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, relativa al Precio Único, aprobada la semana pasada por la Cámara de Diputados.

La minuta habrá de pasar de se nuevo al Senado para efectos de aprobar un último ajuste hecho para establecer que la aplicación de la reforma no será objeto de asignación de presupuesto a la Secretaría de Cultura y a la Profeco, sino que se hará con los recursos ya asignados, de acuerdo con la senadora Susana Harp.

La iniciativa presentada por la legisladora oaxaqueña, aprobada el 19 de noviembre de 2020 por los senadores, fue turnada a la Comisión de Cultura y de ahí pasará al pleno de la Cámara alta.

"No fue una modificación (lo que se aprobó en San Lázaro), sólo fue una aclaración. La primera vez logré el consenso, realmente fue votada por unanimidad, y yo creo que lograré lo mismo.

"¿Cuándo? Pues no lo sé, porque estamos a menos de un mes de que se termine este periodo (legislativo). Sería muy difícil que lograra pasarlo al pleno; yo creo que lo lograré en septiembre", expuso Harp, consultada por REFORMA.

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) exhortó el pasado 28 de marzo al Senado a dar celeridad a la aprobación.

La reforma amplía el Precio Único de 18 a 36 meses de vigencia y establece que las reglas del libro impreso apliquen también para el formato electrónico.

Con el precio único, los editores establecen un precio a los libros que garantice que su costo al público será el mismo durante un lapso en cualquier parte del territorio nacional, y, además, se establecen sanciones a quien no cumpla por parte de la Profeco.

La medida, destaca Harp, establece un piso parejo para las librerías al eliminar "la discriminación de precios que hacen los editores y grandes distribuidores entre grandes y pequeñas librerías".

Con la reforma, se impondrán sanciones a quien no respete el Precio Único en libros publicados en los últimos 36 meses.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	04/04/2023	LEGISLATIVO

ADVIERTEN RIESGOS

Temen nuevos reclamos por Ley Minera en T-MEC

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Reformar la Ley Minera de México, tal como lo propone el Poder Ejecutivo, traería nuevos reclamos por parte de los socios comerciales, especialmente de Canadá y Estados Unidos, que tienen grandes inversiones en el sector y proyectos como el programa *Inflation Reduction Act*, que impulsa el gobierno de Joe Biden, de acuerdo con expertos.

Pedro Canabal, socio de la firma Baker Tilly, opina que de aplicarse esta reforma y en el momento en que el gobierno mexicano empiece a otorgar las concesiones, se debe garantizar que haya un suministro correcto de componentes minerales de origen norteamericano que no presionen a que los socios tengan que importar fuera del bloque del T-MEC.

"No solo sería caro, sino violatorio de las disposiciones del T-MEC. Estados Unidos estará vigilante de que esto no suceda, y si hay algún peligro relacionado con la protección al interior del bloque, será una materia más que seguramente vamos a estar viendo para consultas y eventuales paneles en materia de resolución de controversias del T-MEC", señaló el especialista.

Por su parte, Adrián González, presidente de Global Alliance Solutions LLC, explicó que los cambios en la Ley Minera podría tener repercusiones en la confianza de Estados Unidos para integrar a México en su proyecto *Inflation Reduction Act*, pues el gobierno estadounidense quiere asegurar la proveeduría de minerales con aliados, cerca de su territorio y separada de China.

"Estados Unidos está deseoso de países aliados con los que pueda trabajar para tener cadenas de suministro segura de minerales como el litio, y México está incluido en el *Inflation Reduction Act* en todos los conceptos, especialmente porque pertenece al bloque Norteamérica, que son requisitos para obtener subsidios, así como también de minerales provenientes de socios comerciales", señaló González.

Respecto a la reducción de años en las concesiones mineras, Jorge Molina, consultor en políticas públicas y comercio exterior, agregó que es necesario revisar si México hizo alguna salvaguarda o exención en el marco del T-MEC para este sector en específico.

"No hay duda que esta decisión generará, de entrada, un seguimiento al detalle de nuestros socios comerciales, no solo del T-MEC", indicó Molina.

FOCOS

Nuevas reglas. El pasado 28 de marzo, el Gobierno Federal presentó al Congreso una reforma al sector minero, que incluye la eliminación de beneficios a empresas privadas, así como el aumento de obligaciones.

Más cargas. Entre las principales modificaciones que busca el Gobierno Federal, destacan la eliminación de conceptos como terreno libre, así como el de primer solicitante, para modificar el esquema de concesiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	3	04/04/2023	LEGISLATIVO

Admite Sheinbaum pago de $75 mil a empresa "fachada"

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que a Servicios Integrales Carregin, la empresa "fachada" usada para desviar recursos públicos en Segalmex, la Policía Bancaria e Industrial le concedió un contrato por 75 mil pesos, únicamente para la compra de agua, previo a que fuera boletinada por este caso

La mandataria capitalina comentó sobre contratos que se le hubieran podido otorgar a empresas ligadas al caso de fraude en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) e instruyó a la Secretaría de Finanzas a hacer una revisión.

En conferencia de prensa dijo que es lo único que hasta el momento ha encontrado la Secretaría de Finanzas respecto al gobierno central, pues podría haber contrataciones de otros entes públicos, como las alcaldías.

NO ESTABA BOLETINADA

"Le pido a la Secretaría de Finanzas que les informe, es de la Policía Bancaria e Industrial, no sé exactamente el año, creo que fue 2020, no estoy segura, en ese entonces no era una empresa que estuviera boletinada, hay que decirlo o sea se hacen licitaciones, y además en este caso por la primera investigación que hace la Secretaría de Administración y Finanzas se cumplió con el contrato, inclusive era un contrato mayor creo que de ciento y tantos mil pesos y solamente se pagaron 75 mil porque fue lo que se necesitó", declaró.

La mandataria agregó que dicha empresa cumplió con todos los requisitos para estar en el registro de proveedores. No obstante, advirtió que en caso de encontrarse alguna irregularidad, habrá transparencia y cero impunidad.

"Cualquier persona que tenga un contrato con la ciudad tiene que pasar por el registro de proveedores, el registro de proveedores tiene que garantizar que tienen todo en regla con el SAT, que no tienen ningún adeudo con el gobierno de la ciudad, que no están boletinada las empresas por la Contraloría o la auditoría Superior de la Federación o la auditoría de la ciudad. (¿Todo lo cumplió esta empresa?). Sí, hasta donde en este momento cuando vi la nota del Reforma pues de inmediato solicité a la Secretaría de finanzas y eso es lo que nos dice la Secretaría de Finanzas, pero por supuesto total transparencia y si hay alguna irregularidad cero impunidad", puntualizó.

Podría haber contrataciones de otros entes públicos en CDMX, como las alcaldías /CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	04/04/2023	LEGISLATIVO

Tragedia reveló corrupción en Migración, dicen legisladores

Con la muerte de decenas de migrantes en la estación migratoria de Ciudad Juárez ha comenzado a revelarse la corrupción "y la mugre" del Instituto Nacional de Migración (INM) y con ello los contratos que ha adjudicado de manera directa, aseguró la presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, Rosa González Azcárraga (PAN).

"Todo esto destapó la cloaca de todo el tema migratorio y lejos de tener una política migratoria con la que se proteja a los migrantes y un refugio en nuestro país, estamos completamente al revés, no somos para nada un país seguro para los migrantes; ya quedó muy demostrado.

"Además de estas denuncias de corrupción, está la cantidad de denuncias que hay en la Comisión de Derechos Humanos, nada más en el 2022, documentado por Amnistía Internacional, son más de dos mil y desde 2018 más de cinco mil", apuntó la legisladora.

En tanto, el diputado federal Alejandro Robles (Morena), integrante de la Comisión de Asuntos Migratorios en San Lázaro, destacó el compromiso del presidente López Obrador por realizar una investigación exhaustiva y profunda de lo sucedido en Ciudad Juárez.

"Creo que es muy claro, este gobierno no va a solapar ningún funcionario, por más cercano, por más militante que sea del obradorismo", expuso el legislador.

Por otra parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, indicó que el tema migratorio es una asignatura pendiente en el país y es un fenómeno que muchas veces implica discriminación y violencia contra las y los migrantes.

/ JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		04/04/2023	LEGISLATIVO

Precriterios de política económica plantean escenario positivo para 2024: Carol Antonio

El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena), secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dijo que, al conocer los precriterios de política económica del Ejecutivo Federal, se observa variación moderada respecto de lo proyectado al aprobarse el Paquete Económico y plantean un escenario positivo para 2024. En un comunicado señaló que hay cambios, pero en general la Secretaría de Hacienda y Crédito público validó sus cifras.

https://www.mipuntodevista.com.mx/precriterios-de-politica-economica-plantean-escenario-positivo-para-2024-carol-antonio/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Panistas defienden a Taboada de presunta persecución política

Diputados locales y federales del PAN responsabilizaron a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por la inseguridad que se registre este día en la alcaldía Benito Juárez por la suspensión del programa "Blindar BJ". (…)

En este sentido, los diputados federales Héctor Saúl Téllez y Jorge Triana hicieron responsable a Claudia Sheinbaum por la comisión de delitos que lleguen a presentarse este lunes en la alcaldía Benito Juárez.

Agregaron que detener el trabajo del programa Blindar BJ no simplemente es una decisión política de Morena para afectar a Santiago Taboada, sino que daña la tranquilidad de los vecinos que se sienten seguros con este programa.

Lamentaron que la Fiscalía sea un Comité Anexo de Morena CDMX, donde se haga política en vez de ofrecer justicia.

Los diputados locales y federales señalaron que no se debe dar ningún paso atrás, sino trabajar de manera contundente y exigiéndole a la jefa de Gobierno que, en lugar de andar de gira permanente, le permita a los alcaldes como Santiago Taboada, quien ha tenido una estrategia firme y exitosa en materia de seguridad pública, trabaje dando resultados.

https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/panistas-defienden-a-taboada-de-presunta-persecucion-politica/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	04/04/2023	LEGISLATIVO

OMISIÓN, DESDE 2019

La Corte advirtió sobre fallas en centros del INM

PESE A LA ADVERTENCIA, el Senado tiene congelada una iniciativa para regular las estaciones migratorias

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) señaló, en 2019, la omisión del Congreso de la Unión respecto a la regulación de las estaciones migratorias, desde hace 11 meses el Senado tiene congelada en comisiones la propuesta para resarcir dicha falta.

Ello pese a la evidencia de violaciones a los derechos de los migrantes y las deplorables condiciones de las instalaciones en los centros migratorios.

Hace cinco años, la Suprema Corte ordenó a las Cámaras del Congreso legislar sobre la regulación de las estaciones migratorias, en el recurso de revisión 282/2019.

Fue en abril de 2022, que la panista Nadia Navarro Acevedo presentó una propuesta para regular los centros migratorios, ante la inacción en el Senado respecto a la instrucción de la Corte. Sin embargo, el proceso de su iniciativa sigue detenido.

En su propuesta, la legisladora panista indica que diversos estudios han documentado irregularidades en las estaciones migratorias.

DESDE 2019, LA CORTE LANZO ALERTA

Congreso omitió orden migrante

HACE 11 MESES, el Senado dejó congelada en comisiones la propuesta para resarcir la falla contra la violación a los derechos humanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	04/04/2023	LEGISLATIVO

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Desde el 2019, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Congreso de la Unión fue omiso, al no incluir regulación alguna para estaciones migratorias y desde hace 11 meses el Senado dejó congelada en comisiones la propuesta para resarcir esa omisión, pese a la evidencia de violación a los derechos de los migrantes y de las pésimas condiciones de las instalaciones.

En el recurso de revisión 282/2019, la Corte concedió el amparo y la protección al quejoso, "en contra de la omisión del Congreso de la Unión de emitir las normas sobre el control de la detención en materia migratoria, en cumplimiento a la obligación a su cargo a que se refiere el artículo 7.5 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, para los efectos precisados en esta sentencia; así como respecto de los artículos 100 de la Ley de Migración, por los motivos, fundamentos y para los efectos precisados en la sentencia recurrida".

La Corte notificó a las Cámaras del Congreso de la Unión, es decir, el Senado y Diputados, para efectos de resarcir la omisión respecto de la regulación de las estaciones migratorias.

Ante la inacción en el Senado, por parte de la mayoría que encabeza Morena, la panista Nadia Navarro presentó el 27 de abril del 2022 la propuesta para que se regularan las estaciones migratorias.

La legisladora recordó que de acuerdo con estudios realizados entre las comunidades de migrantes que estaban en esas estaciones, se ha documentado que en ellas "no se respeta el deber de informarles sobre sus derechos.

"Sólo el 66.9% señaló haber sido informado sobre los motivos de su detención, el 57.0% dijo conocer que tiene derecho a un retorno asistido a su país; sólo el 41.6% está informado sobre la posibilidad de pedir refugio; el 38.0% refirió que sí le informaron la dirección de la Estación Migratoria en la que se encontraba y el 35.4% expresó que recibió por escrito las reglas de operación del recinto migratorio.

"Las condiciones físicas de los recintos migratorios no son óptimas. Respecto a la valoración de las instalaciones, se les pidió a las personas entrevistadas que mencionaran tres cosas que funcionaban de forma óptima al interior del recinto migratorio. Los resultados arrojaron: en primer lugar, los alimentos 23.2%, después la higiene de las instalaciones 14.7%, las condiciones de las instalaciones en general 12.6%, los dormitorios, colchonetas y cobijas 8.1%, el trato digno y la actitud del personal del Instituto Nacional de Migración 7.9%", citó la senadora Navarro.

También recordó que estos estudios arrojaron que "en mucho menor medida se consideró que funciona bien la atención médica, psicológica y la prescripción de medicamentos 3.7%, las actividades y espacios recreativos 3.6%, la seguridad y orden 2.8%, la telefonía y permisos para realizar y recibir llamadas 2.1% y los artículos de higiene personal 1.1 por ciento.

"La no discriminación y trato digno. Se les preguntó si durante su estancia fueron maltratados, o si consideran que fue violado alguno de sus derechos, 2.8% refirió sufrir gritos, 1.1% insultos, 0.9% burlas, 0.5% castigos, 0.4% robo de pertenencias, al 0.2% les pidieron dinero, al 0.2% lo discriminaron por su color de piel o por su religión y el 0.1% se sintió acosado sexualmente", establece la exposición de motivos de la iniciativa que la panista Nadia Navarro presentó desde el 27 de abril del 2022 y que hasta el momento ha sido ignorada en las comisiones unidas de Asuntos Fronterizos y Migratorios y Estudios Legislativos.

A pesar de la muerte de 40 migrantes, por quemaduras y asfixia, después de ser encerrados en la estación migratoria de Ciudad Juárez, sin que nadie les abriera las rejas aún cuando se expandía del fuego, hasta el momento las comisiones del Senado no tienen planeado aprobar la propuesta de la panista.

> Se ha documentado que en las estaciones migratorias no se respeta el deber de informarles sobre sus derechos."
>
> **NADIA NAVARRO**
> SENADORA DEL PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	04/04/2023	LEGISLATIVO

Plantean reducir a 36 horas el tiempo que el INM puede retener a extranjeros

Comisión de la Cámara de Diputados discutirá una reforma a la ley en la materia

ENRIQUE MÉNDEZ

A partir de iniciativas de Morena y Movimiento Ciudadano (MC), la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados discutirá una reforma a la Ley de Migración, para reducir a 36 horas el tiempo en que el Instituto Nacional de Migración (INM) pueda tener detenidos a los indocumentados.

La presidenta de la comisión, Rosa María González (PAN), dijo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya se pronunció respecto de una persona indígena en Chiapas; además, un tribunal determinó la semana pasada que, cuando se presente un amparo por privación de la libertad por más de 36 horas, los migrantes deben ser liberados.

No obstante, el artículo 111 de la ley vigente faculta al INM a retener a extranjeros hasta 15 días hábiles, en tanto resuelve su situación migratoria.

Una de las tres iniciativas que la comisión revisa y cuyo proyecto de dictamen se enviará este martes a los diputados, pretende modificar dicho artículo y precisar que el límite sea de 36 horas y que, transcurrido ese plazo, "deberá poner en libertad a los extranjeros".

Temas administrativos

En su propuesta, Elva Agustina Vigil Hernández (Morena) plantea ajustar el plazo en la Ley de Migración a lo que prevé el artículo 21 de la Constitución para temas administrativos.

"Las detenciones o alojamientos migratorios son de naturaleza administrativa, por lo que no resulta admisible tener a las personas por plazos mayores a 36 horas, dado que esto sería vedarles sus derechos humanos con base en una cuestión de nacionalidad; es decir, por tratarse de extranjeros. El artículo materia de la reforma es discriminatorio", señala.

En su iniciativa, Vigil Hernández expone que, al resolver el amparo 388/2022, la Primera Sala de la Corte determinó que el artículo 111 de la Ley de Migración es inconstitucional por vulnerar el derecho humano a la tutela jurisdiccional efectiva, pues una persona privada de la libertad está formal y materialmente impedida para defender sus derechos.

La comisión está citada a sesión el martes 11 de abril, cuando tendrá que resolver distintos puntos de acuerdo para que el gobierno federal salvaguarde los derechos humanos y la integridad de los migrantes.

Entre las propuestas, Blanca Alcalá (PRI) sugirió instalar una mesa de trabajo plural, que convoque al titular del INM, Francisco Garduño Yáñez, a una reunión para analizar el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, el 27 de marzo, a raíz del cual murieron 40 indocumentados.

Además, Yeimi Aguilar Cifuentes (PRI) y Ana Laura Valenzuela (PAN) pidieron requerir a Garduño Yañez que salvaguarde los derechos e integridad de los extranjeros que transitan por el territorio nacional y están en los centros de detención migratoria, así como que garantice protección y seguridad a las mujeres durante los traslados en México.

Soraya Álvarez (PAN) propuso solicitar a las secretarías de Gobernación, Infraestructura y Relaciones Exteriores, así como al INM, "atender la crisis migratoria que se vive en Ciudad Juárez, Chihuahua".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	04/04/2023	LEGISLATIVO

La iniciativa de crear un *ombudsman*, dos décadas congelada

ENRIQUE MÉNDEZ

Desde 2002, la Cámara de Diputados dejó congelada una iniciativa para constituir la figura de *ombudsman* del migrante en la Ley General de Población.

En la exposición de motivos de su propuesta, el entonces diputado Jaime Martínez Veloz reprochó que "la debilidad de las instituciones demanda esfuerzos increíbles para hacer valer el derecho (de migrantes) en situaciones de las que deberíamos avergonzarnos".

Incluso indicó que el trato a los mexicanos migrantes en territorio nacional y a los jornaleros "muy bien podría compararse con situaciones aberrantes que supondríamos parte de la historia, pero a las que asistimos como testigos mudos".

Respecto del *ombudsman* del migrante, planteamiento que será retomado por el Partido de la Revolución Democrática en la actual legislatura, explicó que se requiere "el respaldo institucional en la figura de una entidad que verdaderamente se preocupe por los derechos humanos de quienes migran por voluntad o forzados".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	04/04/2023	LEGISLATIVO

Exigen a Ejército transparencia

Senador de Grupo Plural acusa opacidad sobre el hackeo de *Guacamaya Leaks*

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la detención hace unos días de un mando militar por el caso del hackeo a correos electrónicos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) conocido como *Guacamaya Leaks*, el senador Emilio Álvarez Icaza exigió que el Ejército transparente toda la investigación relacionada con ese caso, pues se requieren acciones contundentes que no se lleven a cabo en medio de la opacidad.

El senador dijo que seguridad del Ejército es un fracaso.

En entrevista, el legislador del Grupo Plural lamentó que el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, evada el tema y no reconozca que se ha descuidado la seguridad de los archivos digitales de las Fuerzas Armadas.

"Tiene que entenderse que el *Guacamaya Leaks* es un fracaso de la seguridad del Ejército Mexicano, tiene que entenderse que se requiere una acción mucho más contundente, y eso pasa por informar cuál es su alcance, eso pasa por referir al Congreso de la Unión. Justo cuando vino el secretario evadió el tema, y ahora nos informan que uno es detenido absolutamente en la opacidad y en la discrecionalidad", enfatizó.

Añadió que el problema es que los militares no entienden que juegan una serie de roles públicos que los obliga a rendir cuentas, pues no es suficiente que digan que van a detener a una persona, cuando se filtraron miles de documentos. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	04/04/2023	LEGISLATIVO

México, con tres horarios diferentes

A pesar de que este domingo hubo confusión entre la población por el cambio de horario automático que se registró en algunos dispositivos electrónicos, lo cierto es que únicamente en la frontera norte del país se aplica un horario estacional, aunque el país, en este momento, cuenta con tres horarios distintos.

El horario estacional entró en vigor el segundo domingo de marzo, es decir, hace dos semanas, y estará vigente hasta el primer domingo de noviembre.

Según lo publicado por el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de octubre de 2022, para la frontera norte del país estos son los municipios que sí tuvieron un cambio de horario: Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Ocampo, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza, en el estado de Coahuila.

En Nuevo León, el municipio de Anáhuac; mientras que en Tamaulipas lo hicieron Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros con una hora más que el horario del centro.

Para Baja California, donde también hubo cambio de horario desde marzo, se aplica el huso horario del meridiano 105 grados, es decir, una hora menos en relación con la hora del centro.

En total son 27 los municipios de la frontera norte del territorio nacional los que conservarán un horario estacional que se modificará en marzo y noviembre.

Los municipios fronterizos de Sonora y Chihuahua se quedarán con un solo horario durante todo el año.

Sonora, junto con Sinaloa, Nayarit y Baja California Sur se rigen con el horario del Pacífico, que tendrá una hora menos con respecto a la hora del Centro.

El año pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa al Poder Legislativo para eliminar el Horario de Verano, la cual fue aprobada y el 30 de octubre pasado entró en vigor el horario de invierno, por lo que se dió por terminado que el reloj se adelante una hora de abril a octubre.

/ JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	04/04/2023	LEGISLATIVO

RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 EDOMEX

Muestran el músculo y enlistan sus propuestas

Candidatas a la gubernatura del Edomex arrancan con la difusión de sus principales ejes de campaña, **que van desde combatir la corrupción hasta apoyar a las familias**

Delfina Gómez va por ampliación del Metro y revocación

Morenista presenta plan que incluye una reducción de los altos salarios de la burocracia

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Una línea del Metro, que iría de Martín Carrera a Tepexpan, así como gestionar la ampliación de la Línea 5 de Politécnico a Tlalnepantla, además de la revocación del mandato del gobernador y la reducción de salarios de la alta burocracia, son algunas de las propuestas que presentó la candidata de la alianza Juntos Hacemos Historia, Delfina Gomez Álvarez, en el primer día de campaña.

Al grito de "¡gobernadora, gobernadora!", la candidata a la gubernatura del Estado de México por la alianza de Morena-PT-PVEM presentó, en la capital mexiquense, sus propuestas de campaña que están basadas en tres ejes transversales: seguridad, igualdad de género y desarrollo sostenible que establece la Organización de las Naciones Unidas en la Agenda 2030.

Durante la presentación de sus principales planes de gobierno, en caso de que gane la elección del 4 de junio próximo, Gómez Álvarez explicó que la mayoría de las ideas presentadas este lunes en el Teatro *Morelos*, que lució lleno de morenistas-petistas y verde ecologistas, son peticiones que le ha hecho la gente en sus recorridos por todos los rincones de la entidad y que seguirá incorporando durante los 59 días de campaña.

En el evento, donde estuvo presente el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, la senadora con licencia detalló que los tres ejes transversales de su plan de gobierno se dividen en cuatro aspectos fundamentales: cero corrupción, gobierno del pueblo para el pueblo; agua para todos y cuidado de la naturaleza; empleo digno y desarrollo económico, así como combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Expuso que para frenar la violencia e inseguridad que padecen los 18 millones de habitantes del Estado de México, es necesario que intervengan los tres niveles de gobierno, así como la sociedad en su conjunto con programas de prevención que combatan las causas que las generan.

También indicó que implementará la austeridad republicana en el Estado de México, eliminando gastos innecesarios y establecerá la figura de revocación del mandato.

Se comprometió a reducir el salario de los servidores de alto nivel de la administración estatal y nivelar el de los que ganan menos. La mitad de los cargos de su gabinete serán para mujeres.

Afirmó que el programa Salario Rosa, al que no mencionó por su nombre, no desaparecerá, pero será ampliado y fortalecido para apoyar a las mujeres.

En el primer día de actividades, Gómez Álvarez arrancó con una caminata en el municipio de Texcoco y luego del evento en Toluca, estuvo en Naucalpan de Juárez. ●

DELFINA GÓMEZ
Candidata a la gubernatura del Edomex de la alianza Morena-PT-PVEM

"Este programa (...) fue construido de manera muy distinta a como el neoliberalismo lo hacía, estaban acostumbrados a pactar entre pocos"

"Durante un siglo el gobierno del Estado de México ha estado controlado por una minoría que se ha enriquecido, atentando contra el bienestar de los ciudadanos"

JORGE ALVARADO, EL UNIVERSAL

Delfina Gómez durante la presentación de sus principales planes de gobierno en el Teatro Morelos, en la capital del Edomex.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	04/04/2023	LEGISLATIVO

"El Salario Rosa será familiar, para todos", afirma Del Moral

Priista detalla que programa se extenderá para atender a más mexiquenses

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Salario Rosa será familiar, será para todos: para las madres, para los hombres, servirá a los padres, a los jóvenes, a los niños, incluyendo a nuestras mascotas que ya son parte de la familia, afirmó Alejandra del Moral Vela, en el arranque de su campaña por la gubernatura como candidata de la coalición PAN-PRI-PRD-NA; en el primer día de actividades visitó los municipios de Cuautitlán Izcalli, Los Reyes La Paz y Atizapán de Zaragoza.

En Cuautitlán Izcalli, donde nació en 1983 y que gobernó de 2009-2012, la priista anunció que de llegar a ser gobernadora, el Salario Rosa en el Estado de México se va ampliar, con el objetivo de atender más necesidades, por lo que tendrá mayor valor, fortalecerá el ingreso familiar y les dará mayor paz y tranquilidad a los hogares.

En Los Reyes La Paz enfatizó que ese programa "que les quede claro: no va a desaparecer" y va a beneficiar a 4.5 millones de hogares mexiquenses, donde la candidata aliancista se reunió con unos 10 mil habitantes del oriente del Estado de México.

En Cuautitlán Izcalli, en el Parque de Las Esculturas, se reunieron más de 3 mil militantes ondeando banderas rojas, azules, amarillas y turquesa que a coro dieron la cuenta regresiva del 10 al 0, para iniciar la campaña política de la coalición Va por el Estado de México en el primer minuto del 3 de abril.

Del Moral dedicó su campaña a la memoria de su padre, el doctor Ismael del Moral, quien murió apenas el 14 de febrero pasado, y aseguró ante la militancia y dirigentes de los partidos aliancistas del PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza que va a ganar la gubernatura "por mis hijos y por sus hijos".

En el Estado de México "se va a detener la regresión" que vive el país, enfatizó la priista, quien en su primer día de campaña habló del enojo que tenía cuando era joven, al ser víctima de la delincuencia.

Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, y Jesús Zambrano Grijalva Delgado, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), acompañaron a Alejandra del Moral en el inicio de su campaña, la madrugada del 3 de abril.

Van a territorio azul

Mientras que Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, se sumó a la campaña durante la tarde del lunes en Atizapán de Zaragoza, bastión panista, ante unas 4 mil personas.

Alejandra del Moral reconoció que en el inicio de la campaña para gobernar el Estado de México va abajo en las encuestas, pero "caballo que alcanza, gana; soy mexiquense y voy a ganar la gubernatura del Estado de México", enfatizó. ●

ALEJANDRA DEL MORAL
Candidata a la gubernatura del Edomex por la coalición PAN-PRI-PRD-NA

"[El Salario Rosa] tendrá mayor valor, fortalecerá el ingreso familiar y dará mayor paz y tranquilidad a los hogares"

"En el Estado de México comienza el camino de la reconciliación del país, porque reconciliar significa unir y uniremos a todos los ciudadanos para resolver sus problemas y necesidades"

ESPECIAL

En el arranque de su campaña, Alejandra del Moral visitó los municipios de Cuautitlán Izcalli, Los Reyes La Paz y Atizapán de Zaragoza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	04/04/2023	LEGISLATIVO

Promete Del Moral crecer Salario Rosa

ORLANDO SALINAS Y PATRICIA VENEGAS
El Sol de Toluca

LOS REYES DE LA PAZ. Alejandra del Moral, candidata a la gubernatura del Estado de México por la coalición Va por el Estado de México, conformada por PRI-PAN-PRD y Nueva Alianza, se comprometió a que el Salario Rosa sea familiar para atender más necesidades y fortalecer el ingreso de los mexiquenses.

"El Salario Rosa no va a desaparecer, sino que va a crecer porque tiene que beneficiar a los 4.5 millones de hogares del Estado de México e inclusive a las mascotas", destacó la candidata de Va por el Estado de México.

Del Moral sostuvo que el empoderamiento femenino es vital para que las mujeres sean libres por lo que ella las defenderá en su día a día, y señaló que las mexiquenses tendrán una gobernadora "que las entienda, que las acompañe y que nunca las va dejar solas".

ORLANDO SALINAS/ EL SOL DE TOLUCA

Arrancó campaña en Cuautitlán Izcalli

Alejandra del Moral arrancó su campaña en el primer minuto de este lunes en Cuautitlán Izcalli ante habitantes y militantes de los 13 pueblos del municipio que la vio nacer, así como de otras localidades mexiquenses, a quienes dijo que llegó la hora de saber quién es quién al pasar de las palabras a los hechos y de los planes a las acciones.

"Yo estoy lista para dar esta batalla, no vengo a ver si puedo, sino porque puedo estoy aquí y vamos a ganar", aseguró la candidata de la Alianza Va por el Estado de México

Alejandra del Moral, quien estuvo arropada por los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, así como de Anuar Azar Figueroa, dirigente estatal del PAN; del diputado Enrique Vargas del Villar, y de Ana Lilia Herrera Anzaldo, delegada del PRI en el estado, dijo que los partidos ya dieron el primer paso de la reconciliación, "y nos unimos porque vamos a resolver los grandes problema de la entidad". Posteriormente, Del Moral visitó el municipio de Los Reyes La Paz, donde dijo que durante estos 59 días hay que entregarlo todo: "Desde el día uno de 59, no descansen, no se queden con nada, entreguen todo, debemos estar conscientes que el futuro de México pasa por el Estado de México".

La candidata por la alianza Va por el Estado de México dijo que va ser gobernadora de territorio y no de escritorio

Con el lema de Valiente, la candidata por la alianza Va por el Estado de México dijo que va ser gobernadora de territorio y no de escritorio. "El 4 de junio será el día recordado porque valientes mexiquenses detuvieron la destrucción del país desde el Estado de México",finalizó.

Triunfo de Alejandra del Moral pondrá a temblar a Palacio Nacional: Marko Cortés

Junto con los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN Mariana Gómez del Campo, Fernando Rodríguez Doval, Anuar Azar y el líder de los diputados mexiquenses, Enrique Vargas del Villar, el líder panista indicó que el cambio que representa Delfina Gómez es “en reversa y hacia lo peor de la política nacional”.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/triunfo-moral-pondra-temblar-palacio-nacional-pan

'Morena no es invencible'

MARTHA MARTÍNEZ

LA PAZ.- Alejandra del Moral, candidata de la alianza Va por el Estado de México (PAN-PRI-PRD-Panal), afirmó que Morena no es invencible, por lo que llamó a sus simpatizantes a trabajar para volverle a ganar, como ocurrió en las elecciones de 2021.

"Les voy a recordar algo: en 2021, decían que estaba entregado (el estado), que no íbamos a poder ganar y aquí, en La Paz, ganamos a Morena. Morena no es invencible, ya les ganamos una vez y les vamos a volver aganar en el 2023", afirmó.

Acompañada por el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, Del Moral advirtió que el 4 de junio está a la vista, por lo que en el primero de un total de 59 días de campaña pidió a sus simpatizantes entregarlo todo y estar conscientes de que el futuro de México pasa por la elección para la Gubernatura de la entidad.

Asimismo, anunció la evolución del programa Salario Rosa a un subsidio para todas las familias mexiquenses.

Especial

Alejandra del Moral encabezó, la mañana de ayer, un evento multitudinario en el municipio de La Paz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	04/04/2023	LEGISLATIVO

Presenta Jiménez agenda; prioriza seguridad

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO.- El candidato de la Alianza Ciudadana por la Seguridad, Manolo Jiménez, presentó ayer su Agenda para Mejorar la Calidad de Vida en Coahuila, una versión resumida de los 10 ejes principales que propone en caso de resultar ganador en la elección a la Gubernatura.

En un evento realizado en el Teatro de la Ciudad "Fernando Soler", el candidato del PRI, PAN y PRD estuvo acompañado por los dirigentes nacionales de los tres partidos; Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano, así como por los ex Gobernadores Rogelio Montemayor y Enrique Martínez.

Como eje principal, Jiménez delineó el de la seguridad, en el cual propone trabajar en materia de prevención y que incluye un programa público de lucha contra las adicciones, una policía más humana y cercana a la gente, mayor tecnología y equipamiento en armamento, patrullas y cuarteles.

El aspirante consideró que en la presente elección, a celebrarse el próximo 4 de junio, sólo hay dos caminos: mejorar en materia de seguridad o retroceder, como ha ocurrido en otros estados.

"En esta elección hay dos caminos; el que les ofrezco para seguir en orden, o el de transformarnos en un lugar más violento como ya lo hicieron en Zacatecas, Tamaulipas o Sonora", señaló.

Asimismo, destacó otros dos rubros, en el "Grandes Obras", Jiménez dijo que, junto con la iniciativa privada, se deberán buscar diferentes esquemas que den viabilidad a las obras propuestas.

Mientras que en el eje de Salud, propuso llevar centros de salud a las colonias con "atención de calidad", con médicos generales y psicólogos, nutriólogos, farmacia, laboratorios y telemedicina.

Especial

Manolo Jiménez, candidato del PRI,PAN y PRD en Coahuila, presentó ayer un decálogo de temas prioritarios.

ENTREVISTA
SALOMÓN CHERTORIVSKI
Diputado federal por Movimiento Ciudadano

"MC ganará la Jefatura de Gobierno y lo haremos solos"

GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

BATALLA POR LA CDMX 2024

ENRIQUE GÓMEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Movimiento Ciudadano ganará la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2024 y lo hará solo, sin alianzas, asegura el diputado federal Salomón Chertorivski, quien busca ser el candidato del partido naranja.

Afirma que sabe lo que se tiene que hacer para la ciudad y cómo hacerlo, ya que la ha caminado, conoce cada barrio, cada sector y los problemas que la aquejan.

EL DATO

Propone retomar el plano original del Metro para extenderlo a la periferia e invertir 10 mil mdp al año para contrarrestar el desabasto de agua.

BATALLA POR LA CDMX 2024

ENTREVISTA SALOMÓN CHERTORIVSKI Diputado federal de Movimiento Ciudadano

Afirma que en 2024, junto con el partido naranja, **ganarán la Jefatura de Gobierno para atender el desabasto de agua, mejorar el Metro y pedir cuentas por las víctimas del Covid-19** al gobierno federal

"Yo sé lo que se tiene que hacer en la Ciudad"

ENRIQUE GÓMEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para contrarrestar el desabasto de agua en la Ciudad de México es necesario invertir entre 8 y 10 mil millones de pesos al año, por lo menos por ocho años, refirió el diputado federal Salomón Chertorivski, quien busca ser el candidato de Movimiento Ciudadano para la Jefatura de Gobierno.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que en caso de ganar, retomará el plano original del Metro para extenderlo a la periferia lejana, y apoyará que se investiguen los accidentes en el Sistema Colectivo de Transporte, sin importar si los responsables resultan ser exfuncionarios de la administración en la que trabajó.

También pedirá cuentas al gobierno federal por la estrategia implementada durante la pandemia, porque ocasionó fallecimientos que pudieron evitarse. Y las autoridades capitalinas retomarían la operación del sistema de salud local, ya que plantea revertir el convenio de la Ciudad de México con IMSS-Bienestar para brindar atención médica a las personas sin acceso a la seguridad social.

¿Por qué quiere ser jefe de Gobierno de la Ciudad de México?

—Cuando yo estuve a cargo de la economía de la Ciudad, la economía creció al doble del promedio nacional, era por mucho, la entidad que más generaba. Hoy decrecemos y perdemos empleos, la Ciudad hoy tiene más pobres y crecimiento de pobres extremos.

Es una Ciudad que he caminando, conozco sus rincones, conozco no sólo sus problemas, conozco cada barrio. He estado con todas las comunidades, con los pueblos originarios, he trabajado en los diferentes sectores de esta Ciudad.

Yo sé lo que se tiene que hacer para la Ciudad y sé cómo hacerlo. Estoy convencido de que en 2024 Movimiento Ciudadano está construyendo la mejor alternativa para la Ciudad, y que en el colectivo, y conmigo ahí, vamos a ganarla.

¿Movimiento Ciudadano tiene posibilidad real de ganar o sería necesario hacer una alianza?

—Por supuesto que el Movimiento Ciudadano tiene una posibilidad de ganar, solo. Estamos a 16 meses, los fenómenos se construyen con el tiempo. En esos 16 meses lo que hay que construir es invitar a conocer tu propuesta, y estoy convencido de que cuando esto suceda, [ocurrirá] el despunte de Movimiento Ciudadano, vamos a ganar y la vamos a ganar solos.

¿Cuáles son los principales problemas que tiene la Ciudad de México?

—Esta Ciudad tiene seriesísimos problemas, y por si fuera poco, tiene una gober-

nante ausente que está más preocupada por otras cosas que por la Ciudad.

Hay un montón de temas. De entrada esta Ciudad necesita un programa de inversión para que no se pierda una sola gota del agua que entre a la red hídrica, porque todos los días perdemos más de 40% de toda el agua.

No vamos a tener solución del problema de agua si no logramos una inversión relevante para evitar las fugas. Nosotros sabemos lo que se tiene que hacer, son entre 8 y 10 mil millones de pesos al año, por lo menos por ocho años de inversión.

También tenemos un gravísimo problema de movilidad y vivienda. Hemos dejado de hacer una planeación urbana que nos permita dos cosas: tener vivienda asequible en la Ciudad, y con ello planificar un desarrollo con una movilidad muchísimo más lógica, en una zona urbana como la nuestra.

El Metro necesita no sólo inversión, tenemos que retomar el plano original del Metro, necesitamos extender, son varias líneas las que pueden llegar a la periferia lejana o que pueden incrementar sus capacidades para, en paralelo a otras, aumentar el afluente de usuarios.

Necesitamos más presupuesto, no es suficiente, y para ello necesitamos que la economía crezca; una Ciudad que genera ingresos suficientes y que se inviertan adecuadamente.

¿Propondría investigar los accidentes del Metro?

—Por supuesto que sí, de la administración que sea, incluyendo en la que yo trabajé, es decir, sí hay temas que resolver. Pero, otra vez, lo he dicho mucho, por ejemplo, en la pandemia, 760 mil muertos a nivel nacional y 105 mil muertos en esta Ciudad no pueden pasar como si no pasó.

No podemos olvidarnos de ello, necesitamos un ejercicio de reconstrucción de la verdad y necesitamos, con toda seriedad, un ejercicio de rendición de cuentas institucionales individuales de las decisiones que se tomaron.

¿Le pedirá al gobierno federal cuentas por el exceso de fallecidos por Covid?

—Por supuesto, lo he pedido en esta Cámara todo el tiempo, necesitamos ejercicios de la verdad, no podemos darle la vuelta a la página de la historia si no aprendemos a reconstruir nuestros pasos difíciles, y nuevamente, si hay responsables, que la justicia haga su trabajo.

En el tema de salud, ¿revertiría el convenio con IMSS-Bienestar?

—Por supuesto que sí, es una gran tontería, no sólo tenemos un doble problema ahí: por un lado va a fallar el objetivo de atender a la población sin seguridad social, pero al mismo tiempo, como el IMSS va a distraer sus recursos humanos y su tiempo en la atención de la población no derechohabiente para tratar de cumplir con el deseo del Presidente.

También va a descuidar la atención de sus derechohabientes, que en esta Ciudad son una mayoría, además. Es una Ciudad que tiene a la mitad de la población en el IMSS y en el ISSSTE, y si descuidamos esos servicios, no sólo no le damos a la población, que insisto que tenía un servicio bastante avanzado y en términos relativos a muchos otros estados, la Ciudad de México estaba siempre bien por las virtudes de la infraestructura, por los hospitales, por la concentración de personal médico y de enfermería en esta Ciudad. Vamos a destruir por partida doble los sistemas de salud de esta capital, que de por sí están muy deteriorados.

¿Ve algo positivo en el gobierno actual?

—Lamentablemente no, y veo algunas cosas incipientes, por ejemplo, me gustaría que hiciéramos una evaluación de cómo ha funcionado el Cablebús, y el costo beneficio y cómo está la gente y cómo se siente con ello.

Pero fuera de esas cosas, lo digo con toda o intentando ser completamente objetivo, no veo nada que haya avanzado en la Ciudad, veo puro retroceso.

¿Cómo ve a quienes también quieren participar en la elección de jefe de Gobierno?

—Cynthia López, Javier González y Luis Cházaro son muy buenos amigos, con quienes he colaborado, además a lo largo de la vida, en diferentes espacios, los respeto y todos tienen virtudes. El propio Santiago Taboada, Xóchitl Gálvez, con Rosa Icela [Rodríguez] fuimos compañeros de gabinete de la administración pasada. Los conozco muy bien y conozco sus virtudes, y en lo personal respeto a muchos de ellos.

¿Hay piso parejo para competir?

—Pues lo vamos a hacer parejo, lo vamos a hacer, ya quiero estar debatiendo con cada una o con cada uno de ellos, y que debatamos con argumentos, con ideas, con las propuestas, no con adjetivos. Nosotros vamos a la propuesta y a la reconstrucción de nuestra gran Ciudad. ●

> "Esta Ciudad tiene seriesísimos problemas, y por si fuera poco, tiene una gobernante ausente"

> "Nosotros [en el partido Movimiento Ciudadano] vamos a la propuesta y a la reconstrucción de nuestra gran Ciudad"

LAS TRES

1 De 2006 a 2009 fue director general de Diconsa, en el sexenio de Felipe Calderón.

2 Del 2009 a 2011 se desempeñó como secretario de Salud a nivel federal en el mismo sexenio.

3 De 2012 a 2017 fue secretario de Desarrollo Económico de la CDMX en la gestión de Miguel Ángel Mancera.

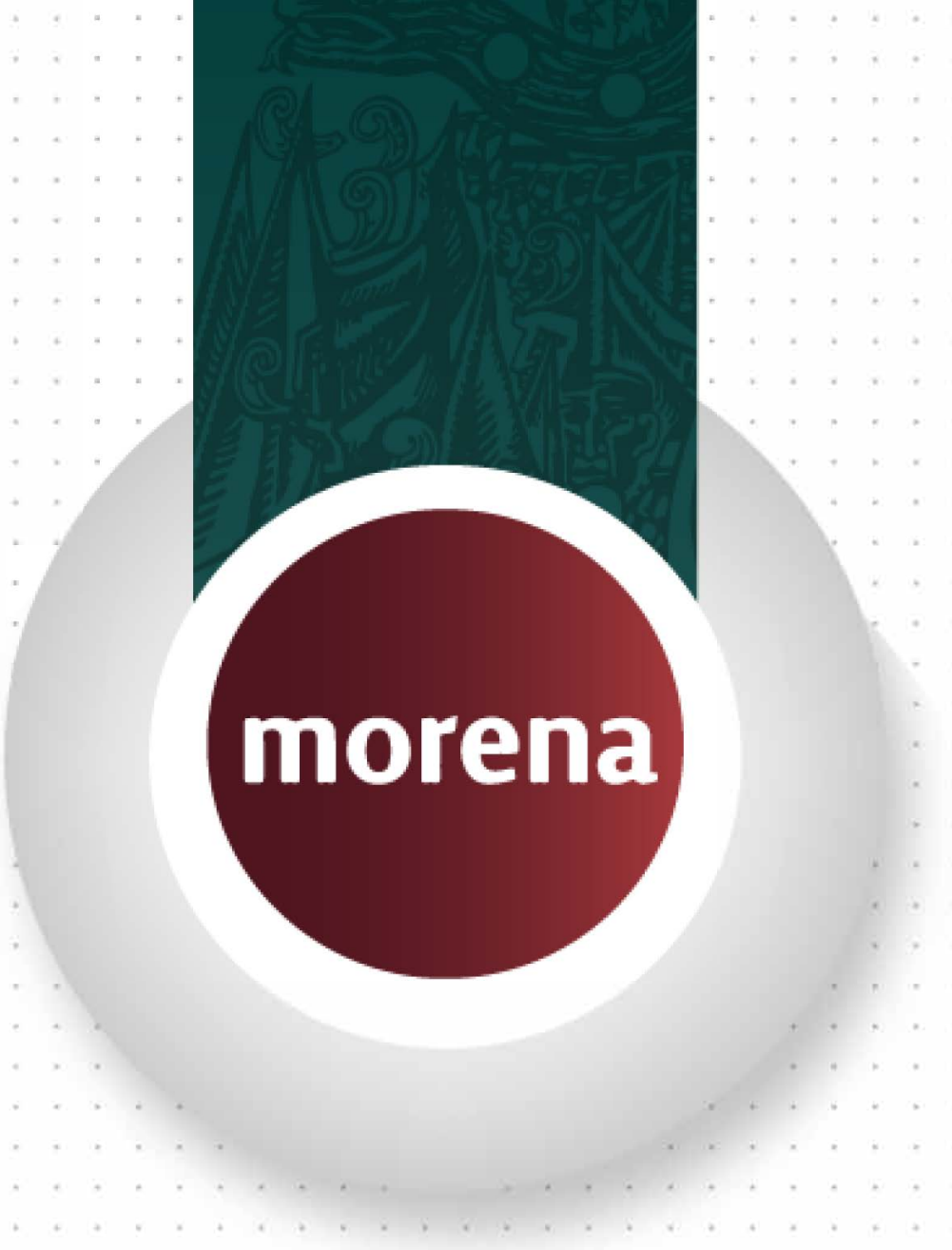

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		04/04/23	LEGISLATIVO

Qué respondió una diputada de Morena que fue vista con unos zapatos de 29 mil pesos

La diputada federal del **Movimiento de Regeneración Nacional** (**Morena**), **Selene Ávila**, respondió a los señalamientos que le hicieron en redes sociales después de que apareció con unos **zapatos de casi 30 mil pesos** en la sesión del lunes 3 de abril del **Instituto Nacional Electoral** (**INE**).

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, la legisladora aceptó que sí tiene unos tacones Saint Laurent, pero que **los utiliza para "las mejores galas"**, esto en respuesta a un medio de comunicación que difundió un video donde se le vio utilizando el par de tacones durante su visita al pleno del Consejo General de la autoridad electoral.

Asimismo, la morenista sentenció que **no son un par de tacones nuevos**, sino que tuvo acceso a ellos desde que era presentadora de un noticiario, por lo que los usa cuando cree que la ocasión lo amerita.

"Muchas gracias, los tengo desde que trabajaba en el noticiario y, en efecto, **sólo uso de vez en cuando**, para mis 'mejores galas'", redactó. […]

Qué respondió una diputada de Morena que fue vista con unos zapatos de 29 mil pesos - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		04/04/2023	LEGISLATIVO

Piden que concesionarios generen condiciones técnicas para reducir tiempo de espera en casetas de peaje

A fin de establecer que los concesionarios de caminos y puentes federales generen condiciones técnicas para que el tiempo promedio de espera en casetas de peaje no sea mayor al 5 por ciento del tramo carretero recorrido por los usuarios, el diputado Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (Morena) planteó adicionar un párrafo segundo a la fracción III del artículo 7 la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

https://hojaderutadigital.mx/piden-que-concesionarios-generen-condiciones-tecnicas-para-reducir-tiempo-de-espera-en-casetas-de-peaje/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Piden que concesionarios generen condiciones técnicas para reducir tiempo de espera en casetas de peaje

Boletín No.4141

Piden que concesionarios generen condiciones técnicas para reducir tiempo de espera en casetas de peaje

• Con ese fin, el diputado Gutiérrez Camacho (Morena) planteó adicionar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte

• Propone que sea obligatorio incluir servicios sanitarios y de comunicaciones

A fin de establecer que los concesionarios de caminos y puentes federales generen condiciones técnicas para que el tiempo promedio de espera en casetas de peaje no sea mayor al 5 por ciento del tramo carretero recorrido por los usuarios, el diputado Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (Morena) planteó adicionar un párrafo segundo a la fracción III del artículo 7 la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

El documento, enviado a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, establece que "invariablemente en las características técnicas de la construcción de la vía o el proyecto técnico se debe considerar que las condiciones de operación deben permitir que el tiempo promedio de espera para pasar casetas a los usuarios no deben superar 5 por ciento del total del tiempo utilizado en el tránsito de la misma y se deben incluir alguno de los servicios considerados en los paradores pero de manera obligatoria servicios sanitarios y de comunicaciones".

Menciona que los congestionamientos en las plazas de cobro, sobre todo en épocas de gran demanda, son uno de los principales problemas que los usuarios de las carreteras o puentes de cuota sufren, provocando inconformidades por las demoras ocasionadas.

Gutiérrez Camacho relata que el tiempo necesario para el pago puede ir desde 14 segundos en promedio por vehículo en un sistema tradicional hasta solo 3 segundos en un sistema de cobro electrónico con barrera. Por ello, es necesario que desde la ley se precisen las condiciones de operación y el tiempo promedio de espera para pasar las casetas.

Las concesionarias que operan en las carreteras, añade, tienen la obligación y responsabilidad de construir, conservar, mantener y desarrollar infraestructura, así como brindar servicios para los usuarios de estas; sin embargo, Caminos y Puentes Federales (Capufe) detectó un “importante rezago” en los servicios de mantenimiento y conservación de la red de autopistas federales.

De acuerdo con un diagnóstico del organismo, casi una tercera parte de la red de autopistas concesionadas al Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) se encuentra en condiciones menores a las mínimas aceptables, es decir cerca de mil 145 kilómetros tienen un estado físico deficiente, inseguro y precario.

Todo usuario de una autopista de peaje espera recibir un mejor servicio, que el que obtendría al circular por una carretera libre, como mayor seguridad, un mejor estado de la superficie de rodamiento, pero sobre todo un menor tiempo de viaje; no obstante, la operación del pago de la cuota en una caseta de cobro puede significarle retrasos, situación que se agrava en días de alta demanda como fines de semana o periodos vacacionales, añade

El diputado de Morena argumenta que “caras, deficientes e inseguras”, así califican a las autopistas de México los usuarios, pues la mayor parte de autopistas no cuentan con acotamientos ni instalaciones de servicios sanitarios en buen estado y el tránsito para pagar las casetas aumenta cada vez más.

Relata que en la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal se considera la construcción de instalaciones denominados paradores, estructuras adyacentes al derecho de vía de una carretera federal en la que se presten servicios a vehículos, alojamiento, comunicaciones, alimentación.

Sin embargo, en el caso de las autopistas concesionadas no se considera ni la posibilidad ni la obligación de otorgar dichos servicios, por lo que es frecuente que no cuenten con ninguno de ellos.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-concesionarios-generen-condiciones-tecnicas-para-reducir-tiempo-de-espera-en-casetas-de-peaje

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

La discriminación laboral contra las embarazadas sería considerada violencia de género si se aprueba esta iniciativa

Con diversas reformas y adiciones a varios artículos de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, fue presentada por Morena en la Cámara de Diputados una iniciativa para que la Discriminación Laboral por Embarazo (DLE) sea considerada como un tipo de violencia ejercida en contra de la mujer embarazada y su bebé también como posible víctima de esta práctica.

A decir de la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, quien presentó esta iniciativa, se trata de diez modificaciones que tienen como objetivo brindar una protección reforzada al embarazo y la maternidad en el espacio laboral; visibilizar que la mujer embarazada y su bebé pueden sufrir afectaciones a su vida y salud a causa de este tipo de violencia; y establecer mecanismos para sensibilizar, atender adecuadamente y sancionar actos de discriminación laboral por embarazo.

Explicó que entre los alcances de esta serie de reformas están también como principio básico integrar el término “Discriminación Laboral por Embarazo” con el objetivo de visibilizarla como una forma de violencia ejercida en contra de las mujeres.

Subrayó que las autoridades tienen la obligación de difundir que la discriminación laboral por embarazo es un delito; proporcionar atención médica, psicológica y legal, especializada y gratuita, así como los servicios de salud mental, a quien sea víctima de discriminación por embarazo; y de implementar sanciones administrativas a los superiores jerárquicos del agresor cuando sean omisos en atender adecuadamente una queja de discriminación laboral por embarazo.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/3/la-discriminacion-laboral-contra-las-embarazadas-seria-considerada-violencia-de-genero-si-se-aprueba-esta-iniciativa-494595.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Benéfico para el INE, salida de Córdova y Murayama: Gutiérrez Luna

El Instituto Nacional Electoral (INE) saldrá beneficiado con el fin del encargo en particular de dos consejeros, el presidente saliente Lorenzo Córdova y el consejero Ciro Murayama, manifestó el expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez.

El integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) negó que los nuevos consejeros electorales tengan tendencias hacia ese partido político y señaló que sus nexos familiares no tienen por qué sesgar su actuación.

“Yo creo que la salida de Lorenzo, Ciro, Edmundo, viene a beneficiar al INE, la verdad es que es muy claro el protagonismo que ellos tuvieron, tendencioso, faccioso en contra de Morena, lo cual en su calidad de árbitros es inadmisible”, dijo.

Consejeros sin sesgos

Se trata de consejeros y consejeras nuevas, alejadas de la esfera de influencia de los consejeros salientes, expresó.

“Consideramos que quienes están ahí, hombres o mujeres, van a hacer sin duda alguna, sin duda alguna un mejor papel que Lorenzo y Ciro, que de pasar a árbitros se convirtieron en actores políticos”, recalcó.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/3/benefico-para-el-ine-salida-de-cordova-murayama-gutierrez-luna-588160.html

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		04/04/23	LEGISLATIVO

Sí se toca: el PAN promovió juicio electoral contra dos de los cuatro nuevos consejeros del INE

El **Partido Acción Nacional** (**PAN**) presentó un juicio electoral ante la Sala Superior del **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra dos de los cuatro ciudadanos recién adscritos al Consejo General del **Instituto Nacional Electoral** (**INE**), esto, bajo la argumentación de que no cumplen con la idoneidad que deberían.

A través de un comunicado oficial, la directiva de Acción Nacional especificó este lunes 3 de abril que acudieron ante esta institución electoral porque los perfiles de ***Guadalupe Taddei Zavala*** (nueva presidenta del INE) y ***Jorge Montaño Ventura*** no debieron de ser elegidos para formar parte de este organismo descentralizado.

Sin embargo, a través de redes sociales se ha comenzado a asomar un discurso diferente. Por ejemplo, Margarita Zavala, diputada federal por el PAN, escribió en su cuenta oficial de Twitter que el organismo electoral debería de estar sometido a escrutinio en relación al ejercicio de sus recursos.

Sí se toca: el PAN promovió juicio electoral contra dos de los cuatro nuevos consejeros del INE - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		04/04/2023	LEGISLATIVO

Panistas defienden a Taboada de presunta persecución política

Diputados locales y federales del PAN responsabilizaron a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por la inseguridad que se registre este día en la alcaldía Benito Juárez por la suspensión del programa "Blindar BJ".

https://pulsoslp.com.mx/nacional/panistas-defienden-a-taboada-de-presunta-persecucion-politica/1639633

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CANON 760 AM	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Yerico Abramo Masso (Diputado – PRI)

“Contento de que esté avanzando este primer filtro la iniciativa que propuse para combatir a estas empresas llamadas montadeudas. Que ponen en riesgo la economía de más de 500 mil familias cada año y que han hecho del agio su negocio permanente y que hoy, ya estamos construyendo esta estrategia jurídica para poderlos combatir. Hasta 9 años de cárcel para estas empresas que sustraigan datos personales que fomenten la cobranza extrajudicial y que utilicen lenguaje financiero sin ser banco”.

https://drive.google.com/file/d/1W-Rmg-Fbb7-p4owH2ClibkXG10qT8aiy/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		04/04/2023	LEGISLATIVO

Diputada Sayonara Vargas aboga por trabajadores del sistema de justicia laboral

La legisladora federal presentó una iniciativa para modificar los artículos transitorios de la Reforma a la Ley Federal del Trabajo del 2019, que establece el Nuevo Modelo de Justicia Laboral en México. Refirió que la Reforma establece la obligación de concluir la labor de las Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje, pero no prevé un plan interinstitucional de trabajo.

https://hojaderutadigital.mx/541119-2/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Vamos a ganar el Estado de México: Alejandro Moreno

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, destacó la capacidad de Alejandra del Moral y reiteró que van a ganar en el Estado de México. Por su parte Eric Sevilla, dirigente del PRI en el Estado de México, confió en el triunfo de su candidata Alejandra del Moral y llamó a mantener piso parejo en la contienda.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADuACxs6BmjW4XQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213913&parId=75F18D3264FEE48F%213903&o=OneUp

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		04/04/2023	LEGISLATIVO

Imprescindible, transparentar condiciones de prórroga de concesión por 30 años a Telmex: Gerardo Fernández

El diputado Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, consideró imprescindible transparentar e informar los términos en que se dio la prórroga de la concesión, por un periodo de 30 años, que otorgó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a Teléfonos de México (Telmex).

https://www.mipuntodevista.com.mx/imprescindible-transparentar-condiciones-de-prorroga-de-concesion-por-30-anos-a-telmex-gerardo-fernandez/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 6	04/04/2023	LEGISLATIVO

Marcelo Ebrard Casaubón lanza advertencia: **"El único sucesor de AMLO, soy yo"**

P. 6

Marcelo Ebrard Casaubon lanza advertencia: "El único sucesor de AMLO, soy yo"

TANYA ACOSTA

La seguridad, la confianza, la certeza, se reflejan en cada una de las palabras y actitudes del canciller mexicano Marcelo Ebrard, cuando se trata de expresar su posición y sus posibilidades de cara a la próxima elección del candidato de Morena rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

Imposible no recordar las causas que como funcionario ha defendido, así como los fracasos que ha enfrentado a lo largo de su trayectoria política, sus alcances, quién influyó en él, su familia, entre otras cosas, las cuales vienen replanteadas en su libro ***El camino de México.***

"Es un ejercicio de compartir quién eres como hombre público, llevo 42 años, se ve fácil, pero es toda una vida, en tareas públicas y a nosotros nos define lo que has hecho, más que lo que has dicho y ahí está todo, no eludo ningún tema, Línea 12, New's Divine", adelantó **Ebrard.**

Destacó que en este libro trata temas que han estado a favor y en contra de él, *"todo trato de abordarlo en un ejercicio de honestidad y también humildad, no soy soberbio, nunca he sido, ni seré"*.

Libre de culpa y sin rezagos de culpabilidad ante los hechos lamentables que ha enfrentado como funcionario público, también señala ***cuáles fueron sus errores en el Fobaproa o en la reconstrucción de la Ciudad de México, y cómo conoció a Andrés Manuel López Obrador, y los motivos por los que decidió apoyarlo, y cómo han trabajado a lo largo de 23 años.***

Dentro de este contexto también plantea lo que ha aprendido durante su paso por la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo que ha visto y las conclusiones que ha logrado sacar y que pueden ser importantes para el futuro de México, así como hacia dónde debe ir el país, para que crezca la clase media.

Ebrard Casaubón reconoce que ***el objetivo de la izquierda es que en México la economía de las personas crezca más rápido, que suban los salarios y que la clase media aumente y desplace a la extrema pobreza; es decir, que quienes estén en precariedad puedan formar parte de la clase media, que no tengan problemas para servicios básicos como la alimentación, vestido o vivienda, entre otros derechos sustantivos.***

"Ese es el objetivo final, no veo otro. Desde la izquierda lo que queremos lograr es eso, son los estados de bienestar en los países escandinavos en Europa, no hablo de otros modelos, pero sí para ejemplificar de qué estoy hablando. México tiene una pobreza extrema impresionante, inaceptable, para el tamaño de la economía mexicana, de hecho, casi ningún otro país lo tiene".

Al tocar el tema de los aspirantes a la Presidencia de México en 2024, entre los que también destacan la jefa de Gobierno, ***Claudia Sheinbaum,*** y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López,** dijo cualquiera de los que gane garantizará la continuidad; sin embargo, dijo que es imposible que siga *"una continuidad 100 por ciento inercial, eso no existe porque las circunstancias cambian en el mundo y en el país"*, reconoció.

Además, resaltó que de todos los que están compitiendo, entre los que también están **Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña,** *"el único que ha sido sucesor de él (AMLO) soy yo. No lo vean como una cosa de soberbia, estoy haciendo una descripción de hechos, él fue jefe de Gobierno y yo lo sucedí, ninguno de los programas sociales que él llevó a cabo los suspendimos, al contrario, los aumentamos, como Prepa Sí"*.

Por otra parte, también destacó que se hicieron otras cosas como ***el programa Ecobici, el matrimonio igualitario, la interrupción legal del embarazo,*** en otros cambios, reconoció el canciller.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores aseguró que se lleva bien con todos los aspirantes *"y de nuestra parte pienso que es mala idea la guerra sucia, es mala idea porque te divides, te debilitas"*.

Añadió que el presidente **López Obrador** llevó a cabo un acto inusitado al abrir la contienda, ya que no tenía por qué hacerlo, pero ahora se tiene la oportunidad de participar y próximamente se va a precisar el tamaño de la encuesta y las condiciones para participar.

"Va a haber una encuesta en septiembre, para quien nos está viendo, donde entramos todos los que nos hemos apuntado o todas las que se han apuntado, y después habrá otra en noviembre, y la gente es la que va a decir", explicó.

En ese sentido, el canciller **Marcelo Ebrard** dijo sobre los contendientes que se necesita dar a conocer quiénes son, qué han hecho y qué han defendido, para que la ciudadanía pueda tomar una decisión, por lo que solo espera que haya igualdad de condiciones, que el presidente del partido, ***Mario Delgado, garantice la equidad del proceso, para que se mantenga la unidad en el partido.***

Marcelo Ebrard Casaubón

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		04/04/2023	LEGISLATIVO

Proponen que directivos de educación inclusiva y especial sean personas capacitadas en la materia

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) impulsa iniciativa para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) asigne en cargos directivos de los planteles de educación inclusiva y especial a personas capacitadas para aplicar planes y programas dirigidos a educandos con necesidades especiales.

https://hojaderutadigital.mx/proponen-que-directivos-de-educacion-inclusiva-y-especial-sean-personas-capacitadas-en-la-materia/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Proponen que directivos de educación inclusiva y especial sean personas capacitadas en la materia

Boletín No. 4140

Proponen que directivos de educación inclusiva y especial sean personas capacitadas en la materia

• La diputada Espinosa Morales (PRD) plantea reformar Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

• Según UNICEF, las y los niños con discapacidad tienen 47 por ciento más probabilidades de no asistir a la escuela primaria

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) impulsa iniciativa para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) asigne en cargos directivos de los planteles de educación inclusiva y especial a personas capacitadas para aplicar planes y programas dirigidos a educandos con necesidades especiales.

La propuesta que reforma el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, también plantea implementar ajustes razonables en todas las acciones educativas que permitan a los estudiantes acceder, permanecer y concluir los grados o similares en el Sistema Educativo Nacional.

El documento remitido a las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen, y a la de Educación, para opinión, tiene como propósito facilitar la integración de personas con

discapacidad a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos.

Refiere que estas modificaciones contribuirán al cumplimiento que tiene el Estado mexicano por emplear a maestros que estén cualificados en lengua de señas o Braille, y sobre todo en la toma de conciencia sobre la discapacidad y el uso de modos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos apropiados, así como de técnicas y materiales educativos para apoyar a las personas con limitaciones.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la importancia de que haya una política educativa inclusiva es atender el analfabetismo, el rezago educativo, la exclusión y falta de oportunidades para las personas con discapacidad.

Además, de acuerdo a datos de la Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), las y los niños con discapacidad tienen 47 por ciento más de probabilidades de no asistir a la escuela primaria, 33 por ciento de no asistir al primer ciclo de secundaria y 27 por ciento de no asistir al segundo ciclo de secundaria.

Ante ello, este organismo internacional recomendó a los países a colaborar con las personas con discapacidad para eliminar las barreras físicas, de comunicación y de actitud que las mantienen al margen de la sociedad; de ahí la importancia de reformar la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de especialización docente.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-que-directivos-de-educacion-inclusiva-y-especial-sean-personas-capacitadas-en-la-materia

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Diputado Melgar encabeza reto 'Chiapas Limpio' en Playa linda

El diputado federal del Partido Verde Melgar, Luis Armando Melgar, luego de reconocer la importancia del cuidado y protección ambiental, anunció una jornada más de limpieza en Playa Linda; con el objetivo de evitar la contaminación y contribuir al cuidado del turismo que visita las costas de Chiapas esta temporada vacacional.

El diputado tapachulteco, subrayó que Playa Linda es un paraíso en la costa chiapaneca y merece estar limpio para evitar la contaminación; además hizo un llamado extenso a sumarse a este reto por la conservación del medio ambiente, no solo en la costa, sino por todo el Estado.

"Como Senador de la República, realizamos más de 10 jornadas de limpieza y recolección de basura en Puerto Madero y Playa Linda; con la suma de cientos de jóvenes motivados por el cuidado al medio ambiente; así que esto no es nuevo, impulsar el Reto 'Chiapas Limpio' ya lo hemos hecho y lo volveremos hacer bien", puntualizó Melgar.

Destacó que Chiapas tiene un enorme potencial basado en los recursos naturales, y el turismo, por lo que es un gran detonante económico y generador de empleo bien pagado; pero solo de sumarse a la cultura de la protección y cuidado ambiental.

"Estoy seguro que junto a muchos ciudadanos voluntarios, lograremos que esta nueva jornada de limpieza en Playa Linda reactivará con gran éxito el reto "Chiapas Limpio", finalizó Melgar.

https://politico.mx/diputado-melgar-encabeza-reto-chiapas-limpio-en-playa-linda

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO .com		04/04/2023	LEGISLATIVO

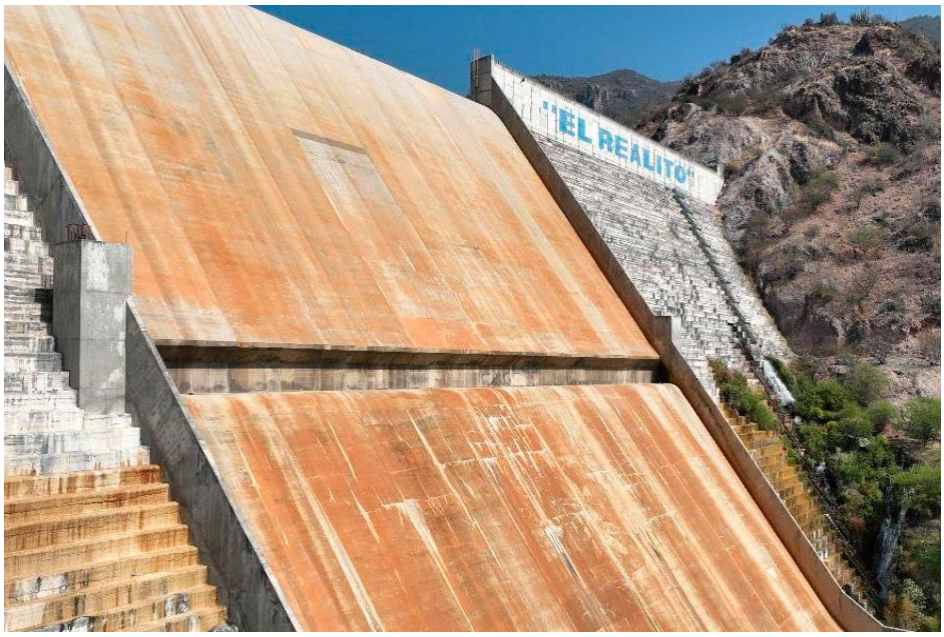

Piden diputados del verde a la ASF y a la Función Pública investigación sobre El Realito

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentó un Punto de Acuerdo para realizar diversos exhortos a diferentes autoridades para investigar la obra de la presa y el acueducto de "El Realito", esto a raíz de las constantes fallas y la reciente información sobre las fisuras en la cortina de la presa; el exhorto fue remitido a las comisiones del Agua y Vigilancia. Primero, se exhorta a la Auditoria Superior de la Federación (ASF) para que lleve a cabo una investigación y revisión de la gestión financiera de todas las entidades fiscalizadas que hayan intervenido y/o participado en esta obra, con el objeto de que proceda en términos de ley en contra de los responsables por las irregularidades y deficiencias de dicha obra.

https://planoinformativo.com/913998/piden-diputados-del-verde-a-la-asf-y-a-la-funcion-publica-investigacion-sobre-el-realito-

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	18 - 19	04/04/2023	LEGISLATIVO

RASTRO DE IRREGULARIDADES

#Tlalpan

La administración de Alfa González benefició con más de 16 millones de pesos en 2022 a una empresa que ha sido investigada por autoridades fiscalizadoras federales

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La alcaldía Tlalpan favoreció con millones de pesos a una empresa señalada por irregularidades.

Durante 2022, la demarcación que gobierna Alfa González otorgó más de 16 millones de pesos a Integra Arrenda, una compañía automotriz que ha incurrido en sobreprecios e incumplimiento contractual.

Por lo anterior, el ente ha sido investigado a nivel federal por autoridades fiscalizadoras.

Esto se suma a las anomalías en las que ha incurrido el mandato de González Magallanes en la demarcación, el cual comenzó en octubre de 2021.

FOTO: ESPECIAL

De los bienes que adquirió la alcaldía Tlalpan a la compañía con irregularidades, destacan motocicletas con equipamiento para patrulla.

Los datos

Durante 2022, la alcaldía Tlalpan firmó con Integra Arrenda S.A. de C.V. Sofom E.N.R. cuatro contratos, que suman un total de 16 millones 163 mil 026 pesos, detalla información que se puede consultar en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Según los datos revisados, el primer contrato es el AT-2022-030 ADQ, el cual se concretó para la "Adquisición de Camionetas Tipo Redilas-Pick Up y Vehículos Todo Terreno" por un monto de seis millones 275 mil 581 pesos.

El segundo contrato es el AT-2022-110 ADQ para la "Adquisición de Vehículos" por una cifra de 597 mil 252 pesos.

Mientras que el tercer contrato es el AT-2022-106 ADQ, otorgado para la adquisición de tres "Vehículos Moto con Equipamiento para Patrulla" por un costo de 648 mil 465 pesos.

El último contrato es el AT-2022-107 ADQ, que se firmó para la adquisición de una "Camioneta de Redilas de 3.5 Toneladas" y una "Camioneta Tipo Pick Up Doble Cabina" por un monto de ocho millones 641 mil 728 pesos.

Fuera de la ley

Los acuerdos mencionados se firmaron por adjudicación directa, es decir, no hubo un concurso de licitación pública que garantizara las mejores condiciones para la demarcación territorial.

Lo anterior, pese a que Ley de Adquisiciones local precisa que los concursos deben celebrarse con el fin de garantizar las mejores condiciones en el uso de los recursos públicos.

"Las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios se llevarán a cabo, por regla general, a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten propuestas solventes en sobre cerrado, que serán abiertos públicamente.

"A fin de asegurar a la Administración Pública del Distrito Federal las mejores condiciones

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	18 - 19	04/04/2023	LEGISLATIVO

De las anomalías cometidas por Arrenda Integra, destacan sanciones por incumplimiento de condiciones contractuales y venta a sobreprecio de vehículos

disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en la presente Ley", detalla la normativa.

Otras anomalías

Durante los últimos siete años, dos autoridades federales han evidenciado anomalías cometidas por parte de Integra Arrenda S.A. de C.V. en contratos celebrados con entidades públicas.

Primero, la auditoría 332 de la ASF realizada al presupuesto ejercido en el rubro de arrendamiento de vehículos por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) revela que en 2014 la empresa paraestatal firmó un contrato por 756 mil pesos con dicha compañía para la renta de vehículos.

Sin embargo, el documento señala que Integra Arrenda fue sancionada por la CFE por un monto que de 62 mil pesos, debido al incumplimiento de las condiciones contractuales; aunque no detalla cuáles fueron los motivos de la penalización.

Además, precisa la indagatoria, dos vehículos de los arrendados por la empresa contaban con tarjetas de circulación a nombre de otra persona moral, pese a que esto también significa una violación a las condiciones contractuales.

Por otra parte, en agosto de 2020 se dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) investigaba desvíos y compras a sobreprecio en la extinta Policía Federal durante el sexenio del extitular del Ejecutivo federado, Enrique Peña Nieto.

El tema alcanzó relevancia nacional, pues uno de los implicados era el exsecretario de Seguridad Ciudadana de la capital, Jesús Orta Martínez.

De acuerdo con la información difundida a través de boletines informativos, la investigación se centraba en 19 exfuncionarios de la Policía Federal, quienes autorizaron el arrendamiento de patrullas a sobreprecio.

16,163,026
pesos
otorgó Tlalpan a Integra Arrenda para la compra de autos

Entre las empresas que investigó la Fiscalía, está Integra Arrenda, la misma compañía que en 2022 contrató Alfa González.

Según los datos difundidos en 2020, una de las principales irregularidades halladas fue la asignación sin licitación a dicha empresa para el alquiler de mil 500 patrullas por un monto de cuatro mil 500 millones de pesos: cada unidad fue rentada a un precio de tres millones de pesos.

A pesar de que en un primer momento la ASF encontró irregularidades, y después la FGR, la administración de la alcaldesa de Tlalpan le otorgó más de 16 millones en contratos durante el año pasado a la compañía.

Los derroches

La administración de Alfa González gastó, de enero a septiembre de 2022, en actos de difusión, promoción e impresos, más de 14 millones de pesos para difundir las acciones de su administración.

Lo anterior se detalla en el texto "La alcaldía Tlalpan derrocha más de 14 mdp en difusión y promoción", publicado por Reporte Índigo el 30 de noviembre de 2022.

Desde propaganda impresa hasta publicidad en salas de cine es lo que el Gobierno de la demarcación adquirió para promocionar su imagen.

Esto, a pesar de que la alcaldía tiene diversas carencias, entre las que destacan la falta de agua y la inseguridad.

ARTE: ELHUGALAVIZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-6	04/04/2023	LEGISLATIVO

INCLUIDO FRANCISCO GARDUÑO YÁÑEZ

La cúpula de INM, expertos en cárceles

FERNANDO MERINO Y RIVELINO RUEDA

De acuerdo con la Auditoría Superior, hay algunas anomalías en los perfiles el Instituto

De los siete funcionarios que encabezan las direcciones generales o la cúpula del Instituto Nacional de Migración, cuatro cuentan con trayectoria en el sistema penitenciario, incluido el comisionado Francisco Garduño Yáñez.

Garduño dirigió el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS), entre el 1 de diciembre de 2018 y el 14 de junio de 2019, el cual se encarga de la política penitenciaria nacional, y dos de sus actuales directores también trabajaron en este ente, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Se trata de Antonio Andrés Vidal Islas, director general de Regulación y Archivo Migratorio, quien se desempeñaba como director de área de Imagen Institucional del OADPRS, en el sexenio anterior.

Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria del INM, ha desempeñado distintos cargos en el OADPRS desde 2013.

En 2019 y ya bajo la dirección de Garduño, quien también fue responsable de los reclusorios en la Ciudad de México en la administración de López Obrador, como jefe de Gobierno, Molina Díaz se sumó al INM, órgano de la Secretaría de Gobernación que está bajo lupa por los 40 migrantes muertos a causa de un incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, ocurrido el pasado 27 de marzo, donde el principal reclamo es que no se permitió la salida de los detenidos.

Ruth Villanueva Castilleja, directora general de Protección al Migrante y Vinculación, también tiene experiencia en cárceles y readaptación social.

ORGANO BAJO LUPA

DIRECTORES DEL INM TIENEN PERFIL PENITENCIARIO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-6	04/04/2023	LEGISLATIVO

El comisionado y tres titulares de área cuentan con experiencia en readaptación social; reservan información de una dirección general

FERNANDO MERINO Y RIVELINO RUEDA

De los siete funcionarios que encabezan las direcciones generales o la cúpula del Instituto Nacional de Migración (INM), cuatro cuentan con trayectoria en el sistema penitenciario, incluido el comisionado Francisco Garduño Yáñez.

Garduño dirigió el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS), entre el 1 de diciembre de 2018 y el 14 de junio de 2019, el cual se encarga de la política penitenciaria nacional, y dos de sus actuales directores también trabajaron en este ente, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Se trata de Antonio Andrés Vidal Islas, director general de Regulación y Archivo Migratorio, quien se desempeñaba como director de área de Imagen Institucional del OADPRS, en el sexenio anterior, de acuerdo con el Portal de Obligaciones de Transparencia. Este servidor no tiene registro como funcionario público en la plataforma Nómina Transparente ni en el sistema Declaranet, ambos de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria del INM, ha desempeñado distintos cargos en el OADPRS desde 2013. Según la ficha curricular de su última declaración patrimonial, fue director general y coordinador general de centros penitenciarios de ese organismo entre 2013 y 2018.

Antes, de 1997 a 2001, se desempeñó como subdirector jurídico en la Dirección General de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública Federal. De 2007 a 2011, fue director general de Prevención y Readaptación Social del penal de Durango.

En 2019 y ya bajo la dirección de Garduño, quien también fue responsable de los reclusorios en la Ciudad de México en la administración de Andrés Manuel López Obrador, como jefe de Gobierno, Molina Díaz se sumó al INM, un órgano técnico de la Secretaría de Gobernación que está bajo lupa por los 40 migrantes muertos a causa de un incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, ocurrido el pasado 27 de marzo, donde el principal reclamo es que no se permitió la salida de los indocumentados.

Ruth Villanueva Castilleja, directora general de Protección al Migrante y Vinculación, también tiene experiencia en desarrollo penitenciario.

Según datos de su última declaración patrimonial, la funcionaria fue, entre 2013 y 2014, directora general de Política y Desarrollo Penitenciario de la Comisión Nacional de Seguridad de la Secretaría de Gobernación, y de 2015 a 2018 laboró en la Tercera Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En 2012, se desempeñó como subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad en la entonces Procuraduría General de la República (PGR). También fue presidenta del Consejo de Menores de la Secretaría de Seguridad Pública de 1996 a 2002.

Los tres altos funcionarios del INM que no han trabajado en el sistema penitenciario son Alejandro Tagle Marroquín, subcomisionado Jurídico desde 2021; Héctor Martínez Castuera, director general de Coordinación de Oficinas de Representación; y Alfredo Hernández García, director general de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Tagle Marroquín trabajó en la Secretaría De Transportes y Vialidad del otrora Distrito Federal, y la Auditoría Superior de la capital, mientras que Martínez Castuera fue secretario de administración del Tecnológico Nacional de México y ocupó diversos cargos en el IPN.

En tanto, Alfredo Hernández García, director general de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, fue titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la Ciudad de México en la administración de Miguel Ángel Mancera, sin embargo, fue inhabilitado por ejercicio indebido del servicio público por tres años, y al concluir su suspensión ingresó al INM.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), hay algunas anomalías en los perfiles del personal del Instituto Nacional de Migración y en sus manuales, los cuales no están actualizados.

Al revisar la Cuenta Pública de 2021, examinó 102 currículos de funcionarios del INM y detectó que siete servidores públicos no acreditaron el nivel académico requerido (posgrado), cinco no probaron los años de experiencia requeridos y uno no acreditó el área de estudio solicitado. Además, en seis casos se reservó la información, contrario a lo previsto por la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Uno de los perfiles reservados, de acuerdo con una revisión a la PNT que realizó **El Sol de México**, corresponde a la Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza, cuyo titular no se conoce públicamente.

El INM tampoco contó con los formatos de descripción de puestos para cuatro direcciones de área, pertenecientes a la Oficina del Comisionado (Dirección de Servicios Operativos, Coordinador de Administración de recursos, Dirección de Vinculación para la Atención y Protección a Migrantes y la Dirección de Estrategia Institucional y Agenda Pública). Además, en nueve casos las cédulas o perfiles del puesto carecían de las competencias o capacidades requeridas, en estas aparecía la leyenda de "no aplica".

El órgano fiscalizador determinó, además, que el INM no cuenta con un programa formal de supervisión en sus políticas de regulación migratoria y, hasta el año 2020, no había acreditado que el personal que labora en este organismo haya recibido capacitación para la ejecución de trámites migratorios.

De acuerdo con un requerimiento de información a ese ente, a través de un informe de auditoría solicitado a la Secretaría de la Función Pública (SFP), la dependencia a cargo de Roberto Salcedo Aquino señaló que el INM no acreditó que se hayan realizado programas para la construcción y diseño de indicadores de desempeño en el ejercicio 2020.

En la auditoría de desempeño a la Dirección de Regulación Migratoria del INM, se dijo que esta "no cuenta con un programa trimestral de visitas de supervisión y

acciones de difusión que permita medir de manera correcta sus acciones de difusión en materia de regulación migratoria".

5,758
PLAZAS tiene el INM, según su plantilla vigente a diciembre 2021

1,345
CÉDULAS de descripción y perfil de puesto fueron el soporte para avalar cinco mil 704 contrataciones

48
EMPLEADOS tenían una cédula diferente a la plantilla del INM

"Se revisaron 102 curriculos de funcionarios en la PNT, seis fueron información reservada"
ASF

ESTRUCTURA CENTRAL DEL INM

El órgano técnico del Instituto Nacional de Migración depende de la Segob y cuenta con siete direcciones generales

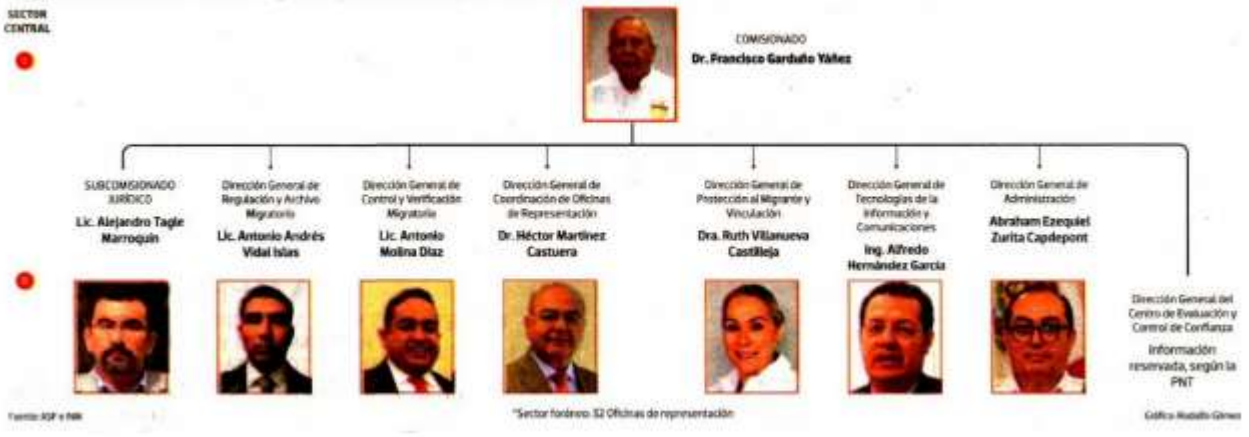

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 10 - 11	04/04/2023	LEGISLATIVO

No veo voluntad política para cambiar la atención a migrantes: Tonatiuh Guillén

Retroceso. Solucionar el problema migratorio no es asunto de dinero, sino de voluntad, dice a *Crónica* Tonatiuh Guillén, comisionado del INM en el inicio del gobierno de la 4T. Señala que modernizar las estaciones migratorias requeriría de una voluntad política, que no veo. "Ojalá la crisis sea motivo para reflexionar sobre esta política ruda contra los migrantes". **PAGS 10-11**

Tonatiuh Guillén López

"INM está rebasado; ya es terreno de la COMAR por el perfil de los migrantes"

Se pasó de una nueva política migratoria a la militarización, reprocha el primer titular del Instituto en la 4T; recursos por derechos del ramo fueron desviados a megaobras, dice

Entrevista

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

Cuando comenzó la administración lopezobradorista se anunció "una nueva política de atención a migrantes", la cual debía ser coordinada por Tonatiuh Guillén López, un especialista en el tema con amplia trayectoria académica en el Colegio de la Frontera Norte y otras instituciones. Lo haría desde el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM). Sin embargo, habían transcurrido apenas seis meses y se notificó su renuncia…

Tras la tragedia en la estación migratoria de Ciudad Juárez, la cual reveló las violaciones de siempre a derechos humanos, es voz autorizada para hablar de aquel proyecto fallido en perjuicio de los extranjeros de paso por nuestro país, de las razones del fracaso y retos en la materia.

En charla con *Crónica* toca temas como la presión del gobierno de Estados Unidos, las concesiones del gobierno mexicano, la urgente necesidad de transitar hacia un esquema de protección impulsado por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y el manejo de los recursos generados por los derechos migratorios, los cuales fueron desviados a obras emblemáticas de la 4T. Aunque aclara: no es asunto de dinero, sino de voluntad…

"La nueva política migratoria que iniciamos incluía las estaciones y estancias migratorias, pero más profundamente era una revaloración de derechos humanos, buscar perspectivas de desarrollo, actualizar y modernizar la Ley de Migración y de Refugiados".

¿Cuál era el plan específico con las estancias?
Transitarlas a un modelo de albergues, en mejores condiciones materiales, pero sobre todo más abiertas; lo perdimos por las presiones de Estados Unidos, del gobierno de Donald Trump, y por la progresiva aceptación de esas presiones por parte del gobierno mexicano. Así, pasamos de la nueva política migratoria a la militarización de la política migratoria. Se perdió el propósito de reformar el perfil de estos lugares, de irlas cerrando de manera paulatina.

A estas alturas del gobierno, ¿ya es un proyecto muerto?
Requeriría de una voluntad política renovada, que no veo. Ojalá la crisis que estamos viviendo a propósito de lo ocurrido en Juárez fuera motivo para reflexionar sobre esta política ruda de ahora contra los migrantes.

¿Esa aceptación del gobierno mexicano a las disposiciones estadounidenses derivó en tu salida?
Fue definitiva. El punto crítico fue la incursión de la Guardia Nacional como aparato de control migratorio, eso ya rompía lo planeado, no tenía margen de acción.

En aquellos meses planteaste la identificación y clasificación de los migrantes en las estaciones…
El gran asunto a finales de 2018 y principios de 2019 era la inercia del Instituto por procesar en grupos a las personas, a veces pequeños y a veces más grandes, y no terminábamos por generar el expediente ni la identificación de cada migrante. En ocasiones, los propios consulados, sobre todo los de países centroamericanos, no terminaban de identificar a sus nacionales, y perdíamos lo elemental de toda la persona: su identidad, y el trato que le correspondía en función de su perfil individual.

¿Por qué urgía un trato diferente?
Porque estaba creciendo la migración, pero era más el perfil de solicitantes de refugio, el cual hoy ya vemos que es el dominante. Cuando el perfil social de las personas en movimiento ya no es el del joven esperanzado en un mercado laboral y empieza a ser el de personas que huyen, que salen forzados de sus países, el problema es distinto, y el Estado estaba obligado a moverse hacia un esquema de protección. Ese esquema ya no está en el terreno del INM, que ha quedado rebasado, sino en el de la COMAR. Desde entonces ya era necesario identificar las condiciones de las personas, porque no es lo mismo quien viene de tránsito a quien huye por cuestiones de violencia o políticas. Traducido a leyes, pasaríamos del predominio de la Ley de Migración al predominio de la Ley de Refugio, e institucionalmente el rol predominante debe ser el de COMAR.

Rol predominante, ¿en qué?
En trazar las estrategias para atender la migración, en organizar el mapa de intervención de las instituciones públicas, evidentemente de colaboración con el INM, pero con el predominio de la visión de refugio. El perfil de la población en tránsito por nuestro país dio un viraje, y eso se ha reflejado incluso en la población mexicana, como solicitante de refugio en Estados Unidos.

Fuiste muy incisivo también en otros factores que alargaban el tiempo de los migrantes en las estaciones, como la lentitud de consulados y la falta de servicios como el transporte…
Me preocupaban las personas que están en una situación irregular en México y no tienen forma de procesar una solicitud de tarjeta de visitante por razones humanitarias y son susceptibles de retornar a su país. Son principalmente centroamericanos, pero para que eso ocurra tiene que haber un proceso de certificación y entrevista con el consulado de su país, y ahí hay un problemón, porque los consulados centroamericanos son una persona o dos, es imposible, hay necesidad de una colaboración mayor por parte de esos países para tener un proceso apegado a derecho. Es un asunto complejo e inaceptable: estancias prolongadas que no tienen sentido, y peor si la persona es solicitante de refugio, por eso es importante el rol de COMAR. De hecho, en los primeros meses de la administración ambas instituciones firmamos un convenio para agilizar el proceso y que COMAR fuera la institución que regulara el trato a población distinta a la migración laboral. Todo se quedó en ruta.

Contradictoriamente el presupuesto al INM ha crecido 33 por ciento en lo que va de este gobierno.
No es un problema de dinero, sino de estatus jurídico normativo, de reconocer perfiles de las personas. En aquello que se llamó nueva política migratoria, al inicio del sexenio, había un proyecto para que el INM trazara estrategias de generación amplia de recursos, sobre todo por su papel directo e indirecto en el rubro de turismo y movilidad fronteriza.

¿El Instituto como generador de desarrollo?
Sí, visto de manera constructiva el Instituto puede generar aún más ingresos propios. Por eso no es asunto de dinero, sino de normas y estatus jurídico. Por ejemplo,

Cuartoscuro

No es un problema de dinero, sino de estatus jurídico normativo, remarca Tonatiuh Guillén López, quien estuvo en el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Migración durante seis meses al inicio del sexenio.

lo que vemos hoy en Ciudad Juárez de población migrante y solicitante de refugio que está en situación de calle, o que está siendo agredida por la policía local, ocurre porque su estatus jurídico es muy precario, está en condiciones de clandestinidad; si hacemos un marco de presencia regular, al menos temporal y siempre en función de la protección, cambia también el trato, el espacio, y eso no requiere dinero, sino voluntad política. Eso lo hemos perdido con toda la dinámica de militarización.

Se obtiene además mucho dinero con los derechos de servicios migratorios: la Auditoría Superior de la Federación ha referido cerca de 6 mil millones de pesos adicionales al año…

Es mucho dinero, antes estaba en el marco de lo que podía presupuestarse al Instituto, pero el gobierno de López Obrador decidió que se fuera a otros gastos.

¿Cuáles?

Especialmente lo que se refiere a macroinversiones. Los derechos migratorios son potencialmente incrementables, pero hoy su destino ya es otro, se movieron y todo quedó atado al PEF (Presupuesto de Egresos de la Federación), cuando podían dedicarse al Instituto y a su operación. Planteamos en algún momento apoyar a los organismos de la sociedad civil que tienen albergues, pero esos recursos finalmente quedaron fuera del área de gasto del Instituto.

¿Macroinversiones?

Sí, gastos de inversión. Gran parte de lo generado por esos derechos antes estaban destinados a promoción turística, y se movían a la secretaría de Turismo, pero López Obrador decidió que fueran a las inversiones macro, probablemente al Tren Maya, a macroproyectos. Es mucho dinero.

El Instituto ha informado gastos de más de mil 395 millones de pesos al año en alimentos, medicinas y transportes vinculados a las estaciones migratorias, pero esa inversión no se ve en la realidad…

Son cantidades enormes, de las cosas que sí me encontré y que no estaban plenamente justificadas eran gastos enormes para alimentos en las estaciones.

Pese a los antecedentes de dominio e imposición estadounidense, Guillén asegura que sí es posible establecer una política migratoria más sensible e independiente: "Hay margen de acción y colaboración, pero se requiere voluntad política"•

> El modelo de estancias migratorias lo perdimos por las presiones de EU, del gobierno de Donald Trump

> El perfil del migrante que domina hoy es el del solicitante de refugio, por encima del que busca trabajo

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	04/04/2023	NACIONAL

Relevo. Rinde protesta la sucesora de Córdova; consejeros entrantes dan sus primeros discursos, entre los que destacan "nuevos pactos" para mejorar la confianza ciudadana y abstenerse de "golpes incendiarios"

Taddei ofrece "abaratar costos" sin perder *calidad democrática*

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

En su primer mensaje como consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei convocó a consejerías y partidos a escuchar "el clamor de la sociedad de abaratar las elecciones", pero con la condición de que no se afecte su "calidad democrática y pulcritud".

Lorenzo Córdova acompañó a su sucesora hasta la puerta, pero rehusó entrar a la sesión.

Lorenzo Córdova acompañó a la consejera presidenta hasta la puerta del salón de sesiones del INE, pero no entró. JAVIER RÍOS

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	04/04/2023	NACIONAL

Ofrece Taddei "abaratar costos de elecciones sin perder calidad"

INE. Rinden protesta la sucesora de Córdova y tres consejeros, quienes llaman a *nuevos pactos* y a evitar *golpes incendiarios*

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) cambió su presidencia, los tonos y las metas. Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta como la primera mujer en encabezar este organismo y aclaró que se respetará a todos los partidos, habrá más colegialidad y ofreció abaratar las elecciones sin que pierdan su calidad.

Lorenzo Córdova, el consejero presidente saliente, llegó hasta el patio. Previo a la sesión del Consejo General, se reunió en privado con su sucesora y entregó su oficina. Se tomaron una fotografía con todo el consejo y decidió no entrar al salón de sesiones; sostuvo que se trataba de un acto de "cortesía", porque "no hay dos consejos, la Constitución dice que hay 11 consejeros".

Ciro Murayama y José Roberto Ruiz no respondieron a esa cortesía y no asistieron. En contraste con Adriana Favela, que pidió su lugar y llevó a que hubiera 12 consejerías en la mesa, se tomó fotografías con los nuevos y abandonó el pleno media sesión para volver al final.

En el día de cambio de presidencia sorprendió la seguridad que escoltó a Taddei Zavala en todo momento, algo nunca antes visto en el INE, con radios y audífonos para monitorear comunicación y coordinar traslados. En la sesión se tomó protesta a sí misma y a las tres consejerías.

Tras escuchar posicionamientos y peticiones, llamados y propuestas de consejerías, Taddei dio su primer mensaje. En medio de la batalla contra el plan B de la reforma electoral que busca recortar áreas y despedir a personal, abrió la puerta a abaratar las elecciones, pues consideró que sí se pueden analizar varios aspectos que no afecten la calidad de los procesos.

"Hay otro clamor en la sociedad, que es el costo de nuestra democracia, habemos quienes decimos que efectivamente es un costo alto, habemos quienes decimos que no, que no es un costo alto y que vale la pena la inversión. Pero más vale la pena sentarnos a la reflexión y ver en qué parte, la modernización tecnológica, el mejorar procedimientos, lineamientos, tramos de control, cadenas de seguridad.

"Buscar dentro de todo lo que es el proceso nos puede llevar a abaratar sin perder la calidad de los procesos electorales, que sería la condición con la cual tendríamos que empezar el análisis. Revisemos qué pasa en materia presupuestal, seguramente habrá algo que podamos mejorar, a lo mejor algo se tiene que incrementar en las entidades y reducir en oficinas centrales... Yo creo que aquí lo más importante es el compromiso que hoy demostramos".

Discurso al que se sumó otro de los nuevos consejeros, Arturo Castillo, quien pidió hacer un "nuevo pacto" que parta de la

transparencia, la eficiencia y la buena fe, para reducir los costos.

"Nuestra democracia sigue siendo cara, fundamentalmente porque está basada en la desconfianza, las sospechas y los prejuicios, y surgen la confrontación y la necesidad de controles excesivos. La desconfianza sale cara; si en verdad queremos reducir el costo de nuestra democracia, necesitamos volver a confiar en ella.

"Por todo esto, vengo a proponer a esta mesa un nuevo pacto en el juego democrático, basado en la confianza entre el árbitro, los partidos y la ciudadanía, cuya piedra angular sea siempre la legalidad, la transparencia, la eficiencia y la buena fe".

En esta nueva era del arbitraje electoral, las confrontaciones se acabaron. Después de los últimos años de enfrentamientos entre representantes de Morena y consejeros, Taddei advirtió que su presidencia será de diálogo y respeto.

En este llamado coincidió el nuevo consejero Jorge Montaño, quien al fiel estilo tabasqueño sorprendió al señalar que "no es con golpe de suerte ni desgarrándonos las vestiduras, ni con discursos incendiarios o buenos deseos, como avanzaremos en la consolidación de un México plural y participativo, sino con nuestras acciones en pro de la democracia. La sociedad desde hace tiempo, bastante tiempo, nos reclama la cancelación de confrontaciones que solo dividen y aplazan las soluciones".

Por su parte, la nueva consejera Rita Bell convocó a erradicar la violencia contra las mujeres y buscar sanciones que garanticen que estos actos no queden en la impunidad, además de que señaló que buscará fortalecer la pluriculturalidad.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	04/04/2023	NACIONAL

EL SERVICIO OFICIAL AÚN ES INSUFICIENTE, ADMITE

La FGR investigará contratación de seguridad privada para las estaciones migratorias: AMLO

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Las investigaciones sobre presuntas irregularidades en la contratación de una empresa privada de seguridad para las estaciones migratorias corresponderán a la Fiscalía General de la República (FRG), indicó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia del lunes reaccionó a las críticas en este caso: "La fiscalía está haciendo la investigación. Ustedes quisieran, ni así se conformarían, que quemáramos en leña verde en el Zócalo a los que presuntamente cometieron un delito".

A una semana del incendio en la estancia migratoria de Ciudad Juárez, que ya ha dejado 40 muertos, sostuvo que en los albores de su sexenio ordenó remplazar en ese tipo de centros a las empresas privadas de seguridad por el Servicio de Protección Federal.

Empezó la formación de personal en esa nueva corporación, "pero no hemos logrado todavía tener a todos los que necesitamos para sustituir por completo estos servicios privados", admitió.

López Obrador relacionó las preguntas sobre los servicios de seguridad con el caso de Ciudad Juárez y un comentario del ex presidente Felipe Calderón.

"Están diciendo que yo estoy protegiendo al dueño de esta empresa, que no sé si sea el dueño, lo que resulta que es un cónsul honorario nicaragüense, amigo del presidente de Nicaragua. Sí. ¡Increíble!, Felipe Calderón sosteniendo eso, pero en un plan de calumniador. Bueno, que me da pena porque, haiga sido como haiga sido, él estuvo de presidente de México."

Primero, lo jurídico

Sin embargo, las preguntas se centraron en la actuación del Instituto Nacional de Migración (INM):

–¿Qué va a ocurrir en ese caso? Porque es una persona cercanísima a usted Francisco Garduño (comisionado del INM). ¿Qué va a pasar cuando se desatiende una instrucción presidencial de este calibre?

–Es lo mismo, la FGR está haciendo la investigación y la instrucción... a la secretaria de Seguridad Pública y la recomendación, sí, al fiscal, es de que no haya impunidad para nadie.

–Eso se va a castigar, Presidente, en la parte jurídica, pero en la parte política, en lo que tiene que ver...

–Sí, pero primero lo jurídico.

Cuando la conferencia derivó entre el problema migratorio coyuntural y la lucha contra la corrupción en este sexenio, López Obrador dijo que se está combatiendo la delincuencia organizada y a la de cuello blanco.

–Recuérdeme un nombre...

–Ah, no, ¡pues todos los de arriba! Te voy a poner la lista ahorita. Ponme la lista de los que no pagaban impuestos y que ahora tienen que pagar. (Mostró las 20 empresas antes más beneficiadas, entre ellas Citibanamex, Grupo Carso y Televisa).

–De funcionarios, Presidente, de los que se roban el dinero del pueblo...

–Sí, están dos, tres o cuatro presos...

–Un nombre...

–No, no, no, es que yo no soy Salinas. Es que, no. Es que también era un truco que tenían bien ensayado, utilizaban la espectacularidad, dicen: "Voy a meter a la cárcel a *La Quina* (el ex líder petrolero Joaquín Hernández Galicia), meto a la cárcel a otro banquero", y aplausos, todos ustedes (la mayoría de los medios) aplaudiendo, ¿no? "Ahora sí"... y la popularidad de Salinas, después de haberse robado la elección, hasta los cielos. Circo. ¿Y cómo terminó el gobierno de Salinas? Pues fue el gobierno del mayor saqueo de los bienes de la nación.

> *La instrucción a la secretaria y al fiscal es que no haya impunidad para nadie*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	04/04/2023	NACIONAL

Si Ovalle Fernández tiene alguna responsabilidad por el fraude en Segalmex, que la asuma: AMLO

El Ejecutivo reitera que no habrá impunidad para nadie

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que si en las indagatorias que realiza la Fiscalía General de la República (FGR) por el fraude en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) resulta que el ex director de la dependencia, Ignacio Ovalle Fernández, tiene alguna responsabilidad, tendrá que asumirla, pues no habrá impunidad. No obstante, consideró al funcionario como una persona honesta y a la que "traicionó" gente que lo acompañó desde el antiguo régimen.

Durante su conferencia de prensa matutina, expuso que al integrarse el actual gobierno federal se mantuvieron funcionarios y proveedores que venían de tiempo atrás, que se metieron "o se quedan ahí enquistados".

Adujo que el ex director de Segalmex "confió en toda esta gente, la mayoría de partidos que no voy aquí a mencionar, muy mal acostumbrados a robar. Entonces, se nos metieron como una plaga, pero eso sí, cuando se descubre, (presentamos) denuncia penal. Eso no se hacía antes".

Refirió que conocía los "antecedentes" de Ovalle, como su participación en Conasupo durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, pero subrayó: "Tengo una opinión de él buena. El fue mi jefe cuando yo fui director del Instituto Nacional Indigenista en Tabasco en 1977, hace más de 40 años, y lo considero una gente con principios, una gente honesta, no una persona corrupta".

Asimismo, recalcó: "Siento que a él –esa es mi opinión y siempre digo lo que pienso– lo traicionaron, gente que venía de tiempo atrás con él, que se echó a perder, del antiguo régimen, y él les dio entrada. Pero si resulta que tiene responsabilidad, él tiene que asumirla. O sea, cero corrupción, cero impunidad".

–¿Nos puede recordar dónde está Ignacio Ovalle? –se le consultó en la mañanera.

–Creo que en Gobernación –dijo por el nombramiento de abril del año pasado, cuando fue designado coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal en dicha secretaría.

Y agregó: "No sé si la fiscalía lo está culpando. La instrucción que di, y siempre he dado, es que no haya impunidad para nadie, ni siquiera para mis familiares. Por eso los puedo enfrentar a ustedes y a los de arriba, a los machuchones, porque tengo autoridad moral".

Enseguida, indicó que si fuera "encubridor", entonces "ya me hubiesen destruido, porque, imagínense, soportar toda la andanada día y noche. Y hablando coloquialmente, porque así se entiende mejor, nos hacen lo que el viento a Juárez", frase que, aclaró, no se trata de una grosería, sino una anécdota sobre el ex presidente.

▲ **Ignacio Ovalle Fernández fue jefe de López Obrador en Tabasco en 1977 y desde entonces lo ha considerados una "gente honesta". En imagen de diciembre de 2019, el entonces director general de Segalmex en una conferencia matutina en Palacio Nacional.** Foto Cristina Rodríguez

El titular del Ejecutivo federal anunció que la próxima semana acudirá el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, para informar sobre el caso, y detallará el monto real del desfalco, los responsables, las órdenes de aprehensión giradas hasta el momento y la cantidad de personas ya presas.

"No va a haber impunidad para nadie, tan es así que ya están presos como ocho, 10, y están dictadas órdenes de aprehensión. Hay jueces que no han querido dar las órdenes de aprehensión, porque este grupo (fíjense lo que son las cosas) está protegido también, porque la mayoría viene de los partidos opositores", lamentó el mandatario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	18	04/04/2023	NACIONAL

Juez Cogan retrasa 3 meses sentencia a García Luna; abre la posibilidad de otro juicio

Genaro García Luna.

El fallo que se debía conocer en junio se pasa a septiembre, mientras abogados luchan por repetir juicio

Estados Unidos

Fran Ruiz
Con información de EFE y *El País*

Los abogados de Genaro García Luna lograron este lunes que el juez Brian Cogan retrase la sentencia contra el ex secretario de Seguridad Pública de México, prevista para finales de junio, y que se atrase a septiembre, alegando que han recibido nuevas evidencias que probarían la inocencia de su cliente y que podrían ser válidas para un nuevo juicio

"Desde el veredicto, varias personas, incluyendo antiguos agentes del orden, nos han contactado con nuevas evidencias potencialmente favorables para la defensa", se lee en un escrito presentado por los representantes legales del exsecretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón, quien un jurado lo declaró culpable de narcotráfico y crimen organizado el pasado 21 de febrero.

El abogado de García Luna, César de Castro, dijo al juez que necesitaba tiempo extra para "continuar desarrollando las pruebas en apoyo de una potencial moción de acuerdo con la mencionada norma 33, que estipula que el acusado puede solicitar un nuevo juicio si se descubren nuevas pruebas que así lo ameriten.

El juez Cogan decidió conceder el aplazamiento —al que se negó la Fiscalía— solicitado por los abogados De Castro y Florian Miedel, argumentando que no se dan abasto mientras analizan las nuevas evidencias y preparan las próximas audiencias.

Según dijeron al juez, las nuevas pistas son "sustanciales" y "numerosas", por lo que no necesitan tiempo para preparar una nueva estrategia legal, y añadieron: "Después de todo, no se perjudica a la Fiscalía de ninguna forma, el señor García Luna no está libre y permanecerá detenido".

"Estamos tratando de seguir algunas pistas que hemos recibido recientemente que podrían darnos motivo para presentar una moción para un juicio nuevo antes de la sentencia", señala Miedel a *El País*.

¿TESTIGO COOPERANTE?

El nuevo calendario aprobado por la corte del Distrito Este de Nueva York (Brooklyn) tiene previsto que la defensa presente sus argumentos el próximo 7 de julio. La Fiscalía tendrá que responder el 4 de agosto y dos semanas después, los abogados de García Luna tendrán que presentar sus contraargumentos.

En caso de que los abogados no logren convencer al juez de las evidencias nuevas son tan poderosas que ameritan un nuevo juicio, la lectura de la sentencia está programada para el 27 de septiembre a las once de la mañana, en la misma sala donde se celebró el juicio entre enero y febrero de este año.

Como último cartucho, los abogados del "zar antidrogas" de Calderón, que se convirtió en trabajador a sueldo del cártel de Sinaloa, negociaran una rebaja sustancial de la pena, si se convierte en testigo cooperante de las autoridades estadounidenses, como muchos de los narcos que le señalaron precisamente a él.

CULPABLE DE LOS CINCO CARGOS

El jurado declaró culpable a García Luna de los cinco cargos que enfrentaba en Estados Unidos: tres por conspiración para traficar cocaína, uno por pertenecer a una empresa criminal continua (delincuencia organizada) y otro más por mentir a las autoridades en su solicitud de naturalización.

La Fiscalía (con la ayuda de narcos convictos cooperantes) demostró que el acusado recibió sobornos millonarios del cártel de Sinaloa a cambio de no perseguir a sus integrantes, permitir que enviaran toneladas de cocaína a EU y centrara la represión del Estado mexicano en los cárteles rivales.

La decisión de aplazar la sentencia anticipa que la batalla seguirá en los tribunales y hace cada vez más factible la posibilidad de que los abogados de García Luna apelen el fallo, un proceso que tendrá que esperar hasta que se conozca la pena contra el exfuncionario.

Cogan, el mismo juez que sentenció a Joaquín El Chapo Guzmán a cadena perpetua a mediados de 2019, tendrá la última palabra sobre el futuro del alto mando mexicano. El antiguo jefe de la Policía Federal se enfrenta a pasar entre 20 años y el resto de su vida tras las rejas.

García Luna trabajó en el cuerpo de inteligencia durante una década, encabezó la Agencia Federal de Investigación (AFI), cuyo objetivo principal era luchar contra organizaciones criminales, durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006), y fue secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012).

Desde 2012 vivía en Florida, desde donde, según mostró la Fiscalía durante el juicio, viajaba habitualmente a México.

El exfuncionario, detenido en diciembre de 2019 en Dallas (Texas), ha estado en prisión hasta el arranque del juicio el pasado 17 de enero, cuando comenzó la selección del jurado•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	04/04/2023	NACIONAL

Aseguran predios de empresa de globo caído en Teotihuacan

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

AYER, LA FISCALÍA General de Justicia del Estado de México (FGJEM) aseguró y resguardó dos inmuebles, presuntamente, relacionados con la empresa a la que pertenecía el globo aerostático que se incendió y desplomó el sábado pasado en las inmediaciones de la zona arqueológica de Teotihuacan, con saldo de dos personas muertas y dos heridas.

El órgano de justicia dio a conocer que trabaja de manera conjunta con autoridades estatales y federales para establecer las causas de estos hechos constitutivos de delito, entre otras diligencias.

LA FISCALÍA del Edomex informa que busca esclarecer las causas del accidente; prevén que este día sea dado de alta el piloto

La FGJEM señaló que mantiene contacto permanente con los familiares de las víctimas, a quienes les ha brindado apoyo por la lamentable situación que enfrentan, en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.

"La Fiscalía General de Justicia del Estado de México realiza todos los actos de investigación hasta que sea determinada la competencia correspondiente para el esclarecimiento total de los hechos y establecer la posible responsabilidad de quien hubiere estado involucrado", dijo en un comunicado.

En tanto, la Secretaría de Salud de Hidalgo indicó que se espera que el piloto del globo aerostático sea dado de alta hoy, luego de que sea evaluado por el área de cirugía plástica.

Una vez que se realicen todos los estudios y se determine su estado de salud, sobre todo en lo que se refiere a las quemaduras de segundo grado que presenta en la totalidad del rostro y brazo, así como una contusión en el párpado, se le dará de alta, precisó.

A su vez, la salud de la menor de 13 años que resultó lesionada durante el percance fue reportada como estable. Ayer se le practicaron diversos estudios como parte de una preparación para ser sometida a cirugía, debido a que sufrió fractura del húmero derecho y luxación de cabeza humeral.

ELDATO

LA SECRETARÍA de Salud del Estado de México mencionó que luego de que los médicos valoraran a la menor, se decidió su traslado al Hospital Para el Niño del Instituto Materno Infantil de la entidad.

Foto: Especial

ELEMENTOS de la Fiscalía de Justicia del Estado de México colocaron sellos de aseguramiento en dos inmuebles ubicados en Teotihuacan, ayer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	04/04/2023	NACIONAL

PRIMERA

40 MUERTOS

ha dejado hasta el momento el incendio en la estación de Ciudad Juárez, con el deceso de un hospitalizado. / 4

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Confirman víctima 40 por incendio en estancia

POR ATALO MATA
atalomato@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que 6 de las víctimas de los hechos ocurridos en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, fueron trasladadas al Centro Nacional de Investigación y Atención a Quemados, y al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, en la Ciudad de México.

La acción se realizó con el apoyo de ambulancias aéreas de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina y el IMSS, después de una valoración médica.

Uno de los pacientes perdió la vida en el trayecto, por lo que el saldo actualizado es de 40 fallecidos y 27 heridos, de los cuales 23 permanecen hospitalizados.

Foto: Especial

Las autoridades federales confirmaron el traslado de heridos a la Ciudad de México.

Por su parte, los lesionados en estado de prealta son 5 y fueron canalizados al hospital temporal del IMSS en Ciudad Juárez, mientras que personal de la Fiscalía General de la República y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas brinda atención a las familias.

Confirmaron que el contrato con la empresa CAMSA que se encargaba de la vigilancia en la estación migratoria fue rescindido, el cual tenía vigencia del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023, por el que se erogó un mínimo de 76 millones de pesos y un máximo de 190 millones.

CAMSA tenía registrados 30 trabajadores, cifra que aumentó a 44 en febrero, pero el 31 de marzo, es decir, 4 días después de la tragedia, la empresa dio de alta 417 trabajadores. De esta manera, al momento suman 478 empleados dados de alta en este sistema.

> La SRE, Segob, FGR, SSPC, el INM y la CEAV coordinan acciones con representantes de El Salvador, Honduras, Guatemala y Venezuela."
>
> SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	04/04/2023	NACIONAL

#MAGNITUD5.5

Temblor asusta en 6 estados

TUVO EPICENTRO EN PUERTO ESCONDIDO, OAXACA, A LAS 20:11 HRS

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El inicio del periodo vacacional sorprendió a los habitantes de la CDMX, Puebla, Michoacán, Morelos y Guerrero, con un sismo de magnitud 5.5 a 17 kilómetros con epicentro al norte de Puerto Escondido, en el estado de Oaxaca.

Alrededor de las 20:11 horas, comenzaron a sonar los altavoces en las calles de la Ciudad de México, lo que alertó a los capitalinos.

5

HELICÓPTEROS SOBREVOLARON LA CIUDAD.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que de inmediato los cóndores de la Secretaría de Seguridad sobrevolaron la ciudad para revisar posibles afectaciones.

Minutos después, la mandataria capitalina informó que las Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de las alcaldías reportaron que "no hubo percepción del sismo" entre los habitantes.

"Me informa @SGIRPC_CDMX @SSC_CDMX Y @C5_CDMX que han concluido los protocolos de revisión sin novedad alguna. Saldo blanco. Gracias a todo el equipo del Gobierno de la Ciudad de México por su trabajo", expresó.

En entrevista con **Heraldo TV**, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, reportó que hubo saldo blanco en las 16 demarcaciones, tras ponerse en marcha los protocolos del Plan de Emergencia Sísmica.

El presidente López Obrador reiteró que no hubo daños mayores a causa del sismo. Informó que Protección Civil, Sedena, Marina y el gobierno de Oaxaca seguían realizando revisiones.

10

KILÓMETROS DE PROFUNDIDAD DEL MOVIMIENTO.

4

CRISIS NERVIOSAS SE REGISTRARON EN CDMX.

93

SEGUNDOS ANTES DEL MOVIMIENTO SONÓ ALERTA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	04/04/2023	NACIONAL

Será "hermano" del anterior

Para el mes de mayo, el nuevo ahuehuete

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

LA TITULAR de Sedema, Marina Robles, indica que se creará toda una zona de jardín en la Glorieta de la Palma; varias instituciones y especialistas están en el proyecto, sostiene

El nuevo ejemplar de ahuehuete que se prevé colocar sobre Paseo de la Reforma será plantado a finales de este mes o principios de mayo, anunció ayer la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Marina Robles García.

En conferencia de prensa para dar a conocer las actividades culturales y recreativas que tendrá la Ciudad de México esta Semana Santa, la funcionaria precisó que expertos de distintas universidades han preparado la tierra de la Glorieta de la Palma para colocar el nuevo árbol, el cual es un "hermano" del primer ejemplar que fue plantado en junio del año pasado y que no sobrevivió.

ELDATO

EL 24 DE ABRIL del año pasado fue retirada de la Glorieta de la Palma, en Reforma, la icónica palmera que permaneció en ese sitio durante aproximadamente 100 años.

Foto: Especial

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la titular de Sedema, Marina Robles, ayer.

"Este grupo de expertos, cuando se formó el consorcio, han estado trabajando, han estado preparando la glorieta, sustituyendo todo el sustrato de esta glorieta, no solamente la zona que va a recibir el ahuehuete, sino incluso los jardines que van a acompañar el ahuehuete", explicó.

De acuerdo con la funcionaria, los especialistas han trabajado en la glorieta "a mano" debido a que no se puede meter maquinaria en la zona para no dañar el sistema de riego y luminaria que se colocó para mantener en condiciones adecuadas al árbol, lo que ha "implicado más tiempo" del que se tenía previsto.

Asimismo, indicó que en las próximas semanas ya habrá condiciones para la colocación del nuevo ahuehuete, además de que se hará un diseño de jardinería para la zona.

"Hemos sumado varias instituciones; además de la UAM Azcapotzalco, el Colegio de Posgraduados de Chapingo, Viveros de Nuevo León y varios especialistas independientes que se han sumado desde hace mucho tiempo, como Saúl Segura y Édgar Ojeda; se sumaron también los Jardines de México para trabajar junto con nosotros en este proyecto", explicó.

Robles García aseveró que se le pedirá a este grupo de instituciones "que nos podamos reunir, para mostrarles todo lo que han hecho, lo que han preparado".

Durante la conferencia, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, invitó a los jóvenes a involucrarse en la política y reiteró que la posibilidad de que México tenga por primera vez en su historia una mujer presidenta genera "mucho entusiasmo" entre las mujeres.

"Hay dos temas que a las jóvenes particularmente (interesan); la posibilidad de una mujer presidenta es algo que genera mucho entusiasmo en las mujeres, particularmente en las jóvenes, porque como digo, no es un tema de una persona, de romper el techo de cristal, sino es de reconocer los derechos de las mujeres", dijo.

Llamó a los jóvenes del país a involucrarse e interesarse por la vida pública del país, pero no con una perspectiva individualista, sino pensando en la sociedad.

"Está bien que los jóvenes se involucren, como digo en las pláticas a los jóvenes: no dejen pasar la historia frente a sus ojos, involúcrense siempre pensando en la sociedad, no en el individuo solamente", señaló.

20
Años de edad tenía el ahuehuete plantado el 5 de junio

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	04/04/2023	NACIONAL

Repuntan precios del crudo más de 6% por OPEP+

Analistas. Recorte en producción afecta perspectivas para inflación global y tasas

Los petroprecios tuvieron un fuerte repunte ayer.

Tras el sorpresivo recorte a la producción de la OPEP+, que generó nerviosismo en los mercados por su posible impacto en la inflación, como advirtió James Bullard, presidente de la Fed de St. Louis, y en las tasas de interés, los precios no pararon. El Brent repuntó 6.47 por ciento, a 84.93 dólares por barril, y el WTI subió 6.28 por ciento, a 80.42 dólares. La mezcla mexicana escaló hasta 71.74 dólares el barril, su mayor nivel desde noviembre de 2022, con un alza de 11.76 por ciento, la más grande en casi tres años.

—V. López / H. Usla / PÁG. 4

Petróleo WTI

Cierre diario en dólares por barril

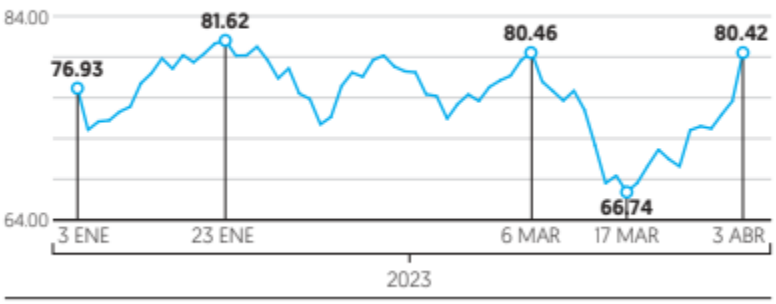

Fuente: Bloomberg.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	04/04/2023	NACIONAL

AJUSTE EN OFERTA

Recorte de la OPEP dispara 12% el precio del crudo mexicano

Analistas advierten que el repunte en los precios del petróleo podría generar presiones sobre los índices inflacionarios

Algunas firmas ajustaron al alza sus pronósticos para los precios del crudo

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

HÉCTOR HUSLA
husla@elfinanciero.com.m

Los precios internacionales del petróleo reportaron ayer un fuerte repunte, tras el anuncio sorpresivo de un recorte a la producción por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+), lo que generó nerviosismo en los mercados por su posible impacto sobre los niveles de inflación y en las tasas de interés.

La mezcla mexicana de exportación escaló hasta los 71.74 dólares el barril, su mayor nivel desde noviembre del año pasado, con un incremento de 11.76 por ciento, el más significativo en casi tres años, desde el 5 de mayo del 2020.

Por su parte, el Brent repuntó 6.47 por ciento, a los 84.93 dólares por barril, mientras que el West Texas Intermediate (WTI) presentó un aumento de 6.28, colocándose en los 80.42 dólares.

Este domingo la OPEP+ anunció un decremento de 1.66 millones de barriles diarios en la producción de petróleo, la cual entrará en vigencia a partir del mes de mayo.

ADVIERTEN IMPACTO EN INFLACIÓN

El presidente de la Fed de San Luis James Bullard, calificó la decisión de la OPEP+ como algo inesperado y destacó que, "creo que es una pregunta abierta si tendrá un impacto duradero. Los precios del petróleo fluctúan. Es difícil de rastrear exactamente. Algo de eso podría alimentar la inflación y hacer que nuestro trabajo sea un poco más difícil".

El portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby, dijo a periodistas que Estados Unidos había recibido un aviso sobre el anuncio. Dijo que Estados Unidos no cree que "los recortes de producción sean aconsejables en este momento, dada la incertidumbre del mercado".

"Los recortes de la OPEP+ sugieren más presión inflacionaria general a corto plazo", dijo Jeffrey Kleintop, estratega jefe de inversiones globales de Charles Schwab & C.

De acuerdo con la firma, el incremento en los precios del crudo alimentó las preocupaciones sobre la inflación que podrían mantener a la Reserva Federal en modo de ajuste de políticas. "La noticia de los recortes planeados también impulsó las expectativas de que la Fed podría aumentar su tasa de interés de referencia nuevamente en mayo, ya que el banco central amplía sus esfuerzos para controlar la inflación", apuntaron.

Jessica Roldán, economista en jefe de Finamex, advirtió que, "los recortes anunciados tienen el potencial de incrementar estos precios hasta en 20 o 25 dólares por barril de acuerdo con algunos expertos, esto depende de qué tanto el recorte anunciado de hecho se lleva a cabo y de la reacción de otros participantes de peso en el mercado, como es Estados Unidos".

"De hecho, analistas expertos ya han modificado sus pronósticos para este año a alrededor de 95 dólares por barril. Otros incluso señalan que la probabilidad de ver precios que ronden los 100 dólares se ha incrementado significativamente", dijo.

Caroline Bain, economista jefe de materias primas de Capital Economics, dijo que elevó su pronóstico para el precio del Brent de 85 a 90 dólares para fines de este año.

Agregó que la revisión al alza del pronóstico del precio del petróleo probablemente no sea lo suficientemente grande como para tener un impacto material en los pronósticos de inflación, pero los precios del petróleo persistentemente altos se pueden agregar a la lista de factores que pesan sobre el crecimiento económico mundial este año.

INCIERTO EFECTO EN GASOLINAS

Arturo Carranza, especialista del sector energético, apuntó que los precios altos del petróleo podrían ejercer aún más presión sobre la inflación e incrementar el riesgo de una recesión mundial por lo que

Estados Unidos ha insistido en la necesidad de tomar medidas para evitar este escenario.

"En estos momentos es difícil saber qué tanto impacto tendrá el recorte de la OPEP+ en los precios del petróleo y en los precios de las gasolinas. En todo caso, cualquier impacto dependerá mucho del desempeño de la economía mundial y de las repercusiones de las sanciones a las exportaciones petroleras desde Rusia", dijo.

Consideró que parecería racional la postura de Estados Unidos con respecto a que la manera más efectiva de evitar precios altos del petróleo y un impacto en la inflación es aumentando la producción petrolera, "Camino opuesto al tomado por la OPEP+", dijo.

FOCOS

Presiones en mercados. Analistas de Banco Base advirtieron que las bolsas podrían enfrentar presiones a la baja, por la posibilidad de repunte en la inflación ante mayores precios del crudo.

Impacto en tasas. En su opinión, el alza en los precios del crudo también podría obligar a los principales bancos centrales a nivel global a seguir subiendo la tasa de interés.

Estabilidad en mercado. Para la OPEP y sus aliados, el recorte se trata de una medida cautelar destinada a apoyar la estabilidad del mercado petrolero.

1.66

MILLONES DE BARRILES

Por día, es el recorte a la producción en conjunto, que anunciaron los países petroleros.

71.7

DÓLARES POR BARRIL

Alcanzó ayer el precio del crudo mexicano, su mayor nivel desde noviembre del 2022.

500

MIL BARRILES DIARIOS

Es el ajuste en la producción que realizará Arabia Saudita, y se prevé un ajuste similar para Rusia.

Jornada de sorpresas

El anuncio del recorte de la producción de crudo de algunos de los países del bloque del OPEP+, impulsó los precios del crudo; para los analistas, este recorte confirma que el mercado mantiene una oferta que puede superar la demanda.

Recorte de la producción de petróleo por país

Cifras en miles de barriles diarios

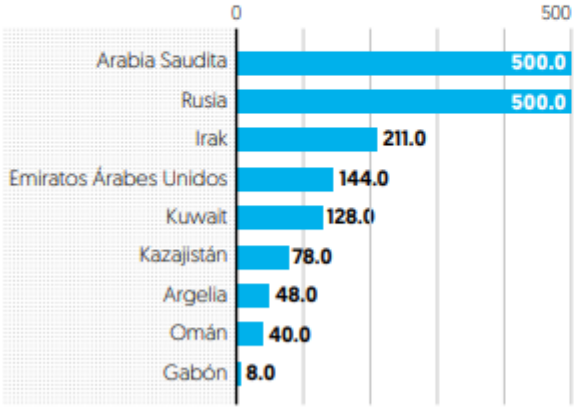

Precios del petróleo

Trayectoria diaria, en dólares por barril

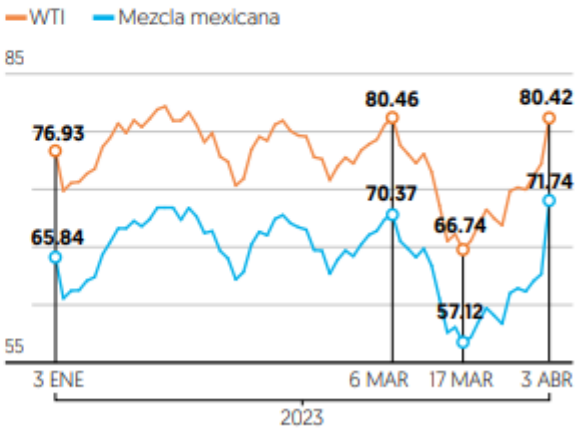

Fuente: OPEP, Pemex y Bloomberg

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-8	04/04/2023	NACIONAL

CRECEN 11.2% ANUAL: BANXICO

REMESAS SUMAN EN FEBRERO 4 MIL 348 MDD

Los ingresos de divisas al país por remesas alcanzaron en febrero de este año un monto de 4 mil 348 millones de dólares, la cifra más alta para un segundo mes desde que hay registros. Así, estos flujos reportaron un crecimiento anual de 11.2 por ciento y ligaron 34 meses consecutivos en expansión, según Banxico. En los últimos 12 meses sumaron 59 mil 435 millones de dólares, un monto sin precedentes. —*C. Téllez* / PÁG. 8

SIN PRECEDENTES

Crecen 11.2% ingresos por remesas en febrero

CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

Los ingresos de divisas al país por remesas alcanzaron en febrero de este año un monto de 4 mil 348 millones de dólares, la cifra más alta para un segundo mes desde que hay registros.

Así, estos flujos reportaron un crecimiento anual de 11.2 por ciento, y ligaron 34 meses consecutivos en expansión, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

En los últimos 12 meses sumaron 59 mil 434.7 millones de dólares, un monto sin precedentes.

"Los sólidos flujos de remesas de los trabajadores han estado agregando apoyo a la cuenta corriente y al consumo privado, en particular para las familias de bajos ingresos, que tienen una alta propensión al consumo y son las receptoras mayoritarias de dichas transferencias", destacó Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina de Goldman Sachs.

Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Banco Base, dijo que a pesar del máximo histórico sigue observándose una pérdida de dinamismo en el crecimiento de las remesas acumuladas de los últimos 12 meses.

"En 2023 es probable que continúe la desaceleración en el crecimiento de las remesas, a una tasa anual de 7.5 por ciento, pues algunos sectores de la actividad económica de Estados Unidos se han debilitado debido al contexto de elevadas tasas de interés", explicó.

Agregó que para marzo, "el riesgo de recesión económica se elevó, pues el desorden bancario y el encarecimiento de la liquidez de los bancos probablemente frenen el crecimiento del crédito durante los próximos meses. Debido a que existe el riesgo de recesión económica, también hay mayor cautela por parte de quienes envían las remesas".

Repunta la generosidad

La captación de remesas repuntó en febrero 11.2 por ciento anual, alcanzando su mayor nivel para un mes similar desde 1995.

Captación de remesas, cifras en febrero de cada año en mmdd

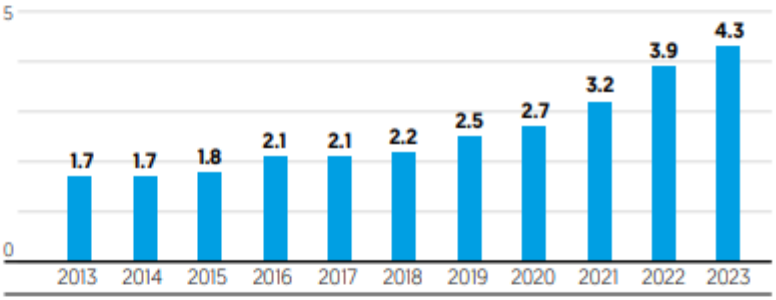

Fuente: Banco de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	12	04/04/2023	NACIONAL

Expertos privados suben a 1.43% su apuesta de PIB para este año: Banxico

Encuesta de marzo revela que la previsión de inflación la elevan a 4.09%; obstaculizan crecimiento gobernanza e inseguridad

Redacción · Agencias
Ciudad de México

Especialistas del sector privado elevaron a 1.43% el pronóstico de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) mexicano para 2023 desde una estimación previa de 1.16%, señala la encuesta mensual de marzo del Banco de México (Banxico).

La previsión para 2024 decreció a 1.67% tras una estimación anterior de 1.74%, un nuevo dato similar al 1.68% de enero pasado, de acuerdo con la media de los 37 grupos de análisis y consultoría nacionales y extranjeros que participaron en el sondeo del banco central, entre el 20 y 29 de marzo.

Estas proyecciones se difunden tras la estimación de crecimiento de 3.0% para 2023 de los "Precriterios Generales de Política Económica 2024" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicados el viernes pasado, superior al 2.4% estimado en el Paquete Económico 2023, revelado en septiembre pasado.

Por otro lado, los expertos redujeron a 5.26% su perspectiva para la tasa de inflación general al cierre de 2023, mientras que el mes previo proyectaron que acabaría el año en 5.34%.

Esta previsión llega tras difundirse que la tasa de inflación mexicana cayó hasta un 7.12% en la primera quincena de marzo, tras terminar el año pasado en 7.82%, su mayor cierre desde el año 2000.

En tanto, para 2024, los especialistas consultados por el Banxico elevaron la proyección de 4.09% a 4.14%.

Factores que podrían obstaculizar el crecimiento
(Porcentaje de respuestas de los analistas / distribución porcentual de respuestas)

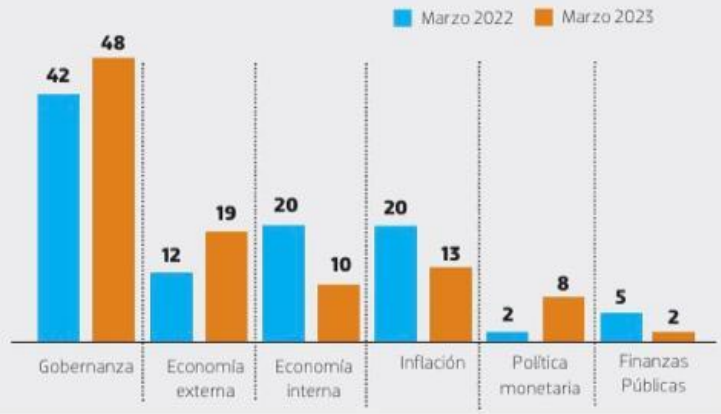

OBSTÁCULOS PARA EL CRECIMIENTO

Como factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico en México en los próximos seis meses, los expertos destacaron a nivel general la gobernanza (49%), las condiciones externas (19 %) y la inflación (13%).

Mientras que a nivel particular enunciaron los problemas de inseguridad pública (22%), la falta de Estado de derecho (11%), las presiones inflacionarias en el país (9%), la incertidumbre política interna (7%) y la ausencia de cambio estructural (6 %).

TIPO DE CAMBIO

Sobre el tipo de cambio, los analistas estimaron que el peso mexicano cierre 2023 en 19.40 unidades por dólar, menor a la proyección anterior de 19.73 pesos por billete estadounidense.

Para el cierre de 2024, los analistas calculan ahora que la moneda mexicana se intercambiará en 20.02 unidades por dólar, un dato menor al estimado de 20.22 del mes anterior.

Mientras que los niveles previos a la pandemia eran cercanos a los 18.50 pesos por dólar.

En cuanto al sector externo, para 2023, las expectativas sobre la balanza comercial pasaron de un déficit de 21,747 millones de dólares a uno de 21,584 millones de dólares.

El pronóstico de la inversión extranjera directa (IED) para 2023 creció de una proyección de 34,310 millones de dólares a una mayor de 35,134 millones de dólares •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-14	04/04/2023	NACIONAL

Colombiano de origen, el juez que procesará el caso Trump

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Donald Trump llegó a Nueva York en vuelo privado y con fuertes medidas de seguridad a fin de ser fichado e instruido de una treintena de cargos. PAG. 14

Colombiano de origen, el juez del proceso a Trump

Batalla legal. El ex presidente de EU se presentará hoy en un tribunal de Manhattan, donde se enfrentará a unos 30 cargos

DIEGO SALCEDO
WASHINGTON

El juez Juan Manuel Merchan, radicado en Estados Unidos desde que tenía seis años, presidirá el proceso contra Donald Trump, el primer expresidente imputado en la historia del país, quien ayer llegó a Nueva York en vuelo privado y bajo fuertes medidas de seguridad.

El impartidor de justicia tuvo a su cargo el año pasado el proceso civil por 17 acusaciones de fraude fiscal contra la organización Trump, la cual fue encontrada culpable y debió pagar 1.6 millones de dólares en multas.

Además, encabezó el juicio contra Steve Bannon, ex asesor político de Trump, acusado de embolsarse más de un millón de dólares de una organización privada que recaudó dinero para construir el muro en la frontera con México y hallado culpable por desacato al obstruir una investigación sobre la toma del Capitolio en enero de 2021.

Ayer, Trump escribió a través de la red Truth Social: "El juez asignado a mi caso de cacería de brujas, un caso que nunca ha sido cargado antes, me odia". Aunque el expresidente sugirió que pediría la remoción del juez, su equipo legal aún no presenta una moción formal.

El magnate enfrenta una treintena de cargos por falsificación de registros comerciales y pagos irregulares durante la campaña de 2016 al menos a dos mujeres, quienes alegaron haber tenido relaciones sexuales con él.

Trump llegó al aeropuerto de La Guardia a las 15:30 horas, tiempo local, y de inmediato se trasladó al rascacielos de su propiedad que lleva su nombre, donde hasta el cierre de esta edición seguía alojado.

Por lo pronto, la primera resolución que tomó el juez Merchan fue permitir la presencia de cinco fotógrafos, luego de que las principales cadenas informativas de Estados Unidos exigieron tener cámaras de televisión dentro del recinto judicial, a lo que la defensa del empresario se negaba.

Trump será escoltado hoy al edificio de la Corte Criminal de Manhattan, donde el juez le detallará las acusaciones en su contra y decidirá si el ex presidente es fichado. La defensa del magnate alega que el propósito de la medida es identificar al acusado en caso de que se dé a la fuga, por lo cual es innecesario ya que el empresario es una de las personas más famosas a escala mundial.

El equipo legal del empresario deberá lidiar también con el fiscal afroamericano Alvin Bra-

gg, por lo que este martes acudirán a la oficina del funcionario antes de llegar al tribunal.

El magnate saluda a sus seguidores al llegar a Nueva York. AP

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	24	04/04/2023	NACIONAL

BAJMUT, A LA DERIVA

Putin se alista para más guerra, no para la paz, advierte la OTAN

Anuncia que los aliados occidentales de Ucrania le enviarán 65 mil millones de euros en apoyo militar

"No podemos permitir que Rusia siga minando la seguridad europea"

JENS STOLTENBERG Secretario general de la OTAN

Anuncio. Jens Stoltenberg, secretario general de la OTAN.

AP

Finlandia es, a partir de hoy, integrante de la alianza atlántica; Rusia *blindaría* su frontera

BRUSELAS
AGENCIAS

El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, anunció que los aliados occidentales de Ucrania le enviarán 65 mil millones de euros (70 mil millones de dólares) en apoyo militar para enfrentar a las tropas rusas; sin negociaciones de paz en el horizonte, agregó, "la alianza se está preparando para enviar más ayuda".

"No podemos permitir que Rusia siga minando la seguridad europea", declaró Stoltenberg en Bruselas, añadiendo que "no hay indicios de que (el presidente ruso Vladímir) Putin se esté preparando para la paz. Se está preparando para más guerra".

Los ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN, reunidos en Bruselas, "debatirán cómo podemos intensificar nuestro apoyo, incluyendo la continuación del refuerzo de las Fuerzas Armadas de Ucrania", declaró Stoltenberg. "Nuestro apoyo es a largo plazo", remarcó.

Los analistas sospechan que Putin planea atrincherarse y resistir una posible contraofensiva ucraniana en los próximos meses, con la esperanza de que el costoso apoyo de Occidente a Kiev se desmorone.

LA ADHESIÓN

Asimismo, Jens Stoltenberg anunció que Finlandia es, a partir de este martes, el integrante número 31 de la OTAN, lo que provocó la advertencia de Rusia de que intensificará su presencia militar en la frontera si la organización despliega tropas en territorio finlandés.

"Esta es una semana histórica", declaró Stoltenberg a reporteros antes de una reunión de cancilleres de la alianza en Bruselas. Añadió que tiene esperanzas de que Suecia hará lo mismo en pocos meses.

El viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Alexander Grushko, respondió que Moscú responderá fortaleciendo su presencia militar en la zona fronteriza.

"Fortaleceremos nuestro potencial militar en el oeste y en el noroeste", declaró Grushko, según la agencia noticiosa RIA Novosti. "En caso de un despliegue de fuerzas de otros miembros de la OTAN en el territorio de Finlandia, tomaremos medidas adicionales para garantizar la seguridad militar de Rusia".

EL COMBATE

La incertidumbre rodea la suerte de la ciudad de Bajmut, en la región de Donestk: mientras el grupo de mercenarios rusos, Wagner, afirma que han ocupado el barrio central y la administración, los ucranianos aseguran que los rusos "siguen intentando tomar el control" de la ciudad.

El Estado Mayor de las Fuerzas Armadas ucranianas ha reconocido, en su parte de guerra diario, que las fuerzas rusas "intentan hacerse con el control total" de Bajmut, una referencia poco habitual en las notas oficiales de Kiev a la posibilidad de que Rusia conquiste por completo esta ciudad del este de Ucrania.

FOCOS

Más presencia. Las autoridades de Filipinas revelaron la ubicación de las 4 nuevas bases militares a las que tendrán acceso las fuerzas de EU, incluidas dos a menos de 400 kilómetros de Taiwán y otra frente al disputado mar de China Meridional.

El ataque. Rusia calificó de atentado terrorista el asesinato del bloguero militar Vladlen Tatarski, que murió a consecuencia de una explosión en San Petersburgo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		04/04/2023	REGIONALES

Alfaro cancela gira de trabajo por recomendación médica

Ante la recomendación de los médicos, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, canceló una gira de trabajo por la zona de Los Altos en donde anunciaría el inicio de obras y entrega de otras, pero no asistirá debido a que aún no se le otorga la alta médica. En un video dado a conocer en sus redes sociales, primero se disculpó al no poder acudir a los eventos y, para que no se cancelaran, en su lugar asistirá el secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

https://www.eloccidental.com.mx/local/alfaro-cancela-gira-de-trabajo-por-recomendacion-medica-9861804.html

San Miguel de Allende cancela vuelos en globos aerostáticos tras incidente en Teotihuacán

El gobierno municipal de San Miguel de Allende anunció que los vuelos en globo aerostático que se llevan a cabo diariamente como parte de su oferta turística quedan temporalmente clausurados hasta que se cuente con un protocolo aprobado, derivado del incidente registrado este sábado 1 de abril en Teotihuacán, donde el incendio de un globo aerostático cobró la vida de dos personas y dos más resultaron lesionadas.

https://www.milenio.com/politica/comunidad/san-miguel-allende-cancela-vuelos-en-globos-aerostaticos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL IMPARCIAL DIARIO INDEPENDIENTE DE SONORA		04/04/2023	REGIONALES

Fuerza Aérea Mexicana planea con las fuerzas de EU un simulacro de emergencia en caso de desastre natural por la falla de San Andrés

La Fuerza Aérea Mexicana planea realizar un simulacro con las fuerzas estadounidenses en la franja fronteriza para responder en caso de un desastre natural ocasionado por la falla de San Andrés**.** Edgar Emmanuel Campos Martínez, Comandante de la Base Militar Aérea número 18 ubicada en Hermosillo, explicó que es una actividad denominada “Ejercicio de fuerzas amigas” que realizarán en Sonora y Baja California, y en Estados Unidos en Arizona y California**.**

https://www.elimparcial.com/sonora/hermosillo/Fuerza-Aerea-Mexicana-planea-con-las-fuerzas-de-EU-un-simulacro-de-emergencia-en-caso-de-desastre-natural-por-la-falla-de-San-Andres-20230403-0021.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA		04/04/2023	REGIONALES

Que no me dejaran llevar mi proceso en libertad empeoró mi estado de salud: César D.

El exgobernador César Horacio D.J. responsabilizó la decisión del juez Humberto Chávez, sobre la forma en que ha empeorado su salud tras haberle negado la posibilidad de llevar el proceso en libertad para poder recibir las atenciones médicas adecuadas. En este sentido, el exmandatario recordó que anteriormente fue intervenido por los problemas en las cervicales, en donde se le colocaron tres prótesis, una placa y cuatro tornillos.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/que-no-me-dejaran-llevar-mi-proceso-en-libertad-empeoro-mi-estado-de-salud-cesar-duarte-9863205.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SUR www.suracapulco.mx		04/04/2023	REGIONALES

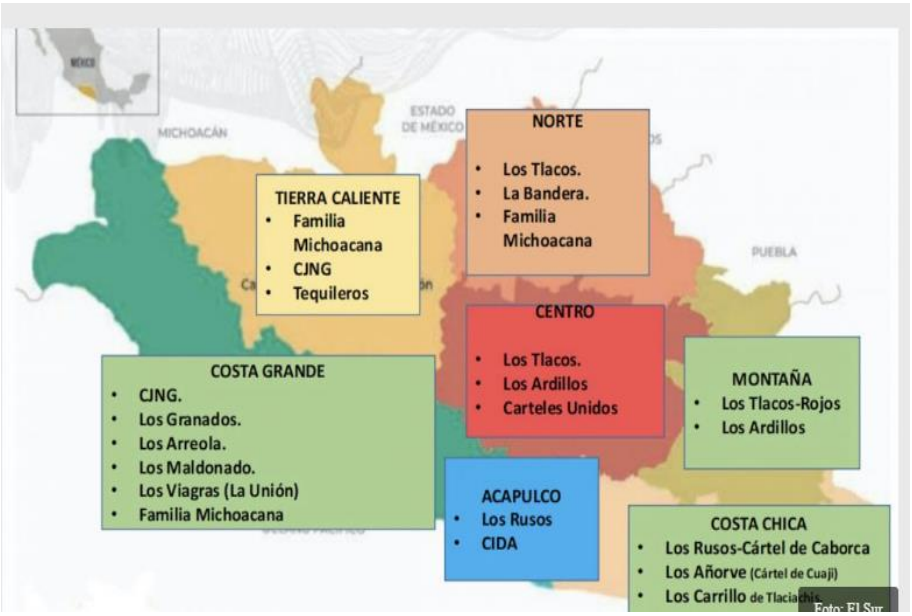

Ubica mapa oficial a 16 grupos del crimen organizado en el estado

En 2023 se tienen registrados que en Guerrero operan al menos 16 grupos delictivos que disputan el control de territorio para la explotación de recursos naturales, el trasiego y distribución de drogas, así como el cobro de cuotas y las extorsiones, de los que resalta la expansión de su dominio en varias regiones de tres organizaciones: La Familia Michoacana, Los Tlacos y Los Ardillos, de acuerdo con un mapa de seguridad del actual gobierno estatal.

https://suracapulco.mx/ubica-mapa-oficial-a-16-grupos-del-crimen-organizado-en-el-estado/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Jueza da ultimátum al Senado

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Una jueza federal dio a la Junta de Coordinación Política del Senado un nuevo ultimátum de tres días para que haga nueva propuesta de designación de los dos comisionados faltantes en el INAI. Debido a la salida de Javier Acuna el organismo de transparencia no tiene el quorum necesario para sesionar, pues sólo quedaron cuatro comisionados y la Constitución pide que tiene que haber un mínimo de cinco.

https://drive.google.com/file/d/1kwteIlrDAwoUZAHPjwve66NuO08m-zuD/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Lorenzo Córdova se despide del INE confiando en que los nuevos consejeros mantendrán independencia

Ayer Lorenzo Córdova dio su último mensaje a través de redes sociales como presidente del INE. Felicitó a los nuevos integrantes y dijo confiar en que mantendrán independencia a los intereses políticos y del poder, el cual, dijo, seguirá insistiendo en debilitar al Instituto.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM7Ix7rKxkRAZY0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213910&parId=75F18D3264FEE48F%213903&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	04/04/2023	LEGISLATIVO

Lorenzo Córdova prevé una persecución política ante el término de su gestión

La nota del INE este fin de semana es una declaración del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien sigue diciendo que podrían investigarse responsabilidades por la gestión de Lorenzo Córdova y Edmundo Jacobo. Esto provocó una respuesta de Lorenzo Córdova, quien respondió en redes sociales que se puede venir una persecución política.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AByUR18gO74LqF0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213907&parId=75F18D3264FEE48F%213903&o=OneUp

Tiembla en Oaxaca; se activa alerta sísmica en CDMX

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO DOMÍNGUEZ).- A las 20:11 horas ocurrió un sismo de magnitud 5.5. El epicentro se localizó en Puerto Escondido, Oaxaca. En Ciudad de México se activó la alerta sísmica y fue imperceptible; sin embargo, sí se sintió con fuerza en la región costera y en los valles centrales del estado. La alerta sonó en Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Puebla, Ciudad de México y Morelos. En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador escribió en twitter que tras el sismo “al parecer y afortunadamente, no causó daños mayores. De todas maneras están actuando Protección Civil, las secretarías de la Defensa Nacional y Marina y el gobierno del estado”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALQzFa%2DBPYT6hlc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213918&parId=75F18D3264FEE48F%213903&o=OneUp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Mensaje Político

¡Con la seguridad no!

Por Alejandro Lelo de Larrea «

Mensaje Político
¡Con la seguridad no!

Por Alejandro Lelo de Larrea

Quienes habitan en la Demarcación Territorial Benito Juárez son testigos fieles: los más de 300 elementos de la corporación 'Blindar BJ' que vigilan las calles a bordo de 66 unidades de proximidad han sido fundamentales para disminuir los índices delictivos en los últimos cuatro años, lo que además se refleja en que de acuerdo con el INEGI el 80.6 por ciento de los ciudadanos se sienten inseguros en esta zona de la capital.

Para el propio Gobierno de Claudia Sheinbaum es aligerarle el trabajo, porque le resuelven una parte de la responsabilidad que corresponde a su gobierno –la seguridad le toca a ella–. Incluso, por sus 28 cuadrantes, "Blindar BJ" tiene tiempos de reacción más rápidos que los de la policía capitalina, que encabeza Omar García Harfuch.

Este modelo se ha replicado en otras Demarcaciones de oposición, con el mismo u otro nombre, con buenos resultados, como en Álvaro Obregón, que la morenista Layda Sansores abandonó y ahora la percepción de seguridad aumentó del 34.3 al 44 por ciento, o Coyacán, que avanzó del 50.1 al 63.9. Ningún gobernante atentaría contra un modelo de seguridad así, porque sería atentar contra sí mismo. Pero en este caso, a veces parece que en el Gobierno Capitalino hay quienes están más que obnubilados quizá por el avance de la oposición, a la que quieren frenar al viejo estilo prianista: con la Procuraduría –hoy Fiscalía– por delante. O sea, sí son iguales.

Sólo así se entiende que por tercera ocasión, como lo ha denunciado ya Taboada, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX –que controla Sheinbaum– ordenó a la Alcaldía Benito Juárez para que demostrara que todos los vehículos que reportó haber adquirido para la policía "Blindar BJ" existen y están en buenas condiciones de uso. Por ello Taboada, con una disculpa por delante para los "vecinos de Benito Juárez", responsabilizó directamente a Sheinbaum de la suspensión este de "Blindar BJ" en su vigilancia por la Demarcación. "Jefa de gobierno, usted y su Gobierno siguen en esta lógica de la persecución política sin importar las consecuencias para los vecinos de esta ciudad".

En éste, como en otros momentos, la narrativa la ha ganado Taboada, pues cada vez que señala a Sheinbaum de persecución política, ella tiene que salir a negarlo, lo mismo que la Fiscalía, apegadas a cualquier manual básico de manejo de crisis. Esto ha terminado beneficiando al alcalde panista, a quien parece que le están haciendo la campaña, como se refleja en las encuestas que lo ubican ya prácticamente en el segundo lugar de la oposición, apenitas detrás de Xóchitl Gálvez, que por cierto no es del PAN.

Parte del enojo también es porque Taboada y su jefe político, el coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero, fueron los artífices de la alianza opositora en la CDMX en el 2021, con la que le ganaron la mayoría de las Alcaldías a Morena. A partir de esa derrota, la Fiscalía continuó con la investigación que venía desde 2019 por el tema de las patrullas "Blindar BJ", porque supuestamente se repiten algunos números de serie, lo que en todo caso tendría que explicar la concesionaria de vehículos, por cierto la favorita de la "4T". Si en 2018 con toda la ola lopezobradorista a su favor el PAN ganó holgadamente en Benito Juárez, y luego en 2021 aumentó su ventaja y arrasó, todo pinta para que en el 2024, si Sheinbaum sigue agrediendo a los habitantes de la Demarcación, la ventaja sea mayor y que incluso el alcalde actual pudiera convertirse en el próximo jefe de Gobierno. Lo veremos.

Los gobernadores tienen responsabilidad en la inseguridad

Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Los ataques contra servidores públicos o aspirantes a cargos de elección popular por parte del crimen organizado se han multiplicado.

Aspirar o acceder a un cargo de servidor público es hoy, tristemente, poner la vida en riesgo: hace unos días, en una de mis visitas a los estados, se me acercó un alcalde para confiarme que unas semanas atrás había sido secuestrado y amenazado de muerte por un grupo delictivo, que le exigió la entrega periódica de una parte del presupuesto del municipio. Los criminales sabían cuándo serían radicados los recursos; evidentemente, habían sido avisados por alguien con acceso a esa información.

En otra ocasión supe, en voz de los quejosos, que algunos empresarios se reunieron con un alcalde para manifestarle su preocupación por la inseguridad, y este les explicó que estaban por arreglarse las cosas, pero para ello tendría que ceder a la presión de grupos delincuenciales que le exigían dinero.

Aún más alarmante es que esto comienza en fases previas al ejercicio del cargo público: la delincuencia organizada ha extendido sus tentáculos a las elecciones, convirtiéndose así en la mayor amenaza para la democracia. Esta terrible situación, que tiene una monumental importancia, no está siendo reconocida, y lo que no se reconoce no se puede cambiar. Hay quien prefiere evadir la responsabilidad de un debate electoral de mucho mayor calado del que ahora existe.

Si antes los cárteles concentraban su actividad en todo aquello que oliera a ilegalidad en el sector privado y cooptaban mayormente elementos policiacos, hoy participan en política financiando campañas electorales, para extraer más dinero después. En ambos casos lo hacen directa o indirectamente. En este último –como lo ha documentado la periodista de investigación Anabel Hernández–, por medio de empresarios que se prestan o se ven obligados a participar. Y si esto no funciona, amenazan y asesinan a quienes se niegan a aceptar su coacción.

De acuerdo con la consultora DataInt, en el proceso electoral de 2020-2021 fueron asesinados 32 aspirantes, precandidatos y candidatos, titulares o suplentes; 21 de ellos a alcaldes, cinco a regidores, uno a síndico, tres a diputados locales y dos más a otro tipo de cargo no especificado; ocho de Veracruz, tres por estado en Morelos, Guanajuato y Jalisco; dos en Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo y uno en Michoacán, San Luis Potosí, Chihuahua, Chiapas, Nuevo León, Baja California, Querétaro, Tamaulipas y Sonora. Pero, además, en las pasadas elecciones se registraron, en general, 782 hechos delictivos contra políticos y aspirantes, ocho más que en los comicios del 2018.

De nada sirve que el INE funcione bien si en el proceso electoral se impide la democracia.

Es urgente actuar ante este nivel de violencia y el, hasta ahora, imparable, por permitido, avance del narco en los procesos electorales, para tomar el control de las estructuras gubernamentales en un cada vez más amplio territorio.

Hace unos días estuvo en la Cámara de Diputados el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y encontré en él una preocupación similar y también un sentido de urgencia para enfrentar la situación.

Indiscutiblemente esto tiene solución, todo es cuestión de querer. Como lo manifesté cuando era gobernador de Coahuila, y damos testimonio de ello Rubén Aguilar y yo en el libro Jaque Mate al Crimen Organizado, la voluntad política es la piedra angular de la estrategia en la lucha contra estas agrupaciones delictivas.

Seguiré insistiendo en cambios constitucionales y legales para evitar que el crimen organizado se apropie de los procesos electorales. Me preocupa el silencio del Instituto Nacional Electoral en esta materia y reclamo posiciones más firmes al órgano garante en el tema.

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Cambio con continuidad?

A 14 meses de los comicios presidenciales sería muy aventurado adelantar un pronóstico. Pero en la cúpula oficialista existen certezas sobre un inminente "cambio con continuidad", aunque la identidad del abanderado oficialista siga oculta y también, la de su rival en las urnas.

La construcción de un frente amplio opositor avanza, a trompicones. Pero desde Palacio Nacional asumen que los conservadores buscan deponer a la Cuarta Transformación y por eso llaman a sus bases militantes a la movilización, al avasallamiento.

En el terreno electoral, el ciclo de victorias morenistas iniciado en el 2021 es una acumulación de récords que podría verse frenado en el Estado de México... aunque las encuestas dan poco margen para una sorpresa.

La oposición —insisten a diario en Palacio Nacional— es conservadora y corrupta. Y la "gran prensa" alimenta campañas negras. Valiente cambio de mentalidad. Para escaparse de la rendición de cuentas, lo mejor es acallar a las voces disidentes.

Detrás de "los otros datos" emerge un patrón de odio hacia los medios convencionales. La narrativa oficial no brinda acceso a la información, sino que busca generar popularidad y alimentar la polarización. Ese el camino discursivo de la izquierda para preservar el poder político.

Grandilocuentes y simbólicas, las guerras culturales sirven para soportar la popularidad, pero ¿las proclamas alevosas son el camino para que Morena preserve el poder político?

El objetivo de la política gubernamental en materia de comunicación social sería generar miedo a criticar. ¿Y miedo a votar? La respuesta mediática ha sido diversa: la elaboración de reportajes de investigación —una forma efectiva de promover la rendición de cuentas y empoderar a la ciudadanía— es pobre, pero el ejercicio de los géneros de opinión es variado. El periodismo crítico en tiempos de la Cuarta Transformación ha sido menguado por la aplicación grotesca y chapucera de las normas y las políticas de gasto.

Efectos secundarios

RESPUESTAS. El Senador **Lindsey Graham** —conservador, de Carolina del Sur— grabó un videomensaje, para responder a las críticas del presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**. "Quiero que trabajemos juntos, pero también estoy preparado a hacer lo necesario para prevenir las muertes de decenas de miles de estadounidense, a manos de los carteles mexicanos de narcotraficantes". El legislador propondrá una iniciativa para frenar la pandemia del fentanilo en la Unión Americana, que entre otras cosas decretaría la designación de Organización Terrorista Extranjera para los cárteles mexicanos del narcotráfico. Y es que a su juicio, Estados Unidos actualmente enfrenta la mayor crisis de seguridad fronteriza de su historia y las organizaciones criminales también obtienen recursos del tráfico de indocumentados.

ADVERTENCIAS. Vienen ocho intensas semanas de campaña político-partidista en Coahuila y el Estado de México. La amenaza del crimen organizado es un riesgo mayúsculo, por lo que el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdés**, quien propuso anular los comicios, en caso de que se compruebe la injerencia de bandas delincuenciales en las contiendas. La iniciativa del exgobernador de Coahuila ya está presentada, y ahora es cosa de constatar cómo se posicionan los partidos ante el tema. Apoyos y rechazos pueden ser reveladores. Moreira tiene un diagnóstico preciso de la situación y de los estragos que están causando las extorsiones de que son víctimas los ayuntamientos, donde inclusive se llega a la presión sobre el presupuesto para complacer intereses ilegales.

Sacapuntas

ALISTAN APOYO DE CORCHOLATAS

DELFINA GÓMEZ

› Inició la campaña por el Estado de México y en ambos bandos planean mítines con las *corcholatas* y los aspirantes presidenciales de oposición. En el cuartel general de la morenista **Delfina Gómez** prevén que **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López**, **Ricardo Monreal** y hasta **Gerardo Fernández Noroña** acudan a algún evento. De lado de **Alejandra del Moral** buscan que la acompañen las *caballadas* priista, panista y perredista.

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

INVITÓ A SUS AMIGOS DE MORENA

› La nueva presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, llegó ayer a rendir protesta acompañada de prominentes morenistas: **Sergio Gutiérrez Luna** y su esposa **Karina Barrón**, legisladora del Congreso de Sonora y amiga de Taddei. También estuvieron las diputadas federales **Julieta Ramírez** y **Selene Ávila**.

LORENZO CÓRDOVA

CALUROSA BIENVENIDA

› "El INE se queda en buenas manos", le dijo **Lorenzo Córdova**, con un guiño, a **Guadalupe Taddei** minutos antes de transferirle la presidencia del organismo electoral. Le dio un abrazo y lo mismo hizo con los otros tres nuevos consejeros que ayer rindieron protesta. Fue una transición tersa, y para muchos eso es buena señal.

MIGUEL OSORIO

OSORIO SE QUEDA EN EL PRI

› Resulta que el ex líder de los senadores del PRI, **Miguel Osorio**, hizo saber a quienes lo han invitado a sumarse a otro grupo parlamentario que se queda en el PRI, "porque no les puedo dar el gusto". Cree, sin embargo, que la dirigencia nacional, a cargo de **Alejandro Moreno**, alista su expulsión, pero nos dicen que nada hay de eso; no lo quieren hacer mártir.

ARTURO ÁVILA

ÁVILA SE METE A LA COMPETENCIA

› Se colocó **Arturo Ávila** como uno de los punteros rumbo a la candidatura de Morena a senador por Aguascalientes, en 2024. Una reciente encuesta lo ubica con 31.1% de simpatías, en empate técnico con **Nora Ruvalcaba**. En Acción Nacional, según el mismo sondeo, lidera **Antonio Martín del Campo**, con casi 10 puntos de ventaja sobre **Martín Orozco**.

REDES DE PODER

Inicia conciliando

Durante la **sesión** para la toma de protesta de los **nuevos consejeros** electorales, incluida la presidenta, **Guadalupe Taddei**, los ánimos, para variar, se **encendieron**, sobre todo entre los representantes de Morena, **Eurípides Flores** y el panista, **Marco Huberto Aguilar**, quienes intercambiaron **señalamientos** por el presunto intento presidencial por **tomar el control** de los **órganos autónomos** y la supuesta falta de **independencia** de algunos de los exconsejeros. Pero lo cierto es que la nueva **consejera presidenta** no se enganchó y en su primer discurso mantuvo el **tono conciliador**, y si bien, **defendió** tanto la importancia de que el instituto mantenga su **autonomía**, también hizo un guiño al enfatizar **la necesidad** de buscar **cómo reducir** el presupuesto del órgano electoral, en la **medida de lo posible** y sin afectar **la organización y la certeza** de los procesos electorales. Una postura muy **equilibrada** y muy correcta para iniciar, y para como se **comportaron** los representantes de todos los partidos, parece que, al menos en este **comienzo**, tendrá el beneficio de la duda.

En Sinaloa, nadie la libra

Aunque el **exgobernador** de Sinaloa, **Mario López Valdéz** quiso restarle importancia a los **disparos** que recibieron el día de ayer sus escoltas en **Los Mochis**, vaya usted a saber por qué, lo cierto es que este hecho **exhibe** lo que muchos saben en la entidad que hoy gobierna **Rubén Rocha**: nadie está exento de **verse involucrado** en un acto violento. Y aunque el **recrudecimiento** de la inseguridad se debe a muchos factores, realmente en **poco ayuda** que el gobernador **siga diciendo** que todo va bien y que se está mejorando; **nada más alejado** de la realidad. Por cierto, **Rocha** inició la semana **anunciando**, justamente, que recibirían una bolsa de recursos federales por **270 millones de pesos** para invertir en seguridad, que ojalá sean **bien invertidos** y se **transparente** su gasto, pues la administración de Rocha **no se ha caracterizado** precisamente por su transparencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

SI OVALLE ES RESPONSABLE, QUE ASUMA: AMLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En pleno escándalo por la corrupción detectada en Segalmex, estimada en 15 mil millones de pesos con el involucramiento de más de una veintena de funcionarios, el Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que si el exdirector de ese organismo, Ignacio Ovalle, tiene responsabilidad en ese "desfalco", deberá asumirla, aunque insistió en que es un hombre honesto, "engañado por gente que venía de tiempo atrás con él, del antiguo régimen, que se echó a perder".

Reconoció en su mañanera de inicio de semana que hace 40 años Ovalle —quien fuera secretario particular del extinto expresidente Luis Echeverría— fue su jefe cuando dirigió el Instituto Nacional Indigenista enTabasco; que lo considera un "hombre de principios" y que en su opinión, "lo traicionaron los priistas" a los que llevó a la empresa alimentaria este sexenio.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Luego de que Edmundo Jacobo Molina, secretario Ejecutivo saliente del INE le diera la palabra, Guadalupe Taddei Zavala, rindió protesta y asumió su cargo como la primera mujer que estará al frente del órgano electoral, que organizará el proceso federal del año póximo, y lo mismo hicieron los tres consejeros electos por sorteo en la Cámara de Diputados: Rita Bell López, Jorge Montaño Ventura y Arturo Castillo Loza.

Ante un Gran Jurado de Manhattan comparecerá hoy el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusado de pagar el silencio a la estrella porno Stormy Daniels, con la que sostuvo relaciones durante su campaña electoral en 2016 y quien declaró al diario británico *The Times*, sentirse orgullosa de esa imputación que demuestra que el magnate neoyorquino dejó de ser "intocable".

Subió a 40 el número de migrantes fallecidos en Ciudad Juárez y las investigaciones y consignaciones se han concretado a personal de niveles secundarios, no a los responsables del Instituto Nacional de Migración, del que es titular Francisco Garduño Yáñez, cuya renuncia es exigencia generalizada.

Arrancaron las campañas de candidatos a gobernadores de los estados de México y Coahuila, cuyos resultados, sobre todo en el primero, en donde contenderán Delfina Gómez, de Morena, y Alejandra del Moral, de la coalición PAN, PRI, PRD, serán decisivos para la elección presidencial del año próximo.

En la entidad norteña, el priista Manolo Jiménez, postulado por la coalición Va por México, inició con clara ventaja sobre el candidato de Morena, Armando Guadiana Tijerina, y mucho mayor a la del exsubsecretario de Seguridad Pública del Gobierno federal, Ricardo Mejía Berdeja, del PT.

Pesar y conmocion, dentro y fuera de Jalisco y México, en círculos literarios y políticos, por el suicidio de Raúl Padilla López.

Esta columna volverá a publicarse el miércoles 12.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

Respeto a lo establecido, con diálogo, puertas abiertas y decisiones colegiadas: Guadalupe Taddei

Al cerrar ayer su primera sesión como nueva presidenta del INE, **Guadalupe Taddei Zavala canceló cualquier posibilidad de retirar el recurso que promovió su antecesor Lorenzo Córdova, y que llevó al ministro Javier Laynez Potisek a declarar la suspensión indefinida del Plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.**

Rodeada de toda la estructura administrativa y política del INE, la nueva presidenta elogió lo que significó la creación de la credencial electoral y de un padrón confiable que impiden, dijo que voten los muertos como ocurría en el pasado.

Y agradeció la asistencia a esa su primera sesión como presidenta del INE de todos los delegados, los vocales y quienes forman el núcleo del servicio profesional electoral sin quienes no podrían darse hoy los procesos confiables que son reconocidos y alabados dentro y fuera del país, indicó.

La primera sesión fue precedida por un acto de transmisión en el que participaron el presidente saliente del INE, **Lorenzo Córdova** junto con los consejeros que ayer cumplieron su período.

Córdova, acompañado por **Edmundo Jacobo Molina**, llevó a **Guadalupe Tadei** hasta la puerta de entrada del Salón de Sesiones para que ella ocupara la silla central de la llamada Herradura de la Democracia, la enorme mesa que es rodeada por Consejeros, representantes de Partidos y del Congreso y desde donde se despachan los asuntos de los procesos electorales y las quejas contra partidos y candidatos.

Al llegar ya estaban en su lugar loe nuevos consejeros **Arturo Castillo, Rita Bell López y Jorge Montaño, así como los 7 que siguen dentro de la estructura: Norma Irene de la Cruz, Uuc-Kib Espadas Ancona, Martín faz Mora, Carla Humpery, Dania Paola Ravel, Beatriz Claudia Zavala y Jaime Rivera Velázquez**. Cada uno tomaría luego la palabra para darle la bienvenida a los nuevos consejeros y los que llegan para agradecer la bienvenida y ofrecer su cooperación para mantener al INE en el mejor de los sitios y la confianza de los mexicanos.

Todos hablaron de colaboración y buenas intenciones, salvo el representante del PRD que habló de que se debía estar preparado para los ataques y las agresiones provenientes del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

AMLO PIDE A MINISTROS RETIRAR LA SUSPENSIÓN AL PLAN B

Todo lo anterior ocurrió luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pidió a la Corte desistirse de la suspensión al Plan B electoral.

La Corte indicó que en las siguientes semanas el asunto pasaría al Pleno para determinar si persiste o no esa suspensión.

Los expertos indican que eso sería un trámite normal que sólo sirve para ratificar la decisión asumida por quien lo dictó en primera instancia

O sea, al parecer no hay posibilidades de que se pueda levantar esa suspensión porque el siguiente paso sería ir al análisis de fondo que es entrar en un análisis de al menos varios miles de recursos para revisar unos 500 artículos impugnados a 6 Leyes.

NO DEJEN DE SOÑAR, TODO ES POSIBLE: MONREAL

En un nuevo encuentro con estudiantes universitarios para inaugurar el Parlamento Juvenil 2023, Ricardo Monreal exhortó a los estudiantes a no dejar de creer en sí mismos y en soñar.

A nosotros, dijo, nos queda el impulsar a las nuevas generaciones en el trabajo legislativo y el quehacer público. En la apertura de actividades, el legislador instó a las y los participantes a luchar por sus metas, pues sólo así lograrán lo que se propongan.

Con estos foros, dijo, se busca impulsar a las nuevas generaciones a enfrentar los problemas y los desafíos, porque con ello vamos a resolverlos, enfatizó.

En ese sentido, señaló, muchos jóvenes a lo largo de la historia emprendieron grandes hazañas, como Juana de Arco, Alejandro Magno, James Madison, Emiliano Zapata, Mary Shelley, Margaret Thatcher, John Lennon y Lionel Messi.

Monreal reveló que desde su infancia se interesó en la política; sin embargo, como a todos los jóvenes de su generación, le fue difícil incorporarse al servicio público. "Lamentablemente, las cosas no han cambiado mucho", afirmó.

Indicó que los políticos mayores de su época repetían que las y los jóvenes eran el futuro de México, lo cual era una falacia, pues no se les abrían los espacios para ingresar a la actividad pública o llegar a un cargo directivo en una empresa, especialmente a quienes menos tenían.

El zacatecano pidió a las y los jóvenes participantes a no distraerse, ya que vienen a aprender y adquirir conocimientos. Reiteró que recorrerán los pasillos y trabajarán en los espacios en los que las y los legisladores construyen acuerdos y crean las leyes, por lo que los invitó a aprovechar este ejercicio. Al concluir su mensaje, el líder parlamentario tomó protesta de las y los jóvenes que participarán en el evento. Recordó que, si las y los servidores públicos no efectúan este acto protocolario, no disponen de fuero.

"Por eso es importante este acto, porque ustedes son parlamentarios juveniles a partir de la toma de protesta", agregó.

¿Qué sería de México si Guadalupe Taddei, en su carácter de árbitro electoral, también decidiera "mandar al diablo a las instituciones"?

Taddei: ¿AMLO o la patria?

A Raúl Padilla, un mexicano de excepción.

Ha llegado afortunadamente una mujer a presidir nuestro INE, otra de las instituciones orgullo de una inmensa mayoría de mexicanos, creada para respetar nuestra voluntad electoral, para fortalecer nuestra democracia, para vigorizar nuestra estructura republicana y para demostrar ante el mundo entero nuestra madurez política, inserta en el concierto moderno de las naciones. México no es un país de salvajes dispuestos a someterse a la voz autoritaria de un nuevo caudillo extraído del bote de la basura de la historia patria.

Las mujeres al poder, sí, de ahí mi gran satisfacción con la feliz llegada de la licenciada Norma Lucía Piña a la presidencia de la Corte, una ilustre jurista, de reconocida solvencia profesional, ética y patriótica, decidida a defender la división de poderes e impedir el arribo de una nueva dictadura de catastróficas consecuencias. Guadalupe Taddei, la nueva presidenta del INE, ¿seguirá los pasos de la presidenta de la Corte y defenderá nuestra democracia con sus incuantificables beneficios sociales, o se someterá a los reaccionarios dictados palaciegos para volver al país de un solo hombre?

¿Qué sería de México si nuestros ínclitos jueces se rindieran ante los dictados del AMLO y no continuaran como guardianes de la Constitución? ¿Qué sería de México si Guadalupe Taddei, en su carácter de árbitro electoral, también decidiera "mandar al diablo a las instituciones"? ¿Para ella "La Patria también es primero"? Pronto lo sabremos...

Lorenzo Córdova, un exitoso ex presidente del INE, un distinguido patriota, fue electo con 385 votos a favor y cero en contra, una mayoría calificada en la Cámara de Diputados en el 2014. Guadalupe Taddei llega a presidir al INE por medio de una tómbola, una vergüenza republicana de la que ella es inocente, pero no lo es si se toma en cuenta su árbol genealógico morenista, una fuente de sospechas ante su supuesta falta neutralidad política.

A favor de la nueva presidenta del INE se encuentra su larga experiencia en la rama electoral, una garantía técnica que le ayudará a salir airosa en las elecciones del 2024, las más grandes y trascendentes de la historia. AMLO fracasó en el diseño suicida de sus planes A, B y C, más los que falten en su abecedario político para destruir nuestra democracia. El INE, como la Corte, también resistió el embate autoritario. Lastimado y amenazado, sí, pero no destruido de acuerdo a los planes ultraconservadores presidenciales.

De acuerdo a la suspensión provisional obsequiada a la nación por los ministros Laynez y Pérez Dayán, por lo pronto, el INE continuará operando sobre las bases con las que fue creado.

Concedámosle a Guadalupe Taddei el beneficio de la duda en los próximos 9 años, incluidas las elecciones del 2030.

La ciudadanía seguirá con lupa su desempeño para vigilar su imparcialidad e independencia en los comicios futuros. El día de ayer protestó guardar y hacer guardar la Constitución, es decir, opo-

nerse al plan C y a los que vengan que afecten la operación del INE, de modo que se respete la voluntad política de los mexicanos. AMLO insiste con pretextos ingrávidos de extracción autoritaria, en la eliminación del árbitro electoral para eternizarse en el poder con cualquiera de sus indigeribles gerifaltes, a ella le corresponde no ceder a las demandas presidenciales sin politizar al INE ni envenenarlo para dejar a salvo a nuestra democracia, nuestro Estado de Derecho y nuestra economía, ante la desconfianza de los inversionistas.

¿Se opondrá Guadalupe Taddei a las imposiciones de AMLO como lo ha hecho ejemplarmente la presidenta Norma Piña o deseará pasar a la historia como cómplice del ajusticiamiento de la República? ¿Esa sería su herencia histórica? ¿Soñará con ver su nombre escrito con letras de oro en el Congreso de la Unión o se resignará, por cobardía, a ver comprometido el futuro de México y el de los suyos, para ir a dar al bote de la basura de la historia, junto con todos los morenistas enemigos de las grandes causas nacionales? ¿Se sumará a la persecución de los patrióticos ex consejeros del INE?

Pronto sabremos si ama más a AMLO o a la patria...

OPINIÓN

COPARMEX

LA VOZ DE LA IP

JOSÉ MEDINA MORA

Elección de consejeros del INE: un proceso con oportunidades de mejora

El INE es una institución fundamental para nuestro sistema democrático, su labor es clave para que contemos con elecciones libres, legítimas y confiables. Hoy es una institución profesional, que es un contrapeso sólido a los Poderes públicos y a los partidos políticos.

La base de ese avance es su Consejo General, integrado por un Consejero Presidente y diez Consejeros Electorales, desde donde se dirige el Instituto, se vigila el cumplimiento de las disposiciones constitucionales electorales y se coordinan temas como la organización electoral, capacitación, fiscalización, etc.

Para ser parte del Consejo se requiere experiencia en la función electoral y en la legislación, y un requisito fundamental es que sean perfiles independientes para que puedan cumplir su función de manera imparcial y objetiva.

Recientemente tocó la renovación de tres Consejeros Electorales y un Consejero Presidente, cuyo nombramiento le correspondió al Congreso de la Unión (y en este caso en particular, a la Cámara de Diputados) quien diseñó una convocatoria y seleccionó a siete personas que integrarían un Comité Técnico de Evaluación.

Este Comité fue el responsable de desarrollar las etapas contempladas para la valoración de perfiles y al final, presentar propuestas de quintetas por cada uno de los cargos vacantes.

La convocatoria contempló cuatro etapas, la primera fue la revisión del cumplimiento de requisitos, y la segunda la evaluación de conocimientos a través de un examen que generó dudas sobre su resguardo e imparcialidad. En la tercera etapa se evaluó la idoneidad de perfiles, seguida por las entrevistas. Sin embargo, no se publicaron calificaciones ni la matriz de evaluación. Después de las entrevistas, que se publicaron hasta que el Comité entregó resultados, éste presentó las cuatro quintetas.

En general, el proceso cumplió con los tiempos y la labor, pero es necesario señalar que el Comité no garantizó la máxima publicidad y apertura para que tuviéramos certeza de cada etapa y de los criterios de selección.

Tras recibir las propuestas de quintetas, la Cámara de Diputados no logró consenso y decidieron que la selección fuera por insaculación, quedando dos Consejeros, una Consejera, y por primera vez el Consejo del INE tendrá una Presidenta; este 3 de abril acaban de tomar protesta.

Esta designación es fundamental para mantener la autonomía y capacidad del INE. Por ello el Congreso como responsable de la decisión debe cuidar que se garantice una absoluta transparencia y rendición de cuentas, y validar el papel del Comité.

En este sentido, aún y cuando el INE estará totalmente integrado, el Congreso no debe realizar nombramientos tan importantes sin estar garantizando en todo momento la máxima legalidad, publicidad y confianza.

En Coparmex estamos comprometidos con el desarrollo democrático del país, y consideramos que el INE y los organismos autónomos requieren más que nunca que las autoridades los fortalezcan y la ciudadanía los respalde.

No podemos dar ni un paso atrás, tenemos que seguir construyendo una democracia con instituciones sólidas, y un INE con un Consejo plural e imparcial.
*OpiniónCoparmex

Presidente Nacional de Coparmex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EMPEDRADO

INE: fin de un ciclo

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com

Cuartoscuro

Ciro Murayama y Lorenzo Córdova Vianello, dos de los cuatro consejero que dejaron el INE.

Con el cambio de guardia de cuatro consejeros del INE, incluida la presidencia del Consejo, se cierra un ciclo del Instituto electoral, el de la presidencia de Lorenzo Córdova Vianello, que se caracterizó por dos cosas: una, la atingencia en el respeto de la ley y en la organización electoral; dos, los roces provocados por Andrés Manuel López Obrador, a partir de que asumió la Presidencia de la República, en busca de quitarle legitimidad y poder al instituto ciudadano encargado de organizar las elecciones.

Córdova entendió con claridad una cosa que han comprendido todos (menos uno) quienes han presidido el IFE y el INE ciudadanizados: que no se trata de un puesto meramente técnico: que es necesario conocer cómo se mueven las olas de la política para poder sacar adelante la labor fundamental de la institución: la organización de procesos electorales justos, equitativos y confiables para la ciudadanía.

Esto implica trabajar sobre dos ejes: el primero es hacer cumplir la legislación electoral existente. Esta legislación está llena de candados impuestos por los propios partidos a través de reformas consecutivas, y tiene como fin evitar malos manejos de todo tipo y uso inadecuado de los recursos en las campañas electorales.

En ese aspecto, el INE en los últimos años ha sido implacable, sin importar qué partido o candidato haya cometido la infracción. Esto significa actuar como verdadero árbitro, sin preferencias de ningún tipo, porque una autoridad electoral parcial rápidamente pierde su legitimidad.

Cuando el INE era implacable contra los partidos como el PAN o el PRI, o, por ejemplo, cuando lo fue en el intento de la creación del partido de Felipe Calderón, recibía aplausos de parte de López Obrador y de sus seguidores. Cuando aplicó los mismos criterios para sancionar las irregularidades de Morena, que han sido varias, entonces lo que ha recibido es una andanada de insultos y de ataques, acompañados de restricciones presupuestales, hasta llegar a los recientes intentos por destazarlo.

Molesto con la imparcialidad del INE, López Obrador ha buscado, con éxito parcial, engarzar su pleito actual con su reclamo histórico sobre el presunto fraude de 2006, el mito soreliano sobre el que AMLO ha construido su narrativa. Con el tiempo, pasó de congratularse por la actuación del INE en el proceso electoral de 2018 a alimentar el infundio de que su victoria fue "a pesar" del Instituto. Con ello también alimenta la idea de que cualquier posible derrota futura de su partido se deberá a las malas mañas ajenas, y no a que los adversarios tuvieron más votos ciudadanos.

Esto obliga a pasar al otro eje fundamental del trabajo político de los consejeros: el de la explicación pública, constante y didáctica, de las acciones del INE. Eso fue precisamente lo que no sucedió en 2006, cuando era más necesaria que nunca, en el torpe entendido de que dirigir al Instituto se trataba de una labor técnica y de bajo perfil.

Esa explicación pública, constante y didáctica de las decisiones, que tienen siempre como eje la ley y la defensa de la democracia, corrió muchas veces a cargo de otro consejero, que también cumplió su ciclo: Ciro Murayama. Explicaciones puntillosas, si se quiere, pero siempre basadas en datos, siempre acompañadas por razonamientos, siempre dispuestas al diálogo. En la medida en que se hizo más abierta la ofensiva del gobierno contra el INE, más claras tuvieron que ser las respuestas. Esto hizo que Murayama, y más por su papel en las tareas de fiscalización, también fuera blanco y objeto de escarnio de parte de López Obrador y sus acólitos.

> "Los consejeros salientes pueden estar orgullosos de haber servido a México y defendido la democracia con razones y con la ley en la mano"

AMLO considera que, con la salida de sus némesis y la llegada de nuevos consejeros, tendrá un INE más a modo. Sería una suerte de premio de consolación, ya que no pudo hacer pasar su reforma electoral y que el Plan B se atorará, al menos parcialmente, en la Suprema Corte.

Pero lo más probable es que allí también el presidente López Obrador se equivoque. El INE es una institución que funciona, que trabaja como relojito en todos los estados y municipios del país, que conoce su trabajo y lo realiza bien. Es de suponerse que los nuevos consejeros buscarán, casi todos, realizar correctamente su labor, que serán celosos de la autonomía del Instituto y que entienden que no son empleados gubernamentales, sino ciudadanos con un encargo relevante. El carácter mismo de sus tareas terminará por colocarlos en la defensa de una organización electoral justa y transparente.

Y esto, por supuesto, implica que López Obrador, más temprano que tarde, volverá a las andadas en contra el INE, porque lo que le interesa no es la democracia, sino que el grupo político que él fundó se perpetúe en el poder. Ya lo veremos.

Mientras tanto, los consejeros salientes pueden estar orgullosos de haber servido a México y defendido la democracia con razones y con la ley en la mano •

www.panchobaez.blogspot.com
Twitter: @franciscobaezr

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

Lorenzo Córdova, ¿perseguido?

Se fue, después de 11 años. Lorenzo Córdova llegó al INE (IFE) con la fuerza de su apellido, aunque lo pusieron los partidos políticos conservadores que representan a la oligarquía dominante. Juró respetar la Constitución y defender a la democracia, terminó alineado a una poderosa minoría y siendo un alfil más en la lucha por volver al pasado. Se le borró la sonrisa, sabe lo que hizo y anticipándose acusa persecución, apelando a la vieja tradición de impunidad que terminó en el 2018.

La rendición de cuentas es un principio democrático que no les gusta a los consejeros electorales, confunden autonomía con impunidad y eso tiene que terminar; tiene que haber un parteaguas para que los nuevos consejeros no caigan en la tentación de tomar partido.

Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, contrario a su lema "el INE no se toca", no solo lo tocaron, lo trastocaron, lo dañaron y minaron. Decidieron dar la batalla, no en defensa de la institución, sino de los privilegios y de un sistema caduco que los puso en donde estaban, precisamente para golpear al movimiento de transformación encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La oligarquía, con el control del Senado de la República, de la Cámara de Diputados Federal y de las Legislaturas de las Entidades Federativas, aprobó las reglas del juego, hechas a la medida. Infiltraron al Instituto con árbitros a modo, defensores de sus causas e intereses, matando la independencia y la imparcialidad, anulando la certeza e impidiendo la objetividad; todo en medio de una cuestionada legalidad.

Las y los nuevos consejeros reciben un INE alejado de la austeridad y de la eficiencia. No deben temer a una nueva forma de organización, coordinación y operación, que les permita lograr más, con menos, mejor y en el menor tiempo. Pero, persiste la intención conservadora de usar la fuerza del Instituto para minar el camino de la Cuarta Transformación, rumbo a su consolidación en el 2024.

Ciro y Lorenzo acusan persecución, pero, ¿por qué se tendría que dejar pasar la larga lista de atropellos, discriminación y decisiones parciales o el mal manejo de los recursos, que tanto dañaron al INE y a la democracia en México?

Saben que ya no son consejeros y que un tribunal no requiere de mayoría calificada para hacer justicia. Como servidores públicos que fueron, son responsables de sus actos y mal haría el pueblo en dejarlos ir impunes y tranquilos, como se fue Vicente Fox después de haber orquestado el fraude electoral del 2006. No es persecución ni ti-

rranía, se llama responsabilidad y justicia. Lorenzo ya no se ríe.

ENTRE GITANOS

LA CÉDULA DE TADDEI

Defienden a la presidenta de la SCJN, ministra Norma Lucía Piña y atacan a la presidenta del INE, consejera Guadalupe Taddei, así el doble rasero de los conservadores. Primero porque fue elegida mediante un sorteo, luego porque su familia es cercana a la 4T y ahora porque según no tiene cédula profesional, algo totalmente falso. ¿Tan pronto se les olvidó que, el INE no se toca?

DOS MUJERES CONQUISTAN MORELOS

Claudia Sheinbaum visitó Morelos, acompañada por Margarita González Saravia, una dirigente histórica reconocida por Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, actual directora general de la Lotería Nacional y puntera en las encuestas para ser la primera gobernadora de Morelos. A pesar del esfuerzo del gobernador, Cuauhtémoc Blanco por aislar a la puntera presidencial y meterle hasta en la sopa a un desconocido que quiere dejar en su lugar, Claudia Sheinbaum dejó muy claro que es tiempo de que Morelos tenga gobernadora.

OPERACIÓN ATIZAPÁN

Justo un par de días antes de que arranque la campaña por la gubernatura del Edomex, Pedro Rodríguez, presidente municipal en Atizapán, anduvo muy activo repartiendo despensas y tinacos. Y el IEEM, bien gracias.

RESCATAN VÍA PÚBLICA

Con una adición a la Ley de Desarrollo Urbano y un punto de acuerdo, el Congreso de la CDMX va por el retiro de casetas telefónicas obsoletas o que obstruyen la vía pública. El Gobierno de la CDMX y las Alcaldías tienen el balón en su cancha.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno avillezraul@hotmail.com

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

El fracaso de Córdova: INE termina ciclo de partido político opositor

Luego de haber recibido la presidencia del INE como **producto** de un acuerdo político PRI-PAN en el contexto del Pacto por México del presidente Peña Nieto y como segunda fase del proyecto neoliberal de Carlos Salinas de Gortari, Lorenzo Córdova Vianello **fracasó** en su objetivo de una sucesión en el organismo al estilo PRI. El Instituto Electoral comenzará su **verdadera** función: organizar elecciones.

El único **objetivo** que le fijaron a Córdova al momento de nombrarlo era el de coordinarse con la triada PRI-PAN-Partido de los Chuchos para **operar** la sucesión en el cargo de consejero presidente y **evitar** que el presidente López Obrador pudiera influir en esa designación.

Si iba a ser **difícil** la gestión de un coordinador del Consejo General del INE impuesto por Morena, el modelo de *tómbola* se **ajustó** a los objetivos presidenciales: **evitar** que el bloque político-ideológico opositor neoconservador de Woldenberg-Coparmex-Claudio X. González-PRIANRE-DE-Instituto de Estudios para la Transición Democrática se **quedará** con el cargo de consejera presidenta del Instituto durante los próximos nueve años, sobre todo para **operar** las elecciones presidenciales del 2024 en contra de Morena.

A Córdova le **sobró** neurosis del micrófono y padeció la exposición mediática, pero en realidad su principal **error** fue su incapacidad para operar con los partidos opositores una figura salida del espacio intelectual **colaboracionista** con el proyecto neoliberal del presidente-expresidente Salinas de Gortari. El peor paso en **falso** de Córdova no fue oponerse a la reforma electoral del presidente de la República y su mayoría legislativa, sino convertirse en el **peón** de batalla del bloque político Coparmex-Claudio X. e **involucrar** de manera ostentosa al exconsejero presidente y cacique del INE José Woldenberg como orador oficial de la marcha **contra** la reforma electoral.

Ante el **vacío** político derivado de la incapacidad de la Secretaría de Gobernación para cumplir con funciones de promoción a la democracia y la ineficacia del poder legislativo para potenciar su papel como **símbolo** y eje del sistema de representación política que define la democracia mexicana, el IFE-INE utilizó recursos públicos para asumir las tareas y funciones **no** de promoción a la democracia, sino de **definición** ideológica del tipo de democracia **liberal** que ha potenciado los valores del mercado político como mecanismo de funcionamiento de las **relaciones** de poder.

En este escenario, el INE de Córdova, Woldenberg y Ciro Murayama Rendón se convirtió en la punta de lanza de una **ofensiva** político-ideológica del organismo electoral en contra del modelo presuntamente populista del presidente López Obrador, pero a cambio de **manipular** las reglas de libertad electoral que debieran permitirles a los electores optar por las propuestas de corrientes partidistas, incluyendo al populismo si **cumple** con las reglas de las leyes electorales.

Lorenzo Córdova Vianello.

El INE de Córdova se echó a cuestas la tarea de **caracterizar** al presidente López Obrador del líder populista tipo Hugo Chávez, a pesar de que el lopezobradorismo se **ajustó** a las reglas y exigencias del INE, incluyendo la **aceptación** de la anulación de las candidaturas a gobernador de Guerrero y Michoacán.

El modelo político-ideológico del IFE-INE fue **definido** por los presidentes Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Peña Nieto para utilizar los procesos electorales como mecanismos de **legitimación** de las corrientes funcionales a la ideología económica del **neoliberalismo** que definió Salinas, potenció Zedillo y consolidó Peña Nieto con reformas estructurales que trataban de **enterrar** los resabios del viejo populismo priista.

La reforma electoral del 2014, **hija** del Pacto por México definido por el PRIANRE, **profundizaba** el control del Instituto Electoral por el grupo de Woldenberg-Córdova, aunque reforzado por la Coparmex y los intereses del empresario Claudio X. La continuidad del INE como instrumento de **contención** de la oposición populista fue la tarea **incumplida** de Córdova y por lo tanto definió su **fracaso** como consejero presidente.

Sin el control del INE, el bloque conservador Coparmex-Woldenberg y aliados **perdieron** su pivote fundamental para las elecciones presidenciales de 2024.

Política para *dummies*: La política se mide por sus resultados efectivos.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-7	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ WOLDENBERG

"Los nuevos integrantes del Consejo General del INE no llegan a un terreno baldío ni serán figuras todopoderosas, arriban a una institución que tiene casi 33 años en funcionamiento"

JOSÉ WOLDENBERG

Los nuevos consejeros

Más allá de que una fórmula que estaba pensada como salida de emergencia (la insaculación) por si las bancadas de la Cámara de Diputados eran incapaces de forjar un acuerdo, haya sido utilizada para "ahorrar" el esfuerzo del pacto político, vale la pena apuntar al escenario al que llegan los nuevos consejeros.

No llegan a un terreno baldío ni serán figuras todopoderosas, arriban a una institución que tiene casi 33 años en funcionamiento y que ha logrado que las elecciones sean en México lo que los libros de texto reclaman: el expediente a través del cual la diversidad política contiende por los puestos de representación, otorgándoles legitimidad y permitiendo la coexistencia pacífica de la pluralidad política. Y ante la peregrina noción que solo se detiene en las intenciones y relaciones de las personas, vale la pena detenerse en el marco en el que actuarán.

Llegan a integrarse a un cuerpo colegiado, el Consejo General, máxima autoridad de la institución, que gracias a la norma que estableció un relevo por tercios, se encontrarán con siete consejeros "veteranos" que recibirán el impacto de los "nuevos". Un Consejo con experiencia, rutinas establecidas, puentes de colaboración o tensión con los representantes de partidos y el Poder Legislativo. Un espacio de estudio, elaboración, iniciativa, debate y acuerdo acostumbrado al conflicto, pero sobre todo aceitado para la forja de acuerdos que permitan la marcha de la institución y la celebración de elecciones confiables.

Serán parte de un colegiado con las virtudes y tensiones connaturales al mismo, que deberán administrar para preservar la integridad de los trabajos del INE. Y salvo la presidenta del Consejo, que es una autoridad con facultades unipersonales, el resto sólo las puede ejercer en el marco del Consejo y sus comisiones.

Actuarán bajo el manto de una legislación que les otorga importantes facultades y les fija límites. Por el momento es una normatividad incierta. Empezarán trabajando con la que ha funcionado desde 2014, porque la aprobada recién, fue suspendida, pero falta que la Corte valore si fue procesada sin violar el procedimiento legislativo y si sus prescripciones no atentan contra la Constitución. Como quiera que sea, estarán sujetos a la Constitución y a la ley, sus resoluciones y acuerdos no pueden ser caprichosos, ocurrentes.

Serán la cabeza visible de una institución, pero su columna vertebral, el servicio profesional, sigue ahí y es el mejor patrimonio que reciben. Estarán en permanente contacto con los representantes de los partidos y del Legislativo que abogarán por sus causas y les generarán un contexto de exigencia relevante, pero tendrán como ancla segura la ley. Las sesiones del Consejo son públicas de tal suerte que su actuación será observada por tirios y troyanos. Todos sus acuerdos y resoluciones podrán ser impugnados ante el Tribunal Electoral, este sí; la última instancia en la materia. Además, existe una franja importante de la opinión pública atenta e interesada en la marcha de un Instituto al que valora y defiende.

Quienes hoy son los nuevos

consejeros lo saben, porque tienen trayectorias en el mundo electoral. Escribo para aquellos que imaginan que se puede refundar desde cero una institución como el INE y que ello depende de las virtudes o taras de 3 o 4 personas. Aunque, por supuesto, la integridad, autonomía y capacidad nunca son triviales, como lo demuestra la actuación sobresaliente de quienes ahora dejan el INE. ●

Profesor de la UNAM

Serán la cabeza visible, pero su columna vertebral, el servicio profesional, sigue ahí y es el mejor patrimonio que reciben.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Movimientos en la SCJN // Córdova, hasta nunca // García Luna, ¿ventilador?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

MUY A SU disgusto, ayer, oficial, feliz y finalmente, Lorenzo Córdoba y su pandilla dejaron de pertenecer al Instituto Nacional Electoral (INE), lo que de por sí es una buena noticia. Sin embargo, su salida "coincide" con el inicio del "descongelamiento" del *plan B* en las instancias judiciales, lo que, por si hubiera dudas, confirma quién fue, hasta el último segundo, el ignominioso operador en contra de esa reforma y quiénes son sus cómplices en uno de los poderes del Estado mexicano.

RECUÉRDESE QUE A la velocidad de la luz un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán (nominado por Calderón), vetó la "primera parte" del *plan B* y días después, uno de sus colegas, Javier Laynez Potisek (nominado por Peña Nieto), hizo lo propio con la "segunda". Todo quedó en el aire (en la congeladora)... hasta la salida oficial de Córdova y su pandilla, y a quienes representan. Sólo hasta ese momento comenzaron a registrarse movimientos en el máximo tribunal.

PRECISAMENTE AYER, CUANDO Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta como consejera presidenta del INE, por arte de magia se informó que "el pleno de ministros de la SCJN decidirá si se mantiene o no la suspensión contra la segunda parte del *plan B*, concedida por el ministro Javier Laynez Potisek, a petición del INE. El máximo tribunal admitió a trámite el recurso de reclamación 123/2023-CA, contra la admisión de la controversia constitucional 261/2023 del INE, asunto que será estudiado por la ministra Yasmín Esquivel, mientras el 122/2023, por la suspensión que le concedieron, fue encomendado al ministro Juan Luis González Alcántara. Usualmente, recursos de reclamación como éste se resuelven en salas, pero cuando se trata de temas relevantes o de trascendencia, se votan en el pleno, como ocurrirá en estos casos" (*La Jornada*, Eduardo Murillo).

ESTO TAMPOCO ES garantía, porque, como bien lo ha sustentado Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, "la suspensión del decreto de reformas a las leyes electorales, ordenada por el ministro Javier Laynez, es un intento de llevar a la SCJN al terreno de una organizada beligerancia política opositora. Se trata de un bloqueo indefinido de la capacidad legislativa del Congreso mediante la habilitación del recurso de controversia contra normas generales que establece la Carta Magna, pero con excepción de las que se refieran a la materia electoral", contenida en el artículo constitucional 105, fracción I. "El grupo que domina (ba) el INE se atrevió a ir a la controversia a sabiendas de que ese instituto carece de posibilidad constitucional para atacar ante la SCJN las leyes electorales emitidas por el Congreso y por cualquier otro órgano legislativo del país. Esto lleva a suponer que hubo un arreglo previo con algunos círculos en el máximo tribunal".

ADEMÁS, LA CONSEJERÍA Jurídica del Ejecutivo federal "formalizó ayer su solicitud a la SCJN a fin de revertir los acuerdos avalados por el ministro Javier Laynez para dar entrada a la controversia constitucional que promovió el INE en contra de la reforma electoral, así como la suspensión de su vigencia". Esta instancia advirtió que el máximo tribunal "no debió admitir la demanda, debido a que el artículo 105 fracción I de la Constitución le prohíbe tramitar este tipo de controversias constitucionales en contra de leyes electorales, como son el conjunto de normas que integran el *plan B*" (*La Jornada*, Alonso Urrutia y Néstor Jiménez).

ADEMÁS, DIJO QUE también debió negarse la suspensión promovida por el INE, por contravenir el artículo 14 de la ley reglamentaria ("la suspensión no podrá otorgarse en casos en que la controversia se haya planteado respecto de normas generales"), por lo que preguntó: "¿Es razonable y congruente que los jueces constitucionales se separen de las prohibiciones expresas que establece la Constitución y las leyes que expide el Congreso de la Unión, así como de sus propios precedentes vigentes y obligatorios?"

ENTONCES, AL PLENO de ministros no le queda más que revertir la suspensión, porque pedir que sus integrantes se disculpen sería veneno para su soberbia.

Las rebanadas del pastel

DE NUEVA YORK llega la noticia: la sentencia de Genaro García Luna (originalmente fijada para el 27 de junio próximo) fue aplazada tres meses por el juez encargado del caso. Entonces, ¿será que al ex brazo derecho de Felipe Calderón le empieza a gustar la idea de encender el ventilador? Mientras, ya ni en España está seguro *Borolas*.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El juez a cargo del juicio en Nueva York contra el ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, admitió ayer un pedido de la defensa para aplazar la lectura de su sentencia hasta el 27 de septiembre. El ex funcionario, en imagen del 9 de marzo de 2012. Foto José Antonio López Pantoja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

REFLEXIONES SOBRE LA IMPORTANCIA DEL PODER JUDICIAL EN LA DEMOCRACIA

DANIA RAVEL
CONSEJERA ELECTORAL
@DANIARAVEL

Hay que destacar que esta suspensión del Plan B busca interrumpir los efectos de un conjunto de leyes

El 24 de marzo, el ministro ponente de la SCJN, en la controversia constitucional 261/2023, suspendió provisionalmente la aplicación de la reforma en materia electoral conocida como Plan B, decisión que causó revuelo en la opinión pública, pues incluso se llegó a interpretar como un exceso en el ejercicio de las atribuciones de la SCJN.

Hay que destacar que esta suspensión busca interrumpir los efectos de un conjunto de leyes, mientras se resuelve el fondo de la controversia constitucional presentada por el INE, es decir, mientras se decide si el INE tiene la razón o no, estas decisiones se adoptan para evitar daños irreparables en caso de que al hacer el análisis de fondo se llegue a determinar que las normas efectivamente son inconstitucionales, pero más allá de eso, la determinación del ministro da pauta para recordar que el sistema democrático busca crear una democracia que respete los derechos de todas las personas, sin importar si forman parte de las mayorías o las minorías.

Nuestro sistema busca crear una democracia que proteja los derechos, independientemente de si se encuentran dentro de las mayorías o las minorías, y para ello, nuestra Constitución establece límites y protecciones que aseguran los derechos de todas y todos. En este sentido, la SCJN, a través de la interpretación y aplicación de las leyes garantiza que las acciones del Poder Ejecutivo y Legislativo se encuentren dentro de los límites de la propia Constitución.

Las y los jueces juegan un rol esencial en nuestro sistema democrático, porque deben adoptar decisiones aún y cuando no sean populares, pues su deber es vigilar el orden constitucional. Así que actuar como contrapeso y límite a los poderes popularmente constituidos es la razón de ser de la SCJN.

La Constitución es la ley suprema y establece los límites y restricciones dentro de los cuales nuestro gobierno debe operar. Si una ley o acto legislativo va en contra de la Constitución, debe ser invalidado. Si no se cumple con esta condición, entonces las disposiciones constitucionales ya no serían supremas, y la Constitución perdería su poder de restringir al gobierno, lo que llevaría a un gobierno con poder ilimitado.

Una de las funciones esenciales de la SCJN es garantizar que los límites establecidos por nuestra Constitución se respeten y se mantengan, para ello, las y los ministros tienen la importante tarea de tomar decisiones objetivas, imparciales e independientes de las presiones políticas. Una democracia viable es aquella que es capaz de funcionar eficazmente, al mismo tiempo que respeta los derechos y las libertades de la ciudadanía. Es decir, lo que la SCJN ha determinado se relaciona directamente con la capacidad del sistema político para tomar decisiones y resolver problemas de manera eficaz, justa y con pleno apego al principio de legalidad.

"La Constitución Mexicana es la ley suprema y establece los límites y restricciones dentro de los cuales nuestro gobierno debe operar".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CARLA HUMPHREY

Cumplimiento del principio de paridad en todo

El pasado 30 de marzo, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el acuerdo relativo al cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a las gubernaturas del proceso electoral 2022-2023, es decir, para los estados de Coahuila y el Estado de México.

Esta disposición se da en razón de que, a casi cuatro años de la reforma constitucional de 2019 que fijó como principio constitucional a la paridad de género, seguimos presentando importantes retos en la materia, sobre todo en cargos unipersonales.

Asimismo, esto obedece a que la postulación de mujeres a las candidaturas no es sinónimo de integración paritaria de los espacios de liderazgo político, menos aún en cargos unipersonales como las presidencias municipales, gubernaturas o la presidencia de la República.

Tan es así que, desde el proceso electoral 2020-2021, después de una larga cadena impugnativa ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra de los acuerdos emitidos por este Instituto, se obligó al Congreso de la Unión y a los congresos locales a regular la postulación paritaria de candidaturas a las gubernaturas de las entidades federativas; así como el deber de postular a 7 mujeres para renovar tales gubernaturas en 2021, dando como resultado seis gobernadoras electas —Baja California, Campeche, Colima, Chihuahua, Guerrero y Tlaxcala— en tal proceso electoral.

Este criterio fue replicado por el Instituto Nacional Electoral para el proceso electoral 2021-2022 a fin de garantizar el principio constitucional de paridad, precisando que debía aplicarse en al menos tres de las seis gubernaturas en disputa.

En los procesos de 2023, la autoridad administrativa electoral verificó el acatamiento del principio de paridad y competitividad en la postulación de candidaturas a las gubernaturas del estado de Coahuila y Estado de México, advirtiendo su cumplimiento por parte de los partidos políticos.

Si bien ello implica un significativo avance para el actual proceso electoral, pues será electa una mujer más como gobernadora en el Estado de México; lo cierto es que aún tenemos importantes retos, ya que en Coahuila aún existe la omisión legislativa respecto a la paridad en cargos unipersonales, aunado a que la legislación en el Estado de México prevé escenarios paritarios en gubernaturas y alternancia en la postulación de candidaturas hasta 2029.

Sumado a lo que pueda ocurrir con el Plan B, el cual si bien está suspendido, lo cierto es que aún existe incertidumbre respecto a las subsecuentes elecciones a cargos unipersonales, a la concurrencia de las mismas y al cumplimiento del principio de paridad sustantiva.

A ello se une la reciente iniciativa planteada por el Congreso que busca minar el cumplimiento del principio de paridad y acciones afirmativas; limitando a la autoridad de brindar una tutela judicial efectiva de derechos, pues prevé que la autoridad electoral ya no puede establecer acciones afirmativas y que la autoridad jurisdiccional tampoco podrá fijarlas o modificarlas, situación que, además de arbitraria, limita el acceso y ejercicio de los derechos humanos, políticos y electorales de las mujeres y otros grupos históricamente discriminados. ●

Consejera electoral del INE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Diario de debates

Alejandro Armenta Mier
Senador de la República

Precriterios de política económica 2024

El pasado viernes 31 de marzo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presentó ante el H. Congreso de la Unión, los Precriterios 2024, en donde resalta la estimación del crecimiento de la economía mexicana en 3% en el Producto Interno Bruto (PIB) en lo que resta de 2023 y también para 2024; este comportamiento se espera debido al buen desempeño de la economía mexicana y porque se mantienen los supuestos sobre el comportamiento de la economía global.

Actualmente, contamos con finanzas públicas sanas, por lo que se estima que la deuda pública en lo que resta de 2023 y en 2024 sea de 49.9% del PIB, porcentaje mejor que en otros periodos, ya que, si se hubiera mantenido su nivel de crecimiento, la deuda habría alcanzado 55.6% del PIB. Es por ello que, con el modelo actual, al final de 2024, 77.1% de la deuda estará en tasa fija, con un plazo de vencimiento de 9.8 años en promedio, además, 80.6% de la deuda será en pesos mexicanos.

En la política fiscal se ha mejorado la recaudación de impuestos y se ha dirigido el gasto público hacia el bienestar social y el desarrollo económico. De esta manera, para 2024, los ingresos tributarios aumentarán 2.3 puntos porcentuales del PIB.

Hay que resaltar que el fortalecimiento del mercado interno, el impulso a la inversión pública y la relocalización de empresas en el país generarán el crecimiento de la economía mexicana en 2023 y 2024. Por su parte, se espera que la relocalización de empresas aportará 1.2 puntos porcentuales al PIB. Asimismo, la inversión privada favorecerá mayores volúmenes de exportaciones y empleos de calidad, siendo una fuente complementaria del crecimiento económico.

Por otro lado, en el último trimestre de 2022, a pesar de un entorno externo complejo y volátil, el consumo privado registró un aumento anual de 6.5%, representando el dinamismo de la demanda interna, así como el sólido mercado laboral que tuvo la tasa de desempleo más baja desde 2005, respaldaron el crecimiento de la economía mexicana, que alcanzó niveles históricos de actividad económica con 3.1% de crecimiento en 2022. Para 2024, el consumo privado continuará beneficiándose de un mercado laboral sólido y con mejores condiciones de trabajo.

El gasto público, excluyendo el pago de la deuda y las participaciones, registrará una disminución de 3.1% real anual en 2023, mientras que para 2024, debido a la culminación de los principales proyectos de infraestructura, se espera una disminución de 2.1% real anual.

Es de destacar que, en los últimos años, la política económica de México se ha caracterizado por desarrollar un entorno de estabilidad macroeconómica, finanzas públicas sanas, un sistema financiero sólido y bien capitalizado a largo plazo, lograr la igualdad, la equidad y el bienestar para la población y combatir la corrupción.

Es por ello que, desde el Senado de la República debemos seguir trabajando para impulsar el crecimiento económico de nuestro país, siempre buscando el bienestar de las familias mexicanas y de toda la población.

Continuaremos dándole puntual seguimiento a las estimaciones de los indicadores económicos, que servirán de referente para el Paquete Económico que se presentará en septiembre para el próximo año..

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las críticas a los Criterios Generales de Política Económica

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria –aprobada en 2006–, establece que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) debe de entregar al Congreso de la Unión los Pre-Criterios Generales de Política Económica (PCGPE), a más tardar el 1 de abril. Esta normativa nació de la idea de iniciar formalmente un canal de comunicación entre el gobierno federal y los legisladores a poco más de cinco meses de que inicie formalmente el proceso de discusión del presupuesto para el año siguiente. En tiempo y forma, como siempre se ha hecho desde esa fecha, la SHCP entregó dicho documento el viernes pasado. Los PCGPE delinean las proyecciones de las principales variables macroeconómicas para el año fiscal siguiente y qué significan numéricamente para los indicadores más relevantes de finanzas públicas. Desde hace algunos años, cada vez que SHCP los publica, surgen una serie de críticas tanto en prensa, como en las notas de los propios analistas sobre el optimismo embebido en los pronósticos del gobierno. Reconozco que en algunas ocasiones también los he criticado (*e.g.* "Gobierno mantiene disciplina fiscal, pero con algo de optimismo", 14 de septiembre, 2021), aunque también he reconocido cuando considero que impera la realidad (*e.g.* "Pre-Criterios 2020: Realismo y responsabilidad fiscal", 16 de abril, 2019), a pesar de que nadie podía pronosticar una pandemia como la que sufrimos en 2020. Pero la pregunta a la que quiero dar respuesta hoy es: ¿Qué tan buenas son las proyecciones de SHCP, con respecto al consenso de analistas? Es decir ¿SCHP se merece tantas críticas?

Empecemos con 2020. Una vez que la pandemia hizo los muy desafortunados estragos humanos y económicos en septiembre de ese año, SHCP pronosticó una contracción de 8.0 por ciento del PIB para 2020. Por su parte, en la encuesta que levanta mensualmente el Banco de México, en septiembre de 2020, el consenso proyectaba una caída de 9.9 por ciento. ¿Qué fue lo que ocurrió? El PIB cayó 8.0 por ciento, tal cual lo proyectaba SHCP. Algunos dirán: "fue suerte". Avancemos al 2021. En los CGPE 2021, SHCP pronosticó un crecimiento del PIB de 4.6 por ciento, mientras que a inicios de 2021 el consenso de analistas pronosticó un crecimiento de 3.5 por ciento (en la encuesta Banxico). ¿Qué crecimiento observó el PIB en 2021? 4.7 por ciento. Una vez más, SHCP tuvo una mucho mejor visión que el consenso de analistas, a pesar de haberse visto optimista. Sigamos. ¿Qué pasó en 2022? En CGPE, el pronóstico de crecimiento del PIB de SHCP fue de 4.1 por ciento. ¿En cuánto estaba el consenso de analistas a inicios de 2022? 2.2 por ciento. ¿Qué ocurrió? El PIB creció 3.1 por ciento. Aquí la proyección de SHCP no fue tan certera como en 2020 o 2021, pero la diferencia entre el observado y el pronosticado por los analistas o por Hacienda era prácticamente el mismo (un

punto porcentual) y SHCP tenía el sentido correcto, es decir, hacia un mayor crecimiento.

¿Qué nos depara 2023? En el documento entregado por SHCP al Congreso de la Unión el viernes pasado, SHCP estima un crecimiento del PIB de 3.0 por ciento para este año. El consenso de analistas en la encuesta Banxico –que se publicó ayer–, anticipa un crecimiento de 1.4 por ciento. En mi opinión, el diferencial radica en tres supuestos: (1) ¿Qué tanta desaceleración se está esperando en los Estados Unidos? SHCP anticipa un crecimiento de 1.5 por ciento en EU en 2023, mientras que en la encuesta Banxico, el consenso de analistas proyecta un crecimiento de 1.0 por ciento. Además del canal manufacturero, que tiene una incidencia muy significativa en México, también se encuentran las remesas y el turismo, que han tomado una mucho mayor importancia en la actividad económica de México en los últimos años; (2) ¿Cuánto puede impulsar la 'relocalización' o '*nearshoring*'? Esa respuesta numérica no la conozco, pero en pláticas y paneles de discusión con varios de mis compañeros analistas, veo algo de escepticismo al respecto en la mayoría. En mi opinión, el '*nearshoring*' no solo va a tener un impulso importante en el crecimiento de nuestro país, sino que ya lo está teniendo ("'*Nearshoring*' en México, una realidad", 29 de noviembre, 2022). Inclusive, a pesar de que en Barclays estimamos un menor crecimiento del PIB en EU, con respecto a SHCP (1.2 por ciento), si veo un mayor impulso del *nearshoring*, por lo que estimo un crecimiento para México de 1.7 por ciento en 2023, en donde considero que el riesgo está sesgado a que crezca todavía más; y (3) el impacto de la inversión pública. Llevamos más de una década –desde 2009–, que la inversión pública no tiene una contribución positiva en el crecimiento del PIB. Sin embargo, ya llevamos dos años que la inversión pública no solo no contribuye negativamente, sino que tiene una incidencia positiva en el PIB. Este año bien podría tenerla también.

Sin duda podemos continuar comentando sobre los demás pronósticos que se encuentran en el documento de "Pre-Criterios" (*e.g.* precio del petróleo, producción petrolera, tipo de cambio, inflación), pero mi intención en esta columna era poner en perspectiva lo que ha ocurrido con las estimaciones de crecimiento de Hacienda y las de los analistas *vis-à-vis* lo que se ha observado. Tomando en cuenta los últimos tres años consecutivos, creo que SHCP ha hecho un mejor papel pronosticando el PIB que el consenso de analistas.

---

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

Ímpetu Económico

Los programas para el bienestar y el 2024

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

El viernes de la semana pasada, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que había enviado al Congreso de la Unión el documento conocido en este caso como "Pre-Criterios 2024", que contiene la información que el artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria prevé debe entregarse al Legislativo a más tardar el 1 de abril de cada año.

Se trata de un documento que merece mucho mayor atención y que exige una discusión de más alto perfil porque es ahí donde el gobierno en turno perfila sus prioridades y su visión sobre el rumbo que tomará el país en el siguiente año. En esta ocasión estamos hablando del 2024, que sabemos es último año de la administración del presidente López Obrador.

Sabemos que un eje fundamental de su administración han sido y seguirán siendo los programas de bienestar que consisten en apoyos directos a las personas, con base en instrumentos o bases de datos construidas sin que necesariamente se hayan cumplido o se haya tenigo apego a las mejores prácticas en el diseño y construcción de padrones de beneficiarios, y muy probablemente a la normatividad vigente al momento de que este gobierno empezó a levantar la información de los beneficiarios a través de una red de personas que no necesariamente podían considerarse servidores públicos, y que desde los primeros momentos de este sexenio han sido llamados pomposamente "servidores de la nación".

De la Pre-Criterios 2024 se desprende que los programas de bienestar de la administración del presidente López Obrador no solo seguirán representando la más alta prioridad presupuestal para este gobierno, sino que hay una clara intención de hacerlos crecer en cuanto a montos a repartir.

El caso más notorio es el del programa "Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores", que de un monto de 100 mil millones de pesos que se programaron para este propósito en el presupuesto de egresos para el ejercicio 2019, pasará a un monto de 439 mil 149 millones pesos en el 2024. Es decir, entre 2019 y 2024 este programa habrá tenido un crecimiento sobresaliente de 339 por ciento.

No debe ser sorpresa algo que el presidente ha venido anunciado de manera sistemática, el incremento sustancial en el monto que reparten sus programas para el bienestar. Sin embargo, tampoco debe pasarse por alto que este gobierno en realidad no hizo un esfuerzo real para impulsar una reforma fiscal que le permitiera mejorar el monto de los ingresos anuales que obtiene. Es ampliamente conocido su único esfuerzo se enfocó en desmantelar otros programas, lastimosamente entre ellos lo relacionado con los medicamentos para niños con cáncer, y también en meter mano en todos los fideicomisos públicos, que en su mayoría tenían una razón de existir, y exprimirlos.

Los programas ya están ahí, junto con los mega proyectos que siguen absorbiendo miles de millones de pesos para poder ser concluidos, porque fueron mal planeados, en tiempos, alcances reales y contingencias.

Ahora bien, lo que nos exige estar atentos es la coincidencia del año electoral con un crecimiento desmedido en el monto que se asigna a los programas para el bienestar. El programa "Pensión para las Personas Adultas Mayores" crecerá en 29 por ciento entre 2023 y 2024.

Nadie se opone que un gobierno otorgue apoyos a personas adultas mayores, pero esos apoyos deben canalizarse a los grupos que verdaderamente lo necesitan. No es el caso de los recursos que esta administración canaliza bajo este fin. Está ampliamente documentado que ese apoyo lo están recibiendo personas con ingresos medios y altos, que no requieren ese apoyo en forma de pensión.

Lo que es evidente es que el presidente está buscando asegurar la continuidad de su proyecto con estos crecimientos considerables en los apoyos para el 2024.

**El autor es economista.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MISIÓN ESPECIAL

#OPINIÓN

MIGRACION: ¿QUÉ HACER ANTE EL HORROR?

Qué más se puede decir ante el horror de los migrantes muertos y heridos de Ciudad Juárez que no se haya dicho ya. Se imponen cambios

Hay que plantear qué hacer para reparar el daño y garantizar que no vuelva a ocurrir. Es momento de corregir y modificar la legislación y la política migratorias, los acuerdos con EU, la operación del INM, la participación de las Fuerzas Armadas en tareas para las que no están preparadas.

El gobierno encargó a la Secretaría de Seguridad dar la cara, no a los principales responsables de la tragedia: los secretarios de Gobernación y Relaciones Exteriores y el Comisionado del INM. Hay una investigación en curso por parte de la FGR y varios detenidos, todos de nivel medio y bajo. Ninguna renuncia. La ética de la responsabilidad inexistente.

Hay la propuesta de desaparecer al INM para crear la Coordinación Nacional de Asuntos Migratorios y Extranjería como cuerpo colegiado. Es una propuesta demagógica. Se diluirán aún más las responsabilidades políticas y administrativas, ya afectadas por la confusión de "cargos y encargos".

Enlisto algunas sugerencias:

1.- Reformar la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, de acuerdo con el artículo 11 constitucional que contiene los compromisos de México en materia de derechos humanos. Se han presentado proyectos de reforma a la ley sin éxito. La entonces senadora y diputada, Gabriela Cuevas, introdujo uno que hubiera contribuido a evitar lo sucedido en Cd. Juárez. Fue bloqueada por la SRE.

Basta de ambiciones políticas y demagogia

2.- Cambiar la política migratoria para que recupere como guía la protección de los derechos humanos y el énfasis en que la migración es un fenómeno económico y social que se puede ordenar, pero no "resolver" con medidas coercitivas. Abandonar la creciente militarización de la política migratoria y la concepción de que la migración es una amenaza a nuestra seguridad nacional. Reemplazar a los militares en activo o retiro como delegados del INM.

3.- Evaluar y modificar los protocolos de operación y emergencias de las estaciones migratorias del INM. No deben ser cárceles.

4.- Revisar y cumplir las más de 4 mil 469 recomendaciones de la CNDH al INM para identificar problemáticas y corregirlas.

5.- Revisar y cumplir las más de 600 sentencias que aparecen en la página de la Suprema Corte de Justicia sobre el tema migrantes. La última del 15 de febrero.

6.- Aceptar que México NO cuenta con la capacidad de recibir a los migrantes que EU expulsa. El gobierno de EU tiene corresponsabilidad en lo sucedido. La oscura negociación de Ebrard con Pompeo que llevó a Quédate en México fue el inicio de este horror. NO podemos seguir aceptando los acuerdos migratorios en vigor y en negociación para recibir nacionales de otros países indiscriminadamente. Baste decir que, de octubre de 2022 o febrero de 2023, con base en datos de EU, se expulsaron a México 891 mil 774 personas, 224 mil 893 de ellas desde El Paso a Ciudad Juárez. Las tensiones eran previsibles y evitables.

Basta de ambiciones políticas y demagogia.

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARTHA_BARCENA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que este lunes **AMLO** se reunió con **Jesús de la Fuente Rodríguez**, presidente de la Comisión Bancaria y de Valores, justo el mismo día en que se renovó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral con la llegada de **Guadalupe Taddei**. ¿Qué tiene que ver una cosa con la otra? Pues que a principios de este mes, el mandatario dijo que solicitaría a la CNBV transparentar los fideicomisos del INE. A ver.

Que la alerta sísmica le dio la bienvenida anoche a la nueva presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, quien estaba reunida con el Consejo General que encabeza y tuvo que salir al patio cuando se activó la alarma por un temblor de intensidad 5.5. Por cierto, sorprendió que aparecieran escoltas cuidando a la nueva cabeza del árbitro comicial, algo nunca antes visto en el instituto.

Que la doctora en derecho **Yasmín Esquivel**, a la sazón ministra de la Corte, estudiará el recurso de reclamación que interpuso el Senado contra la admisión a trámite de la controversia constitucional del INE contra el plan B presidencial, mientras que su colega **Juan Luis González Alcántara Carrancá** se encargará de analizar la impugnación del Jurídico del Ejecutivo a la suspensión otorgada por el mismo asunto.

Que entre las actividades de campaña que tendrá la morenista **Delfina Gómez** en los próximos 59 días destacan los encuentros con familiares de desaparecidos y víctimas de feminicidios en el Estado de México, y aunque no se tienen fechas todavía, su equipo programó encuentros con organizaciones y activistas para llevarlos a cabo lo antes posible, tratándose de dos temas que son ejes de su plan de gobierno.

Que el equipo de campaña de **Alejandra del Moral**, que lidera **Alejandro Osuna**, está muy contento con la recepción que tuvo su abanderada en Cuautitlán Izcalli, Los Reyes y Atizapán, donde estuvo cobijada por los líderes de los partidos aliados: **Alejandro Moreno** del PRI, **Marko Cortés** del PAN, **Jesús Zambrano** del PRD y hasta presidenciales de la oposición como **Enrique de la Madrid**, **Beatriz Paredes**, **Silvano Aureoles** y **Miguel Ángel Mancera**.

Desafío electoral 2023

ahuertach@yahoo.com

El inicio de las campañas electorales en **Coahuila** y el **Estado de México** marca un nuevo rumbo en el quehacer público del país para el 2023. Con una gran cantidad de ciudadanos que decidirán el próximo gobernador de sus estados, la lucha por el poder ha comenzado y los partidos políticos están dispuestos a dar la batalla para ganar.

Millones de pesos estarán rotando en los dos estados con beneficio poco efectivo para sus economías, pero si habrá mucho ruido político durante los siguientes tres meses.

En **Coahuila**, el **PRI** parece llevar la delantera gracias a su popular y joven candidato **Manolo Jiménez Salinas**, quien además de contar con seguidores en **Saltillo**, tiene la bendición de estar respaldado del **PAN** y **PRD**, además del gobernador **Miguel Riquelme**, quien, dicho sea de paso, ha saltado a titulares con datos positivos, esto luego de dar buenos resultados en materia de seguridad.

De hecho, este es un logro que a finales de marzo fue reconocido por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien colocó a **Coahuila** como uno de los tres estados más seguros del país; pero, no solo eso, **Riquelme** también ha destacado por ser uno de los mejores operadores electorales del país; lo digo porque el **PRI**, con todo y la crisis que enfrenta a nivel nacional, ganó cinco de los siete distritos federales que se jugaron en 2021 y se llevó la mayoría de las alcaldías del estado (25 de 38).

También, está el asunto de la candidatura del morenista **Armando Guadiana**, quien se ha visto comprometida debido a la división del partido **Morena** en la entidad, derivada del rompimiento con el ex subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Ricardo Mejía Berdeja**. Por su parte, encuestas como la **De la Heras Demotecnia**, colocan al candidato de la alianza **PAN-PRI-PRD**, **Manolo Jimenez Salinas**, como el contendiente más fuerte del estado norteño.

Mientras tanto, en el **Estado de México** la carrera por la gubernatura, protagonizada por **Alejandra del Moral** de la alianza "**Va por México**" y **Delfina Gómez** de **Morena**, tiene otros matices, ya que las candidatas que se disputarán el voto de 12.5 millones de ciudadanos, están más cerca una de la otra. Las encuestas colocan a la **morenista** como puntera de las preferencias, en aquella entidad los resultados no están tan claros, ya que la unión del **PAN-PRI-PRD** es una fuerza que no se debe subestimar.

Aunque **Gómez** cuenta con el respaldo del **PT**, el **Verde** y los **gobiernos federal** y de la **Ciudad de México**, aún no es un gane para ella, ya que la capacidad operativa "muy discreta" del gobernador **Del Mazo** para movilizar recursos y apoyo al **PRI** podría cambiar el panorama. Además, **Alejandra del Moral** aún puede sumar recursos luego de que se concretara el retiro de la contienda de **Movimiento Ciudadano** y **Juan Zepeda**, quién apenas sumaba 5-6% y era lógico y entendible su retiro.

MCDONALD'S SE REESTRUCTURA; HABRÁ DESPIDOS

McDonald's cerrará temporalmente sus oficinas esta semana en **Estados Unidos**, en vísperas de informar a los empleados corporativos sobre los despidos realizados como parte de una reestructuración más amplia de la cadena de comida rápida, informó **The Wall Street Journal.**

Empleados estadounidenses y algunos internacionales fueron informados la semana pasada vía correo eléctronico que deberán trabajar desde su casa de lunes a miércoles y cancelar sus reuniones en persona con proveedores y otros en su sede en **Chicago**. La empresa se negó a adelantar la cantidad de empleados despedidos, aunque se espera que en el transcurso de la semana se informe sobre los alcances de la reestructura.

Aquí en el Congreso

Alejandra o Delfina, el pleito por Edoméx

Por José Antonio Chávez*

Ayer arrancaron las campañas para gobernar el estado de México, el gran reto para la priista en alianza con el PAN y PRD, Alejandra del Moral será buscar, primero alcanzar y, posterior, si quiere ganar, remontar la ventaja de su adversaria por Morena, Verde y PT, Delfina Gómez.

Las cifras le dan, en la mayoría de encuestas al 15 de marzo, una ventaja entre 12 y 10 puntos a Delfina Gómez.

Sin embargo, Alejandra del Moral en los dos últimos meses presenta un crecimiento que le ha permitido achicar esa ventaja del 18 por ciento que mantenía la morenista antes de las precampañas.

Delfina Gómez en las elecciones que se celebraron en el 2017, para el gobierno del estado, alcanzó un crecimiento extraordinario de 1.8 millones de votos, contra 2.2 del actual gobernador, Alfredo del Mazo.

El entonces perredista, Juan Zepeda, hoy en Movimiento Ciudadano y que no competirá, logró un millón de votos, una cifra que los del sol azteca no habían logrado en esa entidad. Si tomamos en cuenta que en 2011, Eruviel Avila logró una votación superior a los tres millones, en 2017 prácticamente les mermó casi un millón.

La derrota también en 2018 de la Presidencia de México que favoreció a López Obrador, achacaron que fue como consecuencia de los yerros del saliente priista Peña Nieto que acusaron su gobierno plagado de actos de corrupción, la Casa Blanca y no descifrar la responsabilidad del caso Ayotzinapa que se lo adjudicaron.

Hoy los priistas conservan el gobierno en solo dos entidades, Estado de México y Coahuila, las dos están en juego.

Esa derrota que les atizó López Obrador en el 2018, donde incluso ls ganó la Cámara de Diputados para alcanzar la mayoría calificada de dos tercios de los 500 que la integran, obligó que el PRI y PAN buscaran unirse para buscar fortalecer un bloque contra la marca AMLO.

Los líderes del PRI, Alejandro Moreno "Alito", del PAN Marko Cortés y del PRD, Jesús Zambrano decidieron ir en alianza para las elecciones intermedias del 2021 de la Cámara de Diputados, en una esperanza de recuperar la mayoría calificada que mantenía Morena. Esa estrategia les dio resultado para arrebatarle a Morena en esa elección 50 diputados para dejarlos con la mayoría simple de 250 más un diputado que se necesita, pues con los dos tercios que mantenía de 334 legisladores podía aprobar todas las reformas que se les pegara la gana.

Por ello, con la nueva Cámara de Diputados que arrancó en el periodo del 2021-2024, el bloque de Morena con el Verde y PT sumaron 278 contra 222 de la alianza PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano de Dante Delgado. El PRI logró incrementar de los 40 diputados que llegó en 2018 a 70 en el 2021, también le fue bien al PAN al recuperar 114, el PRD a 15, MC sumó 23. Hoy esa estrategia de aliarse los tres partidos, permitió que la llevaran al Estado de México para impulsar como su candidata Alejandra del Moral y buscar retener esa entidad que pretenden ejecutar, si ganan en un gobierno de coalición. En cambio, Morena con Delfina Gómez quiere ganar para incrementar a 23 el número de estados que gobierna el partido de López Obrador. El pleito será, sin duda un pleito a navaja limpia con el tradicional lodazal de ambos lados.

BANCADA UNIDA Y OSORIO EL REBELDE

Al estrenarse como coordinador de la bancada del PRI en el Senado, Manuel Añorve si bien adelantó que Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Avila y Nuvia Mayorca desmintieron salirse del grupo y, en cambio refrendaron su compromiso de echarle para adelante para impulsar su agenda legislativa.

Sin embargo, de Miguel Angel Osorio Chong no se dijo nada, pues es un secreto a voces que será el rebelde del grupo y permanecerá en la bancada para evitar ser expulsado o perder su militancia priista. Es decir, no recibirá ordenes de su coordinador Añorve y menos del vicecoordinador, Jorge Carlos Ramírez Marín.

Menos mal que al menos Osorio no se opuso al nuevo nombramiento de Jorge Teherán como jefe de prensa de la bancada, que desde la semana pasada ese grupo presentó nuevos bríos y una comunicación más fluida que no existía en la pasada administración.

* Jachavez77@yahoo.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Al pie de la letra. La política es un juego de equilibrio y mesura. **Ignacio Ovalle**, exdirector de Seguridad Alimentaria Mexicana, Segalmex, podría enfrentar a la justicia si se comprueba su participación en desvío de recursos. Mientras tanto, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se mantiene en una posición cautelosa. Reconoce que no sabe dónde trabaja actualmente **Ovalle Fernández**, y, a pesar de sus vínculos con personajes polémicos como **Raúl Salinas de Gortari**, confía en su integridad. Sin embargo, acepta que en Segalmex se infiltraron funcionarios de administraciones pasadas, quienes cometieron desvíos millonarios, según la Auditoría Superior de la Federación. Haya sido como haya sido, que paguen los culpables. No hay vuelta atrás.

2. Nueva era democrática. La seguridad en los destinos turísticos es vital, y Cancún no es la excepción. **Mara Lezama**, la gobernadora, enfrenta un reto enorme en el inicio de la temporada vacacional. Un tiroteo en plena playa dejó tres muertos, presuntos narcomenudistas. La Guardia Nacional, policía estatal y Fiscalía de Quintana Roo han montado un operativo para encontrar a los responsables. La violencia en el paraíso turístico más importante de México es preocupante y la gobernadora debe tomar cartas en el asunto. Porque, cambiando el dicho: "Lo que sucede en Cancún, ya no se queda en Cancún". Es hora de actuar con firmeza y contundencia.

3. Con los niños no. Sanción ejemplar. Un punto a favor de la justicia y del gobernador **Alfonso Durazo**. En un mundo donde la impunidad reina y el cinismo político hace gala, es un alivio ver que aún hay consecuencias para actos atroces. Las dos mujeres que asesinaron a una madre y golpearon a la abuelita de una bebé en Sonora, fueron sentenciadas a 309 años de cárcel, un número que parece absurdo, pero al menos asegura que **Hiris Yasmín** "N" y **Vanessa Lizbett** "N" no volverán a pisar la calle. Es un recordatorio de que el sistema judicial tiene, en ocasiones, la capacidad de impartir justicia y velar por las víctimas. Que quede constancia para que no vuelva a suceder. Punto para la justicia sonorense.

4. Sin quejas. La llegada de **Arturo Castillo Loza** al Consejo General del INE dejó boquiabiertos a muchos, sobre todo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Asesor del magistrado **José Luis Vargas Valdez** hasta hace unas horas, sus virtudes incluyen saber moverse en el ambiente parlamentario. El licenciado en derecho, con maestrías en sociología y psicología, contó con una pizca de suerte al ser elegido a través de la insaculación, pero no sólo trae experiencia, sino también un enfoque multidisciplinario, apto para el actual entramado político. Y, por si fuera poco, se declara a favor de la austeridad. Bocanada de aire fresco en un ambiente cargado de derroche y excesos. Si va en serio, bienvenidos los nuevos consejeros.

5. Hasta el perro. **Delfina Gómez** promete apoyo económico para todos, incluidas las mascotas, en un audaz intento por atraer votos en su campaña por la coalición Juntos Hacemos Historia. Mientras caminaba por las calles de Texcoco, acompañada de banda y líderes morenistas, parecía más una celebridad que una candidata. Sonrisas, fotos y apretones de manos: el espectáculo está en marcha. ¿Será suficiente para ganarse el corazón de los votantes, o es sólo otra promesa vacía en el eterno circo de la política? Al final, lo que importa es si **Delfina Gómez** podrá cumplir con sus promesas. Las campañas inician con todo, y no es para menos. Se trata de el bastión Edomex. Nomás.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Política al día

Lupa a encuestas electorales

Las campañas electorales de este año inician luego de unas precampañas que se llenaron de anuncios triunfales, apoyados en multitud de encuestas para apoyar tales declaraciones, por lo que tenemos que poner la lupa en estos instrumentos, pues el aumento en el número de casas encuestadoras y la proliferación de sondeos deben ser asuntos que ameriten una revisión en este contexto.

Segalmex, una piedra en el zapato

El caso Segalmex, por la reacción en Palacio Nacional, amenaza con convertirse en otra piedra en el zapato del actual gobierno, junto con el tema de los migrantes, pero habrá que estar muy al pendiente para revisar la manera en que el presidente le da la vuelta a este par de asuntos, pues si algo ha demostrado al frente del Ejecutivo Federal es esa habilidad para salir de los atolladeros en los que ha caído.

Exconsejeros del INE, ¿precandidatos?

Habrá que seguirle la pista a los consejeros electorales que dejaron su encargo en el INE, pues por las experiencias de personajes como Santiago Creel, Juan Molinar, Alonso Lujambio y otros más, se puede esperar que su futuro esté en un partido político e, incluso, una candidatura, aunque hayan negado que esa posibilidad, en especial para el 2024 en el que el canto de las sirenas de las candidaturas pueden hacer que rompan sus promesas.

¿SERÁ?

Obsesión política

Tanto revuelo, léase alharaca, del **diputado** federal de Morena, **Sergio Gutiérrez**, con el contador que puso afuera de su oficina en **San Lázaro** para llevar la cuenta de los días que le faltaban a **Lorenzo Córdova** para dejar el cargo y ahora que llegó a ceros, ni caso le hizo… Dicen por ahí que hizo cálculos de dónde podría haber más prensa que le recogiera una que otra declaración y pues en la Cámara de Diputados era poco probable, pues no tenía actividades relevantes, así que decidió mejor irse al **INE** y ahí sí encontró lo que buscaba. Parece que su obsesión no era Córdova, sino los reflectores que le generaba lanzarse contra él. ¿Será?

Confianza en el INE

Nos cuentan que la **militancia priista** está muy tranquila con la presidencia de **Guadalupe Taddei** en el Instituto Nacional Electoral (**INE**). Algunos miembros del **PRI** nos comentan que quien impulsó la carrera de la nueva consejera presidenta fue alguien cuyo nombre empieza con la "E" de **Emilio Gamboa** ¿Será?

En los zapatos migrantes

Ya hay quienes dicen que difícilmente la **Semana Santa** pasará a segundo término de la agenda pública, incluso luego de la tragedia donde **40 migrantes** murieron a causa del incendio en una estación migratoria de **Ciudad Juárez**. El fin de semana migrantes escenificaron con un **viacrucis**, las muertes que sufren al pasar por territorio nacional. La movilización tenía un lema: "Ponte en mis zapatos", ojalá el mensaje le llegue a las **autoridades** correspondientes. ¿Será?

Inicia con ventaja

Al arranque de campañas en **Coahuila** todo parece favorecer a **Manolo Jiménez**, el candidato del **PRI-PAN-PRD**, y es que el enfrentamiento de los dos fragmentos de la **4T** que compiten por separado: el PT con **Ricardo Mejía** y Morena con **Armando Guadiana**, causó que finalizara marzo encabezando las preferencias electorales, según la **encuesta** de De las Heras Demotecnia dada a conocer ayer en algunos medios. De acuerdo con esos datos, Jiménez tiene el 49% de las preferencias; Guadiana, 31%; Mejía, 12%, y Lenin Pérez, del Verde, 8%... ¿Será?

Unidad simulada

Nos dicen que en la campaña de la candidata de **Morena** al Gobierno del **Edomex**, por más que se busca aparentar la unidad, siempre salen detalles que vienen a mostrar la realidad… Ayer, en **Toluca**, los representantes de dos grupos se liaron a **golpes**, porque uno no dejaba entrar al otro a escuchar a la maestra **Delfina Gómez**; a menos que esa sea su forma de comunicarse, no se ven muy unidos que digamos. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO enfila a Córdova a la boleta presidencial

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La tirria personal e institucional que trae el presidente Andrés Manuel López Obrador contra Lorenzo Córdova Vianello, es de tal nivel que seguirá persistiendo en su embate, hasta el punto de buscar por debajo de las piedras alguna falla administrativa o, peor aún, alguna supuesta malversación de fondos para irse a la yugular; sin embargo, esa animadversión solo ha logrado colocar en el ánimo de los electores el nombre del exconsejero presidente del INE.

Las paradojas que tiene la vida. Fue Lorenzo Córdova, como miembro de una comisión revisora del Consejo General del INE, quien avaló en 2014 darle el apoyo a Morena para convertirse en un partido político, y fue también, como consejero presidente, quien anunció el triunfo del candidato de ese partido a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador.

En lugar de que la 4T le hiciera un monumento a Córdova Vianello por impedir que la asociación de Margarita Zavala, México Libre, alcanzara el registro como partido político, ahora se ha convertido en uno de los villanos favoritos de AMLO, quien al igual que otros adversarios políticos, como Felipe Calderón, padece del rencor y venganza del jefe del Ejecutivo federal.

Hay que decirlo con todas las palabras, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama se comportaron como unos verdaderos adalides de la autonomía e independencia del INE, y en pleno auge del autoritarismo, alzaron la voz para poner en la agenda pública, los riesgos que representa la reforma electoral de AMLO en sus modalidades A, B, C y las que vengan.

Por supuesto, ello molestó al principal huésped de Palacio Nacional, que ha buscado y lo seguirá haciendo hasta el último día de su mandato, inculpar a esa dupla, que estuvo a la altura de las circunstancias, al igual que sus predecesores.

AMLO ha hecho crecer los liderazgos que se encuentran en las filas de la oposición, desde intelectuales, periodistas y políticos, y seguramente de ese número cada vez más creciente, al que hay que sumarle a Lorenzo Córdova, surgirá ese candidato único que los abanderará en los comicios del 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IN-VER-SIONES

GP DE MÉXICO

Fans le diseñarán un casco a Sergio Pérez

El piloto de F1, Sergio Pérez, junto con sus patrocinadores como Inter.mx y Telcel-Infinitum-Claro, lanzó una convocatoria para que fanáticos le diseñaran el casco que usará en el Gran Premio de México. Los participantes deberán ingresar a "The Paddock", la plataforma de Oracle Red Bull Racing, a partir de las 9 horas antes del 18 de abril.

RACISMO

Tesla pagará 3 mdd a un ex colaborador

Un jurado federal de California ordenó a la automotriz Tesla pagar 175 mil dólares en daños no económicos y 3 mdd en daños punitivos a un ex subcontratista de raza negra que fue acosado y sometido a insultos raciales cuando estuvo en la firma. En 2021, otro jurado de San Francisco, también la culpó de fomentar un ambiente de trabajo racialmente hostil.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wi

RACISMO

Tesla pagará 3 mdd a un ex colaborador

Un jurado federal de California ordenó a la automotriz Tesla pagar 175 mil dólares en daños no económicos y 3 mdd en daños punitivos a un ex subcontratista de raza negra que fue acosado y sometido a insultos raciales cuando estuvo en la firma. En 2021, otro jurado de San Francisco, también la culpó de fomentar un ambiente de trabajo racialmente hostil.

BANCO BASE

Embajador de China visitará a Monterrey

Grupo Financiero BASE, dirigido por **Julio Escandón**, recibirá al embajador de China en México, **Zhang Run** y a las autoridades del Gobierno de Nuevo León en su corporativo, hablarán sobre oportunidades de comercio e inversiones entre la entidad y el país asiático y atraer el mayor número posible de empresas.

ALIANZA ESTRATÉGICA

Mercado Pago busca promover las cripto

Para fomentar la adopción masiva de criptomonedas, la *fintech* Mercado Pago firmó una alianza con TruBit para promover el uso de estos activos digitales entre sus usuarios, que podrán depositar efectivo en sus cuentas de Mercado Pago y luego acceder a los productos cripto de TruBit.

RECONOCIMIENTO

Sectur entregó 623 distintivos de calidad

En el reciente Tianguis Turístico 2023, el titular de Sectur, **Miguel Torruco**, otorgó a través de la dirección general de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS EN PERSPECTIVA

JUAN S. MUSI AMIONE

juansmusi@gmail.com
@juansmusi

Balance positivo

Cerramos el primer trimestre con un balance positivo. Hubo una pequeña recuperación en los mercados, la inflación en Estados Unidos y México está bajando, la recesión, de momento, parece menos fuerte y la crisis de algunos bancos también parece que mejora y no que empeora o se extiende a todo el sector.

A pesar de que la inflación ha bajado, México sigue muy lejos de la meta, cuyo rango superior es 3%, y es por eso que Banxico decidió la semana pasada subir la tasa otra vez 0.25% y llevarla a 11.25%. El lenguaje empleado en el comunicado fue menos pesimista o *hawkish*, y a pesar de ello deja claro que puede haber un aumento más en mayo para alcanzar 11.50%, que puede ser el techo en este ciclo. No se puede cantar victoria pero, sin duda, esta lucha contra el aumento de precios parece estar surtir efecto. Esta semana se publica la inflación en nuestro país y se estima que la cifra anual rompa la barrera de 7%.

Sin tener nuevas sorpresas o anuncios de crisis, se tiene un fenómeno que no será fácil para muchos bancos medianos y pequeños. El pánico que sembró la posible crisis del sector provocó que más de 5 trillones de dólares se salieran de estos bancos para comprar deuda gubernamental, o bien, migrar a los grandes. Estas salidas de los depósitos presionan los niveles de capitalización de los bancos pequeños y regionales y complican más su rentabilidad y capacidad de apalancamiento. La labor de la mayoría, que están sanos y solo son víctimas del miedo, consistirá en hablar con sus clientes y establecer comunicación, cercanía y confianza en la que los clientes puedan sentirse tranquilos y detener esta desmedida migración.

En EU también hay optimismo en cuanto a la inflación, y se cree que hasta mayo la Fed volverá a subir 0.25% para cerrar el ciclo con 5.25%. ¡Increíble pensar que hace apenas un año esa tasa estaba en 0.50%!

El viernes se publica el dato de la creación de empleo. Se estima que se hayan creado cerca de 240 mil en marzo. Como se ha visto en esta coyuntura, un dato muy por arriba de lo esperado es malo porque presiona la inflación, pero uno muy debajo puede anunciar una fuerte recesión, así que será mejor aguardar un dato cercano al anticipado.

Muchos me preguntan si en México los bancos están en riesgo y mi repuesta es doble: no están en una situación mala, pero tampoco es bueno dejar el dinero en depósitos a la vista o chequeras que no generan rendimiento.

El tipo de cambio se fortalece en gran medida por el alza de tasa aquí y no me extraña verlo de nuevo romper los $18. Sin duda, un nivel atractivo para la construcción de portafolios de inversión. No me cansaré de repetir que el momento actual es una gran oportunidad porque, con los precios actuales, al cabo de un plazo razonable (uno o dos años), la recuperación será muy importante. Lo mismo para quienes ya invirtieron. La recuperación será inminente.

Estos días serán de bajo volumen por Semana Santa y los feriados de jueves y viernes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La sorpresa petrolera: viene más inflación

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

El día de ayer, **los precios del petróleo subieron más de 6 por ciento**. Se trató del alza diaria más grande en muchos meses.

Este incremento fue propiciado por el acuerdo de la OPEP+, que acordó **bajar la producción en 1.16 millones** de barriles al día.

Hay que recordar que además de los integrantes de la OPEP, en este grupo, uno de los países más influyentes por el peso que tiene en el mercado es **Rusia**, lo que **le dio un sesgo político a la decisión**.

En otro momento le comentamos todas las implicaciones del hecho en cuanto a balance de fuerzas a nivel global.

Ayer mismo **ya se incrementaron también los precios** de algunos petrolíferos, como **las gasolinas**, lo que ha despertado el temor de que puedan reavivarse las presiones inflacionarias.

Con el nivel de precios registrado en la tarde de ayer, **el incremento de los petroprecios** respecto al nivel del pasado 17 de marzo ya es de alrededor de **20 por ciento**.

Los expertos no ven viable que Estados Unidos pueda incrementar en el corto plazo su volumen de producción para compensar el recorte, así que, si no hay una caída de la demanda, tendremos precios del petróleo y sus derivados más altos de lo que se esperaba y… por varios meses más.

Este cambio tan sorpresivo en la tendencia de los precios del crudo muestra que el **entorno internacional sigue con gran incertidumbre**.

En ese contexto, no me parece razonable apostar a un crecimiento como el ratificado por Hacienda al presentar los "Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2024".

Algunos lectores nos preguntaron, tras la columna publicada ayer, por qué dudo de que el crecimiento de la economía mexicana en este año alcance el 3 por ciento como supone Hacienda.

La razón es que **los motores del crecimiento se están desacelerando** y no es de esperarse que ese ritmo pueda mantenerse el resto del 2023.

Apenas la semana pasada observamos que las **exportaciones no petroleras cayeron en 1.8 por ciento** en febrero, uno de los peores resultados en muchos meses.

Es natural y explicable que ante mayores tasas de interés, la demanda en Estados Unidos comience a frenarse y con ello también su demanda de productos importados, que a su vez impactará en las exportaciones de México.

Y, será inevitable que el motor interno en nuestro país también se debilite gradualmente por la misma razón.

Consideremos que el nivel de la actividad económica en México este año **no sube más allá del nivel de febrero…** pero que no cae.

En ese caso, el crecimiento económico sería de 3.3 por ciento en el primer trimestre; de 2.1 por ciento en el segundo; de 1.1 por ciento en el tercero, y de 0.7 por ciento en el cuarto.

En ese caso, **el crecimiento económico para el 2023 sería de 1.8 por ciento**, un nivel que está cercano a algunos de los pronósticos que han hecho instituciones como el FMI.

Veamos ahora un escenario más optimista, considerando que trimestre con trimestre, a partir del segundo, se logra **una tasa de crecimiento de 0.5 por ciento** respecto al trimestre previo.

En ese escenario, el ritmo de crecimiento promedio de este año sería de **2.5 por ciento anual**.

Para que las cifras de Hacienda se volvieran reales, sería necesario un crecimiento de 0.8 por ciento, trimestre contra trimestre en lo que resta del año.

No pareciera ser una hazaña inalcanzable… siempre y cuando las tendencias que hemos visto en los meses recientes no continúen ni se agraven.

Pero, como lo más probable es que **el freno económico de los Estados Unidos sí pese más**, creo que es más factible un escenario como el descrito más arriba, que quizás ubique el ritmo de crecimiento entre 1.5 y 2.0 por ciento.

El consenso, de acuerdo con las encuestas de Banxico y Citibanamex que se dieron a conocer ayer, es de **1.4 por ciento**.

Cuando hay circunstancias tan cambiantes, parece más prudente hacer los cálculos de los ingresos futuros **con niveles más conservadores**, o bien, asumir el escenario medio del rango de previsiones, y no el más alto, como lo ha hecho Hacienda.

Por lo pronto, a la hora de hacer los cálculos de las ventas o los ingresos de sus negocios en lo que resta del 2023, no vaya a asumir los escenarios más optimistas, como Hacienda, sino más bien los que se colocan en un punto medio.

Si su apuesta es a que la economía mexicana crecerá tanto como el año pasado, creo que **tiene más probabilidades de equivocarse** que si adopta una actitud, no pesimista, sino simplemente un poco más prudente.

No espere que lo haga el gobierno.

Activar Windo
Ve a Configuraci

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Seguirán los ajustes en mercados, gobiernos, empresas y familias

Benito Solís Mendoza
Economista
Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx

La quiebra y la intervención de los reguladores en tres bancos en los Estados Unidos durante las pasadas semanas, prendió las alarmas sobre el sector y aunque se afirmó que este problema era local y no afectaría a otros países, esto fue contradicho por la compra forzada del Credit Suiss y la presión sobre el Deutsche Bank en Europa.

La realidad es que los mercados seguirán volátiles en los siguientes meses, en la medida en que prosigan las políticas restrictivas de las autoridades fiscales y monetarias, mismas que realizan con el fin de reducir la inflación, la cual ya afecta a la mayoría de los países desarrollados. La inflación impide el funcionamiento del sistema de libre mercado como asignador de los recursos.

Ese sistema ha demostrado que es el más eficiente para obtener crecimiento y desarrollo económico. Para conseguir un entorno sin inflación se requiere que la demanda agregada crezca acorde al incremento de la oferta agregada y esta última resulta de la inversión previa. La demanda es fácil y rápido elevarla con incrementos por decreto de los salarios, por expansión de dinero por parte de los bancos centrales, por mayor gasto y endeudamiento público y por incremento del crédito. Sin embargo, la mayor oferta resulta de aumentos en la fuerza de trabajo, de la productividad y de la capacitación, así como de más capital, todo lo cual es tardado.

En los pasados quince años el gobierno de los Estados Unidos tuvo agresivas políticas expansivas, mismas que fueron imitadas por la mayoría de los gobiernos de los demás países desarrollados. En la actualidad, existe una generación que se acostumbró a vivir y trabajar en este entorno, el cual desconoce como operar en un medio de austeridad financiera, lo cual conduce a frecuentes errores en la administración pública y privada.

Los activos de la Fed pasaron de ser menores al billón de dólares a mediados de 2008, para situarse arriba de los nueve billones de dólares el año pasado; este es un incremento de 800% en estos años. La razón de que esto no había impactado en inflación con anterioridad, como la miden los índices de precios al consumidor, es porque no todo se canalizaba a los bienes de consumo. Una parte se reflejó en instrumentos de inversión, lo que elevó las bolsas de valores y a mayores precios en instrumentos de deuda (es decir, menores tasas de interés), así como en bienes inmuebles y otros activos. Además, se tuvo una expansión relevante en el comercio internacional, en las reservas internacionales de la mayoría de los bancos centrales del mundo, así como en el gasto público en las diversas naciones.

Los cambios geopolíticos recientes, así como la invasión a Ucrania y los apoyos económicos a los diferentes sectores de la población se han reflejado en la creciente inflación, obligando a los gobiernos y bancos centrales a tomar diversas medidas contraccionistas. Entre las mismas están los incrementos en las tasas de interés, así como reducción en los diversos agregados monetarios, ajustes en el gasto público en los diversos países y reducción o eliminación de diversos programas y subsidios a la población, suspensión de proyectos de inversión y retrasos en los pagos de proveedores. Además, se modificará la regulación bancaria y financiera para identificar a tiempo los nuevos riesgos que aparecen en este medio.

Una gran mayoría de las empresas están haciendo ajustes internos para adaptarse al nuevo entorno, así como enfrentar los crecientes pagos de sus obligaciones financieras resultado de las nuevas tasas de interés. Por su parte, las familias también hacen un esfuerzo para enfrentar los cambios en los salarios reales, los ajustes de personal en sus empresas y el mayor costo de vida en sus países.

México no está aislado de estos ajustes y en la medida en que se retrasen las medidas correctas para enfrentarlas, las mismas serán más costosas y dolorosas.

"Los mercados seguirán volátiles en los siguientes meses, en la medida en que prosigan las políticas restrictivas de las autoridades fiscales y monetarias"

"Las familias también hacen un esfuerzo para enfrentar los cambios en los salarios reales, los ajustes de personal en sus empresas y el mayor costo de vida"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pensión para adultos mayores, la apuesta de AMLO para 2024

En Precriterios, el documento clave de la Secretaría de Hacienda para ir definiendo el presupuesto para cerrar el sexenio, viene el fuerte incremento del Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

EL PROGRAMA FAVORITO DE LA 4T

Es el programa estrella de la 4T, y con el cual el presidente **López Obrador** planea cerrar su sexenio a tambor batiente.

Excélsior ya daba cuenta del enorme aumento del programa. Tan sólo en 2024 se le asignó a la pensión de adultos mayores un monto histórico: 439 mil 149 millones de pesos.

El monto es diez veces más de lo que era al principio del sexenio obradorista. El programa aumentará, en tan sólo un año, para 2024, en 23.5%, en términos reales respecto a 2023.

No fue Sembrando Vida ni las Becas Benito Juárez el programa favorito del sexenio. Fue el de Bienestar para Adultos Mayores, el programa estrella del Presidente, y el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, lo sabe. De ahí la fuerte asignación. Imagínese. A cada adulto mayor, a partir de los 65 años de edad, se le va a otorgar 6 mil pesos bimestrales. Desde luego es un programa que cae bien a todas las familias, pero mucho más a las que menos tienen. Empoderan al adulto mayor y le quitan un peso a la familia.

FINANCIARLO CON GASTO CORRIENTE, BOMBA DE TIEMPO

Es un programa que ya traía el presidente **López Obrador** desde que fue Jefe de Gobierno capitalino. Y para 2024, año electoral, sin lugar a dudas va a ser importante para cada familia votante que su adulto mayor en casa tenga el apoyo.

Sin dejar de ver la importancia de sostener a los adultos mayores, hay problemas graves con el programa. El principal problema, y fuerte, es su financiamiento. Los más de 434 mil millones de pesos están saliendo del gasto corriente del gobierno. No hay una fuente financiera sostenible en el tiempo, sino sólo del presupuesto anual. Por estas mismas razones, el programa de adultos mayores está quitando recursos, y desplazando a otros programas sociales igualmente importantes.

MEDICAMENTOS Y BECAS, A SEGUNDO PLANO

Para 2024, el Programa de Bienestar para Adultos Mayores hará palidecer a cualquier otro del actual gobierno.

Sus 439 mil 149 millones de pesos representan una cifra mucho mayor que la de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos, con apenas 85 mil 867 millones de pesos. Ya ni se diga de las famosas Becas para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior , con apenas 39 mil 249 millones de pesos. Y dejando muy atrás a Sembrando Vida, al cual se le asigna 38 mil 929 millones de pesos.

UNIVERSALIDAD Y DEMOGRAFÍA, SUS PROBLEMAS

Además, algo que hace costoso el programa es su universalidad: se lo dan a todo mundo, igual a ricos que a pobres, sin tomar en cuenta necesidades ni niveles de ingresos.

Desde luego, el Programa de Bienestar para Adultos Mayores es importante para solventar la falta de apoyos a las personas de la tercera edad. Pero sus problemas financieros son palpables, al depender del presupuesto anual sin soportes financieros independientes. Y si bien **López Obrador** no dejará deuda pública pendiente para su sucesora o sucesor, sí les dejará una bomba de tiempo financiera con el programa de adultos mayores, que, además, conforme vaya aumentando la población mayor a 65 años, será más y más oneroso.

ANALISTAS ESTIMAN LA MITAD QUE HACIENDA

Acaba de salir la Encuesta mensual del Banco de México. Y los 37 grupos de análisis consultados por el banco central estiman crecer para 2023 un 1.43%, una cifra prácticamente de la mitad que estima Hacienda en Precriterios. Y para 2024, el crecimiento estimado por los analistas sería de 1.67%. Y lo mismo, es prácticamente la mitad de lo estimado por Hacienda. ¿Hacienda qué sabe que los demás no? O más bien, Hacienda, tratando de crear expectativas positivas, está sobreestimando el efecto del *nearshoring* y que EU no caerá en una fuerte recesión. Como sea, el pronóstico hacendario parece optimista.

Esta columna, *Activo Empresarial*, regresa a publicarse el lunes 10 de abril.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BBVA descarta crecimiento de remesas por actividades ilícitas

• El crecimiento de las remesas en Centroamérica, el Caribe y México fue por la mayor presencia de migrantes de estos países en EU.

Las "benditas remesas" siguen en aumento. En febrero subieron 11.2% y totalizaron 4,348 millones de dólares y una de las dudas que han surgido a raíz de la decisión de Banco del Bienestar de retirarse de la recepción de remesas es si detrás de este incremento en remesas, podría haber narcomenudeo.

Un análisis del BBVA elaborado por **Juan José Li** y **Carlos Serrano**, que son verdaderos expertos en remesas, descarta que este aumento esté vinculado a actividades ilícitas.

Analiza si hay o no un crecimiento atípico de las remesas en México bajo tres contextos: en relación con datos históricos de las remesas recibidas en el país, en relación con la región de América Latina y el Caribe, y respecto a otros países receptores de remesas de la región.

Y concluye que no hay un comportamiento atípico bajo ninguno de estos tres contextos. Comparando los datos de más de 25 años, destacó que las mayores tasas de crecimiento de remesas, de 35.3% y 54.2% se registraron respectivamente en 2001 y 2003.

En relación a la región de América Latina y el Caribe, destacan que es una de las más dinámicas en recepción de remesas en el mundo, con 142 mmdd en 2022, de las cuales México conectó 41.1%, pero tampoco lo considera atípico porque el crecimiento en remesas se registra por igual en países que tienen actividad relevante del narcotráfico que en los que no las tienen.

ARGENTINA Y OTROS PAÍSES, CON MAYOR CRECIMIENTO

En los últimos tres años, México no ha estado entre los países con mayores incrementos en sus flujos de remesas. Argentina, Jamaica y República Dominicana han crecido en estos tres años más que México.

Además, en Colombia, Perú y Panamá se registraron descensos en su recepción de remesas sin que sean un indicador de disminución de actividad ilícita en estos países.

El análisis de BBVA señala también entre sus conclusiones que la logística para organizar a personas para recibir microtransferencias, que en promedio oscilan entre 300 y 400 dólares, es muy compleja e ineficiente.

Concluye que el factor común que impulsó el crecimiento de las remesas en Centroamérica, el Caribe y México fue la mayor presencia de migrantes de estos países en Estados Unidos y la fortaleza de su mercado laboral.

CONTRADICCIONES EN SEGURO SOCIAL PARA TRABAJADORAS DOMÉSTICAS

En el Día Internacional de las Trabajadores del Hogar, el IMSS, que dirige **Zoé Robledo**, anunció que iniciará una campaña masiva de difusión dirigida a empleadores para facilitar el registro de trabajadores domésticos.

A pesar de que el registro es obligatorio por ley, menos del 5% de los empleadores cumplen con esta obligación y la mayoría de los trabajadores domésticos no presentan denuncia. En realidad, el trámite es muy sencillo, el problema es que sólo beneficia a quienes trabajan toda la semana, porque quienes sí están inscritos, pero laboran una o dos veces a la semana sólo están cubiertas esos días y si sufre un accidente o requiere atención médica en días no pagados por el empleador, el IMSS le niega el servicio o se lo cobra.

El IMSS se justifica asegurando que la mayoría trabaja toda la semana, lo que no necesariamente es cierto y si realmente quiere ayudar a los trabajadores domésticos debería brindarles atención médica sin restricciones, como es el caso con los afiliados al IMSS Bienestar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-5	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Separación estructural...?

Cuenta corriente, Alicia Salgado

En la penúltima revisión sobre la efectividad de las medidas asimétricas de preponderancia en telecomunicaciones realizada en 2018, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) dispuso la separación funcional de la infraestructura de Telmex-Telnor, como una medida para detonar el acceso efectivo a la red local y, de esa forma, aumentar la competencia en el sector. La opinión coincidente de los principales competidores de Telmex y Telcel, incluyendo la Canieti, que preside **Enrique Yamuni**; Televisa, en este caso representada por el vp **Alfonso De Angoitia**, a la cabeza de todas sus empresas del sector de telecomunicaciones, y ATT México, que preside **Mónica Aspe**, es que el IFT tome una decisión drástica y ordene la separación estructural, ya que la vez pasada sólo determinó la separación funcional del negocio mayorista del minorista y Telmex separó la red de sitios y antenas, dado que, en su opinión, el Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones sigue siendo tan dominante como en el 2013.

Justo el 31 de marzo, el viernes, concluyó el periodo que abrió el IFT, que preside Javier Juárez, para que los agentes interesados enviaran sus comentarios sobre la Consulta Pública de Integración sobre el impacto en términos de competencia de las medidas impuestas al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones, y las opiniones, en general, son las mismas que en ocasiones anteriores: que si la oferta pública de referencia debe revisarse, que no se ha avanzado en términos de interconexión y neutralidad en la red, que si en la práctica los ingresos de Telmex son los dominantes aunque haya avanzado la penetración de los otros participantes.

La realidad es que el IFT y su unidad de competencia económica, a cargo de **Salvador Flores Santillán**, no tendría que realizar un gran estudio para determinar que efectivamente el Índice HH de concentración en el sector está estancado en torno a los 5 mil puntos, pero en general, en el mundo, ha sido la reconcentración una de las acciones que se han ido permitiendo después de haber determinado separaciones funcionales o estructurales de las empresas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-5	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mientras, no tiene autorizada la prestación de servicios adicionales, y hoy pareciera que se le está imponiendo alguna clase de obligación de cobertura social con la infraestructura de sitios y antenas, para que se invierta en zonas rurales y semiurbanas, donde el Organismo Promotor de Telecomunicaciones, dueño de la red compartida Altán, tiene una propuesta para mejorar la interconexión y el ofrecimiento de servicios compartidos. El IFT ha emitido más de 150 medidas de regulación asimétricas para mitigar su dominancia y, de haber comenzado con más de 70% del mercado definido en cada caso, tal vez en una década se ha reducido la participación a entre 60 y 66.7%.

Según Canieti, bajo las condiciones actuales del mercado móvil, la tendencia sugiere que Telcel reduciría su cuota de mercado en líneas por debajo de 50% en 2068; es decir, dentro de 42 años, en que la empresa que dirige **Daniel Hajj** concentra casi 75% del tráfico y 73.3% de los ingresos. ¿Faltará inversión de los competidores? Telmex y Telcel destinan entre 8 y 10% de su ingreso anual para la expansión, eso incluye sus redes no sólo en México. Y, de los competidores, TotalPlay invierte entre 60 y 73%, MegaCable casi 40%,y Televisa 30%, y la red con mayor número de OVM es la del AEPT.

Le comento esto porque en la demanda de revisión de la separación estructural, se incluye una aseveración interesante: "en banda ancha fija, la participación de mercado del AEPT disminuyó en 30.6% de 2013 a 2021, y en telefonía fija el 26.8%. Esta disminución en la participación de mercado es atribuible, más que a las medidas impuestas por el IFT, a la inversión hecha por los operadores". Aun así, el tamaño de Telmex duplica el de sus competidores.

De ahí la propuesta formal al IFT: "La Separación Estructural del AEPT, como lo han propuesto algunos expertos, podría ser la única solución viable para lograr la competencia y el acceso asequible a los servicios de telecomunicaciones para todos los mexicanos". ¿Qué piensa? ¡Buena reflexión de Semana Santa!

FONDOS A FONDO

**Vacaciones...* Esta columnista se va de vacaciones gracias al apoyo de los jefes. ¡Nos leemos el 10 de abril! Felices Pascuas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Asume Guadalupe Taddei la presidencia del INE // Es un clamor el costo de la democracia // OPEP corta producción y se dispara el petróleo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ES INVEROSÍMIL QUE a lo largo de la historia del México moderno sólo haya habido dos elecciones presidenciales democráticas: la de Francisco I. Madero y la de Andrés Manuel López Obrador (la elección de Vicente Fox fue un mito, sus propios compañeros de equipo se encargaron de desengañarnos). Hay un nuevo despertar de la democracia. Guadalupe Taddei Zavala tomó posesión ayer como presidenta del Instituto Nacional Electoral. Tendrá la responsabilidad de las elecciones del año 2024. Podrá influir para que ocurra una tercera elección presidencial democrática. De hecho ya ha comenzado a hacer historia. Es la primera mujer en presidir el instituto y también por vez primera éste se compone de seis mujeres y cinco hombres. Llega al instituto acompañada por tres nuevos consejeros: Rita Bell López Vences, Arturo Castillo Loza y Jorge Montaño Ventura.

El costo de la democracia

EN SU PRIMER discurso, la nueva presidenta dijo algo con lo que estamos de acuerdo millones de mexicanos: "Hay muchas cosas de las cuales tenemos que sentirnos orgullosos hasta este momento, expresó, pero hay otras cosas que también tenemos que mejorar. Una de las cosas que nos hace sentirnos muy orgullosos, por ejemplo, es que el INE sea un referente a nivel nacional en términos de la calidad de la organización de los procesos electorales. Eso nadie lo puede negar y lo hemos construido todos los que estamos aquí juntos. Pero hay otro clamor en la sociedad, que es el costo de nuestra democracia. Habemos quienes decimos que efectivamente es un costo alto, habemos quienes decimos que no, que no es un costo alto y que vale la pena la inversión. Pero más vale la pena sentarnos a reflexionar y decidir en qué la modernización tecnológica mejora los procedimientos, lineamientos, tramos de control, cadenas de seguridad, dentro de todo lo que es el proceso, y nos puede llevar a abaratar, sin perder la calidad, los procesos electorales, que sería la condición, entiendo yo, con lo cual tendríamos que empezar el análisis". La presidenta del INE habló con un tono conciliador, de apertura, de respeto, con ánimo de sumar opiniones.

Lo que no dijo

NO SE SUBIÓ al *ring* a tirar golpes a diestra y siniestra, como si fuera un contendiente y no un árbitro. No hubo en su discurso un reclamo vociferante contra el Presidente de la República, ni contra los magistrados del Tribunal Electoral, tampoco contra los partidos políticos, como era costumbre de Lorenzo Córdova. No reclamó más dinero para las próximas elecciones. No anunció que iría a pedir audiencia a funcionarios del gobierno de Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos a quejarse de que la democracia está amenazada. No se burló de los indígenas. Nada de eso. Desde las primeras horas de ayer comenzó a ocurrir un cambio en el saqueado INE.

Petróleo al alza

Súbitamente la OPEP+ decidió cortar la producción de petróleo en un millón de barriles, lo que produjo un aumento del precio de la gasolina hasta alcanzar 85 dólares el barril tipo Brent. En México, el petróleo de exportación se cotizó en 71.74 dólares. El gobierno mexicano deberá ajustar el subsidio de la gasolina. El cártel petrolero decidió el aumento porque consideró que habían bajado más de lo conveniente los precios. El alza del combustible probablemente hará que algunos países pierdan parte del terreno que habían ganado en su lucha por bajar la inflación.

Twitterati

HOY TERMINA UNA de las peores épocas en la historia del @INEMexico, una institución que por años fue corrompida por @lorenzocordovav, un racista que se burló de los pueblos originarios de nuestro país y que abiertamente fungió como un opositor más y no como un árbitro imparcial.

María Celeste Sánchez @maria_celestess

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	18	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PESOS Y CONTRAPESOS

AMLO Y LA TASA

POR ARTURO DAMM ARNAL

No faltan quienes se preguntan si el alza de la Tasa de Interés Interbancaria, TII, la herramienta que usa el Banco de México para combatir, no la inflación (recordemos que el banco central tiene una meta de inflación del tres por ciento, más menos un punto porcentual de margen de error), sino el repunte inflacionario (que tiene lugar cuando la inflación se ubica por arriba de la meta, tal y como sucede desde marzo de 2021, estando hoy, primera quincena de marzo, en 7.12 por ciento), no se dio para darle gusto a AMLO, y que éste pueda presumir nuevamente el mal llamado superpeso.

El mal llamado superpeso consiste en un tipo de cambio peso – dólar relativamente bajo, que muchos asocian con una inexistente fortaleza de la economía mexicana, mal llamado superpeso que alcanzó su mejor momento del año el 8 de marzo, cuando el tipo de cambio fue de 17.66 pesos por dólar, lo cual dio como resultado, para lo que iba del 2023, una apreciación del peso frente al dólar de 1.50 pesos, equivalente al 7.70 por ciento.

La causa general de la apreciación del peso frente al dólar, de la baja en el precio del dólar en términos de pesos, es que la oferta de dólares en el mercado cambiario mexicano ha sido mayor que su demanda, relación oferta – demanda de dólares que tiene varias causas particulares, una de las cuales es que la tasa de interés en México es mayor que en los Estados Unidos, lo que hace más atractivo invertir financieramente en México que en los Estados Unidos, lo cual "atrae" dólares hacia la economía mexicana, que entran para cambiarse a pesos e invertirse financieramente, aprovechando la mayor tasa de interés, por lo que la oferta de dólares en el mercado cambiario mexicano resulta mayor que su demanda, lo cual ocasiona, entre otras causas, la apreciación del peso frente al dólar, dando como resultado un tipo de cambio relativamente bajo (con relación al pasado inmediato), el mal llamado superpeso.

En los Estados Unidos la tasa de interés de referencia, la que usa la Reserva Federal, que es el banco central estadounidense, como herramienta de política monetaria, está actualmente entre 4.75 y 5.00 por ciento. En México la tasa de interés de referencia, la que usa el Banco de México, que es el banco central mexicano, como herramienta de política monetaria, está actualmente en 11.25 por ciento, entre 6.50 y 6.25 puntos porcentuales por arriba que la tasa de interés de referencia en los Estados Unidos, diferencial que se conoce como el riesgo país.

El aumento en la tasa de interés de referencia genera un aumento general en las tasas de interés, lo cual hace más atractivas las inversiones financieras: prestar dinero a cambio del interés que se recibe. Por ejemplo: fue el 24 de junio de 2021 cuando se inició, en México, el aumento en la tasa de interés de referencia, la TII. De entonces a la fecha ésta aumentó de 4.00 a 11.25 por ciento y la tasa de los Cetes a 28 días, la que paga el gobierno si se le presta dinero, pasó de 4.03 a 11.34 por ciento.

Volviendo a la pregunta que algunos se hacen: la reciente alza de la TII, ¿se dio para "darle gusto a AMLO", para que pueda presumir nuevamente del mal llamado superpeso? Habría que preguntarle a cada uno de los cinco miembros de la junta de gobierno del Banco de México, quienes por unanimidad votaron por un aumento del 11.00 al 11.25 por ciento. Yo, ¿qué creo? Que no.

arturodamm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

#OPINIÓN

CRISIS PORCÍCOLA

Los productores de carne de cerdo pierden entre mil 300 y mil 500 pesos por cada animal que producen, ante el desplome de los precios

La intervención del gobierno para tratar de bajar de manera artificial los precios de los alimentos comienza a generar distorsiones en el sector productivo.

El primer foco de preocupación se presenta en el sector pecuario, concretamente entre los productores de carne de cerdo, que encaran una drástica caída en los precios al productor cuando sus costos siguen por las nubes.

Esto se debe a que el gobierno a fines del año pasado abrió de manera indiscriminada los mercados de alimentos para tratar de bajar la inflación sin reconocer el alza en insumos.

La mala noticia es que si bien una parte del mercado se ha inclinado por carne importada, la baja en el precio al productor no se ha reflejado en el precio que pagan millones de consumidores. La denuncia la hace **Heriberto Hernández Cárdenas**, presidente de Organización de Porcicultores Mexicanos (Oporcmex) quien precisa que el precio en pie de cerdo a marzo fue de 22 pesos, cuando los costos de producción por alza en insumos como el maíz alcanzan hasta 40 pesos.

Esto ha llevado a la acumulación de inventarios para los productores, lo que de continuar ocasionará la descapitalización de las unidades productivas.

La caída en ventas no se ha podido compensar con las exportaciones

La problemática es del conocimiento de la Sader, a cargo de **Víctor Villalobos**, como de Economía, de **Raquel Buenrostro**, pero las autoridades federales no han dado respuesta a los porcicultores que desde diciembre pasado encaran una drástica caída en sus ventas ante la entrada de carne de cerdo de Estados Unidos, Canadá y España.

Hernández indica que la caída en ventas internas no se ha podido compensar con las exportaciones, donde por su gran calidad la carne de cerdo tiene gran aceptación en mercados como Japón.

Añadió que la crisis porcícola hace necesario que la Secretaría de Economía tenga una visión integral de toda la cadena de crianza, alimentación y comercialización de los cerdos para que los incrementos en costos sean absorbidos por todos y no sólo por los productores.

LA RUTA DEL DINERO

La contingencia que tiene CI Banco, al canalizar fondos del proyecto de la Plataforma de Gas Agosto 12, que están en un fideicomiso a favor de Coastal Energy Solutions PTE, de Singapur, y donde las cosas parece que cambian de rumbo. Ahora es la propia Coastal la que no sólo será llamada a juicio para responder por esos desvíos, sino también la Fiscalía General de la República a través de la UEIDAPLE luego que un juez de control solicitó la audiencia de vinculación a proceso contra su apoderado. Dicha audiencia se fijó para el 10 de abril en los juzgados del Reclusorio Norte bajo el expediente 66/2023. La audiencia requiere a Coastal cumplir con la debida diligencia que exige Pemex para el cumplimiento de sus contratos, lo que pone en riesgo la permanencia de esa compañía en proyectos estratégicos de la firma productiva del Estado.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Un capellán en Palacio

No, no te mueres de viejo,
te mueres de una enfermedad
Florestán

En la historia de los Ejércitos mexicanos hay antecedentes de los capellanes militares, así como existen en muchos países.

Pero nunca se había conocido a un capellán de la Presidencia de la República como el antes admirado y respetado padre Alejandro Solalinde por su labor a favor de los migrantes, hasta que lo tentaron los asuntos palaciegos del César.

Según reveló el presidente López Obrador, diez días antes de la tragedia de la cárcel del Instituto Nacional de Migración, INM, en Ciudad Juárez, se reunió con él para crear una consejería a la que se integrara de forma honoraria, para que no se violen y se protejan los derechos elementales de esos desplazados.

Esto fue, también antes de que el mismo sacerdote endosara al pasado, la responsabilidad del gobierno de la 4-T en esa desgracia. En su cuenta de tuiter publicó: *La tragedia de la estación migratoria de CD. Juárez ha enlutado la migración y marca el fin del INM como instrumento de seguridad. Engendrado por Carlos Salinas, Fox lo hizo de seguridad y con Calderón, García Luna y policía federal vinieron secuestros de migrantes.* Y hasta ahí llegó. De 1988 a 1994 y de 2000 a 2012. ¿Y luego, cuándo se rompió todo, padre Solalinde?

Es decir, ya no fue el Estado, este Estado, y en el INM desoyen al Presidente, como dijo.

Para medir su fascinación recojo dos de sus declaraciones:

-López Obrador tiene rasgos muy importantes de santidad, qué lástima que no lo valoren. Está siguiendo las enseñanzas de Jesús. Dios nos bendijo con un Presidente como este porque un hombre como él solo se da cada cien o doscientos años. (Diciembre 2021).

-Lo que piensa Andrés Manuel es lo que pensaba Jesús. Lo conozco, sé su pensamiento. (A Azucena Uresti, junio 2022)

Insisto en que todos tenemos debilidades, ¿pero para qué la ostentación?

RETALES

1. EXCEPCIONES. La admiración del padre Solalinde al presidente López Obrador no es extensible, No para Mario Delgado ni Citlalli Hernández. El sacerdote asistió a la Convención Nacional convocada por John Ackerman y expresó su respaldo al acuerdo de expulsarlos de Morena; .

2. NOMBRAMIENTO. Adán Augusto López Hernández dio posesión a Armando Ocampo Zambrano como subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente. Era subprocurador Fiscal Federal de Amparos. Al frente de la Procuraduría Fiscal Federal permanece el también abogado Félix Medina Padilla; .

3. RECURSO. La Consejería Jurídica de la Presidencia promovió un recurso contra la suspensión del plan electoral B de López Obrador, acordada por el ministro Javier Laynez, -a quien el presidente llamó en son de burla *su alteza serenísima*. El procedimiento lo recibió Loretta Ortiz y será desahogado en la segunda sala, donde también está Yasmín Esquivel. Ya tienen dos votos. Les falta uno. Votan el día 19.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Justicia, espectáculo y política

Así son estos tiempos de propaganda y polarización.

Donald J. Trump es acusado formalmente por la fiscalía de Nueva York –después de haber puesto las pruebas frente a un gran jurado– y ¿qué hace el acusado?

Insulta al fiscal, anuncia su calendario de sus presentaciones de campaña rumbo a la candidatura republicana a la presidencia, detalla que tomará el avión para ir a Nueva York –detallando horas de llegadas, para que haya fans--; a qué hora irá a la fiscalía hoy martes y que en la noche, de regreso en Florida, a la hora del *Primetime*, dará un mensaje a medios.

Nada mal.

En poco ayuda que la investigación por la que Donald Trump tiene que enfrentar la justicia tiene que ver con un asunto muy "trump" por decirlo de alguna manera.

Sexo, una actriz porno famosa a la que le prometió aparecer en su programa de televisión y dinero para que no lo acusara en los medios. Buena mezcla para ocupar las primeras planas y no solo de los tabloides escandalosos.

Habría que recordar que esta investigación, es la primera que resulta en una acusación formal, pero aún están en proceso dos investigaciones más: La que lo investiga por haber incitado y no hecho nada el día de la toma del Congreso por parte de sus seguidores, y el asunto de los documentos clasificados como secretos de sus tiempos en la Casa Blanca que se encontraron en su casa de Mar-a-Lago y que, por ley, no podían estar ahí.

Así que queda bastante espectáculo por ver.

La pregunta es para cuánto le va a alcanzar a Trump.

Ayer llegó a Nueva York y un grupo de personas lo esperaban frente a la Torre donde vive, pero nada como sus eventos de campaña aunque, claro, es Nueva York que no vota por él.

Eso no quita que esta primera andanada le ha hecho muy bien en las encuestas entre republicanos y tiene a sus adversarios preocupados. ¿Durará el efecto?

Porque entre otras cosas ahora Trump tiene que aparecer ante un juez. Participar en el proceso.

Su ex titular del Departamento de Justicia, William Barr, aún criticando que se haya acusado a Trump, dijo que cualquier abogado evitaría que esto llegue a un proceso en una corte. "No tiene todo el autocontrol", dijo Barr. "Y sería muy difícil prepararlo y mantenerlo testificando de manera prudente".

Pues sí, pero es parte del espectáculo ¿no?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

"Quemar en leña verde", expresión que usó AMLO

Mientras el fuego se propagaba en el centro de detención del INM, en Ciudad Juárez, Chihuahua, dejaron encerradas a personas migrantes. Cuarenta de ellas no sobrevivieron al humo ni a las llamas. A muchas les arrebataron la vida en ese momento. A otras, al pasar de los días. Aún hay heridas de gravedad.

Ayer, la Secretaría de Seguridad (a cargo de informar, ante la ausencia de la Secretaría de Gobernación y de Relaciones Exteriores) dio a conocer que el fin de semana seis de las víctimas fueron trasladadas al Centro Nacional de Investigación y Atención a Quemados y al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, ambos con sede en la Ciudad de México. Una de ellas "perdió la vida al llegar al Ceniaq, por lo que al momento se registran 40 personas fallecidas y 27 heridas, de las cuales 23 permanecen hospitalizadas".

Unas horas antes de este comunicado, en su conferencia mañanera, López Obrador arremetió contra el reportero que preguntó sobre el destino, jurídico y político (¿renunciará?), del titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño. El mandatario lo hizo defendiendo lo indefendible y sin medir el impacto de sus palabras. Dijo, textual: "Ustedes quisieran, ni así se conformarían, que quemáramos en leña verde en el Zócalo a los que presuntamente cometieron un delito".

No, señor Presidente. Lo que la sociedad exige es un alto a la violencia, a la corrupción, a la impunidad, a las políticas criminales, al trato inhumano, al encubrimiento, a la violación de derechos.

A quienes sí quemaron y asfixiaron fueron a jóvenes y a adultos. No en el Zócalo, sino en una estación migratoria bajo la custodia del Ejecutivo federal. No por una turba enardecida, sino por autoridades. Y no en leña verde; simplemente los persiguieron, los retuvieron bajo llave, les impidieron salir y los abandonaron mientras ardía el lugar.

Aquí entre nos

La primera reacción desde Palacio Nacional fue criminalizar a las víctimas, pero se filtró el video del interior de la estación provisional.

La segunda y la tercera no han sido mejores.

En el sitio de la tragedia, en Ciudad Juárez, Andrés Manuel le reclamó a una mujer que, en medio de protestas de migrantes, se manifestó. AMLO siguió de frente y discutió desde la camioneta. La acusó de ser enviada de Maru y remató sus frases con un: "mi amor".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RECUENTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

¿Qué les costaba ir a Juárez?

La tragedia que enluta a las 40 familias de los migrantes fallecidos tras el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez dejó al descubierto que antes que asumir responsabilidades está la competencia para 2024.

Ni el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; ni el canciller, Marcelo Ebrard; ni la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, tuvieron la iniciativa de subirse a un avión e ir a dar seguimiento a la atención de la emergencia generada por una omisión o dolo del gobierno al que pertenecen.

López Hernández y Ebrard decidieron seguir en campaña. El primero acudió a una entrevista donde le echó la bolita a Ebrard y al día siguiente ya estaba de gira por Veracruz. Ebrard se deslindó de inmediato y siguió sonriendo para la foto durante su gira por Monterrey, desde donde salen vuelos a Juárez. Regresó a la Ciudad de México para no fallar en las presentaciones de su libro. Quería informar en la mañanera de lo que a él le toca: estar en contacto con los países de donde eran los migrantes, y de los acuerdos alcanzados con Estados Unidos, pero sólo pudo exponerlo en la reunión de seguridad previa.

Dirán que Rosa Icela Rodríguez fue la que salió a dar la cara, aunque sólo siguió una instrucción presidencial. También pudo irse a Juárez a revisar lo que falló en su dependencia, que tiene a su cargo la Coordinación Nacional de Protección Civil, encargada de que en esa estación migratoria hubiera un protocolo y se cumpliera. Un incendio no debía ocurrir, y si ocurría debía haber un plan de evacuación.

Los dos primeros quieren la candidatura de Morena para la Presidencia. Ella la quiere para la Ciudad de México. Saben que cualquier error les resta puntos, pero ir a Juárez pudo ser un acierto.

Estuve ahí. Conocí el lugar de la tragedia, hablé con migrantes que estuvieron detenidos y con una ex empleada que describió la forma en que operaban los agentes del INM y el personal de seguridad privada. Obtuve datos de cómo se atendió la emergencia, cuántos migrantes había, en qué estado estaban los lesionados y cómo se procesó a los fallecidos. Sólo me tomó 24 horas.

El Presidente sí viajó a Juárez, pero ni visitó a los migrantes hospitalizados, ni la estación donde ocurrió el incendio. La gira ya estaba agendada desde antes de la tragedia. El objetivo era celebrar la construcción de más sucursales del Banco del "Bienestar", eso que los migrantes no encuentran en México, pero que mucho importa para 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Día de despedidas en el INE

A pesar de que fue uno de los consejeros con más reflectores, **Ciro Murayama** brilló ayer por su ausencia en la fotografía oficial con los consejeros entrantes, pese a que su cargo permanecía vigente hasta las 11:59 horas. La consejera Adriana Favela tuvo fluctuaciones entre alegría y tristeza, y dedicó más de 10 minutos a despedirse del personal del INE. La ausencia de Roberto Ruiz apenas se notó, pues, como siempre, lució 'gris' en su paso por el instituto.

Cuestión de protocolo

Y hablando de despedidas, **Lorenzo Córdova**, ya exconsejero presidente del INE, negó que fuera un desdén su ausencia en la toma de protesta de su sustituta, Guadalupe Taddei, pues la llamada 'Herradura de la democracia' --dijo-- no tiene lugar para dos consejos generales y, por ende, no puede haber dos presidentes. Por cierto, tuvo previamente una reunión privada con Taddei y en público señaló que "el INE queda en nuenas manos". Para que no digan que hubo mala vibra para la nueva presidenta.

Paisanaje en su primer discurso

'No te ayudes compadre'. En su primer discurso ante el Consejo General del INE, el consejero **Jorge Montaño** no escatimó en cerrar su intervención citando al poeta tabasqueño Carlos Pellicer, 'tótem' del presidente López Obrador. El nombramiento de este consejero es uno de los impugnados por el PAN, por su cercanía con el mandatario y con el también tabasqueño Adán Augusto López, secretario de Gobernación.

'Secreto de Estado'

Con la novedad de que el Senado –al igual que la Presidencia– impugnó la decisión del ministro Javier Laynez de admitir la demanda presentada por el INE y de suspender los efectos del plan B. Sin embargo, el presidente de la Mesa Directiva, el morenista **Alejandro Armenta**, no dio a conocer que interpuso dos recursos de reclamación porque se consideran como ¡"información reservada"!, ya que "mientras no cause sentencia firme, no se puede dar información al respecto, puesto que está dentro del procedimiento legal". ¿Será?

Cooperación México-EU da visos de compostura

La embajada de EU en México agradeció la extradición del *Cholo Iván*, exjefe de seguridad del *Chapo* Guzmán. A través de Twitter, la representación estadounidense publicó "gracias a la FGR por la entrega del acusado requerido por la Corte Federal de Distrito para el Distrito de Columbia por diversos crímenes relacionados con el tráfico de drogas y delitos de uso de armas. Estamos comprometidos con nuestra seguridad compartida". Qué bonita es la relación entre ambos países cuando hay cooperación. Lo cierto es que una golondrina no hace verano, y sigue habiendo varios temas pendientes en la agenda.

Edomex, campañas con "reconciliación"

Llama la atención que las dos únicas candidatas a la poderosa gubernatura mexiquense, **Alejandra del Moral** y **Delfina Gómez,** destacaron en sus mensajes de arranque de campaña que no recurrirán a la descalificación, sino a las propuestas, y que ofrecerán un gobierno de "reconciliación". Pero sus partidos nos advierten que la "*guerra sucia* no para", pues ya hay 143 denuncias y quejas de presuntos delitos electorales y nueve por violencia política de género, ante el órgano electoral estatal. Apenas el sábado, horas antes del arranque, se denunciaron mutuamente ante la autoridad por actos anticipados de campaña, uso de espectaculares, de espacios y de recursos públicos en forma ilegal…

La salud de Murillo

La defensa de **Jesús Murillo Karam** señaló que el deterioro que ha sufrido la salud del exprocurador, "desde y con motivo de su internamiento, es notorio. Por tal motivo hemos solicitado insistentemente que se le imponga una medida cautelar diversa o, en su caso, se le permita ejecutar la prisión preventiva en su domicilio". Han sido reiteradas las visitas del exfuncionario al hospital, pero dejarlo seguir su proceso desde su casa seguramente enardecería a sus críticos, por lo que se antoja difícil que se le conceda la petición.

Activar Windows
Ir a Configuración pa
Activar Windo
Ir a Configuración

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Padilla López: ritos y dudas

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

La Universidad de Guadalajara es un mundo de un cuarto de millón de personas, entre estudiantes, académicos y trabajadores de diversa índole.

En las últimas décadas ese planeta –menos poblado antes, más ahora– orbitó alrededor de la ambición y capacidad de Raúl Padilla López, que, además de diseñar y ejecutar un modelo educativo regional, dio a la UdeG un sentido cultural de envergadura mundial.

La muerte el domingo de Padilla López en su domicilio ha sido motivo de muchos obituarios, varios de ellos ricos en datos y análisis políticos. El deceso es una tragedia para su familia y el llamado grupo Universidad, y una pésima noticia para todos aquellos que, de una forma u otra, sin dejar de ver o criticar sus defectos, reconocen sus obras.

Su ausencia también supone riesgos para Jalisco. Lo logrado en esa casa de estudios en estas cuatro décadas es notable, pero, ¿cómo trascenderá la UdeG al liderazgo que forjó su expansión académica y una pujanza cultural sin par? E incluso se debe cuestionar si quien tome las riendas sabe que está obligado a despersonalizar la universidad y sus empresas.

La Feria Internacional del Libro es el mayor escaparate de la UdeG. La imagen de una universidad que todos los días "piensa y trabaja", como dice su lema, ha dependido por años de esas dos semanas en que la Expo Guadalajara se vuelve el centro editorial del planeta, y el momento anual en el que Padilla era más visible, y más evidente su poder.

En esas jornadas, el exrector y presidente de la FIL tenía lo más cercano al don de la ubicuidad. La feria estaba diseñada para que él pasara de un foro a otro, de una presentación a la siguiente, con sigilo, pero sin que nadie dejara de advertir cuando llegaba a ocupar el asiento que la avanzada le había reservado. Y así como llegaba, se podía ir.

De esa forma, *El Licenciado* se dejaba ver por sus invitados nacionales e internacionales, y también por sus –digamos– gobernados: por una familia universitaria consciente de que el león mayor podría apersonarse a la primera de cambio, y por la comunidad en general: las y los jaliscienses que les gustara o no reconocían en él a un poder de su estado.

Esa centralidad de Raúl –también evidente en la disposición de las mesas de honor en la inauguración, premiaciones, cocteles y eventos estelares de la FIL– hoy es un vacío que tendrá que ser llenado, pero con un liderazgo distinto. Padilla nunca ocultó sus polémicos orígenes, pero, sabedor de que el mundo cambia, tampoco fanfarroneaba al respecto.

Si de algo ha de servir la inercia predecible –el impulso que es esperable, dado que todos estos años Padilla formó una legión de operadores en los distintos espacios universitarios– es para dar oportunidad a que la vida académica y cultural continúe sin sobresaltos en este año.

Pero en el plano de lo simbólico, del duelo de estas horas tendrán que salir pronto las señales que den certidumbre a la comunidad universitaria y a las y los jaliscienses, de que quienes han heredado esta responsabilidad tienen idea de cómo asumirla, de cómo no consumirla en pugnas y *grillas*, de cómo –obligados están– mejorarla.

Padilla acuñó ritos y modos que lo deseable es que se vuelvan sólo parte de su leyenda. Una universidad menos patrimonial de un grupo, unas iniciativas culturales más ancladas en alianzas y soportes más allá de la rectoría en turno y del llamado sanedrín, sería el mejor homenaje a quien el domingo se despidió de su obra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Grave violación de derechos humanos contra los migrantes

ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan

El sexenio de José López Portillo, entre 1976 y 1982, estuvo marcado por el derroche y la corrupción. Miguel de la Madrid recibió un país quebrado, hundido en una profunda crisis de credibilidad, con graves problemas financieros derivados de una inconclusa nacionalización bancaria. Éste –de la Madrid–, egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, con profunda vocación por la ciencia jurídica, encontró en la lucha contra la corrupción y la administración de justicia un símbolo de su gobierno, al que se aferró con determinación.

El 10 de agosto de 1987, en el penúltimo año de su propia administración, se publicó en el *Diario Oficial* un decreto de reformas a la Constitución en materia judicial, por virtud del cual se redefinió la competencia de la Suprema Corte de Justicia, al convertirla en un tribunal de máxima constitucionalidad, por derivación de algunas de sus facultades a favor de los Tribunales Colegiados de Circuito.

Entre algunas de las modificaciones aprobadas en esa reforma, se incorporó al segundo párrafo del artículo 97 constitucional una atribución exclusiva de la Suprema Corte de Justicia para averiguar "algún hecho o hechos que constituyan una grave violación de alguna garantía individual".

Se trató de una ampliación competencial poco debatida por el legislador constituyente, que jamás encontró eco en leyes ordinarias a través de las cuales se hubiera desarrollado.

A pesar de la precariedad normativa inherente a esa atribución investigadora extraordinariamente depositada en el máximo órgano de justicia del país, ésta, la facultad para investigar hechos referentes a una grave violación a garantías individuales, fue el cimiento de una intervención histórica de la Suprema Corte de Justicia que hoy, con más fuerza, resuena hasta Ciudad Juárez.

El 5 de junio de 2009 ardió la Guardería ABC, en Hermosillo, Sonora, con motivo de un incendio que se propagó desde una estación de gasolina colindante. Cobró dolorosamente la vida de 49 niños y la salud de un centenar más. La tragedia, muy grave y trascendente, condujo a las autoridades ministeriales a deslindar responsabilidades a cargo de una multiplicidad de servidores públicos pertenecientes al Instituto Mexicano del Seguro Social, y del propio Ayuntamiento de Hermosillo.

Sin embargo, la gravedad del caso obligó a una comisión designada por la Suprema Corte de Justicia a investigar los hechos que demostraban una desorganización generalizada de los procesos para asignar autorizaciones a favor de guarderías subrogadas, que abarcó hasta los más altos funcionarios de ambos órdenes de gobierno: a Juan Molinar Horcasitas –director del IMSS–, y a Eduardo Bours –gobernador de Sonora–. El resultado de esa investigación dio lugar a que nuestro máximo tribunal declarara que sí existieron violaciones graves a las garantías individuales de las víctimas, por cuenta de distintos servidores públicos del IMSS y del Ayuntamiento, aunque no se descubrieron ni acabaron declarándose a cargo de su director y el gobernador, respectivamente.

Con independencia de la trascendencia jurídica que tuvo el caso, lo más relevante de ese proceso en esta época, tiene que ver con la organización seria de una investigación que buscó, más allá de fincar responsabilidades jurídicas, políticas o morales a cargo de alguna persona, la de satisfacer la legítima necesidad de muchos padres de familia de encontrar justicia; de saber que su doloroso caso era escuchado, y que los descuidos imputables a cualquier servidor público que por omisión había abierto el camino para que esa tragedia sucediera, habría dado lugar a algún castigo. La justicia viene de la mano con la aspiración mínima de cualquier individuo, de ser oído y vencido, ante un órgano imparcial que se encargará de aplicar la ley.

Dicha facultad constitucional de la Suprema Corte de Justicia fue extraída del texto constitucional en 2011, y hoy, ya no habría modo en que los ministros se conviertan en investigadores de una violación grave a alguna garantía individual con la finalidad de atender un reclamo tan grave como ese que aconteció en el 2009.

Lo doloroso es que, así como habría dudas sobre el grado de responsabilidad penal que podría fincarse a cargo de un servidor público, por abstenerse de verificar qué tan grave podría ser la concesión de una autorización para la apertura y funcionamiento de una guardería, nadie dudaría, en cambio, de la clara responsabilidad criminal exigible a cargo de quienes la semana pasada decidieron dejar encerrados a extranjeros detenidos por autoridades administrativas de migración, prácticamente, sin ninguna justificación, durante un incendio que acabó por cobrar la vida de 40 seres humanos, y la salud de muchos más.

Es verdad que se han presentado ante la Fiscalía General de la República a los servidores públicos que tuvieron que ver con los hechos, pero hay un ingrediente en este caso que, por su clara similitud con aquel ocurrido en el 2009, hace falta: ¿quién habrá de pronunciarse con relación al desorden generalizado en el ámbito de la aplicación del derecho de extranjería y el mal trato institucionalizado contra los migrantes? ¿Será acaso el hecho de que se trate de extranjeros, que nadie más habrá de abogar por que las condiciones en los resguardos del INM se cambien para bien de aquellos?

La Suprema Corte de Justicia no podrá hacer ya nada para declarar la evidente violación flagrante a los derechos humanos más elementales de los migrantes asesinados. ¿Acaso el involucramiento de la CNDH puede ser un bálsamo para remediar un dolor tan grave como el que atraviesan los millones de extranjeros que arriesgan su vida para cruzar el país con miras a llegar a los EU?

El problema de la pobreza que vive Latinoamérica no lo ha provocado México; sin embargo, la irresponsabilidad con la que se maneja la política migratoria del país no vendrá a remediarlo. Las mismas políticas de seguridad para la vida de los trabajadores que anhela tener nuestro gobierno en su trato a los migrantes mexicanos con los EU, deberían coincidir con aquellas que el país ofrezca a los extranjeros. El fenómeno de la migración demanda hoy, más que nunca, un replanteamiento global a favor del tránsito ordenado y repatriación asegurada de la mano de obra. México debería de encabezar el movimiento... si tuviera legitimación moral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	25	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Diplomacia de kiosko

EL GLOBO

Leonardo Kourchenko

Opine usted: mundo@elfinanciero.com.mx

El Presidente continúa en su permanente campaña de provocación a Estados Unidos.

Ahora la ha enganchado en contra del senador Lindsey Graham, de Carolina del Norte, un conservador rabioso, pro-Trump, que representa desde hace años las ideas más radicales del conservadurismo religioso republicano.

El tema en cuestión es la creciente presencia, control y operación de organizaciones criminales en territorio mexicano. En opinión del senador –según dice con base en reportes de inteligencia– cerca de 30% del territorio mexicano está bajo control del crimen y del narcotráfico. Algo que, evidentemente, López Obrador rechaza, lástima que lo haga sin muchos argumentos.

Graham respondió ayer mediante un video de cuatro minutos difundido en su cuenta de Twitter. En el video aparece el senador de pie con un mapa a sus espaldas y da respuesta puntual a los 5 planteamientos que le hizo el Presidente de México la semana pasada.

En el mapa están coloreados cuatro estados: Tamaulipas, Sinaloa, Michoacán y Guerrero.

Graham le dice al Presidente de México "queremos trabajar con usted" para resolver este problema, como lo hicimos con Colombia y su problema de cocaína; pero usted está en negación, asegura el senador republicano a López Obrador.

En el video afirma que el fentanilo que azota al territorio estadounidense se produce en México con precursores que provienen de China y que los cárteles mexicanos introducen y distribuyen en Estados Unidos.

Graham responde que sí hay programas para atender a los jóvenes para prevenir el consumo, pero que no son suficientes. Reconoció que se venden armas en Estados Unidos y que sí se pueden adquirir en los supermercados. Sin embargo, puso su atención en combatir a los cárteles mexicanos de forma conjunta, responsables del tráfico a territorio estadounidense.

"Trabajemos juntos", le dijo y lo invitó a "cambiar sus políticas". Si decide no hacerlo, remató Graham, voy a hacer todo lo que esté en mi poder para usar las leyes de Estados Unidos para destruir a esos cárteles…

La última afirmación sonó más a advertencia al Presidente mexicano.

¿Qué necesidad tiene el mandatario de nuestro país en enfrentar entre declaraciones y dichos a un poderoso senador americano? ¿Ganamos algo? ¿México sale beneficiado en algún sentido?

Graham afirma que cuatro estados se encuentran bajo control de los cárteles: ¿es real? ¿Es una exageración del político americano? ¿Existen datos sólidos para afirmarlo?

Todos lo mexicanos sabemos que no es prudente transitar por determinadas carreteras y municipios de Tamaulipas, Sinaloa, Michoacán y Guerrero en ciertos horarios; le advierten a uno con toda claridad, no vayas por ahí después de las 5 de la tarde.

Hay evidencias de controles territoriales por parte de organizaciones criminales, que van incluso más allá de estas cuatro entidades. Agregue Guanajuato, Zacatecas, Estado de México, etc. ¿Es razonable afirmar que aunque esos controles de zonas completas por el crimen estén comprobados, eso conlleva a señalar que el estado entero está bajo su control? Tal vez sea desproporcionado, pero es irrelevante.

La llamada de alerta por Antony Blinken, secretario de Estado, hace unos días, por el secretario Mayorkas, de Seguridad Interna, y ahora esta reyerta con Lindsey Graham sólo pone en evidencia que México tiene un problema serio en materia de criminalidad creciente que invade múltiples áreas del país. Delitos divesificados, organizaciones complejas de lavado de dinero, extorsión, control político de municipios enteros.

López Obrador se equivoca al confrontarse innecesariamente con una de las voces más radicales del conservadurismo en Estados Unidos. Graham es un impresentable que apoya a Trump ciegamente en todas sus delitos y fechorías.

¿Con qué objeto el Presidente de México se rebaja al nivel de una diatriba política con un senador radical?

Lamentablemente para México, pues ya conocemos a AMLO: prefiere tener contricantes y adversarios con los que sostener largos alegatos, en vez de enfocar energía, recursos, planeación y estrategias de colaboración, para combatir al crimen y asegurar zonas completas de nuestro país.

Graham encabeza a un grupo de senadores y políticos que busca designar organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos de la droga, lo que significa, según la ley en EU, que el gobierno federal tiene la facultad y más aún, la obligación, de combatir a esas organizaciones terroristas dondequiera que se encuentren.

Algo muy semejante al combate a Al Qaeda, al Estado Islámico y otras organizaciones auténticamente terroristas.

Resulta escandaloso e inadmisible que comandos Seal o Delta, o de cualquier otra agrupación antiterrorista americana, realicen operaciones clandestinas y encubiertas en México para detener o neutralizar a cárteles. Pero eso es lo que buscan y lo que pretenden para detener la ola de fentanilo que inunda sus calles y ciudades.

Es de una gravedad elevada, considerando que en ambos países habrá elecciones federales en 2024.

Si el gobierno de México fuera serio y estuviera integrado por profesionales comprometidos y preparados, se sentarían a la mesa a buscar mecanismos y estrategias no sólo de cooperación, sino de acción conjunta. Utilizar su inteligencia, vigilancia satelital, tecnología para ir en contra de criminales y detener este *tsunami* de crimen e inseguridad nacional.

Pero tenemos lo que tenemos. La perorata diaria desde Palacio Nacional que no sirve de nada, ni produce ningún avance, ni arroja resultados concretos en ningún terreno. Pura propaganda de discurso barato, de diplomacia de kiosko repleta de declaraciones, carente de acuerdos, avances, logros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Prometer en el presente... y comprometer el futuro

Una de las medidas de política pública a las que ha dado mayor impulso **Andrés Manuel López Obrador** es que los adultos mayores tengan un ingreso básico garantizado. El hoy Presidente ha defendido ese programa por consideraciones de justicia social. Todos debiéramos coincidir en que es inhumano dejar que alguien viva los últimos años de su vida sin sustento. Los viejos no sólo tienen menos oportunidades de conseguir empleo y capacidades físicas reducidas para realizar ciertas tareas, sino que sus gastos se incrementan en rubros como la salud. Sin embargo, **es un error pensar que la pensión para adultos mayores no requiere fondeo y que puede crecer en monto económico y número de beneficiarios sin estudiar hasta dónde la aguantan las finanzas públicas.**

En la nota principal de **Excélsior** de la edición de ayer lunes, nuestro compañero **Paulo Cantillo** dio cuenta de cómo dicha pensión no contributiva es el único programa prioritario del gobierno federal que creció en los Precriterios 2024, base sobre la que se elaborará el último Paquete Económico de la actual administración. Asimismo, de cómo dicho programa casi se ha decuplicado de 2018 a la fecha. Mientras en el Presupuesto de aquel año la pensión para adultos mayores sumaba 46 mil 328 millones de pesos, en el de 2023 alcanzó los 355 mil 630 millones de pesos. Y en los Precriterios se proyecta que serán necesarios 439 mil 149 millones de pesos, un aumento de 23.5% en un solo año. Dado que el monto destinado a los programas sociales no puede reducirse, al siguiente año (2025) se presupuestará lo mismo o más. Si las cifras planteadas en los Precriterios se concretan, la pensión para adultos mayores representará 5.42 por ciento del Presupuesto de Egresos 2024, un crecimiento de 1.14 puntos respecto de 2023.

Esto representa un compromiso muy pesado para la siguiente administración. La población mayor de 60 años de edad o más pasará de 17 millones de personas en la actualidad –de las cuales 11 millones son mayores de 65 y pueden ser beneficiarias del programa– a entre 27 y 32 millones en 2050 (*Pobreza de adultos mayores en México: 2016-2022*, *Revista de Investigación Académica Sin Frontera*, Universidad de Sonora, julio-diciembre 2022). Para poder pagar dicha pensión en 2024 –año de comicios presidenciales–, el resto de los programas prioritarios no tendrá incrementos e incluso sufrirá mermas, de acuerdo con los mismos Precriterios, incluyendo los de atención a la salud y medicamentos gratuitos.

Es decir, mientras aumentará la cobertura y el monto de la pensión de adultos mayores, una de las necesidades primordiales de esa parte de la población tendrá un presupuesto similar al del año anterior. Lo extraño es que la pensión para adultos mayores sea universal –esto es, se paga por igual, sin considerar la condición económica de los beneficiarios–, pero, de acuerdo con el mismo estudio de la Universidad de Sonora, hay un mayor porcentaje de la población infantil y juvenil en pobreza que entre aquellos que tienen 65 años y más.

Con datos de 2016, la investigación encontró que 51.64% de los menores de edad y 51.42% de los jóvenes vivían en pobreza, mientras que los adultos mayores en esa misma situación eran el 43.10 por ciento. El enfoque del gobierno de **López Obrador** en estos últimos, ¿tendrá que ver con asegurar el apoyo electoral de un sector de la población que sí vota y lo hace en mayor proporción? ¿Será cosa de hacer promesas en el presente al grupo demográfico que más crece, a pesar de que eso podría comprometer el pago a futuro o, al menos, obligar a recortes presupuestales, como ya empezó a ocurrir?

BUSCAPIÉS

Está muy claro que al presidente **López Obrador** no le gusta el periodismo independiente. Sin él, su vida sería más cómoda. Si los medios no hubieran publicado el video que muestra que a los migrantes los dejaron encerrados, mientras se quemaban vivos en el centro de detención provisional de Ciudad Juárez, hubiera prevalecido la versión que él dio hace una semana: que ellos provocaron su propia muerte.

Esta *Bitácora* volverá a publicarse el martes 11 de abril.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El infierno de los migrantes

La demagogia ofende. Las palabras no alcanzan a ocultar la crisis humanitaria que padecen los migrantes en México. El aludido derecho de tránsito y el respeto a los derechos humanos no se constatan en la realidad. Al contrario, el compromiso adquirido de detener su paso acrecienta la vulnerabilidad de quienes, para cumplir su sueño, deben primero sobrevivir a la pesadilla.

En la euforia del triunfo electoral, anunciaron una nueva era para la migración. El entonces presidente electo aseguró que serían bienvenidos y, poco tiempo después de tomar posesión, los invitó a venir, les ofreció trabajo y les dijo que contarían con todas las garantías aquellos que quisieran seguir su camino hacia los Estados Unidos. Por eso dieron la bienvenida y brindaron apoyo a las caravanas migrantes en el inicio del gobierno, al grado que la actual gobernadora de Campeche, Layda Sansores, hasta les llevó mariachis con transmisión en vivo. Pero no tardó en cambiar la situación, radical y dramáticamente.

El punto de inflexión es fácil de ubicar. Donald Trump amenazó con aumentar aranceles a productos mexicanos de manera unilateral e ilegal si no se utilizaba al Ejército para frenar, perseguir, reprimir, encarcelar y deportar a migrantes, por una parte, y se recibían de EU a miles de solicitantes de asilo en lo que duraran sus juicios, por otra. Aunque había mecanismos para litigar, se podía presionar comercialmente a estados republicanos y se contaba con aliados influyentes en el Congreso, el presidente López Obrador aceptó de inmediato las condiciones, algo de lo que el exmandatario norteamericano gusta jactarse en sus mítines.

No obstante haber desempolvado el discurso nacionalista frente a Joe Biden, el gobierno mexicano recién aceptó recibir de EU, al mes, 30 mil migrantes de Cuba, Venezuela, Nicaragua y Haití. En los hechos, México funciona como *Tercer país seguro*, sin contar con las condiciones de infraestructura ni los recursos para atenderlos con condiciones mínimas de dignidad y salubridad. Y lo peor es que los viajeros tienen que lidiar con autoridades corruptas que han hecho del maltrato una industria lucrativa.

Cerrar los caminos legales de ingreso significa abrirlos para el crimen organizado, que no sólo hace las veces de *pollero*. El secuestro es común y piden rescate a las familias de sus lugares de origen. Las vejaciones a mujeres son habituales y no es extraño que las canalicen hacia la trata de personas, lo mismo que niños y niñas. Aunado a eso, sufren extorsiones de policías migratorios, algunos de los cuales los entregan a cárteles que, además, reclutan a jóvenes como sicarios en siniestra leva. Todo eso está documentado en cientos de testimonios, informes y resoluciones de organizaciones de defensa de derechos humanos, que son descalificados desde Palacio Nacional con la consabida mentira de negar que hayan hecho denuncias durante gobiernos anteriores.

La tragedia en un centro del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, habilitado como cárcel ilegal, ha visibilizado el drama migrante en el país y sería imperdonable no atender la calamidad estructural que se cierne sobre ellos.

Redadas en las calles ordenadas por el presidente municipal morenista, Cruz Pérez Cuellar, bajo la sinrazón xenófoba de que "afeaban la ciudad", precedieron el incendio. Sobrevivientes denuncian cuota en dólares para dejarlos salir. Las condiciones de hacinamiento e insalubridad han sido profusamente relatadas y resulta sintomático que la protesta que terminó en tragedia fuera en demanda de agua.

Resulta espeluznante ver a policías pasear por los pasillos mientras el fuego se extendía, sin inmutarse ante los llamados de auxilio de migrantes desesperados, dejándolos morir encerrados.

Estaban bajo custodia del Estado mexicano y no hay forma de eludir la responsabilidad, pero en este gobierno nadie rinde cuentas y los responsables políticos se saben impunes. Adán Augusto, Marcelo Ebrard y Francisco Garduño creen que con los muy menores *chivos expiatorios* se cierra el expediente. No dimensionan la presión internacional que vendrá. Pero, al margen de eso, el tema que nos debe ocupar es que México deje de ser un infierno para los migrantes.

En los hechos, México funciona como Tercer país seguro, sin contar con las condiciones de infraestructura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

Twitter: @pacoguerrero65

Confianza

La confianza pública está afectada por un escenario mundial y regional caracterizado por la polarización tóxica, la desinformación y las noticias falsas que inundan las redes sociales, la intimidación de la prensa y los crecientes ataques a los tribunales y a los organismos electorales.

En semanas recientes, el colapso de dos instituciones bancarias en los Estados Unidos y las medidas emergentes que se tuvieron que tomar para rescatar a una institución financiera en Suiza, prendieron las alertas del mundo. La desconfianza se apoderó de los mercados, aunque al final prevaleció la cordura y las cosas retornaron a la frágil estabilidad que ahora vivimos.

Vivimos tiempos obscuros y desafiantes. La mayor crisis es de confianza, que es un bien escaso en las sociedades actuales. Nuestro continente es la región más desconfiada del mundo. Según la Comisión Económica para América Latina, tres de cada cuatro ciudadanos de América Latina tienen poca o ninguna confianza en sus gobiernos y alrededor de 80% cree que la corrupción está extendida en las instituciones públicas.

Construir, cimentar y mantener la confianza demanda mucho tiempo, esfuerzo e inversión. En contraste, la destrucción de la confianza pública es rápida e inmediata, siendo difícil su reconstitución, demandando grandes esfuerzos y recursos a los Estados, gobiernos y sociedades en restablecerla.

La confianza pública, política e institucional es indispensable para la construcción de contratos sociales amplios, incluyentes, estables y duraderos. Sólo con grandes dosis de confianza podemos construir instituciones fuertes y estables que garanticen desarrollo, seguridad y justicia a la sociedad.

La confianza es una expresión de la forma en que las personas perciben a sus instituciones públicas y lo que esperan de su gobierno, por lo que es indispensable que el poder público sea ejercido de forma especializada dentro de los límites constitucionales y legales preestablecidos, sin intervenciones ilegítimas que generen distorsiones y concentraciones de poder, en donde se garanticen vías abiertas para la información y la comunicación que los ciudadanos y los gobiernos necesitan para poder actuar de forma eficiente.

La confianza pública se alimenta de la legitimidad democrática obtenida por los gobernantes en las urnas, por ello es indispensable que los organismos electorales gocen de independencia y autonomía institucional, para garantizar procesos electorales transparentes. Sin árbitros confiables, es imposible tener elecciones creíbles y gobiernos legítimos. La confianza en las instituciones de la democracia es insustituible.

La confianza pública está afectada por un escenario mundial y regional caracterizado por la polarización tóxica, la

desinformación y las noticias falsas que inundan las redes sociales, la intimidación de la prensa y los crecientes ataques a los tribunales y a los organismos electorales.

La construcción de confianza, en épocas de incertidumbre, es una tarea titánica que requiere de gran madurez política, de un nuevo pacto de social de convivencia, de mirar al opositor como un adversario político y no como a un enemigo irreconciliable a triturar y destruir.

Como lo ha señalado el secretario general de la OEA, Luis Almagro, los países que tienen situaciones de crispación o conflicto tienen que generar situaciones de confianza. Ello implica generar condiciones reales de diálogo político y acuerdos que posibiliten superar los problemas.

BALANCE

Sin confianza pública no hay democracia ni desarrollo ni paz social, su ausencia crea ambientes hostiles que profundizan los conflictos existentes o crea nuevos problemas, coartando toda posibilidad de solución, creando sociedades estancadas y Estados fallidos.

Sin confianza es imposible que podamos llegar a acuerdos para enfrentar los problemas estructurales que tenemos como sociedad. La confianza, es sin ninguna duda, el corazón de la democracia.

**Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El legado

• La política migratoria adoptada, mata. Ése será parte del legado.

A la memoria de Raúl Padilla, que sí dejó legado

Cuando la vida avanza, la palabra aparece con más frecuencia. La descendencia obliga a esa reflexión. Decimos legado, pero no necesariamente nos referimos a algo material. La idea de trascendencia provoca ese uso. Admiramos a quienes dejan un legado.

¿Qué legado ético dejarán quienes hoy nos gobiernan?

Con las primeras planas basta y sobra. Mueren 39 migrantes quemados y asfixiados y los (i) responsables se evaporan. Son militares los que controlan la mayoría de las delegaciones de INM. Dos minutos le bastaron al presidente al referirse a la tragedia y culpar a las víctimas. Poco después, pasó a reír por otro asunto. ¿Cuál es el ejemplo ético, qué recordarán los jóvenes? Ya tuvimos la tragedia de la guardería ABC, los muertos de Ayotzinapa, ahora los migrantes de Ciudad Juárez. Pocos días después, se abre la cloaca: contratos sin licitar, empresas favorecidas por afinidad ideológica. El sensible senador **Emilio Álvarez Icaza**, cruzado de la defensa de los derechos humanos, desespera en tribuna, ¿qué más tiene que ocurrir para que rectifiquen? La política migratoria adoptada, mata. Ése será parte del legado. ¿Y qué hay de los muertos por la Línea 12? ¿Serían los pernos?

Ahora resulta que los encargados de llevar alimentos a los más necesitados en la flamante institución creada para ello, Segalmex, nadan en porquería. Se desvían fondos por un monto inconcebible para el ciudadano común, digamos seis veces el avión presidencial. Puesto en toneladas de tortilla sacude: alrededor de 576 millones. 923 mil kilos de tortilla a 26 pesos kilo. También será el legado. Hay más, allí está el cálculo, muy destacado en la primera plana de *El Universal*: cada 16 horas una mujer cae en la trata. En cinco años la cifra ronda las 2 mil 700 víctimas. Ese mismo día, en ese diario, se da a conocer la casa-museo de la familia **Obrador**. De la egoteca de **Echeverría** a la "Casa Obrador" pero, eso sí, "somos diferentes". ¿De qué legado se hablará allí? Nada se ve de nuestra realidad. En esas andamos, cuando exco-laboradores denuncian que la consejera electoral morenista **Norma de la Cruz Magaña** es aficionada a cobrar diezmos a sus colaboradores. La misma "afición" de la candidata de ese partido a gobernar el estado más poblado del país. Rara "afición". Sumémosla al legado.

Como la degradación moral no da tregua, nos enteramos de que el director de Distribución de CFE tuvo la generosidad de conseguirles puestos a sus hijas, tres, un yerno y a su pareja. Ella gana alrededor de 166 mil pesos mensuales, más que el Presidente. Pareciera entonces que los dineros sobran, pero las asignaciones a los estados se reducen 6% como consecuencia de una caída en la recaudación de los ingresos petroleros, casi 28%. También el IVA cae, de seguir así, ni el Fondo de Estabilización alcanzará para los faltantes. Pero los muy optimistas precriterios presupuestales ven velámenes llenos. La irresponsabilidad también será legado. "Tuve que hacer la cirugía, hubiera perdido el quirófano —me dice el médico, entrar al oído de un niño era su misión—, pero no podía ver, el microscopio no estaba calibrado, no hay para mantenimiento". Al salir, me temblaban las manos. Pero la pareja del "servidor" de CFE cobrando dos millones al año.

Es en ese ambiente de "exigencia moral" de la gran transformación que nadie entiende, que el secretario de Gobernación "advierte" a dos de los consejeros electorales salientes, **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, y también a **Edmundo Jacobo**, exsecretario ejecutivo, sin ningún elemento, de posibles investigaciones por malversación. La hoguera de las palabras en acción. La persecución también será legado.

Cómo no sentir congoja, tristeza y también enojo. De lo material hablamos con frecuencia: pobreza, medicinas que no llegan, salud destrozada, educación, despilfarro. Pero el legado ético es igual de grave.

Días de guardar, dicen los creyentes. De reflexión ciudadana sobre la tesitura ética de México.

> Pareciera que los dineros sobran, pero las asignaciones a los estados se reducen 6% por la caída de los ingresos petroleros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PRIMEROS AUXILIOS

Recientemente vi un video en el que, al dar primeros auxilios a alguien que estaba desmayado sin respirar, no le estaban dando la respiración por la boca, donde recuerdo que también se le tapaba la nariz. ¿es esto correcto o está mal representado?
P.D.: Era un video de YouTube.

R. Si usted se refiere a la RCP (Reanimación Cardiopulmonar) como una combinación de reanimación boca a boca y compresiones torácicas, sus conocimientos de primeros auxilios están desactualizados.

En la mayoría de las situaciones, la RCP sólo por compresión es el movimiento correcto. Según la Asociación Americana del Corazón, "la RCP sólo con las manos realizada por un transeúnte ha demostrado ser tan efectiva como la RCP con respiraciones en los primeros minutos de un paro cardiaco repentino fuera del hospital".

Las excepciones son las víctimas que se ahogan y las personas que colapsan con problemas respiratorios, pero la causa más común de un colapso y falta de latidos cardiacos es el paro cardiaco, y para esa situación, la RCP sólo por compresión es el camino.

Ni siquiera tienes que saber cómo hacerlo bien: poner a alguien sobre su espalda y presionar su pecho al ritmo de (los que sabemos de esta música:) *Stayin' Alive*, de Bee Gees, es mejor que no hacer nada, aunque, realizar la RCP que aprendiste en una clase de primeros auxilios es aún mejor.

DERECHO

¿Hay algún truco que usted sepa que me pueda ayudar a caminar y estar más derecho? Como que me estoy encorvando y aún no me toca, creo, ¡tengo apenas 45 años!

R. Recientemente, una terapeuta me dijo que lo más sencillo es pensar en levantar mi barbilla.

Trate esto: cabeza hacia arriba, en lugar de hacia adelante, hombros hacia atrás, en lugar de redondeados, incluso caminando sobre los dedos de los pies más que golpeando. Es una especie de paseo más ligero. Balancear los brazos: si columpia los brazos cuando camina, le hace parecer y sentirse más joven..

LECTURA DE VELOCIDAD

¿Me podría ayudar dándome algunas estrategias para saber cómo se hace uno un lector de velocidad efectiva? Si me la da, me va a ahorrar algunos pesos.

R. Éstas son algunas de las técnicas más efectivas:

Rozando, implica escanear rápidamente el texto para tener una idea general de qué se trata.

Escaneando, implica centrarse en palabras clave o frases específicas que son relevantes para lo que estás buscando. Esta técnica puede ser útil si estás tratando de encontrar información específica rápidamente.

Fragmentando, que implica agrupar palabras o frases en unidades significativas. Esto ayuda a evitar procesar palabras individuales.

Eliminar la subvocalización, evitando el hábito de pronunciar en silencio cada palabra que lees.

Puntuar usando un dedo o pluma para guiar tus ojos a lo largo de la página para ayudar a concentrarte.

Practicar, practicar y practicar más. En muchas ocasiones, mejor dicho, diariamente uso una combinación de estos métodos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Amador es la única que no tie ne relación con personajes de esta administración. No son las únicas, en otra de las ternas aparece **Netzaí Sandoval Ballesteros**, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**.

Figuras con claros e irrefutables vínculos con la 4T, pero para el Presidente cualquiera de las y los elegidos "va a ser mejor que los que están...", porque para él es legal y moral mente válida la participación de estos perfiles. En el caso de la quinteta donde contienden quienes aspiran a ser consejera presidenta, expertos en asuntos electorales señalan que, además de la cercanía con Palacio Nacional, lo que se cuestiona es la escasa experiencia para operar una elección tal como la que viene el próximo año.

Es por esto que subrayamos que parece que el Presidente quiere ensuciar su sucesión. No importa quién resulte ganador o ganadora. Independiente de quién sea la *corcholata* final y la apuesta opositora, parece que **López Obrador** busca sembrar todas las dudas sobre la legalidad del proceso de 2024.

La obsesión por modificar la estructura electoral va por un nuevo round. A la conformación de las quintetas hay quienes le llamaron el plan C, sin embargo, el Presidente tiene, como siempre, otros datos, su plan C va en otra dirección: "No estén pensando que se acabó todo, pues que no se vote por el bloque conservador, para que siga la transformación. Ni un voto a los conservadores, sí a la transformación...", según expresó ayer en su conferencia matutina.

El plan A no pasó, el B está detenido, pero ya habla de un plan C. ¿habrá también D, E, F, G... y así hasta llegar a una espantosa X (Chabelo, *dixit*)? ¿Se acabará el abecedario?

A la conformación de las quintetas hay quienes le llamaron el plan C, sin embargo, el Presidente tiene, como siempre, otros datos, su plan C va en otra dirección.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Taddei, ¿un mejor INE? // Erradicar lorencismo // Edomex: PRI fraudulento // Coahuila: Morena en declive

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN TRES ESCENARIOS arrancan episodios de una temporada electoral que no parará sino hasta los comicios de 2024 o, de producirse conflictos por los resultados, hasta la toma de posesión de quien ocupe la siguiente Presidencia de la República.

EN EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) han ocupado sus asientos los cuatro nuevos consejeros, que deberán cumplir en términos generales con la organización de una muy reñida contienda, tal vez no tanto por los números oficiales del desenlace como por las descalificaciones que ha comenzado a lanzar la parte desde ahora presumiblemente perdedora.

PERO, MÁS ALLÁ de lo numérico, también deben cumplir en particular con la expectativa de erradicar las prácticas desarrolladas por Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Edmundo Jacobo en el INE y demostrar que es posible otro tipo de gestión electoral, definitivamente austera pero no paralizante, con liderazgos pero sin protagonismos desorbitados, con visión de compromiso social pero sin facciones ni partidismo.

LA SUCESORA DE Lorenzo Córdova estará bajo una fuerte vigilancia ante el explicable prejuicio relacionado con su familia, ampliamente inserta en nóminas de la llamada 4T en sus diversos niveles burocráticos. La consejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala tiene desde ahora una predisposición de cacería política por parte de los opositores al obradorismo, que están prestos para pillarla en la primera posibilidad que tengan, así fuera menor.

EL SEGUNDO ESCENARIO relevante de la Gran Carpa Electoral México es el de la entidad con capital en Toluca. Una amplia porción del respetable público está muy atenta a la morbosa posibilidad de ver caer el predominio casi centenario del modelo de control político que ha pasado por varias denominaciones, aunque la más durable y conocida es la del PRI.

EL GRUPO TEXCOCO enfilado a sustituir al Grupo Atlacomulco. Higinio Martínez, fundador y dirigente de la facción dominante del morenismo mexiquense; más Delfina Gómez, como candidata a gobernar, y Horacio Duarte, como coordinador de campaña, son las cartas principales que podrían relevar a la extensa baraja de familias políticas priistas henchidas de poder, la más reciente de las cuales es la Del Mazo.

AUN CUANDO DIVERSOS indicadores apuntan a una victoria de la morenista Delfina Gómez, siempre perseguida por el recuerdo de los descuentos salariales de empleados municipales de Texcoco para financiar actividades del partido guinda (tal mecanismo fue definido mediante sentencia por el Tribunal Electoral), persiste la impresión de que el Revolucionario Institucional, con Alejandra del Moral como abanderada, habrá de hacer todo cuanto pueda para impulsar un fraude electoral o la anulación de los comicios, incluso contra los eventuales arreglos diplomáticos o de impunidad que hubiera negociado el holográfico gobernador Del Mazo.

EL TERCER ESCENARIO muestra en Coahuila a un PRI de apariencia avasallante, como si la derrota morenista hubiera sido negociada. Manolo Jiménez es el personaje seleccionado para dar continuidad a la saga de los Moreira y Riquelme, el actual gobernador priista. Los principales medios de comunicación, los grupos empresariales y la clase política *tricolor* han cerrado filas en torno a Jiménez, mientras el flanco 4T muestra divisiones e inconsistencia, con tres candidatos peleando ese voto "progresista", Armando Guadiana (Morena), Ricardo Mejía Berdeja (PT) y Lenin Pérez (Verde).

Y MIENTRAS, SEGÚN el reporte de sus abogados, empeora la salud de Jesús Murillo Karam, históricamente recordable por su invención de la mentira institucional que buscó ocultar lo verdaderamente sucedido en Iguala con los jóvenes de Ayotzinapa, ¡hasta mañana, luego que ha visitado Palacio Nacional el fiscal del caso de los 43, Rosendo Gómez Trejo, nombrado en octubre de 2022 para destripar los avances alcanzados en la indagación por el antecesor, Omar Gómez, y para instrumentar la protección a militares contra los que se habían obtenido órdenes de aprehensión!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Aispuro, en la mira

Así que en medios de Durango circula una versión en el sentido de que la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Libertad de Expresión de la FGR imputará al exgobernador **José Rosas Aispuro** por amenazar a un periodista en julio pasado. En ese entonces, **Iván Soto Hernández,** director del programa *En Vivo Durango*, difundió un audio en el que se escucha cómo Rosas Aispuro lo amenaza con iniciar un proceso penal en su contra e incluso lo revictimiza al advertirle que será acusado de omisión por el abuso sexual que sufrió su hija. Todo porque Iván había denunciado que la indagatoria estaba paralizada por la influencia de algunos panistas del estado. La organización Artículo 19 condenó la amenaza y el periodista acudió a la FGR, en donde la carpeta de investigación, se asegura, ya está muy avanzada. Lo de la imputación es hasta ahora un trascendido. Pero... de que el río suena...

Fuerte reclamo de El Salvador

La tragedia por la muerte de migrantes en Ciudad Juárez abrió un nuevo frente internacional al Gobierno, luego de que El Salvador, nación gobernada por **Nayib Bukele,** acusara que se trató de "un crimen de Estado". Declaró lo anterior **Cindy Mariella Portal,** viceministra de Diáspora y Movilidad Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores del país centroamericano, quien se encuentra, por cierto, aquí el país. La viceministra exigió una "pronta reparación" por parte del Estado a las víctimas de lo que también llamó una "masacre que el Gobierno mexicano ha dado a nuestros migrantes". Reprochó además que las autoridades salvadoreñas se enteraran de lo ocurrido primero por redes sociales y no por una comunicación oficial de las autoridades de México. Ahí el nuevo conflicto.

Golpe de la Marina

Tremendo golpe el que dio la Secretaría de Marina al crimen organizado al interceptar y asegurar, en las costas de Michoacán, una embarcación que trasladaba ¡dos toneladas de cocaína! Fueron elementos de la dependencia que encabeza el almirante **Rafael Ojeda** los que, gracias a labores previas de gabinete y campo —que resultaron en la obtención de información de actividades ilegales—, desplegaron un operativo con unidades aéreas y ubicaron el barco sospechoso, para que, acto seguido, entrara en acción la patrulla oceánica que logró la intercepción. Al hacer una revisión, los elementos de la Armada encontraron 54 paquetes con forma cuadrangular envueltos en bolsas de plástico negro que contenían la droga. Resultaron ser las dos toneladas de la sustancia ilegal que, nos comentan, ya fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la República, junto con seis personas más que iban a bordo de la embarcación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Olvidados por Monreal

Nos cuentan que muy mal se vio el gobernador de Zacatecas, **David Monreal,** al dejar a su suerte a miles de víctimas de desplazamiento forzado que hay en su entidad. Y es que resulta que poco después de tomar posesión, Monreal prometió apoyar económicamente a las familias que decidieran regresar a sus comunidades, que habían abandonado por la violencia. El Congreso local expidió una ley que obliga a destinar una partida cada año para apoyar a este sector de la población, pero el gobierno estatal no la cumplió. Y más aún: el Ayuntamiento de Jerez y el DIF estatal organizaron eventos para recaudar fondos y el dinero obtenido se hizo humo. Pobres desplazados: expulsados de sus hogares por la delincuencia, usada su causa por algunos vivales y abandonados por la principal autoridad de la entidad.

Si ves algo...

Y nos hacen ver que quien se puso las pilas en estas vacaciones de Semana Santa es el alcalde **Mauricio Tabe** quien decidió hacer equipo con los colonos de la demarcación en materia de seguridad. Y es que el edil panista lanzará la campaña "Si ves algo, di algo", con la cual si un vecino ve algo o a alguien sospechoso en su calle, cerca de una casa o de un auto, puede llamar de inmediato a Blindar MH para que se haga presencia policial y así evitar que se cometa un delito. Nos dicen que en esa alcaldía el trabajo coordinado está dando dividendos, pues los operativos conjuntos con otras alcaldías, el blindaje de fronteras y la cooperación vecinal han derivado en una reducción de los delitos de alto impacto en una nada despreciable cifra de 20 por ciento.

La Iglesia y su agenda de paz

No está claro si tiene que ver con el inicio del mes, si su propósito es que la feligresía tenga presente los diálogos por la paz que llevará a cabo en septiembre, o si será parte de su agenda revisar los sucesos relevantes del país que implican cuestiones de seguridad. El caso es que ayer la Conferencia del Episcopado lanzó un comunicado en el que se refiere nuevamente al asesinato de los jesuitas **Javier Campos** y **Joaquín Mora,** cuestiona que haya territorios gobernados por economías criminales que han crecido "ante el descuido del gobierno en todos sus niveles" y señala la tragedia con migrantes ocurrida en Ciudad Juárez "ante la irresponsable omisión de las autoridades". El pronunciamiento está signado por arzobispos y obispos, un representante de la Compañía de Jesús, y por la presidenta de la Conferencia de Superiores Mayores Religiosos de México, **Juana Zárate.** Ahí el dato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

A UNA SEMANA DEL HORROR

No se ve que las cosas vayan a ser diferentes en materia migratoria, a pesar del brutal horror que vivió el centro migratorio de Ciudad Juárez.

No tiene sentido remitir lo sucedido a que sirva para que la oposición y los críticos del gobierno intensificaran sus ataques al Presidente. La crítica tiene lógica en el quehacer de la política y de la vida. Hacer un seguimiento cotidiano del gobierno ha sido una constante en los últimos años, se insiste en que antes no se hacía, pero sí se hacía y hay pruebas de ello.

También tiene lógica en función de lo que ha venido sucediendo esta semana en que pareciera que el asunto empieza a diluirse y no se ven respuestas concretas que permitan visualizar un cambio de estrategia.

Lo sucedido no puede remitirse tampoco sólo a aspectos legales que si bien son fundamentales para conocer cómo se dieron las cosas e impartir justicia, no resuelven de fondo el problema que se vive en los centros migratorios y con la migración; nada garantiza que hechos de esta naturaleza no se vayan a repetir.

El estado en que se encuentran los centros migratorios y su funcionamiento es cuestionable desde donde se le vea, no se generaliza, pero más de alguno es similar al de Juárez. Hay evidencias de las condiciones adversas de los trabajadores de los centros y todo indica que los protocolos o no existen o no se cumplen, es el colmo que en el centro todo parece que no hubiera ni un extinguidor que pudiera ser utilizado ante cualquier incidente. Cerrar el inmueble tiene sentido es tratar de respetar la memoria de los migrantes calcinados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Algo ha venido pasando en diversas ciudades del país con los migrantes. Ciudad Juárez que históricamente es generosa y empática con los migrantes pareciera que está entrando en proceso de transformación que merece la mayor de las atenciones.

El presidente municipal juarense aseguró que la detención de migrantes se debió a quejas ciudadanas. Las razones son profundamente delicadas: habla de que las molestias se debían a que los migrantes estaban por todas partes, que aseguraban que le daban "un mal aspecto a la ciudad" y que "algunos de ellos estaban siendo violentos".

Lo que hay en el fondo es una mirada xenófoba que debe inquietarnos, porque no solamente es el caso de Ciudad Juárez, también se da en otras ciudades. Se ha incrementado una mirada que no deja de sorprendernos. Inquieta también, porque somos un país migrante y conocemos en nuestras entrañas la importancia de la migración a lo largo de nuestra historia y lo que significa para la economía del país.

Sumemos otro factor, en los últimos dos años se ha incrementado de manera significativa de nuevo la migración mexicana. Hay buenas razones de ello, pero lo importante es considerar que la migración es parte de nosotros y que deberíamos tener una actitud distinta, esto igual aplica para los ciudadanos que para el gobierno; todo esto nos debería hacer más sensibles en nuestra cotidianidad ciudadana.

A una semana del horror aún no conocemos la delimitación de responsabilidades de los altos mandos encargados de la política migratoria. El Presidente ha colocado a la Secretaría de Seguridad a informar de lo que se va investigando y conociendo, pero no hay hasta ahora elementos que permitan conocer si se ha planteado un acuse de recibo en la política migratoria en función de los hechos.

A una semana hay detenidos, pero no hay algo más que permita suponer que el gobierno está haciendo una profunda reflexión sobre la política migratoria. No basta con designar al padre Solalinde, quien ha recibido críticas por estar más cerca de la 4T que de los migrantes.

A una semana el horror sigue entre nosotros.

RESQUICIOS.
Trump estará hoy ante la justicia. Tendrá que rendir cuentas de muchos asuntos ilegales con los cuales se le relaciona. Su llegada ayer a NY mostró que sus seguidores no lo van a dejar solo, el *show*, se presume, está garantizado.

Twitter: @JavierSolorzano

A UNA SEMANA hay detenidos, pero no hay algo más que permita suponer que el gobierno está haciendo una profunda reflexión sobre la política migratoria

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN MIEDO

NO ESTARÍA MAL TOPARTE AQUÍ EN PACHUCA Y ABUSAR DE TI

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

"No sabes las ganas que te tengo @selenecortes, no estaría mal toparte aquí en Pachuca y abusar de ti", fue lo que el usuario de Twitter angelpuente01_ le escribió a la futbolista profesional, Selene Cortés."

El acoso cibernético hacia las futbolistas en México es alarmante y de ocuparse, pues desde el 2020 las jugadoras han manifestado ser atacadas en sus redes sociales por agresores sexuales, y hasta ahora no se ha hecho nada.

Si bien la Liga MX Femenil ya trabaja en un protocolo de acoso y hostigamiento con el que busca garantizar la seguridad de las jugadoras, el cual podría ser presentado en mayo, no será suficiente si no se toma una verdadera conciencia del peligro que corren nuestras futbolistas, pues un agresor sexual no queda satisfecho hasta que comete su objetivo.

No es la primera vez que nuestras futbolistas mexicanas se ven involucradas en un tema de género, hace un año legisladoras de los diversos partidos políticos levantamos la voz para exhortar a la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), de desestimar que la sanción impuesta a la selección varonil por parte de FIFA se aplicara a la selección femenil.

Pero no sólo eso, también hemos señalado la brecha salarial que existe entre la liga femenil y la varonil, hecho que exhibe la resistencia por romper el techo de cristal.

Es indispensable que tanto los responsables de los equipos como la Liga MX Femenil, actúen con prontitud en contra del ciberacoso del que son blanco las jugadoras. Tuvo que irse Scarlett Camberos para la elaboración de un protocolo, cuando desde hace tres años las futbolistas han denunciado no sólo ser víctimas de ataques sexuales, sino también de amenazas de muerte.

El Instituto Nacional de las Mujeres ha señalado que, en 2022, más de nueve millones de mujeres mayores de 12 años han sufrido acoso cibernético.

Decir que es culpa de las jugadoras el que sean atacadas por agresores sexuales, no sólo es un despropósito, sino que se revictimiza a las futbolistas. Quienes piensan de esa manera, sólo dejan ver su falta de empatía y la persistencia del patriarcado que tanto daño ha hecho y sigue haciendo en nuestro país.

Urge, sin duda, el trabajo en conjunto de Liga MX Femenil con la Policía Cibernética o con organizaciones civiles que están haciendo una extraordinaria labor en el tema del ciberacoso, como lo es Fundación Pas a través de la plataforma "Te protejo".

Es importante recordarles a los dueños de los equipos de fútbol, a los directores técnicos y por supuesto a la Liga MX Femenil, que en México son asesinadas diariamente once mujeres por el simple hecho de ser mujeres, y no sólo eso, algunos de estos feminicidios son consecuencias del ciberacoso.

FB: Josefina Vazquez Mota *Twitter: @JosefinaVM*

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Balazos y bikinis

La única defensa real frente a las alertas de viaje que impone a sus ciudadanos el gobierno de Estados Unidos para no visitar México, es que los destinos turísticos sean lugares seguros. Los destinos son instalaciones estratégicas que generan divisas todos los días y todas las noches.

Pero si el descanso de los turistas se rompe por el estruendo de los disparos no hay defensa que sirva. Lo anterior porque una balacera dejó un saldo de cuatro muertos en una de las playas más visitadas de Cancún, Quintana Roo.

Fue la peor manera de arrancar el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua.

Las primeras versiones dicen que se trató de un ajuste de cuentas entre narcomenudistas, lo que en lugar de tranquilar inquieta todavía más. ¿Los narcos ofrecen sus productos en las playas, como si se tratara de una Margarita o un coco?

Las autoridades estatales y federales hablan con frecuencia de las acciones de seguridad en los destinos. Una efectiva forma de operar sería impedir que los narcos vendan sus productos en las playas y que ahí mismo, junto a los turistas en traje de baño, diriman sus diferencias a balazos.

Salario familiar, ofrece Alejandra

Como una de las primeras ofertas de su campaña política, Alejandra del Moral se comprometió a que el Salario Rosa, toda una institución en la entidad, crezca y se transforme en Salario Familiar para beneficiar a más personas.

Los discursos de la candidata de PRI, PAN y PRD, giran en torno a los conceptos de unidad y reconciliación para contrarrestar la polarización y el encono.

En la acera de enfrente, la maestra Delfina Gómez, de Morena, arrancó en Texcoco, de madrugada, su trabajo de proselitismo formal. No extraña porque ella considera esa plaza, que ya gobernó, su bastión.

Dicen que ambos bandos ya tienen a la mano una larga lista de teléfonos de abogados porque se da por hecho que la contienda, que subirá de tono cada día, se dirimirá en los tribunales.

Debanhi, un año de impunidad

El asesinato de la joven Debanhi Escobar sacudió a la opinión pública. Un año después el panorama es desolador.

Los criminales siguen libres. Sobre la investigación ha caído una inmensa avalancha de lodo. Cada día las respuestas se alejan.

Las autoridades de procuración de Justicia de Nuevo León se enredaron con su propia lengua y el fiscal tuvo que ser removido de su cargo. La ayuda de las autoridades federales no ha logrado sacar la indagatoria del callejón sin salida.

Es particularmente desalentador que a pesar de su colosal impacto mediático y del costo político que tuvo, el feminicidio sigua impune.

La impunidad es el acicate para que los ataques se repitan porque los agresores tienen muchas posibilidades de salirse con la suya. Dos empleadas del motel Nueva Castilla donde se encontró el cuerpo, están detenidas pero el caso no avanza.

La impunidad gana otra partida.

Las castañas del fuego

La pregunta de si la tragedia de Ciudad Juárez alteró el esquema de la sucesión presidencial en Morena recorre los pasillos del poder.

Es natural la inquietud porque dos de las tres corcholatas que están en la final de la sucesión presidencial de Morena, el canciller Marcelo Ebrard y el secretario Adán Augusto López, tienen entre sus responsabilidades reales y formales en el tema de la migración. Hasta el momento han logrado evitar un cuestionamiento directo.

En donde sí hubo movimiento fue en el proceso para la CDMX. Que se haya elegido a la secretaría Rosa Icela Rodríguez para sacar las castañas del fuego muestra sin lugar a dudas que es una opción real, concreta, para el que habrá de tomar la decisión de quién será el candidato o la candidata.

No es casual en diversos rumbos de la ciudad hayan aparecido bardas con la leyenda #Es Rosa Icela, por algo será •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	8	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Migrar y morir

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx

La política del gobierno federal hacia los migrantes es ambigua e hipócrita. En el discurso político se hacen promesas que en la práctica no se cumplen: los migrantes son acosados, perseguidos y encarcelados de forma arbitraria.

La horrorosa tragedia de Ciudad Juárez (39 migrantes muertos) condensa lo que es en realidad esa política. Ella muestra, una vez más, los vicios que dominan en la gestión pública de México: la corrupción, la ineptitud, la insensibilidad, la negligencia, la irresponsabilidad y la inmoralidad, en general.

Es una verdad manifiesta que poner el Instituto Nacional de Migración en manos de militares fue un craso error. Ese error nace de la ignorancia de lo que es el mundo militar y la negativa del gobierno federal (AMLO) a reconocer sus limitaciones y defectos. Los militares ignoran —o desprecian— el entramado de hábitos y normas del mundo civil y sólo están preparados para ordenar, obedecer y matar}. Carecen de conocimientos y sensibilidad hacia los derechos humanos de las personas.

Las autoridades han tratado este acontecimiento como un crimen del orden común y el presidente de la república, que se dice humanista y respetuoso de la moral, se apresuró a culpar de los hechos ¡a los mismos migrantes! Es decir, victimizó a las víctimas y la FGR, dócil a los dictados presidenciales, se apresuró a encarcelar como culpable de la tragedia a un joven migrante.

Es justo calificar a este hecho como un homicidio colectivo (como el de San Fernando o como el de Ayotzinapa), pero la responsabilidad, toda, es del Estado. Culpar a las víctimas equivale a repetir o multiplicar el significado de la tragedia

El gobierno, además, no llama a cuentas a los verdaderos responsables de la tragedia que son (en línea ascendente): el director del Instituto Nacional de Migración, el secretario de gobernación y el presidente de la república. El responsable directo no ha sido molestado: me refiero al militar responsable del INM en el estado de Chihuahua quien dio la orden de encerrar a los migrantes en esa cárcel (que no albergue) obedeciendo una estúpida lógica inhumana, ciega y autoritaria. ¿Con qué argumento legal ese militar ordenó privar de su libertad a personas dotadas de plenos derechos que no habían cometido delito alguno?

Los hechos revelaron los actos de corrupción y negligencia que rodearon los acontecimientos: la asignación directa, sin contrato, de los albergues a una de la empresa de seguridad privada llamada Camsa; la ausencia de equipamiento mínimo (extinguidores, por ejemplo) en la cárcel para migrantes; el cobro que hacían los agentes de dicha agencia de 500 dólares a los detenidos para obtener su libertad; etc.

La periodista Beatriz Guillen, de *El País*, dice lo siguiente: "México se ha convertido en la parte más temida de la ruta hacia Estados Unidos para los venezolanos. Aquí —dicen— enfrentan extorsiones, robos, el miedo a que los secuestren, a que los desaparezcan sin poder avisar a sus familias, a que los detengan, a la Bestia, a la policía, a los carteles. Como escudo, los migrantes forman redes y se agrupan".

Al llegar a México los migrantes se enfrentan a un medio ambiente incierto e inseguro: desconfianza de la población hacia ellos, persecución de la policía y los agentes del INM, oficiales corruptos, chantajes constantes, maltratos y encarcelamiento. En los centros de "retención" o "contención" los migrantes encuentran condiciones que son terribles y sufren carencias como falta de alimentos y de agua.

Los mismos agentes migratorios reconocen que no suelen tener agua para dar a los detenidos, aunque estén encerrados durante horas, días y semanas. ¿Qué pueden hacer cuando son extranjeros, están a miles de kilómetros de su país y cuando no cuentan con ningún apoyo legal?

En México el migrante es un paria, un ser infrahumano, un objeto, nunca se le reconoce como ser humano con plenos derechos. Se les persigue y castiga, no por delitos, sino por razones administrativas. Hoy es patente que migrar a México puede desembocar en la muerte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Cómo defender nuestra democracia?

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com

Aquel foro comenzó llamando a valorar la vida en democracia; una vida más libre y llevadera que las que se puede experimentar en las demás formas de gobierno. Fue el doctor John Keane quien dio ese giro a la discusión y nos arrojó a la cara un puñado de verdades: la democracia, en su expansión y desenvoltura "se vuelve una forma especial de interactuar y convivir, una forma de ser entre iguales, una forma de decir no a la arrogancia, no a la ignorancia, una manera de prevenir el abuso". No siempre fue así: los griegos justificaban a su democracia por que los organizaba mejor para la guerra, algo inaceptable hoy en día. O sea, la democracia es un sistema de convivencia humana que ha evolucionado con la sociedad misma y tenemos la tarea de buscar una definición para el siglo XXI. En palabras de Keane "una democracia que pueda comprender la interacción con la existencia no humana y ofrezca soluciones a gran escala", soluciones tan grandes como la desigualdad social o el cambio climático.

Muchos de los participantes en aquel auditorio —especialmente las organizaciones ecologistas— quedaron hipnotizados por esa convocatoria; fusionar la preocupación democrática y la ambiental, pero sería Przeworski quien aterrizaría la discusión para el momento que atraviesa México: "no puede haber democracia sin sufragio auténtico y elecciones libres", la democracia no se reduce a su momento electoral pero sin él, no existe. Y en nuestro caso, por esa razón "…el daño ya está hecho, la incertidumbre ya se ha adueñado del proceso electoral" en tanto López Obrador ha lanzado un plan para minimizar la capacidad de la autoridad electoral y eso es un patrón recurrente en otros países, gobernados por autoritarios.

Daniel Zovatto describió las tendencias de los sistemas políticos actuales, especialmente en América y Europa. El movimiento ha cambiado de dirección. "Si en los últimos 30 años, hasta 2009, la democratización lenta pero consistente constituía la pauta global, ahora el patrón dominante es la erosión y el desmantelamiento progresivo de la democracia". Y colocó uno de los puntos más inquietantes en el foro: "la experiencia indica que existen ciertas líneas rojas (el sistema judicial o la institución electoral) qué, si son rebasadas se vuelve muy difícil reconstruir las condiciones previas que dieron vida a esas democracias… México bordea esas lineas rojas".

El foro cerró más allá de la politología con una exposición extremadamente original pero muy necesaria, acerca del estado anímico y mental que generan en los individuos, los procesos de pérdida de libertad y de recesión democrática. Esa sensación que abruma por el lenguaje agresivo y cotidiano, la catarata de absurdos que se repiten deliberadamente, por el nivel de hostilidad y por la destrucción, que todo autoritarismo provoca.

Ece Temelkuran fue la encargada de cerrar, apelando a la acción, la invitación a formular un lenguaje nuevo, con la razón en una mano, pero con la emoción en la otra, para comunicar los valores que subyacen a la defensa de la democracia.

Temelkuran ofreció un diagnóstico desde la izquierda y no dejó de señalar que la desigualdad y la ansiedad colectiva en las que nos debatimos, fueron engendradas por el neoliberalismo y remató: "el populismo agresivo es en realidad una continuación de áquella desidia en contra de la cohesión y convivencia social".

Ese foro pudo convocar a cuatro de las personalidades intelectuales más importantes del mundo, desde Australia hasta Roma, de Nueva York a Panamá, y no fue difícil. Las cuarenta organizaciones sociales que los invitaron (John Keane, Adam Przeworski, Daniel Zovatto y Ece Temelkuran) aceptaron *ipso facto*, a la primera y lo hicieron en tiempo récord ¿por qué? Porque México suscita hoy, una preocupación en la opinión pública mundial, entre los estudiosos, lo mismo que entre los periodistas, entre los políticos lo mismo que entre los gobiernos democráticos.

Existe una conciencia global sobre la gravedad de los retrocesos que ha sufrido nuestro país y ahora también, en el área vital del sistema electoral. Y está el mensaje de las dos grandes movilizaciones ciudadanas del 13 de noviembre y 26 de febrero. Supieron atrapar la atención de la opinión pública del mundo y esa, es una flama que estamos obligados a preservar.

¿Quieren saber mas de como defender nuestra democracia? Aquí el Foro completo (https://tinyurl.com/23nbuue4) •

EL CRISTALAZO

"Que no somos iguales..."

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Con mucha frecuencia, sin provecho ni resultados favorables, sin motivo real, sin reparo en las dimensiones de su cargo, el presidente de la República se trenza con periodistas en dimes y diretes de plaza, si a esta palabra le damos el sentido usado por mujeres de antaño para quienes la plaza era el mercado.

La más reciente de estas querellas verbales ocurrió ayer cuando un reportero fuera de su coro de ágrafos yutuberos, similares y conexos, le planteó seriamente dos asuntos.

Uno de ellos el mayúsculo fraude en Segalmex, cuya existencia –para el Ejecutivo—no es tan importante como el uso de los medios ante tan infame ejemplo de la enorme corrupción, no DE su gobierno (démosle ese beneficio), sino DURANTE su gobierno.

Aquí, sin juegos de palabras inútiles entre adverbios y preposiciones, podemos decir: cuando un hecho de corrupción ocurre DURANTE una administración y no se corrige mediante la denuncia, la destitución y el castigo legal de los delincuentes, entonces —sólo entonces—, se convierte en un hecho de corrupción DEL gobierno.

Y en ese intermedio se encuentran hoy las cosas, gracias a un arte presidencial de escapismo: ustedes, los representantes de la prensa conservadora y corrupta (ya Chole), que está en contra de nosotros, están utilizando estos casos para tratar de proyectar la idea de que somos iguales, de que es lo mismo el caso de Segalmex.

Uno de ellos el mayúsculo fraude en Segalmex, cuya existencia –para el Ejecutivo– no es tan importante como el uso de los medios ante tan infame ejemplo de la enorme corrupción...

"...Lo que tú estás diciendo exactamente el día de hoy es lo que escribió el Reforma ayer, o sea, es una campaña, nada más que es importante aclarar algunas cosas:

"Primero, que nosotros no toleramos la corrupción o, para decirlo con más claridad, no somos corruptos, no somos rateros (también Chole), a diferencia de los gobiernos anteriores, en donde lo que imperaba era la corrupción con la complicidad de ustedes, de los medios de información.

"Como ahora se está llevando a cabo un cambio en donde no se permite la corrupción, ni hay impunidad, entonces ustedes utilizan estos casos que se están presentando para magnificarlos y querer de esta forma igualarnos, es decir: 'Todos son iguales, es lo mismo, no hay honestidad'.

"Sin embargo, no es como ustedes lo plantean. Se dan estos casos y, a diferencia de lo de antes, se castiga a los responsables, porque no hay impunidad.

"En el caso de Segalmex ya hay dictadas órdenes de aprehensión y ya hay detenidos. Y vamos a aclarar también —es más, a lo mejor la próxima semana— cómo se dio el fraude (entonces si hubo fraude), cuánto se ha recuperado, porque ya ustedes ya están hablando de 15 mil millones de pesos..."

—¿La realidad es real o la realidad es un juego de campañas informativas, como dijo Mario "Morena"?

Si fuera así, si fuera algo irreal, entonces no existirían las órdenes de aprehensión ostentadas por el SP, quien ahora nos recuerda su remota subordinación de Ovalle cuya pureza deja enano a San Francisco de Asís. Indudablemente. Si todo fuera una invención de los medios.

Ahora bien, ¿la divulgación de esa realidad supera a los hechos mismos o purifica la realidad dependiendo de quien la muestre y aproveche (chato)?

Una defensa tan lamentable como esta, ayuda poco

"...Él no ha perdido el empleo y tampoco ha perdido el buen nombre.

--...No sé si la fiscalía lo está culpando. La instrucción que yo di (¿a la Fiscalía Autónoma o a su muda SEFUPU?) y siempre he dado es de que no haya impunidad para nadie, ni siquiera para mis familiares. Por eso los puedo enfrentar a ustedes y a los de arriba, a los machuchones, porque tengo autoridad moral..."

Pues eso de la autoridad moral se podría discutir o analizar al menos, pero mientras, el presidente tiene la autoridad del mago: aprovecha la polémica para loar el año de su nacimiento. La numerología Ejecutiva.

No pos sí...•

Las acciones de los López

lola-colin@hotmail.com // @rf59

Llegó al final pero va con todo. Hablamos de Adán Augusto López Hernández, actual secretario de Gobernación y de las *corcholatas* favoritas para llevar la candidatura de Morena a la Presidencia de la República, quien ya agarró velocidad en su objetivo.

En una entrevista de cuerpo entero con el periodista Joaquín López Dóriga, Adán Augusto, el hombre de confianza del presidente Andrés Manuel López Obrador, no sólo destapó sus aspiraciones, sino que aseguró tajantemente: "Yo voy a ser Presidente."

Asesorado y acompañado por César Yáñez, también del círculo más cercano al Presidente, el titular de Gobernación realizó un recuento de su trayectoria, desde que inició como funcionario estatal en Tabasco y luego en 2005 fue coordinador de las redes ciudadanas del hoy Presidente de la República; a lo que se suman los cargos de elección popular como diputado local, diputado federal y senador de la República, además de gobernador y ahora secretario de Gobernación.

Si a eso se le añade que es fundador del movimiento de Morena, sin duda es una de las cartas fuertes para ocupar la silla presidencial. Y aunque reconoce que llegó al Gobierno federal después que otros aspirantes, asegura que va con todo y a tiempo. Probablemente por lo mismo sea el menos desgastado de las *corcholatas*, no solo por haberse incorporado después, sino por su conocido carácter de negociador.

Y es que por ejemplo, ante la tragedia de los migrantes fallecidos en Ciudad Juárez, y la consecuente politización del tema en el que se buscó confrontar a López Hernández con Marcelo Ebrard, el primero hizo hincapié en que se trata de un tema que se debe afrontar en equipo y como Gobierno dar la cara todos, sin aventar culpas.

Más allá de eso, para nadie es un secreto que Adán Augusto sería el que daría continuidad al proyecto de la 4T, pues para él "este movimiento para mantenerse en el poder requiere de tres elementos fundamentales que son: la unidad, la lealtad y la continuidad".

Sin embargo, serán las encuestas de Morena las que tengan la última palabra sobre la decisión de quién será su candidato. Por ahora, el secretario de Gobernación ha ido subiendo en las encuestas desde su destape hace unas semanas en Jalisco. Tal vez en este caso no importa llegar tarde, pues el que ríe al último ríe mejor.

SUSURROS

1. El proceso electoral 2023, a desarrollar en los estados de México y Coahuila acaba de iniciar. La joya de la corona es el Estado de México, donde el mano a mano está entre Delfina Gómez de Morena, PT y Verde Ecologista y Alejandra del Moral de la alianza PRI, PAN, PRD y Panal. Según las encuestas hay una diferencia de dos dígitos, sin embargo la priista está segura de alcanzar y ganar. En Coahuila, Manolo Jiménez va solo.

2. En Durango, la Fiscalía General de la República, cita a audiencia penal al exgobernador panista José Rosas Aispuro, por delitos contra la libertad de expresión, por la amenaza telefónica al periodista Iván Soto.

3. Por vacaciones de Semana Santa, el Senado de la República no resolvió los tres nombramientos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que deja sin quórum al INAI. Francisco Javier Acuña concluyó su periodo de comisionado el último día de marzo, en donde se destacó como comisionado presidente y concluyó como comisionado defendiendo a este órgano autónomo ante el embate del presidente López Obrador.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

¡Al diablo las universidades públicas!

joseurena2001@yahoo.com.mx

Malas noticias para las universidades públicas.

La educación superior no es prioridad para el actual Gobierno y, por lo tanto, no prevé incremento de partidas para el año próximo.

Es decir, será un sexenio negativo para todas las instituciones formadoras de profesionistas, de maestrías, de doctorados y otros postgrados de altísimo nivel.

Esto incluye, por supuesto, a las instituciones de mayor relevancia, tamaño la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad de Guadalajara (UdG).

Ah, pero no hablemos de las Universidades Benito Juárez, esos organismos sin final académico garantizado para los estudiantes y manejadas por la morenista **Raquel Sosa Elízaga**.

Para ellas sí hay recursos de sobra porque son garantía de adoctrinamiento aunque ingresen muchos y sin control, pero egresen pocos, sin capacitación suficiente y sin preparación para incorporarse al mercado de trabajo.

Ahí se forman activistas, no profesionales de alto rendimiento.

Eso se concluye del cuadro presentado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) de **Leticia Ramírez Amaya**, en los precriterios entregados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados.

SIMPLE Y LLANA REGRESIÓN

Es la reversión llana o de esfuerzos, como se quiera ver.

Reflexione usted:

Durante el sexenio pasado, el de **Enrique Peña Nieto**, se canalizaron los mayores recursos en términos relativos para formar profesionistas a todos los niveles en instituciones públicas.

En el 2018, porcentualmente fue 19.20% del gasto federal programable, pero **Peña Nieto** y el secretario **Aurelio Nuño** dejaron una partida aprobada de 19.85 para el primer año del actual sexenio.

¿Y qué ha pasado desde entonces?

Ahora estamos en 18.53%, 1.32% menos, inflación desbocada al margen, para el presente año y cifras similares para 2024, año electoral y de transición federal.

Otro dato: hay rubros para los cuales no hay un solo centavo, como es el registro de profesionistas y sus asociaciones, el programa de inclusión a la equidad educativa y otros docentes.

EL BAILE DE TÍTULOS FALSOS

1.- Información habrá sobre el currículum de muchos funcionarios de alto nivel de la autodenominada 4T.

La constante, pareciera, es la burla de carreras universitarias y títulos falsos para acceder a cargos públicos.

Hoy el turno de la sospecha es para la flamante presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Taddei Zavala**.

Pero no es la única.

Vengan las aclaraciones y las demostraciones, aunque para el Gobierno lopezobradorista lo fundamental sea 90% de lealtad y prácticamente cero capacidad.

Y2.- Es interesante: la alianza ***Va por México*** ha girado una instrucción a sus candidatos **Manolo Jiménez** y **Alejandra del Moral**, no ir al choque.

Y menos atacar al Presidente durante sus actos de campaña.

En lugar de eso, la orden es privilegiar la propuesta, llevarla hasta la puerta de los ciudadanos y convencerlos de sus afanes de buenos gobiernos en Coahuila y el Estado de México.

Por ello, cada uno presentará su plan de Gobierno o, como dijo ayer **Manolo Jiménez**, "presentar los dos mundos en disputa".

"Aquí en Coahuila no se trata de elegir entre izquierda o derecha. Aquí el cambio es pa'delante", definió de una vez por todas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

Primero la lana

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

En su primer discurso, ya como presidenta del INE, **Guadalupe Taddei** justificó sobradamente las dudas que había sobre sus prioridades.

La funcionaria se refirió al "alto costo que tiene la democracia", para unos y no para otros, y dijo que el tema se tiene que "reflexionar".

Si es cierto que todas las organizaciones son susceptibles de mejorar procesos y reducir costos de operación, no es esta la prioridad en el caso del INE.

Taddei al parecer no comparte la filosofía de su antecesor, **Lorenzo Córdova,** de defender al INE de todos los ataques de los que fue objeto desde el Gobierno, comenzando por la reducción de su presupuesto sin importar el daño que se causaba a la organización de las elecciones.

Taddei dijo que habría que pensar en reducir los costos del INE "sin afectar la organización de las elecciones", lo cual podría hacerse si es que realmente se requiere modernizar al Instituto y no destazarlo, como ordenó **Adán Augusto López** a los senadores de Morena.

Para ello tiene que haber un profundo proceso de reingeniería administrativa, auditorías de personal, así como cálculos actuariales para evitar que los eventuales ajustes pongan en riesgo las elecciones presidenciales del 2024.

Si la nueva presidenta del INE quiere abaratar el costo de la democracia a la mexicana, deberá comenzar por proponer una reducción a las prerrogativas de los partidos políticos, que es a quienes se destina el mayor porcentaje del presupuesto anual de la Institución.

Por lo pronto, y mientras saca la calculadora, a temer por la ausencia, en este primer discurso, de referencias a la defensa del INE.

• • • •

El candidato de la alianza Va por México en Coahuila, **Manolo Jiménez Salinas,** comenzó su campaña con una ventaja cómoda respecto al candidato de Morena **Armando Guadiana Tijerina.**

Sin embargo, el aliancista no se confía y tiene programados recorridos por toda la entidad; de hecho, en el programa de agenda de la campaña no existe un día que no tenga actividades contempladas.

Guadiana tiene eventos también, organizados por Morena con el apoyo de los "siervos de la nación", y cuyo hilo discursivo es la copia de lo que dice López Obrador en las mañaneras.

El candidato morenista deberá cuidarse no solo de sus adversarios políticos sino de sus "amigos", como el líder de la CATEM -la central obrera del sexenio- **Pedro Haces,** que en lugar de sumar le restan, pues la gente de Coahuila no tiene el mismo sentido del humor que la de Iztapalapa.

• • • •

El caso que hemos venido comentando sobre el desvío de más de 150 millones de dólares en el proyecto de arrendamiento de la plataforma Agosto 12 a Petróleos Mexicanos, donde intervino CI Banco como fiduciaria, pasó a otro escenario.

La Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Leyes Especiales inició querella contra el apoderado para México de Coastal Energy Solutions (filial con base en Singapur de la matriz principal Coastal Contracts), programando audiencia de vinculación a proceso bajo la causa penal 66/2023 radicada en los juzgados del Reclusorio Oriente.

El simple inicio de este proceso sería causa suficiente para que se inicie una investigación de Debida Diligencia (due dilligence) a Coastal Contracts y sus subsidiarias, entre ellas la mexicana Coastoil Dynamic S.A. de C.V., lo que pondría en riesgo una serie de contratos que suman más de 1,800 millones de dólares que tiene Coastal o sus subsidiarias con la paraestatal Petróleos Mexicanos, entre los que destacan el proyecto de Compresión de Gas en tierra de Ixachi, Papan y Perdiz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

LA CARRERA POR MORENA

•Desde el año pasado, se conoce bien quiénes son las cuatro corcholatas de Morena que buscan ser el candidato presidencial; sin embargo, nos comentan, algunos iniciaron más encarrerados que otros, pero ya saben, "caballo que alcanza gana", y todo parece indicar que ese es el caso de **Adán Augusto López Hernández**. Hasta hace 10 meses, el secretario de Gobernación apenas llegaba a 4% de las preferencias entre los morenistas, mientras que **Ebrard y Sheinbaum** concentraban cerca de 30% cada uno. Hoy, la simpatía por el tabasqueño entre la militancia del partido guinda, aseguran, se ha disparado, mientras que, en los últimos seis meses, Claudia y Marcelo perdieron casi tres y dos puntos, respectivamente. Si la tendencia que se ha observado en los últimos meses se mantuviera y la encuesta que decidirá quién es el candidato fuera en agosto, Claudia y Marcelo estarían cercana a los 34 puntos, mientras que Adán rondaría los 39. El hubiera no existe, y aún faltan varios meses que serán decisivos, pero lo que es un hecho es que hay una clara tendencia de avance para el tabasqueño, ya veremos si logra mantenerse.

INE: IMPRUDENCIA ELECTORAL, SOBERBIA POLÍTICA

•La presidenta del INE, **Guadalupe Taddei Zavala**, fue sorprendida en el evento de su toma de posesión de ayer. Entre los consejeros a la mesa estaba **Adriana Favela**, consejera saliente. De quienes terminaron su encargo solo ella se atrevió a tan enorme imprudencia política, dicen que esta acción responde en estricta congruencia con su tradicional comportamiento de soberbia, tan lejano de la elegancia institucional, que nunca fue su característica principal.

Al interior del INE se menciona que Favela es la que más asesores tuvo entre 2014 y el día de ayer, sumaron cerca de 100. Dicha rotación intensa de personal habla mal de ella y no de ellos, que nunca se atrevieron a denunciarla por maltratos, humillaciones inmerecidas e injustificadas y hay quienes mencionan que hasta lesiones. Deberían pensarlo bien... También fueron recordados dos asesores que destacaron siempre. **José Luis Hernández Villarruel**, por ganar $150 mil al mes y de comportamiento poco ético en temas de fiscalización, al grado de sustituir en los hechos a la titular del área y "operar" sanciones y expedientes al gusto. El otro: **Alan Sepúlveda Cortez**, con salario de $120 mil, conocido en diversos establecimientos mercantiles de fin de semana de la Ciudad de México, por actos de severa prepotencia en estado de intoxicación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	8	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ONEL ORTÍZ FRAGOSO

COLUMNA INVITADA

De La Polar a La Feria del Caballo

La reportera pregunta a Ximena Sariñana: ¿Regresarías a Texcoco? Ximena responde: ¡No! Hace una semana, el manager de Ximena Sariñana fue brutalmente golpeado por varios sujetos en la zona de camerinos de la feria del caballo en Texcoco y parte de su equipo encerrado por personas desconocidas por varios minutos, sin que hasta el momento se tenga identificados a los responsables. La cantante explicó en sus redes sociales que los hechos ocurrieron después de haber terminado su participación en la Feria del Caballo y minutos después de que ella dejara el lugar.

Este incidente fue un eslabón más en una larga cadena de hechos de violencia en espectáculos públicos y en lugares donde se presentan músicos y cantantes en sitios de la CDMX, su zona metropolitana y entidades cercanas, como Puebla.

El mismo fin de semana de la agresión al equipo de Ximena Sariñana, hubo dos incidentes más. El primero, un admirador de Belinda burló la seguridad durante su presentación, provocando momentos de tensión que afortunadamente no pasaron a mayores. El segundo, un sujeto, al parecer alcoholizado, agredió físicamente y violentó sexualmente a la cantante Heidy Infante en una presentación en la alcaldía Iztapalapa.

El caso de la cantina La Polar, en donde un comensal fue asesinado a golpes, sigue en la impunidad. Si bien el establecimiento está cerrado y hay detenidos, ninguno de los individuos privados de su libertad son las personas que aparecen en los videos golpeando a la víctima. Tal pareciera que estas personas son las que contratan en la Feria de Texcoco y otros eventos públicos.

La Feria del Caballo en Texcoco es tan importante como la feria de San Marcos, en Aguascalientes; como la feria de Guadalajara o la de Puebla. La feria en Texcoco continúa en todo su esplendor, pero si persiste la impunidad en el caso de la agresión al manager de Ximena Sariñana será un lugar inseguro para cantantes, músicos y para los miles de asistentes a la feria.

Estos hechos de carácter mafioso deben ser un fuerte llamado de atención a las empresas y patronatos organizadores de ferias y eventos públicos masivos. Urge que mejoren la seguridad y revisen protocolos. Es un foco amarillo para las autoridades municipales y estatales, las cuales deben garantizar la seguridad de los asistentes. Ya hay actos graves que lamentar. Deben generarse las condiciones para que estas agresiones y hechos de violencia no se repitan.

Reivindico el derecho a la parranda y a la diversión como el ejercicio de la libertad. Un derecho que las autoridades están obligadas a garantizar. La población tiene la obligación de hacer un uso racional y responsable de dicho derecho. Eso pienso yo, ¿usted qué opina?

•@onelortiz

Audio: https://youtu.be/T2ZiQmEzP88

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

Corrupción del Bienestar

¿Con qué cara sostiene el presidente López Obrador que su gobierno acabó con la corrupción cuando Seguridad Alimentaria Mexicana, empresa usada para desviar más de 142 millones de pesos vía "supuestas compras de azúcar", recibió recursos nada más y nada menos que del Gobierno de la CDMX?

Cada día se descubren más transas de Segalmex, mientras su director nunca se dio cuenta. Ahora, el Servicio de Administración Tributaria detectó que el Gobierno capitalino transfirió al menos 9 millones de pesos a la misma empresa fachada usada por Segalmex para desviar fondos federales, Servicios Integrales Carregin. Esta empresa sólo tenía siete empleados y vendía hielo y agua purificada cuando recibió un contrato de 7 mil 840 toneladas de azúcar. Por ende, la Fiscalía General de la República afirma que fue simulado... no me digas.

Hugo Gerardo Rosales Badillo, prófugo de la justicia por este caso, publicó el pasado 28 de marzo un desplegado en el que afirma que Fernando Hiram Zurita Jiménez, exdirector de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar capitalina y excandidato a la Asamblea Constituyente de la CDMX, controlaba esta empresa. Documentos fiscales refieren que Carregin cobró 19 millones de pesos del Gobierno capitalino. Y en el ejercicio fiscal 2020, Carregin emitió 16 comprobantes fiscales digitales de internet al RFC del Gobierno de la CDMX. Pero ahí no para la cosa, Servicios Integrales Carregin también recibió un depósito de 8 millones 50 mil 993.80 pesos de parte de Carlos García Novoa, relacionado con una red de funcionarios y particulares, por presuntamente controlar la asignación de contratos en Liconsa. García Novoa era apoderado de la empresa 19 Hermanos, una de las que ganó un contrato para venderle a Liconsa 2 millones 269 mil kilos de crema por 92 millones de pesos. La asignación supuestamente fue operada por Gerónimo Color Gasca, exfuncionario de Liconsa y actual subsecretario de Organización y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán. Como era de esperarse, Color ha rechazado estos señalamientos...

Sobre toda esta trama de corrupción, el presidente López Obrador sostuvo que si Ignacio Ovalle Fernández director de la dependencia entre 2019 y 2022 tiene alguna responsabilidad "tendrá que asumirla". Y es que el funcionario de Segalmex cercano al presidente López Obrador de alguna manera tendría que enfrentar a la justicia ante desfalcos por 15 mil millones de pesos. Por cierto, esos es dos veces el monto desviado por la Estafa Maestra en el sexenio de Peña. Al respecto, el mandatario defendió a Ovalle, pues afirma, que la culpa sería realmente de los empleados de abajo, que no se les quitó eso de robar: "Vienen servidores o funcionarios de tiempo atrás o proveedores de tiempo atrás, y se meten o se quedan ahí enquistados y el director de Segalmex confió en toda esta gente, la mayoría de partidos que no voy a mencionar, muy mal acostumbrados a robar".

AMLO enfrentó un lapsus Layín, al decir que no hay corrupción y no se permite que haya impunidad... pero luego acusando a los medios por querer magnificar "pequeñas" raterías como esta de Segalmex. Al parecer, esta trama de corrupción es transversal a varias dependencias y a varios gobiernos de Morena.

PD: Por cierto, ¿alguien ha visto a Ovalle?

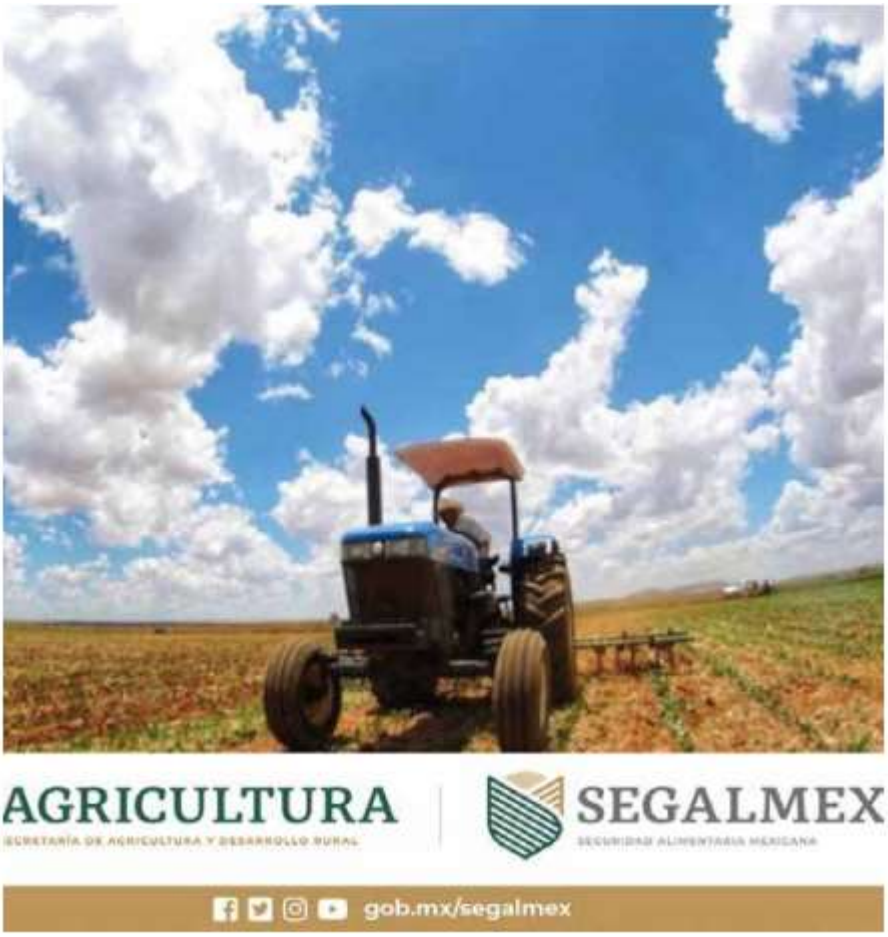
AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
SEGALMEX
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
gob.mx/segalmex

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda Confidencial

Vuelve a la escena el padrecito Solalinde

Para tratar de esquivar el bulto que le mandó el secretario de Gobernación con motivo de los lamentables acontecimientos en la estación migratoria de Ciudad Juárez, el **"Carnal Marcelo"** está promoviendo nuevamente al padrecito **Alejandro Solalinde** para que se haga cargo del Instituto Nacional de Migración Recargado (apoyado por varias dependencias del gobierno y la CNDH). Incluso parece ser que ya convenció al presidente de la República de esta decisión.

¡Cómo de que está promoviendo nuevamente a Solalinde para tan importante cargo! Exclaman los perplejos y los analistas bisoños en temas migratorios. Bueno, es que, en 2011, cuando Ebrard era Jefe del Gobierno de la Ciudad de México, tuvo la puntada de proponer que el Instituto Nacional de Migración desapareciera y fuera remplazado por un órgano colegiado con mayoría de la sociedad civil, y que lo dirigiera el padrecito revoltoso Alejandro Solalinde, quien dicho sea de paso se había convertido en una ladilla para el gobierno de **Felipe Calderón**.

En aquel entonces, el argumento del "Carnal" fue que el INM no garantizaba la protección de los derechos a los migrantes que cruzan el país en su intento de llegar a Estados Unidos, ni defiende a los mexicanos que viven en aquella nación de forma irregular, siendo esta última población la que se encuentra en una condición particularmente vulnerable; la propuesta de Ebrard consideraba, según los malosos, que Solalinde podría darles la bendición y la extremaunción, como un "plus", por si los agarraba la migra mexicana y/o la "border patrol". En aquel entonces no prosperó la propuesta del hoy canciller.

Las administraciones de **Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto** decidieron mantener al engendro –al INM no al personaje–, bajo la supervisión de una de la subsecretaría de Gobernación que tiene injerencia en asuntos religiosos. Peña no permitió que el padrecito "se le subiera a las barbas", y nombró en 2013 a **Ardelio Vargas Fosado** Comisionado del Instituto Nacional de Migración, quien había sido Subdirector de Seguridad en el CISEN y Jefe del estado Mayor en la Policía Federal Preventiva, entre otros cargos importantes. De entrada sugirió impulsar políticas migratorias con sentido humanitario, acentuando la salvaguarda y protección de los migrantes nacionales y extranjeros, con pleno respeto a sus derechos humanos. El fenómeno de la migración debe ser entendido como una política del Estado mexicano que se instrumenta con precisión desde el ámbito de la seguridad nacional, decía.

El Comisionado había identificado en aquel entonces cuatro rubros que requerían atención inmediata: combatir el tema de la inseguridad en aquellos lugares donde los grupos de migrantes han sido objeto de la delincuencia; combatir el tráfico de personas que se desarrolla a través de bandas internacionales de delincuencia organizada que operan de manera compleja a través de países diversos de todas las regiones del orbe; combatir la trata de personas, en estos tiempos en que resulta inaceptable que este lacerante y vergonzoso tipo de esclavitud siga existiendo en el mundo, y combatir de manera frontal la delincuencia organizada. Seguramente por respeto, Rosado no quiso incluir en esos rubros a Solalinde, quien se había convertido en una ladilla no sólo para el INM sino para algunos migrantes. Ardelio Vargas estuvo todo el sexenio de Peña al frente del INM y lo único que se le reconoce es haber mantenido a raya al padrecito, quien hoy vuelve a escena. **¡Así estamos de mal en este asunto!** ¿Nada más en éste?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	04/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis

Luis Donaldo Colosio: la resurrección de la acción concertada

El fiscal del caso Luis Donaldo Colosio Murrieta, Abel Galván, trabaja bajo la hipótesis de la acción concertada. A 39 años del homicidio ocurrido en Tijuana, el 23 de marzo de 1994, cree que tiene posibilidades de avanzar sobre esa ruta. Al mismo tiempo descarta que se haya tratado de un complot de Estado. Galván, designado por el fiscal Alejandro Gertz, también está indagando sobre las torturas que Mario Aburto, el asesino del candidato presidencial del PRI, dice que sufrió. Más que un viraje sobre las conclusiones de tres de sus antecesores es un retorno. Miguel Montes, Olga Islas de González Mariscal y Luis Raúl González Pérez, terminaron por corroborar la hipótesis del asesino solitario. Lo hicieron con diversos estilos, perspectivas y tratando de mantener la calidad y el profesionalismo. Les costó, porque no era nada sencillo el entorno, pero lo lograron.

En efecto, el primer encargado de la indagatoria, Miguel Montes, anunció que se había tratado de un ataque en el que participaron diversos individuos. Ante ello, fueron detenidos Tranquilino Sánchez Venegas, Othón Cortés y Vicente y Rodolfo Mayoral.

Aquello, en su momento, causó una suerte de conmoción, ya que implicaba un complot para matar al candidato del PRI a la presidencia de la República.

Pero Montes, en la medida en que su indagatoria avanzada, reculó y concluyó que en realidad el autor del ataque era solo Mario Aburto. Todos los inculpados bajo la perspectiva de la "acción concertada" terminaron absueltos.

Pablo Chapa Bezanilla, en cambio, trató de escalar en la perspectiva de un crimen de Estado, pero acabó mal, sujeto a diversas indagatorias y con un enorme desprestigio.

Su momento estelar, sin embargo, no se relaciona con el expediente de Colosio Murrieta, sino con el de José Francisco Ruiz Massieu, quien también falleció en un atentado perpetrado cinco meses después.

Chapa Bezanilla afirmó haber encontrado el cadáver del diputado Manuel Muñoz Rocha, quien se esfumó sin dejar rastro, luego de la muerte de Ruiz Massieu.

En realidad, el hallazgo de Chapa Bezanilla se trataba de los restos mortales del consuegro de una vidente que colaboraba con la PGR, Francisca Zetina, "La Paca".

Semejante escándalo motivó que dejara todos los asuntos a su cargo. No está por demás recordarlo, era responsable de las indagatorias de alto impacto. Era tal la obsesión de mantener tras las rejas a Raúl Salinas, que se recorrió a todo y muchas veces saltándose los procedimientos más mínimos que debe guardar el Ministerio Público.

Pronto se descubrió que el paso de Chapa Bezanilla por los expedientes del caso Colosio y Ruiz Massieu, habían causado estragos, pérdida de recursos y, sobre todo, de tiempo, que tiene un enorme valor en ese tipo de entorno.

Es más, las consecuencias del desaseo misterial derivaron en que dejara el cargo de procurador Antonio Lozano Gracia y que lo revelara Jorge Madrazo Cuéllar, hasta ese momento titular de la CNDH. González Pérez, quien formaba parte del equipo de Madrazo, había llegado a la PGR unos meses antes, designado subprocurador por el presidente de la República, Ernesto Zedillo.

El expediente se encontraba en la reserva, donde lo dejó González Pérez, cuando, luego de años de trabajo, estableció de manera rigurosa, la culpabilidad de Aburto, lo que derivó en la sentencia judicial para purgar 45 años de prisión.

Galván le dijo al reportero de *La Jornada*, Gustavo Castillo, que "tenemos que hablar de una acción concertada y tenemos que manejar con sigilo nuestras investigaciones".

También señaló que "queremos ser objetivos y no volver a practicar diligencias ociosas que no nos llevarán a nada".

¿Qué encontró el fiscal? No lo sabemos, aunque todavía es pronto. Lo relacionado con el asesinato de Colosio prescribe hasta el 2035 y lo referente a la tortura, por ser delito contra los Derechos Humanos, no está sujeto a limitación alguna en la temporalidad de la indagatoria.

Veremos qué ocurre, pero se antoja cuesta arriba el lograr descubrimientos que realmente sean de utilidad jurídica. Los años de distancia no ayudan, pero el trabajo de la PGR tampoco, porque va en otro sentido y con elementos sólidos.

Cerrar los expedientes criminales es un embrollo. Siempre hay motivos para la sospecha. Es como un molino que nunca para, aunque lo que arroje no sea precisamente lo que se esperaba.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		04/04/2023	CARTONES

POLITIQUERÍA EN EL CALVARIO - **Magú**

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/*HUACHICOLUDIDO* AL ATAQUE

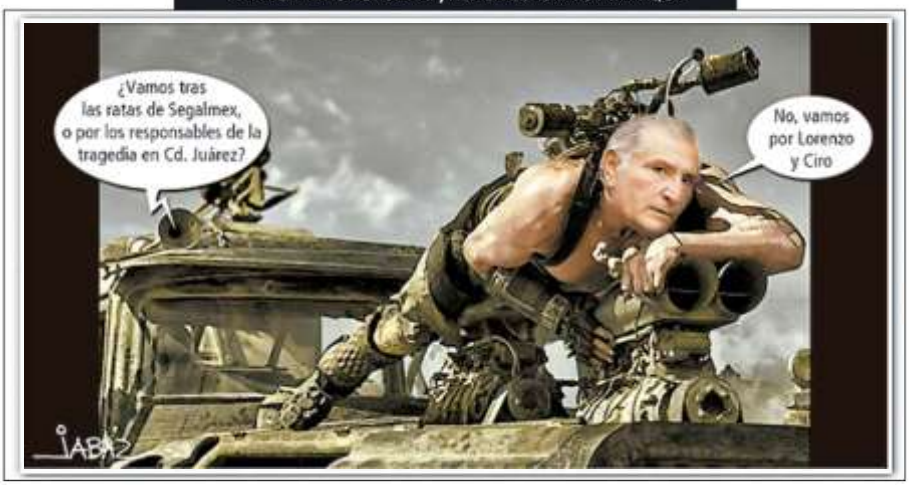

La Jornada

BIENVENIDA - **Hernández**

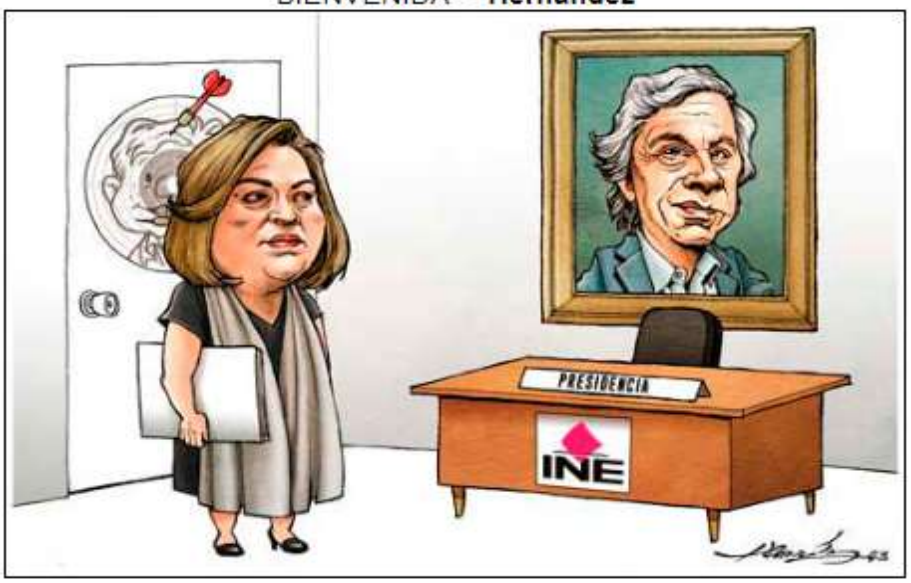

EL UNIVERSAL

CHELO Consignas

REFORMA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		04/04/2023	CARTONES

LA CRUZ DE LORENZO - **Rocha**

EL ECONOMISTA

Órganos autónomos

Nerilicón

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES Judas de Morena

El Sol de México

Garci
@garcimonero

EL ECONOMISTA

Ovalle

Chavo del Toro

LA CRÓNICA DE HOY

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO		04/04/2023	CARTONES

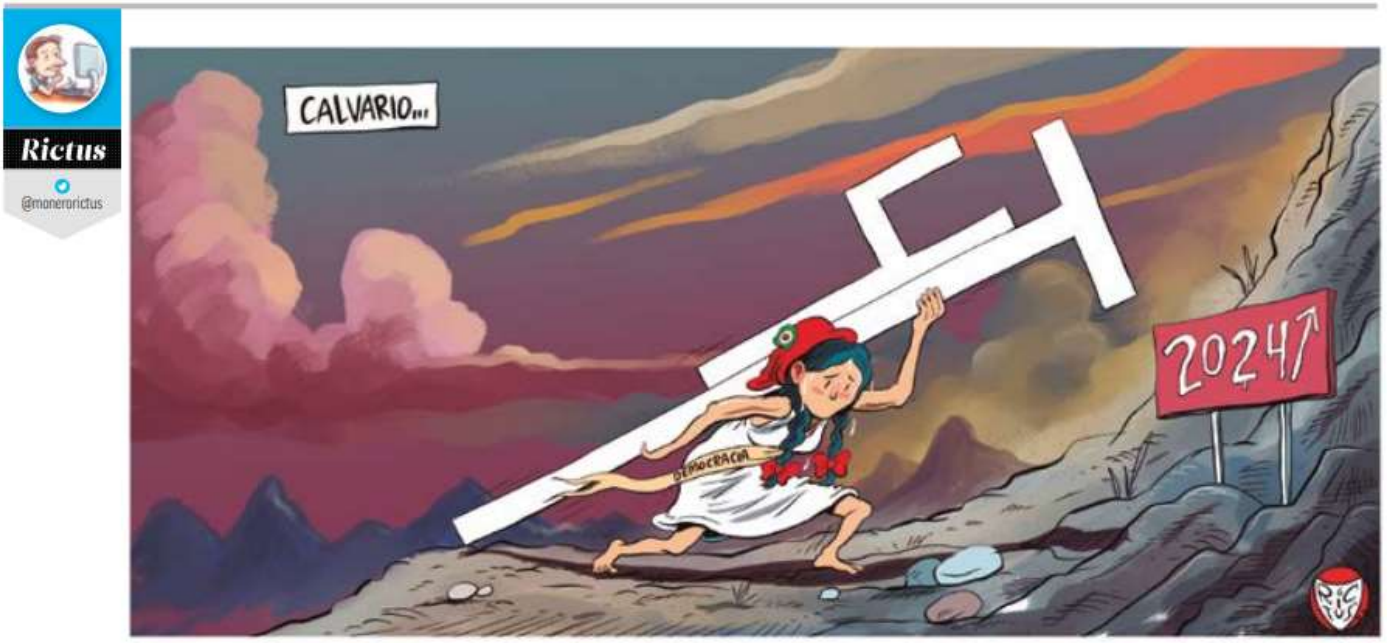

MILENIO

El Sol de México

Rubén | Martirio Anticipado

EL HERALDO DE MÉXICO

SOLÍS

La Jornada

DROGA DESTRUCTIVA - **Fisgón**

REFORMA

ESPOSADO

EL ECONOMISTA

Fichado

Perujo

XOLO ♦ NAZARENO MODERNO

EXCELSIOR

LLERA

CUATRO A LA LUNA EN 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

4 de abril de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

In Trump return, New York awaits historic moment

Trump in New York to face criminal charges

Trump to hear charges today in hush- money coverup case

A city waits for Trump's day in court

Revealed: CBI in turmoil following new claims of sexual misconduct

EY banned from German audit work for two years after Wirecard scandal

Podemos sostiene que la desunión con Sumar sería "una tragedia"

Darmanin, au cœur du jeu et des polémiques

Violencia sin control: atacan a golpes y pedradas a Berni

Governo decide suspender adoção do novo ensino médio

Gobierno se retira sopresivamente de comisión de Seguridad luego de que senadores rechazaran sus cambios a la Ley Retamal-Nain

Intermintencia en servicio de agua de convierte en suspensión total

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Donald Trump llegó a Nueva York en medio de una gran expectación**
- **Rusia culpó a Ucrania y detuvo a sospechosa del atentado contra bloguero a favor de la guerra**
- **NASA eligió a cuatro tripulantes que viajarán a la Luna después de 50 años**
- **Washington, Seúl y Tokio hacen ejercicios militares antisubmarinos ante "amenaza" de norcorea**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

"La polarización que ha creado AMLO es favorable para la 4T y en Va por México no lo entienden".- En una plática exclusiva con *La Política Online*, el líder de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, rechazó una posible alianza con el PRI y PAN. Además, analizó la estrategia política de AMLO de cara a las elecciones de 2024. [LA POLÍTICA ONLINE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

PAN promovió juicio electoral contra dos de los cuatro nuevos consejeros del INE.- Margarita Zavala, diputada federal por el PAN, escribió en su cuenta oficial de Twitter que el organismo electoral debería de estar sometido a escrutinio en relación al ejercicio de sus recursos. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO rehuyó hablar sobre responsabilidad política de titular del INM en muerte de migrantes.- A una semana del incendio que mató a 39 migrantes en una estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, por la omisión del servicio de seguridad privada, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que será la Fiscalía General de la República la que tenga que fincar responsabilidades a los funcionarios públicos involucrados. [FORBES]

Senador Lindsey Graham respondió al "reto" de AMLO sobre narco, fentanilo y armas.- A través de su cuenta de Twitter, el senador estadounidense Lindsey Graham compartió un video en el que respondió a las cinco preguntas que el mandatario lo retó. El intercambio de señalamientos entre Graham y López Obrador comenzó cuando el senador republicano aseguró que en México existen regiones controladas por el narcotráfico. [INFOBAE, SPUTNIK]

MIGRACIÓN

Subieron a 40 muertos en incendio en centro migratorio.- La cifra de fallecidos en un incendio en un centro de detención migratorio de Ciudad Juárez se elevó a 40, informó el Gobierno. [AP, FORBES, TELEMUNDO, WASHINGTON POST]

Incendio mortal en un centro de inmigrantes tras la creciente tensión en la frontera entre Estados Unidos y México.- El incendio que se produjo la semana pasada en un centro de detención de migrantes de la ciudad, puso de manifiesto que la presión de Estados Unidos sobre México para que ponga fin a los cruces ha tenido consecuencias mortales, denunciaron grupos de defensa de los derechos humanos. [FINANCIAL TIMES]

Análisis/Las incógnitas persisten a una semana de la muerte de migrantes en México.- Una semana después de que 40 migrantes murieron en un incendio en un centro de detención del Instituto Nacional de Migración mexicano, persisten las incógnitas acerca de cómo sucedió, las posibles negligencias y la responsabilidad del Estado. [SWISSINFO]

Peticiones de refugio en México suben un 29% en primer trimestre de 2023.- El número de migrantes que solicitaron la condición de refugiado a México ascendió a un récord de 37.606 peticiones durante el primer trimestre de 2023, un incremento de 29,2 % frente a los tres primeros meses de 2022, cuando se recibieron 29.109, reveló la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados del Gobierno. [SWISSINFO]

GENERAL

Estados Unidos, al acecho de los 'narcojuniors'.- Las autoridades estrechan el cerco sobre familiares de capos como Joaquín 'El Chapo' Guzmán, 'El Mencho' Oseguera y Rafael Caro Quintero para llevarlos ante la justicia o convertirlos en cooperantes. [FORBES]

Nada prueba que China traficara fentanilo a México camuflado en vacunas Covid.- No hay evidencia que demuestre que empresas chinas traficaron fentanilo a México "disfrazado" de insumos contra Covid-19 con la complicidad del Gobierno mexicano, pese a que así lo aseguran usuarios de redes sociales que se basan en fuentes que nunca publicaron esa afirmación. [EFE]

Mataron a cuatro personas en plena zona turística de Cancún a inicios de Semana Santa.- Cuatro personas murieron en plena zona turística de Cancún, Quintana Roo, en la costa caribeña mexicana. Al menos tres de ellas recibieron impactos de bala. [TELEMUNDO, UNIVISIÓN, WASHINGTON POST, GUARDIAN]

Secuestraron a periodista mexicano en Veracruz.- El reportero mexicano, Richard Villa, fue secuestrado por un grupo de hombres armados en el estado de Veracruz. [SWISSINFO]

Hallaron vivo a operario de globo turístico incendiado.- Las autoridades mexicanas localizaron en un hospital a una cuarta persona que viajaba en el globo aerostático que se prendió fuego este fin de semana mientras sobrevolaba las turísticas ruinas prehispánicas de Teotihuacán, al norte de la capital mexicana, accidente que cobró la vida de dos personas y dejó a una menor herida. [AP]

Por qué México es líder contra las amenazas del armamento nuclear.- Las armas nucleares que se usaron en Hiroshima y Nagasaki cambiaron la faz del mundo. El poder destructivo de la energía atómica impulsó varios intentos internacionales de prohibirlo. El más importante de los acuerdos es el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, de 1970, del que México forma parte. Pero el país apoyaba el desarme nuclear desde antes, e incluso fue sede de una alianza contra este tipo de proyectiles en América Latina y el Caribe. [NFOBAE]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski quiere que Putin pase el resto de su vida encerrado en un sótano sin baños.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo que esperaba que Vladimir Putin pasara el resto de su vida encerrado en un sótano oscuro sin baños, tras visitar un pueblo ucraniano en el que casi toda su población fue encerrada en el subsuelo de una escuela durante la ocupación rusa. [SWISSINFO]

Ucrania tildó de "información falsa" el anuncio del Grupo Wagner sobre la toma de Bajmut.- Las autoridades de Ucrania tildaron de "información falsa" las afirmaciones del jefe del Grupo Wagner, Yevgeni Prigozhin, sobre la supuesta toma de la ciudad de Bajmut, situada en la región de Donetsk. [EUROPA PRESS]

Rusia culpó a Ucrania y detuvo a sospechosa del atentado que mató a influyente bloguero a favor de la guerra.- Las autoridades rusas detuvieron a una sospechosa de la explosión que acabó con la vida de un conocido bloguero ultranacionalista ruso en una céntrica cafetería de San Petesburgo. El Kremlin acusó a Ucrania de estar detrás del atentado. [TELEMUNDO, SWISSINFO, EFE, AP, FRANCE 24, NEW YORK TIMES, SPUTNIK]

Rusia atacó con drones puerto ucraniano de Odesa.- Rusia lanzó un ataque con drones contra el puerto estratégico de Odesa, en el sur de Ucrania, afirmaron las autoridades locales, que señalaron que se habían producido "daños". [DW]

Polonia confirmó la llegada de los primeros cazas MiG-29 para la defensa de Ucrania.- El viceministro de Asuntos Exteriores de Polonia, Marcin Pshidach, celebró que "varios" de los cazas MiG-29 prometidos estén siendo ya utilizados por Ucrania, cuyas autoridades la semana pasada lamentaron la "poca" repercusión que estaban teniendo estos aviones de combate debido a su antigüedad. [EUROPA PRESS]

Con un plan de 12 puntos, Ucrania reafirmó su ambición de recuperar Crimea.- Ucrania desveló un plan de 12 puntos en el que esboza los pasos que dará una vez Crimea se reintegre en su territorio nacional. Kiev ha declarado repetidamente en los últimos meses que la devolución de la península a territorio ucraniano es uno de sus principales objetivos bélicos. [FRANCE 24]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Director general de la OIEA viajará a Rusia para abordar situación en la central de Zaporiyia.- El director general del Organismo Internacional para la Energía Atómica, Rafael Grossi, viajará al exclave ruso de Kaliningrado, donde retomará las conversaciones sobre la situación en la central nuclear de Zaporiyia, en el sur de Ucrania y bajo gestión rusa desde hace varios meses. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Rusia fortalecerá la frontera noroeste tras ingreso de Finlandia a la OTAN.- Tras el anuncio de que la OTAN acogerá a Finlandia como el 31° miembro formal de la Alianza, Rusia dijo que fortalecerá su presencia militar en las fronteras. [DW]

OTAN no ve un cambio en posición nuclear de Rusia, pese anuncios de Putin de armas tácticas en Bielorrusia.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, aseguró que la organización militar no percibe un cambio en la posición nuclear de Rusia pese a los anuncios del presidente ruso, Vladimir Putin, de que Moscú desplegará armas tácticas en Bielorrusia. [EUROPA PRESS]

Países de la OTAN preparan más ayuda para Ucrania.- Los aliados occidentales de Ucrania enviaron al país 65.000 millones de euros (70.000 millones de dólares) en apoyo militar para ayudar al país en la guerra ante Rusia, dijo el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, y sin negociaciones de paz en el horizonte, la alianza se está preparando para enviar más. [AP]

Asesor de Lula dijo que no hay "solución mágica" tras reunirse con Putin.- El asesor especial para Asuntos Internacionales de la Presidencia de Brasil, Celso Amorim, afirmó después de su encuentro con el presidente ruso, Vladímir Putin, que no hay una "solución mágica" para la guerra con Ucrania. [DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OPEP+ confirmó recorte en más de un millón de barriles diarios.- Los recortes adicionales en la producción de petróleo anunciados por varios países de la OPEP+ serán de 1.6 millones de barriles diarios, informó el Comité Ministerial de Monitoreo Conjunto de la organización. [TELESUR, SPUTNIK]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

LEGISLATIVO

Apoyo de Estados Unidos a Ucrania es abrumador.- El presidente de la Comisión de Inteligencia de la Cámara de Representantes señaló que existe un "abrumador" apoyo en Estados Unidos para seguir proporcionando ayuda a Ucrania en su lucha contra Rusia, a pesar de la abierta oposición de una facción de su propio partido. [AP]

JUDICIAL

Juez dio a defensa de García Luna tres meses para decidir si pide nuevo juicio.- El juez del caso contra el exsecretario de Seguridad Pública de México, Genaro García Luna, declarado culpable de narcotráfico en Nueva York el pasado febrero, otorgó tres meses más de plazo a la defensa del exfuncionario mexicano, que había pedido un aplazamiento para estudiar si pide una repetición del juicio tras recabar nueva pruebas. [SWISSINFO, INFOBAE, DW, RT, EL PAÍS, SPUTNIK]

Donald Trump llegó a Nueva York en medio de una gran expectación.- El expresidente estadounidense, Donald Trump, llegó al rascacielos de su propiedad en Nueva York, la Torre Trump, en medio de una gran expectación, cuando quedan solo horas para que comparezca en el tribunal para que el juez le lea los cargos. [DW, UNIVISIÓN, TELEMUNDO, SWISSINFO, EFE, AP, FRANCE 24, NEW YORK TIMES]

MIGRACIÓN

Se cumplieron 10 años sin planes de reforma migratoria en Estados Unidos.- Este mes se cumplen 10 años desde que el senador Chuck Schumer declaró que "todos sabemos que nuestro sistema de inmigración está roto y es hora de trabajar en arreglarlo. [AP]

GENERAL

Policía de Nueva York afirmó estar "preparada para responder" a las protestas en la comparecencia de Trump.- El Departamento de la Policía de Nueva York confirmó que sus agentes están "preparados para responder" a las protestas previstas ante la comparecencia del expresidente Donald Trump tras su imputación en el marco de una investigación por el presunto pago de un soborno a la actriz porno, Stormy Daniels. [EUROPA PRESS]

Globo espía chino derribado por Estados Unidos transmitió información e imágenes a Pekín en tiempo real.- El globo espía chino derribado el pasado 4 de febrero en aguas del Atlántico tras atravesar todo el territorio estadounidense pudo transmitir información e imágenes en tiempo real a Pekín. [EUROPA PRESS, CNN, RT]

Al menos 32 muertos tras fuertes tormentas y tornados en Estados Unidos.- Las fuertes tormentas y tornados que azotaron varios estados de Estados Unidos el fin de semana dejaron al menos 32 muertos. [SWISSINFO]

NASA eligió a cuatro tripulantes que viajarán a la Luna después de 50 años.- La NASA dio a conocer a los cuatro tripulantes de la misión Artemis II que en 2024 llevarán a cabo una misión espacial de 10 días alrededor de la Luna, preparatoria del regreso del hombre al satélite de la Tierra. [EFE, AP, SWISSINFO, DW, RT, TELEMUNDO, EL PAÍS, UNIVISIÓN]

Florida: Nueva ley permitirá portar armas sin licencia.- Los habitantes de Florida podrán portar armas ocultas sin licencia bajo una ley que el gobernador republicano Ron DeSantis firmó anotándose otro triunfo legislativo al tiempo que prepara una campaña presidencial. [AP, DW, FRANCE 24]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Qué consecuencias tiene en América Latina la llegada de pandilleros que huyen de El Salvador por la guerra de Bukele contra las maras.- Las autoridades salvadoreñas han hablado en repetidas ocasiones de la fuga de presuntos pandilleros ante los arrestos masivos del régimen de excepción que, con 11 prórrogas, lleva ya un año en vigor. Esa guerra contra las pandillas ha llevado a las vecinas Honduras y Guatemala, así como al sur de México, a reforzar la seguridad fronteriza y a multiplicar los operativos, que ya reportan detenciones y deportaciones. [BBC]

BELICE

Presidenta de Taiwán visitó Belice y agradeció a "defensores".- Tsai Ing-wen, presidenta de China-Taiwán, visitó la Asamblea Nacional de Belice en su ruta americana tras pasar por Estados Unidos y Guatemala y, en un discurso ante congresistas, defendió que las relaciones de Taiwán con las democracias alrededor del mundo han crecido y se han fortalecido en los últimos años. [AP]

CUBA

Viceprimer ministro cubano resaltó reunión con homólogo chino.- El viceprimer ministro de Cuba, Jorge Luis Perdomo, valoró de excelente la reunión con su homólogo, Zhang Guoqing, por la profundidad con que abordaron en la misma distintos temas de interés bilateral. [PRENSA LATINA]

Cuba recibió 2.100 repatriados desde Estados Unidos en primer trimestre.- Cuba recibió 2.165 migrantes repatriados por la Guardia Costera de Estados Unidos al cierre del primer trimestre del año, indicaron medios oficiales. [AP]

EL SALVADOR

Presidente Bukele destacó el segundo día de abril sin homicidios en El Salvador.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, destacó que en los primeros dos días de abril no se registraron homicidios en el país centroamericano, lo que es atribuido a un régimen de excepción que suspende garantías constitucionales, como el derecho a la defensa. [EFE]

GUATEMALA

Exfuncionaria guatemalteca acusada por muerte de 41 niñas quedó en libertad.- Una sala de apelaciones de Guatemala cerró el proceso penal y dejó en libertad a Anahy Keller, exsubsecretaria de Bienestar Social, señalada de homicidio culposo y otros cargos por el incendio en un hogar estatal en 2017 en el que murieron 41 niñas. [SWISSINFO]

JAMAICA

Jamaica aprobó legislación para luchar contra el blanqueo de dinero.- El Senado de Jamaica aprobó una importante Ley de Sociedades que permitirá a la isla cumplir finalmente con sus obligaciones internacionales en la lucha contra el blanqueo de dinero y el financiamiento del terrorismo. [SWISSINFO]

NICARAGUA

ONU extendió mandatos para investigar crímenes en Nicaragua.- El Consejo de Derechos Humanos de la ONU resolvió extender por dos años los mandatos de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Nicaragua y de otro grupo de expertos creado para investigar crímenes de lesa humanidad atribuidos al gobierno de Daniel Ortega desde 2018. [AP, DW]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Presidente de Argentina promete "recuperar" las Islas Malvinas "por la vía pacífica".- El presidente argentino, Alberto Fernández, prometió que Argentina va a "recuperar" las Islas Malvinas por la "vía pacífica", en una ceremonia oficial en conmemoración de los 41 años del inicio del conflicto. [EUROPA PRESS]

Agredieron al ministro de Seguridad de Buenos Aires durante una protesta de conductores de autobús.- El ministro de Seguridad de la provincia argentina de Buenos Aires, Sergio Berni, fue agredido cuando se acercó a una concentración de conductores de autobús de línea que protestaban por el reciente asesinato de uno de sus compañeros en el municipio bonaerense de La Matanza. [EUROPA PRESS, AP, RT, EL PAÍS, DW]

BOLIVIA

Bolivia registró 24 feminicidios en el primer trimestre de este año.- La Fiscalía General del Estado informó que en estos tres primeros meses del año se registraron 24 feminicidios en Bolivia y la mayor incidencia de casos se encuentra en la oriental Santa Cruz, también se contabilizaron cuatro infanticidios en el mismo periodo. [SWISSINFO]

BRASIL

Lula aseguró que "la rueda gigante de la economía brasileña volverá a girar".- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, aseguró que "la rueda gigante de la economía" del país "volverá a girar" y que el crecimiento será mayor de lo que "muchos pesimistas están esperando". [EFE]

Brasil se plantea aplicar impuestos a las apuestas y al comercio por internet.- El ministro de Hacienda de Brasil, Fernando Haddad, confirmó que su despacho se propone tasar las apuestas por internet y algunos sectores del comercio electrónico que hasta ahora operan en el país sin esa obligación. [SWISSINFO]

COLOMBIA

Reunión en Colombia sobre Venezuela será para reactivar diálogo en México.- La conferencia internacional sobre Venezuela convocada por el presidente colombiano, Gustavo Petro, será para reactivar el diálogo político que está estancado en México y estará invitada la oposición del país caribeño, anunció el canciller colombiano, Álvaro Leyva. [SWISSINFO, AP]

ELN reafirmó su interés en negociar e insiste en que sus ataques a militares son en "legítima defensa".- El Ejército de Liberación Nacional confirmó su interés por seguir con el proceso de negociación e insistió en que los últimos ataques, en los que murieron nueve militares, fueron en "legítima defensa". [EUROPA PRESS]

Clan del Golfo rechazó plan de sometimiento de Gustavo Petro.- El abogado del Clan del Golfo aseguró que la mayor banda narcotraficante de Colombia no acepta las condiciones de sometimiento a la Justicia propuestas por el Gobierno de Gustavo Petro en el marco de su política de Paz Total. [DW]

ECUADOR

Gustavo Manrique asumió como nuevo canciller de Ecuador.- Gustavo Manrique asumió como nuevo ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, en sustitución de Juan Carlos Holguín. [TELESUR]

Empezó trámite legislativo final de juicio político al presidente de Ecuador.- La Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional de Ecuador conoció la solicitud de juicio político contra el presidente Guillermo Lasso, acusado por la oposición de peculado en empresas públicas, causa ya admitida por la Corte Constitucional. [SWISSINFO, DW]

Judicatura de Ecuador demandó al presidente Lasso por presupuesto.- El presidente del Consejo de la Judicatura de Ecuador, Wilman Terán, presentó una acción de protección contra el presidente del país, el conservador Guillermo Lasso, para exigirle que asigne el presupuesto necesario para la Función Judicial. [SWISSINFO]

PERÚ

Perú creó un equipo especial de fiscales para investigar muertes en protestas.- El Ministerio Público de Perú creó un equipo especial de fiscales que se encargará exclusivamente de investigar los delitos y las vulneraciones a los derechos humanos cometidos en la represión de las protestas antigubernamentales vividas entre diciembre y marzo pasados y en las que murieron decenas de personas. [EFE, SWISSINFO]

Gobierno peruano y Alcaldía de Lima firmaron un convenio para fortalecer seguridad.- El Ministerio del Interior de Perú firmó un convenio de cooperación interinstitucional con la Municipalidad de Lima Metropolitana con el objetivo de fortalecer el patrullaje policial y combatir la delincuencia en esta zona, donde vive casi un tercio de la población del país. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Venezuela rechazó señalamientos de Corte Penal Internacional.- Una vez más, el fiscal de la Corte Penal Internacional, Karim Ahmad Khan KC, da muestras de una visión claramente prejuiciada en relación con Venezuela, reproduciendo sin ponderación las campañas que pretenden instrumentalizar el tema de la justicia y los derechos humanos con fines políticos, indicó el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores. [PRENSA LATINA, TELESUR]

Antichavistas rechazaron supuestas "amenazas" del Gobierno de Maduro a Guaidó.- Varios antichavistas rechazaron las supuestas "amenazas" de detención contra el opositor venezolano Juan Guaidó por parte del Gobierno de Nicolás Maduro, y expresaron su apoyo al expresidente de la Asamblea Nacional.[SWISSINFO]

EUROPA

ESPAÑA

Sánchez buscará consensos con Meloni pese al abismo entre sus postulados.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, buscará que su homóloga italiana, la ultraderechista Giorgia Meloni, contribuya al consenso en asuntos europeos que se debatirán durante la presidencia española de la Unión Europea, pese al abismo entre sus respectivos postulados políticos. [EFE]

FINLANDIA

Stoltenberg confirmó que Finlandia se convertirá en el 31° aliado de la OTAN.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, informó que Finlandia se convertirá el martes en el 31° aliado de la OTAN, una vez Turquía finalizó el proceso de ratificación y depositará el protocolo de adhesión de Finlandia ante el Departamento de Estado estadounidense en Washington. [EUROPA PRESS, FORBES, PRENSA LATINA, SPUTNIK, SWISSINFO, EFE, AP, FRANCE 24, DW]

FRANCIA

Macron instó a la Asamblea y el Senado a trabajar en un proyecto de ley sobre eutanasia los próximos meses.- El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció su intención de poner en marcha una iniciativa para reforzar los cuidados paliativos y espera que tanto el Senado como la Asamblea Nacional empiecen a trabajar, por otro lado, en un proyecto de ley sobre la eutanasia para finales del verano de 2023. [EUROPA PRESS, AP]

Criticaron a la policía francesa por uso excesivo de la fuerza.- Para las autoridades francesas, la policía es la encargada de garantizar que los ciudadanos puedan protestar pacíficamente contra la reforma al sistema de pensiones que propone el presidente Emmanuel Macron. Sin embargo, los defensores de derechos humanos y manifestantes que fueron golpeados o a los que les lanzaron gas lacrimógeno señalan que los agentes se han extralimitado. [AP]

REINO UNIDO

Maestros de Inglaterra rechazaron la oferta salarial del Gobierno.- Los maestros en Inglaterra rechazaron la última oferta salarial del Gobierno, lo que planteaba la perspectiva de nuevas huelgas y complicaciones para las familias, mientras una inflación de dos dígitos provocaba disputas salariales en todo el país. [AP]

RUSIA

Moscú acusó a Estados Unidos de intentar bloquear la segunda Cumbre entre Rusia y África.- El ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, advirtió que Washington y sus aliados pretenden perturbar la segunda Cumbre entre Rusia y África, presionando a los países de ese continente para que cancelen su participación. [SPUTNIK]

Apelaron arresto de periodista de *The Wall Street Journal*.- Los abogados del periodista del *Wall Street Journal* arrestado en Rusia apelaron la detención, informó un tribunal de Moscú. [REFORMA]

SERBIA

Comenzó el juicio por la guerra de Kosovo: "Nadie está por encima de la ley".- El expresidente kosovar, Hashim Thaci, se declaró "totalmente inocente" ante el Tribunal Especial para Kosovo que empezó a juzgarlo por crímenes de guerra como asesinatos y torturas durante el conflicto contra Serbia en 1998-99, mientras la fiscalía advirtió de que "nadie está por encima de la ley, incluso en tiempos de guerra". [EFE]

ASIA

COREA DEL SUR

Washington, Seúl y Tokio realizan ejercicios militares antisubmarinos ante la "amenaza" de Corea del Norte.- Washington, Seúl y Tokio iniciaron un ejercicio naval conjunto que durará dos días y que tiene el objetivo de contrarrestar las capacidades nucleares de Pyongyang. "(El ejercicio antisubmarino) se ha organizado para mejorar las capacidades de respuesta contra las amenazas submarinas de Corea del Norte, incluido un misil balístico lanzado desde un submarino", señaló el Ministerio de Defensa surcoreano. [EUROPA PRESS, 20 MINUTOS, TELESUR]

FILIPINAS

Filipinas anunció la cesión de terrenos para la construcción de cuatro instalaciones militares más de Estados Unidos.- La Presidencia de Filipinas anunció cuatro ubicaciones para la construcción de nuevas instalaciones militares estadounidenses conforme a las condiciones del Acuerdo Mejorado de Cooperación en Defensa suscrito entre ambos países. [EUROPA PRESS, AP, RT]

ISRAEL

Presidente de Israel informó la reanudación sobre las conversaciones de la reforma judicial.- La Presidencia de Israel informó la reanudación de las conversaciones entre el Gobierno y la oposición con el objetivo de llegar a un acuerdo sobre la polémica reforma judicial. [EUROPA PRESS]

Fiscal general de Israel desestima declarar en desacato al Supremo a Netanyahu.- La fiscal general de Israel, Gali Baharav Miara, afirmó que no existen las "condiciones legales" para declarar al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en desacato al Tribunal Supremo por seguir adelante con la reforma judicial ante el conflicto de intereses que suponen los juicios abiertos en su contra por presunta corrupción. [EUROPA PRESS]

Fuerzas israelíes mataron a dos combatientes palestinos en una incursión en Cisjordania.- El Ejército israelí mató a dos palestinos, miembros de un grupo armado, en Cisjordania ocupada y las tensiones aumentaron en Gaza donde combatientes palestinos dispararon misiles contra un avión de combate israelí. [SWISSINFO, EUROPA PRESS, TELESUR, AP]

MALASIA

Malasia reformó leyes sobre la pena de muerte.- El Parlamento de Malasia aprobó un proyecto de ley que limita la pena capital a los delitos graves, en el marco de una amplia reforma que podría suponer el indulto de más de 1.300 presos condenados a muerte. [AP]

SIRIA

Irán advirtió que la muerte de miembros de la Guardia Revolucionaria en Siria "no quedará sin respuesta".- El Gobierno de Irán advirtió que la muerte de al menos dos miembros de la Guardia Revolucionaria en bombardeos achacados a Israel en los alrededores de la capital de Siria, Damasco, "no quedarán sin respuesta". [EUROPA PRESS]

Dos civiles muertos en un ataque aéreo israelí en Damasco, la capital.- Dos civiles sirios murieron en un ataque aéreo israelí informaron los medios de comunicación estatales, el cuarto ataque de este tipo contra zonas controladas por el Gobierno del país devastado por la guerra en menos de una semana. [FRANCE 24]

ÁFRICA

NIGERIA

Secuestradas dos estudiantes en un ataque contra una universidad en el norte de Nigeria.- Al menos dos estudiantes fueron secuestradas en un ataque perpetrado por personas armadas no identificadas contra una universidad situada en el estado nigeriano de Zamfara, en el norte de Nigeria, confirmaron las autoridades. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia prohibió el uso de *TikTok* en dispositivos gubernamentales.- Australia prohibió el uso de la red social china *TikTok* en los teléfonos móviles y dispositivos gubernamentales por razones de ciberseguridad y ante el miedo a una posible "injerencia extranjera", anunció su fiscal general, Mark Dreyfus. [SWISSINFO]